



Alcaldía Municipal De Tepetitán
Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



**SE AUTORIZA EL PRESENTE LIBRO PARA ASENTAR LAS ACTAS Y ACUERDOS
MUNICIPALES EN FORMA MECANIZADA; QUE ESTE CONCEJO DESARROLLARA
DESDE EL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL
CORRIENTE AÑO.**

ALCALDIA MUNICIPAL DE TEPETITAN, PRIMERO DE ENERO DE DOS MIL TRECE.-

F: _____

**GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO
ALCALDE MUNICIPAL**



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO UNO

SESIÓN ORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **JUEVES 03 DE ENERO DE 2013**, en la cual convoco y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, ya que el concejo Municipal tomo posesión el día primero de mayo de dos mil doce, es necesario hacer modificaciones a los acuerdo municipales del concejo saliente. La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- El Concejo Municipal de conformidad las respectivas credenciales emitidas por medio del Tribunal Supremo Electoral que los acredita como nuevo Gobierno Local para el periodo del Primero de Mayo de 2012 al Treinta de Abril de 2015, acuerdan ratificar al Concejo Municipal, quedando conformado de la siguiente manera: **Guillermo Antonio Mejía Delgado**, Alcalde Municipal, **Sr. Wilian Lorenzo Portillo Alfaro**, Síndico Municipal, **Sr. José Luis Flores Bolaños**, primer regidor propietario, **Srita. Francisca Guadalupe López Guevara**, segunda regidora propietaria, **Licdo. José Boris Ramírez Meléndez**, primer regidor suplente, **Elsy Maribel Acevedo de Portillo**, segunda regidora suplente, **José Santos Rivas**, tercer regidor suplente y el señor **Julio Cesar Barrera** cuarto regidor suplente.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO DOS.- El Concejo Municipal acuerda nombrar al **Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores**, como tesorero Municipal de esta Alcaldía, devengado el salario actual del presupuesto Municipal, como tesorero municipal, de conformidad al artículo numero treinta, numeral dos. E iniciando sus funciones a partir de lunes 07 de enero de 2013. **Certifíquese y comuníquese a quien corresponda**

ACUERDO NÚMERO TRES.- Dándole vida al artículo ochenta y seis, inciso tercero del código municipal, establece nombrar dos refrendarios de cheques quedando los señores: **Guillermo Antonio Mejía Delgado**, Alcalde Municipal; **Francisca Guadalupe López Guevara**, Segunda Regidora Propietaria.

ACUERDO NÚMERO CUATRO.- Nombrar al **Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores**, tesorero Municipal y el señor **Guillermo Antonio Mejía Delgado**, Alcalde Municipal para que efectúen el retiro de los Fondos del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), correspondiente al Fondo para el Desarrollo Económico y Social (FODES) desde el primero de ENERO hasta el treinta y uno de diciembre dos mil trece.

ACUERDO NÚMERO CINCO.- solicitar al Banco Hipotecario de El Salvador, Agencia San Vicente, la nueva refrenda de las firmas autorizadas para firmar los cheques, de las cuentas detalladas a continuación:

Nº	TIPO DE CUENTA	NOMBRE	NUMERO
1	Ahorro	FODES 25 %	No. 1180293260
2	Ahorro	TEPETITAN/FISDL/PATI	No. 01180427569
3	Ahorro	TEPETITAN/FISDL/PFGL/C1	No. 0180428042
4	Ahorro	TEPETITAN/FISDL/PFGL/C2	No. 01180429464
5	Ahorro	TEPETITAN/FISDL/AECID	No. 1180429618
6	Corriente	Fondo Municipal	No. 00180110088
7	Corriente	FODES 25%	No. 00180124232



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



8	Corriente	Tes. Mpal. Elaboración de Carpetas Técnicas.	No. 00180124216
9	Corriente	Pago de Deuda por energía eléctrica con Empresa DELSUR	No. 00180161766
10	Corriente	Fortaleciendo las Costumbres y Tradiciones de Tepetitán	No. 00180161200
11	Corriente	Celebración de las Fiestas Patronales de Tepetitán	No. 00180161537
12	Corriente	Adquisición de Productos y Materiales para uso de la Municipalidad	No. 00180161626
13	Corriente	Contra Partida para Mano de obra en Apoyo a la Construcción, de la Fábrica de Jabón de AMUDET.	No. 00180161790
14	Corriente	Mantenimiento y Compra de Herramientas e Insumos para Planta de Compostaje	No. 00180161642
15	Corriente	Procesamiento Final de Desechos Solidos	No. 00180161170
16	Corriente	Apoyo en Campaña de Prevención, Erradicación y Fumigación contra el dengue	No. 00180162010
17	Corriente	Fomentando el Deporte Juvenil 2012	No. 00186161162
18	Corriente	Limpieza, Ornato e implementación de Huertos Caseros en Comunidad la Virgen	No. 00180162070
19	Corriente	Ornato y Limpieza y Separación y compostaje de desechos sólidos en Colonia San Agustín	No.00180162045
20	Corriente	Limpieza, Ornato e implementación de Huertos Caseros en comunidad Concepción Cañas.	No.00180162053
21	Corriente	Ornato y Limpieza y Reforestación de Barrio San José	No. 00180162037
22	Corriente	Conformación de Pasajes y Ornato y Limpieza de la Colonia 13° de Febrero por un monto	No. 00180162061
23	Corriente	Limpieza, Ornato y empedrado fraguado de pasajes de la Colonia las Brisas y Loma Alta.	No. 00180162029



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



24	Corriente	Expresiones Culturales, limpieza y Ornato del Barrio El Centro	N° 00180162002
25	Corriente	Fiesta Navideña 2012	No. 00180162797
26	Corriente	Reparación del Sistema de Bombeo de Agua Potable del Cantón la Virgen e Introducción de Agua Potable, Colonia La Virgen, Jurisdicción del Catón la Virgen, Tepetitán, Departamento de San Vicente	No. 00180162908
27	Corriente	Introducción de Agua Potable en Caserío las Vegas	No. 00180162916
28	Corriente	Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Alumbrado Público en el Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente	No. 00180162800
29	Corriente	Implementación de Cursos de Verano para niñez y Adolescencia del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente.	No. 00180162819
30	Corriente	TEPETITAN/FISDL/PATI/ADMINISTRACION	No. 00180162274

Todas las cuentas antes mencionadas a favor de la Tesorería, y por facultad conferida en tomar posesión el primero de mayo del 2012, se solicita el cambio de firmas por las personas antes autorizadas, nombrando como refrendarios de cheques a los señores **Guillermo Antonio Mejía Delgado**, Alcalde Municipal; **Francisca Guadalupe López Guevara**, Segunda Regidora Propietaria; **Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores**, Tesorera Municipal. Los cheques librados tendrán valides con el sello y firma de la Tesorera Municipal y cualquiera de los refrendarios.

ACUERDO NÚMERO CINCO – A.- En referencia al **Proyecto de “Adquisición de un equipo Multifunción y accesorios para uso administrativo”**, por políticas bancarias, cuando quedan con saldo cero automáticamente se cierra, pero para efectos administrativos de esta Institución, EL Concejo Municipal acuerda cancelar dicha cuenta.- **Certifíquese y comuníquese**



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NÚMERO SEIS.- En vista la necesidad que ha surgido en la planta de compostaje, por el aumento de la basura orgánica, y debido a que la población no atiende el llamado de la separación de la basura, y considerando que en el Turicentro Municipal se encuentran tres empleados efectuando las mismas funciones, que fácilmente podría desempeñarlos una persona, volviéndose ocioso el trabajo en el Turicentro además de no ser un servicio rentable para la Municipalidad, y de conformidad a los Art. 4 numeral 19 y Art. 31 numerales 2 y 4 del Código Municipal, Art. 40 de la Ley de la Carrera Administrativa, el Art. 14 del Reglamento Interno de Trabajo, el Manual de funciones y descriptor de puestos de la Municipalidad, basados en el Organigrama que rige a esta Alcaldía, El Concejo Municipal acuerda, cambiar de funciones al señor Denis Alexander Duran, quien se desempeñaba como Administrador de Turicentro, ahora se desempeñara como Encargado de Compostaje, puesto de igual jerarquía y nivel categórico al que pertenece Administrador de Turicentro, quien deberá desempeñar sus nuevas funciones a partir del 03 de enero de 2013, en la Planta de Compostaje de lunes a viernes de 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. con una hora de receso entre el medio día, por lo tanto se le sumara un día más de descanso, a su semana laboral.- **Comuníquese a quien interese.-**

ACUERDO NUMERO SEIS – A: El Concejo Municipal a pesar de la mala actitud y de no colaboración con las demás unidades y otras tareas que se le asignaron durante el cumplimiento de su contrato 2012, al empleado José Francisco Rivas, Decide darle otra oportunidad considerando lo difícil que es encontrar trabajo actualmente, por lo tanto acuerdan prorrogar el contrato de Individual de Trabajo del Ing. José Francisco Rivas, para un año más, iniciando con tres meses de prueba en la Unidad de Jefe del Registro y Control Tributario, a partir del 01 de Enero hasta el 31 de



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Diciembre de 2013, devengando el salario de \$330.00, quedando en el entendido que el empleado deberá mejorar y superar sus fallas, y brindar buena calidad del servicio a los usuarios, caso contrario será causal de terminación del contrato, sin responsabilidad alguna para el Concejo Municipal. **Certifíquese y comuníquese a quien corresponda.**

ACUERDO NÚMERO SIETE: En consideración que es necesario hacer movimientos de personal que se adecuen a las líneas de trabajo del nuevo Gobierno Municipal, y con el propósito de mejorar el servicio, a los usuarios que visitan esta Municipalidad, y de hacer mas eficientes y eficaces los recursos Municipales, el Concejo Municipal en uso de sus facultades que el Código Municipal le confiere el Código Municipal en los Art. 31 numerales 2 y 4, art. 48 numeral 5, Art. 110 del Código Municipal, Art. 40 de la Ley de la Carrera Administrativa y Art. 14 de Reglamento Interno de Trabajo, Acuerdan cambiar funciones del personal siguiente:

- Juan Humberto Rivas, pasara a Encargado de turicentro, quien se desempeñaba las funciones de Peón de Aseo. Y desempeñara sus funciones a partir del 01 de enero hasta el 31 de Diciembre de 2013 manteniendo el salario presupuestado.-
- David Horacio Cárcamo, quien desempeñaba las funciones de Jefe, JEFE de R.E.F. desempeñara las funciones de Encargado de Catastro y desempeñara sus funciones a partir del 01 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2013, devengando su salario actual.-
- Lorenzo Meléndez, nombrado originalmente como peón de aseo, mantendrá su nombramiento original, y desempeñar dichas funciones quien desempeño las funciones de Administrador de turicentro, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2013, y devengara su salario actual.-



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Olga Margarita Escamilla López, quien se desempeñaba como Oficios Varios, de Ahora en adelante será la Encargada de la Unidad Municipal de Mujer y de La unidad de la niñez y Adolescencia, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2013, y devengara su salario actual.-
- Licda. Iris Altagracia Meléndez quien se desempeñaba como JEFE UACI, pasara a la Nueva unidad de Promoción Social, a partir del 07 de enero hasta el 31 de diciembre de 2013, y devengara su salario actual.-
- Licda. Flor Esperanza Villalta Palacios, quien se desempeñaba como Tesorera Municipal, pasara a ser JEFE UACI, a partir del 07 de enero hasta el 31 de diciembre de 2013, y devengara su salario actual.-
- Ing. José Francisco Rivas quien se desempeñaba como Enc. de Catastro, pasara a Jefe del Registro y Control Tributario y Enc. de Cuentas Corrientes, devengando su salario actual.-
- Lic. Miriam Aracely Moreno Cárcamo, quien se desempeñaba como JEFA del Registro y Control Tributario para a JEFE del Registro del Estado Familiar, devengando su salario actual.-

ACUERDO NÚMERO OCHO.- El Concejo Municipal acuerda refrendar los nombramientos de los empleados, todos los que se encuentran bajo la Ley de La Ley de la Carrera Administrativa Municipal y los que se encuentran por contrato:

El Concejo Municipal acuerda refrendar los nombramientos de los siguientes empleados Municipales:

- Lic. Everd de Jesús Delgado Montano, para que realice las funciones de Contador municipal y devengara el salario que actualmente posee.- a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2013.-



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Javier Enrique Cárcamo Orantes, como Motorista del Vehículo Recolector de Basura, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2013, devengando su salario actual.-
- Oscar Emilio Carbajal como Auxiliar de Turicentro y Auxiliar de Bombeo y devengara el salario que actualmente posee.- a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2013.-
- Juan Orlando Ayala Flores, como Ordenanza de la Municipalidad, y devengara el salario que actualmente posee.- a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2013.-
- Licda. Mercedes Margarita Torres Delgado, como encargada de la Unidad de Medio Ambiente. y devengara el salario que actualmente posee.- a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2013.-
- Licda. Iris Altagracia Meléndez Navarrete como Promotora Social y Registradora de la Carrera Administrativa y devengara el salario que actualmente posee.- a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2013.-
- Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón como Secretaria Municipal, Oficial de Información y Encargada de Caja Chica Ad-honorem, y devengara el salario que actualmente posee.- a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2013.-
- Ing. José Francisco Rivas, como Jefe del Reg. Y control Tributario y Enc. de Cuentas Corrientes y devengara el salario que actualmente posee.- a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2013.-
- El señor Manuel de Jesús Pérez Cárcamo como Encargado de Bombeo de Agua y devengara el salario que actualmente posee.- a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2013.-
- Al señor Jesús Alberto Corvera como Guardaparque y devengara el salario que actualmente posee.- a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2013.-



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Licda. Flor Esperanza Villalta Palacios como Jefa UACI y devengara el salario que actualmente posee.- a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2013.-
- El señor Lorenzo Antonio Meléndez Valladares, como peón de aseo y devengara el salario que actualmente posee.- a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2013.-

ACUERDO NÚMERO NUEVE.- El Concejo Municipal, Considerando: a) La necesidad de promover el desarrollo económico, social y ambiental del Departamento de San Vicente b) Que es Necesario trabajar con un enfoque asociativo y sostenible las 13 Municipalidades del Departamento y, c) Que es necesario implementar y desarrollar el Proyecto "Fortalecimiento Institucional del Concejo Departamental de Alcaldes de San Vicente (CDA – SAN VICENTE); en el marco del proceso de Implementación, del Plan de Desarrollo Departamental", del cual se adjunta la Carpeta Técnica, a esta Acta. En uso de sus Facultades que le confiere la Constitución de la República, en su Artículo 207, párrafo segundo, el código Municipal en sus Artículos 2,11,13 y 15 y la Ley FODES, Decreto No. 633, en sus Artículos 1 y 2; ACUERDA: Aportar la cantidad de Ciento Cuatro 53/100 DOLARES (\$104.53) mensuales de enero a diciembre del año en curso, los fondos mencionados serán descontados del 75% del FODES, autorizándose al Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), quien deberá entregar los fondos al CDA. **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NÚMERO DIEZ.- Este Concejo Municipal acuerda adquirir especies municipales en el Instituto Nacional de Desarrollo Municipal (ISDEM), de la siguiente manera:

100 talonarios de formula I-SAM a \$3.00c/u = \$300.00



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



2 talonarios de carta de ventas a \$7.50 c/u = \$15.00

Certifíquese y comuníquese a quien corresponda.-

ACUERDO NÚMERO ONCE.- Debido a que esta Municipalidad es miembro de COMURES, y es necesario continuar unidos a dicha gremial, ya que las acciones que realiza son en pro del desarrollo de las Municipalidades de El Salvador, por ende el Concejo Municipal, en uso de sus facultades que le confiere el Código Municipal Acuerda, conceder el 0.75% de la asignación anual del fondo 25% FODES, en concepto de cuota mensual destinada a la Corporación de Municipalidades de la Republica de El Salvador, que servirá para cubrir parte de sus gastos de funcionamiento, así mismo se autoriza al Instituto Salvadoreño de Desarrollo Social ISDEM, para que realice el descuento respectivo y entregue a COMURES, la cuota asignada.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NÚMERO DOCE.- El Concejo Municipal acuerda aprobar el Presupuesto Municipal para el año 2013, el cual podrá ser modificado y reprogramada de acuerdo a las necesidades e imprevistos que surjan durante el año, contiene detalle de ingresos y egresos con sus cifrados presupuestarios así como también las disposiciones generales y tendrá una duración desde el 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2013, por un monto de \$1034,254.51. **Certifíquese y Comuníquese.-**

ACUERDO NÚMERO TRECE.- El Concejo Municipal acuerda ratificar y realizar los proyectos surgidos en las consultas que se realizaron en cada comunidad del Municipio, para la realización del Plan Estratégico Participativo, que se inició desde mayo 2012 y aún se encuentra en proceso de realización; con la FUNDE.-

ACUERDO NÚMERO CATORCE.- Debido a que en el Cantón Cañas existe la gran necesidad de adquirir un Terreno para la construcción de la cancha



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



de fútbol, además de ser proyecto que ningún gobierno anterior pudo realizar, y de conformidad al art. 5 inciso segundo de la ley FODES, art. 4 numeral 4, 7, art. 31 numeral 6 del Código Municipal, y por ser un proyecto exigido en las consultas participativas, pre elaboración del Plan Estratégico del Municipio, el cual será para un periodo de 5 años iniciando en 2013, este Concejo Municipal acuerda la elaboración del proyecto **“Adquisición de un terreno para la construcción de la Cancha de Fútbol, en el Cantón Cañas, jurisdicción de Tepetitán, Departamento de San Vicente”** ubicado en el Cantón Concepción Cañas, que servirá para el sano esparcimiento de grandes y chicos, alejándolos de vicios y agrupamientos ilícitos contribuyendo de esta manera a la prevención de la delincuencia juvenil y aportando a la seguridad ciudadana, así como también el fomento del deporte y cultura del Municipio.- **comísquese a quien interese**

ACUERDO NÚMERO QUINCE.- El Concejo Municipal acuerdan la elaboración de la carpeta Técnica del Proyecto **“Adquisición de un terreno para la construcción de la Cancha de Fútbol, en el Cantón Cañas, jurisdicción de Tepetitán, Departamento de San Vicente”**, a la Jefa UACI, **comuníquese a quien Interese.-**

ACUERDO NUMERO DIECISEIS.- Debido a que nos encontramos en periodo de inscripciones, para iniciar el año escolar, todos los niños y niñas desde parvularia hasta noveno grado recibirán útiles escolares, zapatos y uniformes, de parte del gobierno central, no así los estudiantes de educación media, volviéndose para muchos jóvenes de escasos recursos, una dificultad para poder continuar sus estudios, además del alza de los precios actuales en uniformes y útiles escolares, y de conformidad con el art. 4, numeral 4 del Código Municipal, art. 5 Inciso segundo de la Ley del FODES, este Concejo Municipal acuerda la elaboración del Proyecto **“Entrega de uniformes y útiles escolares a estudiantes de educación**



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



media, del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente”, comuníquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NÚMERO DIECISIETE.- El Concejo Municipal acuerda la elaboración de la carpeta técnica del proyecto **“Entrega de uniformes y útiles escolares a estudiantes de educación media, del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente”**, a la JEFE UACI.- **comuníquese y emítase a quien corresponda**

ACUERDO NUMERO DIECIOCHO.- Este Concejo Municipal acuerdan aprobar las bases de licitación del Proyecto **“Remodelación del parque central José Ramiro Valladares de Tepetitán, Departamento de San Vicente”** por un monto de \$70,684.80, el cual será realizado por la modalidad de Licitación Publica.- **certifíquese y emítase a quien corresponda**

ACUERDO NUMERO DIECINUEVE.- Debido a que existen imprevistos de gastos, insumos para el buen funcionamiento de Turicentro y servicio de agua potable, a diario en la Municipalidad, es necesario aperturar un fondo circulante denominado caja chica, en con un valor máximo de quinientos dólares mensuales y funcionara a partir del tres de enero hasta el treinta y uno de diciembre dos mil trece, siempre y cuando exista la disponibilidad financiera para reintegrarla y servirá para cancelar gastos menores a cincuenta dólares, si dichos gastos exceden de esa cantidad, serán cancelados con cheque. Las funciones serán dadas adhonorem a la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón. Quien deberá realizar el procedimiento establecido en el instructivo Municipal de caja chica, y deberá rendir fianza requerida, se autoriza para que inicie los trámites correspondiente.-
AUTORIZASE Y CERTIFIQUESE A QUIEN CORRESPONDA.



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NÚMERO VEINTE.- En vista de que ya casi inicia la segunda convocatoria ampliada, del Programa de Apoyo Temporal al Ingreso, PATI, es necesario mandar a elaborar ocho perfiles que servirán para cada proyecto, y aportar una contrapartida municipal por cada perfil, este Concejo Municipal acuerda mandar a elaborar siete perfiles, para dicho proyecto, que serán entregados el 25 de enero en las oficinas del FISDL.

Certifíquese y Comuníquese.

ACUERDO NUMERO VEINTIUNO.- El Concejo Municipal acuerda aperturar una cuenta corriente, en el banco Hipotecario, Agencia San Vicente, a nombre de la Alcaldía Municipal de Tepetitán “**REMODELACION DE ALCALDIA MUNICIPAL DE TEPETITAN DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE**”, y serán depositados la cantidad de \$30,000.00 y será destinado para invertirlo en el proyecto antes mencionado y se trasladara de la cuenta de ahorros No. 01180293260 75% FODES. Los responsables de dichos fondos serán las siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal y como refrendarios de los cheques, Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores, Tesorero Municipal, Sra. Francisca Guadalupe López Guevara, segunda regidora propietaria. Los cheques librados tendrán validez con la firma de la Tesorera, y una de las firmas de los refrendarios autorizados, indispensable la firma A de la tesorera y sello de la tesorería. **Certifíquese y emítase a quien corresponda.**

ACUERDO NUMERO VEINTIDOS.- El Concejo Municipal de conformidad al art. 30 numeral 4 del Código Municipal, y Considerando: **a)** Que Existe un terreno de naturaleza agrícola proyectada en el área Urbana del Municipio de Tepetitán que es propiedad de FONAVIPO, **b)** que será destinado a la construcción de 35 viviendas para familias afectadas por la tormenta IDA, por lo tanto este Concejo Municipal acuerda por unanimidad acuerda: **I – Declarar de interés social el proyecto de vivienda**



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



denominado Altos de Tepetitán, a desarrollarse en el inmueble propiedad de FONAVIPO. Comuníquese a quien corresponda

ACUERDO NUMERO VEINTITRES.- De conformidad al artículo cincuenta del Código Municipal, se nombra Alcalde Especifico al señor **José Luis Flores Bolaños** primer regidor propietario, para que firme en su nombre documentos de egresos, de la misma forma para que los pagos del tesorero sean legítimos, deberán contener el Visto Bueno del Síndico Municipal y el DESE del alcalde especifico en conformidad con el artículo ochenta y seis, inciso segundo del Código Municipal vigente.

ACUERDO NÚMERO VEINTICUATRO.- En base al Artículo treinta, numeral tres, acuerda nombrar las comisiones necesarias y convenientes para mejor cumplimiento de sus facultades y obligaciones, quedando integrado de la siguiente manera:

1. COMISION DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE:

Se nombra al primer regidor propietario, José Luis Flores Bolaños, a la srta. Olga Margarita Escamilla López, Tec. Manuel Candelario, Técnico de Protección Civil y a la Licda. Mercedes Margarita Torres de Ángel, encargada de la Unidad de Medio Ambiente, y Berfalia del Carmen Murcia, Coordinadora del proyecto PATI.-

2. COMISION DE EDUCACION

Se nombra al tercer regidor suplente señor José Santos Rivas, segunda regidora propietaria Francisca Guadalupe López Guevara y la Licda. Iris Altigracia Meléndez Navarrete.

3. COMISION DE LIMPIEZA Y ORNATO



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Se nombra al señor Síndico Municipal, Wilian Lorenzo Portillo Alfaro, segunda regidora suplente Elsy Maribel de Portillo, los señores Juan Orlando Ayala, y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón.

4. COMISION DE DEPORTE Y CULTURA

Se nombra al primer regidor suplente Licdo. José Boris Ramírez, al cuarto regidor suplente Julio Cesar Barahona, y al señor Juan Miguel Canjura habitante del Cantón la Virgen, Jesús Alberto Corvera, Guarda Parque Municipal, Elvin Noé Montano habitante del Barrio el Centro, Walter Guillermo Torres.

ACUERDO NUMERO VEINTICINCO: Acuerda celebrar dos sesiones ordinarias, y dos extraordinarias al mes iniciando a las ocho de la mañana y serán pagadas con la cantidad de ciento cincuenta y siete dólares con cincuenta centavos, las dos ordinarias siempre y cuando asistan a dichas sesiones, y se le harán los descuentos respectivos de ley. Serán realizadas en el salón de reuniones de la Alcaldía Municipal u otro lugar que acuerde el concejo, Y se hace constar que en los meses festivos de Agosto y Diciembre se realizaran las sesiones que sean necesarias para planificar las actividades de las fiestas patronales y la fiesta navideña, y será remunerada una sola extraordinaria remuneradas.-

ACUERDO NÚMERO VEINTISEIS.- Acuerda asignar dieta especial, por dos sesiones ordinarias pagadas por trescientos quince dólares cada una. Al señor Wilian Lorenzo Portillo Alfaro, Síndico Municipal. Programadas y consideradas de la misma manera del acuerdo numero veinticinco. Y dos extraordinarias las veces que sea necesario y considerada junto con los demás Concejales Municipales, remunerada por la misma cantidad de las ordinarias. Haciendo Constar que en los meses festivos de Agosto y Diciembre se realizaran las sesiones que sean necesarias para planificar las



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



actividades de las fiestas patronales y la fiesta navideña, pero no serán remuneradas.-

ACUERDO NÚMERO VEINTISIETE.- EL Concejo Municipal de Conformidad al Art. 31, numeral 4 y Art. 59 de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, acuerdan aprobar el aumento salarior a los empleados, de la siguiente manera:

Salario Menor o igual a \$450.00	10%
Salario Mayor o igual a \$ 450.00	5%

Exceptuando de este Aumento el Salario del Señor Alcalde y de la Secretaria en funciones. **Certifíquese y comuníquese a quien corresponda**

ACUERDO NUMERO VEINTIOCHO.- El Concejo Municipal en vista se realizó aumento de salario, considerara durante el año un nuevo aumento a empleados que el desarrollo de su trabajo lo amerite. **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NÚMERO VEINTINUEVE.- Considerando que: **a)** En vista de que la Municipalidad de Tepetitán es la Única que no cuenta en el Departamento de San Vicente con Ley de impuestos Municipales, **b)** de conformidad al art. 3 numeral 6, del Código Municipal, establece que es autonomía del Municipio, la Elaboración de sus tarifas de impuestos **c)** que es necesaria en nuestro Municipio para la recaudación de fondos para realizar más y mejores proyectos, además de existir empresas dentro del territorio que deberían pagar impuestos y hasta la fecha no pagan. Este Concejo Municipal acuerda Elaborar La Ley de Impuestos Municipales de Tepetitán y presentarla a la Asamblea Legislativa de El Salvador para su respectiva aprobación.- **Certifíquese y emítase a quien Corresponda**



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NÚMERO TREINTA.- Acuerdan contratar los servicios profesionales de la Licda. Cecilia Estebana Abarca de Echeverría, como Auditora Interna desde el 01 de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2013.- **comuníquese y certifíquese.-**

ACUERDO NUMERO TREINTAUNO.- Este Concejo Municipal acuerda rendir la fianza respectiva por el Tesorero Licdo. Kelvin Antonio Ponce Flores por un monto de \$2000.00, que será cancelada por esta Alcaldía. **Certifíquese y emítase a quien corresponda.-**

ACUERDO NÚMERO TREINTA Y DOS.- En base al artículo veinte de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), El Concejo Municipal Acuerda Nombrar a las personas detalladas abajo, como Comisión Evaluadora de Ofertas; para los bienes que se adquieran y los procesos de licitación pública que se realicen durante el presente año, quienes serán convocadas cuando sea necesario, quedando conformada de la siguiente manera:

Nº	NOMBRE	CARGO	DUI
01	Berfalia del Carmen Murcia	Miembro de la Comunidad	██████████
02	José Boris Ramírez Meléndez	Primer Regidor Suplente	██████████
03	Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón	Secretaria Municipal	██████████
04	Licda. Flor Esperanza Villalta Palacios	Tesorerera Municipal	██████████
05	Licda. Iris Altagracia Meléndez	Jefe de UACI	██████████

ACUERDO NÚMERO TREINTA Y TRES: El Concejo Municipal acuerda hacer la contratación directa para el "Procesamiento Final de Desechos Sólidos", a un precio de \$25.9249 por tonelada métrica desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2013, a la empresa Manejo Integral de Desechos



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Sólidos S.E.M. de C.V., En el cual se depositaran todos los desechos resultantes inorgánicos recolectados por el tren de aseo. **Certifíquese y comuníquese**

ACUERDO NÚMERO TREINTA Y CUATRO.- Acuerdan autorizar el pago de HORAS EXTRAORDINARIAS al personal Administrativo y operativo que labore en horas o días no hábiles, siempre y cuando así lo considere esta Municipalidad, previo acuerdo entre el empleado y el patrono.-

ACUERDO NUMERO TREINTA Y CINCO.- El Concejo Municipal acuerdan nombrar como administrador de contratos para el proyecto de LP- 01/2013 AMT, **“Remodelación del parque central José Ramiro Valladares de Tepetitán, Departamento de San Vicente”** de conformidad al art. 82 bis de la LACAP, al señor Wilian Lorenzo Portillo, Síndico Municipal quien se encargara de velar por el fiel cumplimiento de las cláusulas de dicho contrato, y se encargará de comunicar e informar a las unidades relacionadas al proyecto.- **Certifíquese y comuníquese**

ACUERDO NÚMERO TREINTA Y SEIS.- Debido a que existen imprevistos de gastos, insumos para el buen funcionamiento de Turicentro y servicio de agua potable, a diario en la Municipalidad, es necesario aperturar un fondo circulante denominado caja chica, en con un valor máximo de quinientos dólares mensuales y funcionara a partir del primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre dos mil , para cancelar gastos menores a cincuenta dólares, si dichos gastos exceden de esa cantidad, serán cancelados con cheque. Las funciones serán dadas adhonorem a la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón. Quien deberá realizar el procedimiento establecido en el instructivo Municipal de caja chica, y deberá rendir fianza requerida, se autoriza para que inicie los trámites correspondiente.-

AUTORIZASE Y CERTIFIQUESE A QUIEN CORRESPONDA.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO TREINTA Y SIETE.- El Concejo Municipal acuerda nombrar la Comisión Municipal de Alba Becas a las personas siguientes:

NOMBRE	CARGO
WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO	SINDICO MUNICIPAL
JOSE SANTOS RIVAS	TERCER REGIDOR SUPLENTE
FLOR ESPERANZA VILLALTA	JEFA UACI

Así mismo autorizan a la Licda. Iris Altagracia Meléndez, Promotora Social de la Alcaldía como Técnica responsable de los Jóvenes integrantes del programa. **Certifíquese y Comuníquese.-**

ACUERDO NÚMERO TREINTA Y OCHO.- El Concejo Municipal considerando que los siguientes proyectos:

Nº	NOMBRE
1	Celebración de las Fiestas Patronales de Tepetitán
2	Mantenimiento y Compra de Herramientas e Insumos para Planta de Compostaje
3	Procesamiento Final de Desechos Solidos
4	Fomentando el Deporte Juvenil 2012
5	Limpieza, Ornato e implementación de Huertos Caseros en Comunidad la Virgen
6	Ornato y Limpieza y Separación y compostaje de desechos sólidos en Colonia San Agustín
6	Limpieza, Ornato e implementación de Huertos Caseros en comunidad Concepción Cañas.
7	Ornato y Limpieza y Reforestación de Barrio San José
8	Conformación de Pasajes y Ornato y Limpieza de la Colonia 13° de Febrero por un monto
9	Limpieza, Ornato y empedrado fraguado de pasajes de la Colonia las Brisas y Loma Alta.
10	Expresiones Culturales, limpieza y Ornato del Barrio El Centro
11	Fiesta Navideña 2012
12	Reparación del Sistema de Bombeo de Agua Potable del Cantón la Virgen e Introducción de Agua Potable, Colonia La Virgen, Jurisdicción del Catón la Virgen, Tepetitán, Departamento de San Vicente
13	Introducción de Agua Potable en Caserío las Vegas



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



14	Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Alumbrado Público en el Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente
----	--

No se finalizaron al 31 de Diciembre de 2012, El Concejo Municipal acuerda prorrogarlos para el año el año 2013. Hasta su finalización. **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO TREINTA Y NUEVE.- De conformidad con el art. 204, 205 de la Constitución de la República y el art. 3 del Código Municipal y Considerando que papel del Alcalde es altamente popular, debido al cambio de gobierno el pasado primero de mayo, recibe muchas invitaciones de COMURES, CDA, Microrregión del Valle Jiboa, Asamblea Administrativa, entre otras, Este Concejo Municipal acuerda otorgar Gastos de Representación equivalentes a \$300.00 con el objetivo de aliviar un poco los gastos que debido a su cargo incurre.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO CUARENTA.- El Concejo Municipal Considerando: **I)** Que el Municipio ha crecido en Población, por lo tanto se producen más desechos sólidos. **II)** Que una parte de la población no tiene la cultura ni la educación ambiental de depositar la basura donde corresponde ni clasificarla. **III)** Que las calles más transitadas se encuentran sucias y en algunas esquinas se acumula basura, generando un ambiente de insalubridad, haciéndolo más propenso a las enfermedades epidémicas y virales, volviéndose una amenaza para los niños y las personas de la tercera edad. Además de no hacer nuestro Municipio atractivo para el turista.- **IV)** Que no existen contenedores de basura, y los basureros disponibles en todo el Municipio no son suficientes, profundizándose más el problema en las escuelas ya que no cuentan con los depósitos necesarios, **V)** Que es obligación de los Concejos Municipales el desarrollo y control de la nomenclatura y ornato público; así como también la prestación del



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



servicio de aseo, barrido de calles, recolección y tratamiento de desechos sólidos y la promoción y desarrollo de programas de salud como saneamiento ambiental, prevención y combate de enfermedades, la construcción y equipamiento de las escuelas.- **VI)** De conformidad a los art. 4 numeral 5, 7 y 19 del Código Municipal, y Art, 5 inciso segundo de la Ley de Creación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios, por ello *Acuerdan:* Priorizar cubrir estas necesidades a través de Proyecto, “**Procesamiento Final de Desechos Sólidos**”.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO CUARENTA Y UNO.- El Concejo Municipal acuerda mandar a elaborar la carpeta técnica del Proyecto “**Procesamiento Final de Desechos Sólidos**”.- **Certifíquese y comuníquese**

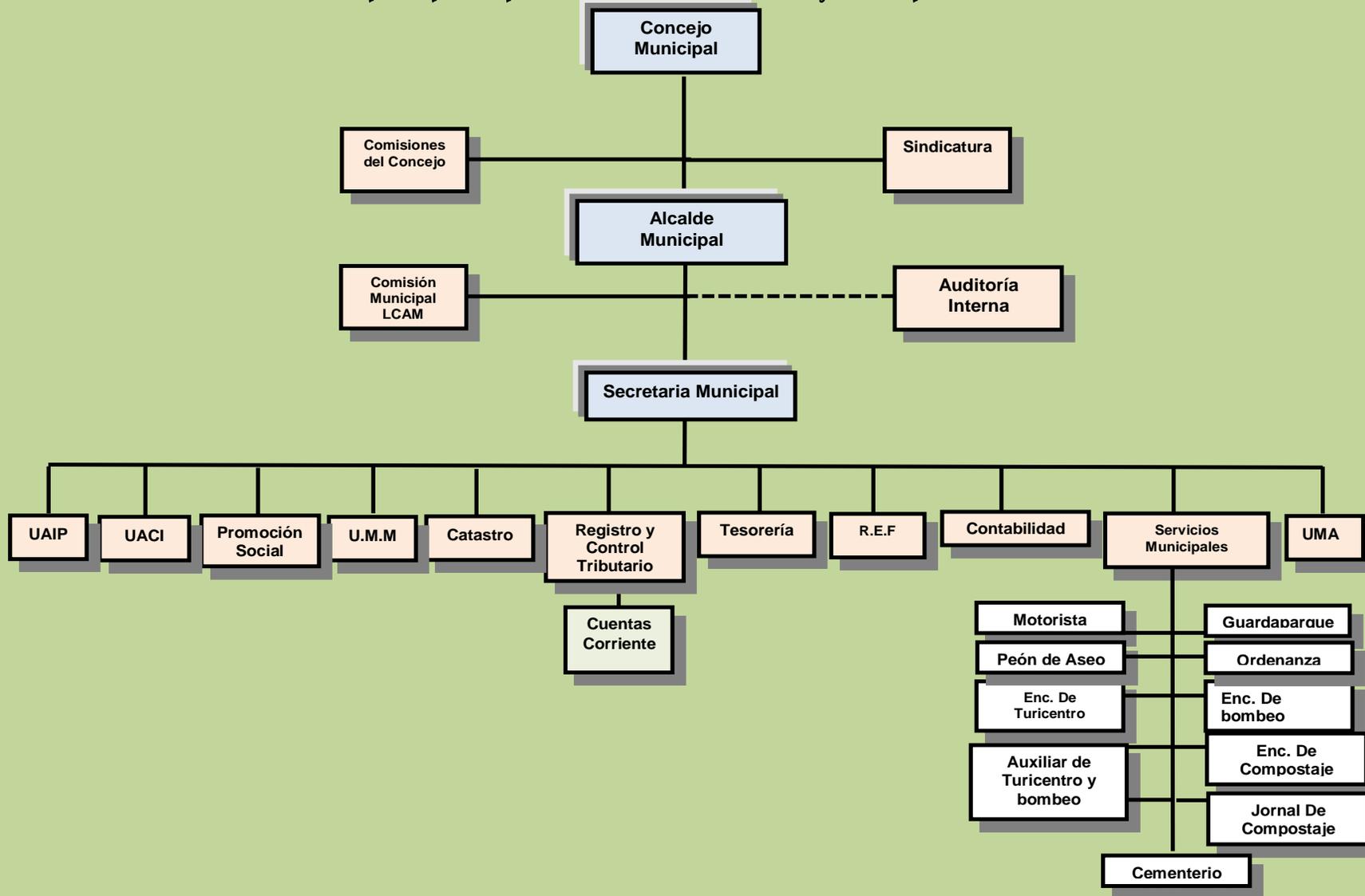
ACUERDO NUMERO CUARENTA Y DOS.- El Concejo Municipal considerando que el organigrama de puestos actual, se encuentra erróneo por contener plazas que no han sido creadas en la Municipalidad y que no se encuentran dentro del presupuesto Municipal, 2011 y 2012, además que sean creado nuevas plazas debido a la necesidad surgida en la Municipalidad y de conformidad a la Ley de la Carrera Administrativa Municipal y el Código Municipal así como también los manuales y reglamentos internos de trabajo, el Concejo Municipal acuerda actualizar el Organigrama de puestos Municipal, quedando de la siguiente manera (**Certifíquese y Comuníquese**)



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2010

ORGANIGRAMA JERARQUICO ALCALDIA MUNICIPAL DE TEPETITAN





Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2012

ACUERDO NUMERO CUARENTA Y TRES.- El Concejo Municipal acuerda celebrar contrato de crédito con la empresa Constructora Petroven S.A. de C.V., por obtener los precios más bajos en combustibles y derivados, y así de esta forma provea de combustible a esta Municipalidad, los pagos serán efectuados mensualmente, contra su respectiva factura de consumidor final, para ello autorizan al señor Alcalde firmar el Contrato, las personas autorizadas para retirar combustible serán:

NOMBRE	DUI
GUILLERMO ANTONIO MEJIA	██████████
WILIAN LORENZO PORTILLO	██████████
JOSE BORIS RAMIREZ	██████████
ELSY MARIBEL ACEVEDO DE PORTILLO	██████████
JOSE SANTOS RIVAS	██████████
FRANCISCA GUADALUPE LOPEZ	██████████
JULIO CESAR BARRERA AREVALO	██████████
JAVIER ENRIQUE CARCAMO	██████████

ACUERDO NUMERO CUARENTA Y CUATRO.- El Concejo Municipal de conformidad a los establecido en los artículos 204 y 205 de la Constitución de la Republica; y Arts. 4,30 y 31 del Código Municipal; Art. 2, numeral 4, Inciso segundo de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal y en base al convenio sostenido con CONCULTURA, Ahora SECULTURA desde el 05 de enero de 2005; clausula segunda, Acuerdan nombrar al Sr. Marcos Cosme Cruz como Director de la Casa de la Cultura bajo la modalidad de servicios profesionales a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2013, devengando la cantidad de \$300.00 mensuales, así mismo acuerdan



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ceder el espacio para que pueda funcionar la casa de la cultura en la Casa comunal.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO CUARENTA Y CINCO.- El Concejo Municipal considerando que dentro del Municipio existen chalets construidos en sitios públicos así como el lugares privados, y debido a que el cobro en años anteriores fue de \$0.17 diarios ctvs. Por igual. Este Concejo Municipal acuerda de conformidad al Art. 2 de la LGTM y Art. 69 del Código Municipal, los cuales establecen que debe respetarse y aplicar el principio de igualdad a los contribuyentes en general, además el Art. 6 de la LGTM establece que podrá cobrarse un tributo como contribución especial cuando el contribuyente reciba un beneficio especial derivado de la ejecución de obras públicas, así mismo el Art. 100 inciso segundo de la LGTM reza “Que la determinación se rige por la Ley, Ordenanza o acuerdo Vigente en el momento en que ocurra el hecho generador de la obligación. Por todo lo anterior antes descrito este Concejo Municipal resuelve: aplicar el cobro de \$0.17 ctvs. Diarios más el 5 % de F.P. a todos aquellos chalets que ya se encuentran dentro del Municipio y todos los nuevos contribuyentes que soliciten licencia, cargando las multas y los interés moratorios que establece el Art. 46 de La LGTM que susciten por pagos retrasados. Certifíquese y Comuníquese

El Concejo Municipal acuerda cancelar y liquidar las cuentas de los proyectos finalizados siguientes:

Nombre	N° de Cuenta
Empedrado Fraguado Superficie de Concreto y Cordón Cuneta en Calle la Ronda, Lotificación 13 de Febrero; Tepetitán	00180160450



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Construcción de acera de Concreto en Cantón Concepción de Cañas; Municipio de Tepetitán	00180160468
Fortaleciendo las Costumbres y Tradiciones de Tepetitán; Homenaje a las Madres	00180161200
Fomento y Estimulo a Actividades Económicas y Productivas del Municipio	00180161790
Pago de Deuda por Energía Eléctrica	00180161766

ACUERDO NUMERO CUARENTA Y SEIS.- El Concejo Municipal, en ánimos de mejorar los procesos administrativos de la Municipalidad, acuerdan aprobar el siguiente proceso de egresos:

ALCALDIA MUNICIPAL TEPETITAN DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE PROCESO PARA REGISTRO y EROGACION DE FONDOS

CONCEJO MUNICIPAL	APRUEBA Y AUTORIZA EROGACION
SECRETARIA	VERIFICA DISPONIBILIDAD DE FONDOS EN: EJECUCION PRESUPUESTARIA, AL NO EXISTIR HACE SABER AL CONCEJO MUNICIPAL PARA REPROGRAMACION O REFORMA AL PRESUPUESTO Y DISPONIBILIDAD DE FONDOS EN BANCOS.
SECRETARIA MUNICIPAL	TRASLADA A TESORERIA, UACI Y CONTABILIDAD CERTIFICACION DE ACUERDO MUNICIPAL SOBRE LA DECISION DEL CONCEJO
UACI	EFFECTUA PROCESO DE CONTRATACION DE BIENES O SERVICIOS SEGÚN LACAP, SI AMERITA.
TESORERIA	EFFECTUA EROGACION, SERCIORANDOSE DE QUE LA FACTURA O RECIBO SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE LEGALIZADOS ANTES DE EMITIR EL CHEQUE DE PAGO.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



TESORERIA REGISTRA GASTO EN EJECUCION PRESUPUESTARIA Y TRASLADA DOCUMENTACION A CONTABILIDAD PARA SU REGISTRO.

TESORERIA ENVIA AL CONCEJO MUNICIPAL INFORME DE DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS Y BANCARIAS DEL MES, DURANTE LOS PRIMEROS DIEZ DIAS HABILES SIGUIENTES.

CONTABILIDAD REGISTRA DIARIA Y CRONOLOGICAMENTE LOS COMPROBANTES ENTREGADOS POR TESORERIA.

CONTABILIDAD EFECTUA CIERRE CONTABLE DURANTE LOS PRIMEROS DIEZ DIAS HABILES SIGUIENTES.

CONTABILIDAD ENVIA AL CONCEJO MUNICIPAL ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES.

Certifíquese Y Comuníquese A Las Áreas Administrativas.-

ACUERDA NÚMERO CUARENTA Y SEIS - A.- El Concejo Municipal acuerda autorizar los gastos siguientes:

- Compra de especies municipales en el Instituto Salvadoreño del Desarrollo Municipal por \$315.00 el 03-01-2013.
- Por compra de tablas y almádanas para el proyecto Limpieza, Ornato y empedrado fraguado de pasaje de la Colonia las brisas y Loma Alta por \$63.30.
- Por compra de un rollo de pita por \$22.00 el 04-01-2013 para el proyecto de ornato e implementación de huertos caseros en comunidad la virgen.
- Pago a MIDES por \$102.88 el 05-01-2013.
- Por compra de una chequera de las fiestas patronales por \$2.26 el 07-01/2013.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Por compra de pintura para el proyecto de expresiones culturales, limpieza y ornato del barrio el centro por \$545.76 04-01-2013
- Por compra de cloro, tricloro y acido para piscina por \$302.00 del fondo municipal.

ACUERDA NÚMERO CUARENTA Y SIETE.- El Concejo Municipal acuerda utilizar la cuenta corriente No. 00180162010 aperturada en 2012, para darle continuidad al proyecto "Apoyo en Campaña de Prevención, Erradicación y Fumigación contra el dengue" hasta que finalice el proyecto.- **Comuníquese y Certifíquese**

ACUERDO NUMERO CUARENTA Y OCHO.- El Concejo Municipal acuerda mandar a elaborar el perfil del proyecto "**Apoyo en campaña de Prevención, Erradicación y fumigación contra el Dengue**" por un monto total de \$2,500.00 el cual será realizado por libre gestión.- Certifíquese y emítase a quien corresponda.-

ACUERDO NUMERO CUARENTA Y NUEVE.- El Concejo Municipal Considerando: **I)** Que el Municipio ha crecido en Población, por lo tanto se producen más desechos sólidos. **II)** Que una parte de la población no tiene la cultura ni la educación ambiental de depositar la basura donde corresponde ni clasificarla. **III)** Que las calles más transitadas se encuentran sucias y en algunas esquinas se acumula basura, generando un ambiente de insalubridad, haciéndolo más propenso a las enfermedades epidémicas y virales, volviéndose una amenaza para los niños, niñas, adolescentes y las personas de la tercera edad. Además de no hacer nuestro Municipio atractivo para el turista.- **IV)** Que no existen contenedores de basura, y los basureros disponibles en todo el Municipio no son suficientes, profundizándose más el problema en las escuelas ya que no cuentan con los depósitos necesarios, **V)** Que es obligación de los Concejos



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Municipales el desarrollo y control de la nomenclatura y ornato público; así como también la prestación del servicio de aseo, barrido de calles, recolección y tratamiento de desechos sólidos y la promoción y desarrollo de programas de salud como saneamiento ambiental, prevención y combate de enfermedades, la construcción y equipamiento de las escuelas.- **VI)** De conformidad a los art. 4 numeral 5, 7 y 19 del Código Municipal, y Art. 5 inciso segundo de la Ley de Creación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios, por ello *Acuerdan*: cubrir estas necesidades a través de la priorización del Proyecto **“PROCESAMIENTO FINAL DE LOS DESECHOS SOLIDOS”**, **Comuníquese y Certifíquese**

ACUERDO NUMERO CINCUENTA.- El Concejo Municipal acuerda mandar a la jefa UACI que elabore el perfil del proyecto **“PROCESAMIENTO FINAL DE LOS DESECHOS SOLIDOS”**, comuníquese y certifíquese

ACUERDO NUMERO CINCUENTA Y UNO.- El Concejo Municipal Vista de que la Municipalidad se encuentra en alerta naranja debido a la epidemia del Dengue, y es necesario realizar campañas de Limpieza y fumigación, charlas de concientización a las personas de todo el Municipio, este Concejo Municipal acuerda priorizar el proyecto **“Apoyo en campaña de Prevención, Erradicación y fumigación contra el Dengue”**.- emítase y certifíquese a quien corresponda

ACUERDO NUMERO CINCUENTA Y DOS.- El Concejo Municipal acuerda aumentar el perfil del proyecto Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Alumbrado Público en el Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente en \$2,000.00. **Comuníquese y Certifíquese**



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO UNO - A

SESIÓN EXTRAORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **JUEVES 10 DE ENERO DE 2013**, en la cual convoque y presidió el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO UNO:

DECRETO N° UNO

EL CONCEJO MUNICIPAL DE TEPETITAN, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE

CONSIDERANDO:

- I. Que de conformidad con los Artículos 13 y 30 numeral 4 del Código Municipal; es facultad de este Concejo emitir ordenanzas para regular las materias y la prestación de servicios.
- II. Que es competencia de este Concejo Municipal, crear, modificar y suprimir Tasas, mediante la emisión de la correspondiente ordenanza; en cumplimiento a los conceptos estipulados en el Inciso segundo del Art. 65 y 158 de la Ley General Tributaria Municipal, en relación con los Artículos 204, ordinal primero y Artículo 162 de la Constitución de la Republica.
- III. Que es necesario establecer tasas que cubran los costos para lograr que los servicios que presta la Municipalidad sean eficientes y dirigidos a mejorar



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



las condiciones de vida, de los habitantes en la búsqueda del desarrollo y crecimiento económico y social.

IV. Es necesario actualizar las reformas ya existentes, debido a las alzas de precios en los bienes y servicios actualmente en nuestro país y que se adapten a las necesidades de la población.

V. Que la Ordenanza reguladora de tasas municipales de este Municipio, emitida por decreto Municipal número dos y tres de fecha 01/03/2001, publicado en el Diario Oficial N° 75, tomo 351, tuvo sus reformas en los servicios de aseo público, y demás servicios. Como también los demás decretos emitidos y reformados, y observando que algunos servicios hasta la fecha no han sido actualizados y que es necesario crear nuevos; la Municipalidad los modifica y adiciona.

POR TANTO:

En uso de las Facultades que le confiere el Código Municipal y la Ley General Tributaria Municipal Vigente.

DECRETA LA SIGUIENTE:

REFORMA, MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y REUBICACIÓN DE NUMERALES Y LITERALES, DE LA ORDENANZA REGULADORA DE TASAS POR SERVICIOS MUNICIPALES.

OBJETO:

Art. 1.- La presente Ordenanza, tiene como objetivo fundamental actualizar costos y servicios, de acuerdo a parámetros regionales, se encuentran desactualizados. Por lo tanto: modifícase el art. 1 numerales 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14

ÁMBITO DE APLICACIÓN.

Art.2.- La presente ordenanza se aplicara dentro de la jurisdicción del Municipio de Tepetitán, departamento de San Vicente.

N° 1. ALUMBRADO PUBLICO, metro lineal al mes

a) Lámparas de mercurio

- 1. Empresas Industriales.....\$ 0.15
- 2. Empresa Privada.....\$ 0.15



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- 3. Habitacional.....\$ 0.10
- b) Con Bombillo de 100 watts
 - 1. Empresas Industriales\$ 0.15
 - 2. Empresa Privada.....\$ 0.15
 - 3. Habitacional.....\$ 0.07

Nº 2. ASEO PUBLICO M², pavimentado, adoquinado, Concreteado cada metro cuadrado al mes

- a) Empresas Industriales\$ 0.10
- b) Empresa Privada.....\$ 0.10
- c) Inmueble para habitación.....\$ 0.01
- d) Instituciones Públicas.....\$ 0.02
- e) Inmueble baldíos o construcción no especificada en este rubro.....\$ 0.01
- f) Basura proveniente de desechos industriales que se vota en los rellenos sanitarios municipales por cuenta de la empresa o personas responsables cada M³, previo permiso de la Municipalidad, cada vez\$ 1.00
- g) Contenedores para basura, colocados por el interesado, exclusivamente para uso de fábrica o de comercio, cada contenedor mensualmente\$ 5.00
- h) Basura proveniente de otros Municipios que se bote en los rellenos sanitarios Municipales, cada M³ , previo permiso de esta Municipalidad cada vez.....\$ 1.00

Que para el cálculo del tributo de aseo habitacional se cobrara hasta 1000 m², y para los inmuebles de uso industrial, privado, Habitacional e Instituciones Públicas el aseo se cobrara de acuerdo al área general del inmueble.

Nº 3. BAÑOS, LAVADEROS Y SERVICIOS PUBLICOS:

- a) Baños por persona.....\$0.25
- b) Servicios Sanitarios por personas.....\$0.25
- c) Lavado de Ropa.....\$0.50

Nº 4. MERCADOS, PLAZAS Y SITIOS PUBLICOS

- a) Locales fijos, con construcción, sin servicio de agua y energía



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- eléctrica cada una al día.....\$0.25
- b) Locales y puestos fijos con servicio de agua y energía eléctrica
cada una al día.....\$0.50
- CON CONSTRUCCION:
- I. Para cocinas y comedores cada una al
día.....\$0.25
- II. Para venta de cualquier producto de uso y consumo comestible
cada una al día.....\$0.25
- c) VENTAS TRANSITORIAS, TASA DIARIA POR M², de uso y
consumo.....\$0.25
- d) VEHICULOS DEDICADOS A LA VENTA DE MERCADERIA, al día, o
fracción.....\$0.75

N°5. PAVIMENTOS EN GENERAL CADA M²

- a) Empedrado.....\$0.01
- b) Adoquinado.....\$0.01
- c) Pavimentado.....\$0.01
- d) Concreteado.....\$0.01

N° 6, GANADERIA

- a) Rastro y Tiangué: Corrales en el matadero, por cabeza al día o fracción
- Ganado Mayor y Menor.....\$ 0.25
- b) Revisión por cabeza\$ 0.25
- c) Sacrificio y Destace por cabeza:
- I. Ganado Mayor\$ 3.00
- II. Por novilla se pagara un recargo de\$10.00
- III. Ganado Menor.....\$ 2.00
- d) Inspección (Post Mortem):
- I. Ganado Mayor y Menor.....\$ 0.25
- e) Visto Bueno:
- I. Visto Bueno por Cabeza.....\$ 2.00
- II. Formulario de Carta de Venta.....\$ 0.56
- III. Cotejo de Fierros.....\$ 0.30
- f) Matricula de Fierro de Herrar Ganado, cada una al año:



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- I. Por Registro o Refrenda de Matricula\$ 10.00
- I. Por Registro o Refrenda de Matricula de Destazador o dueño de destace,\$ 10.00
- III. Por Registro o Refrenda de Matricula, por comerciante correteros.....\$ 10.00

Nº 7, CEMENTERIOS:

a) DERECHO A PERPETUIDAD:

- I. Por Derecho Perpetuo para Enterramiento, cada M².\$ 10.00
- II. Por Construcción de Nichos cada uno.....\$ 10.00
 - De 1 a 3 Nichos.....\$ 40.00
 - De 4 a 6 Nichos.....\$ 70.00
 - De 7 a 9 Nichos.....\$ 100.00
- III. Por cada enterramiento en nichos ya construidos.....\$ 5.00
- IV. Para abrir y cerrar nichos, para cualquier objeto salvo disposición judicial.\$ 25.00

b) PERIODO DE SIETE AÑOS:

- I. Enterramiento en fosa de 2 mts x 0.80 cms, para 7 años.....\$ 5.00
- II. Por proroga de siete años, de cadáver adulto e infante.....\$ 5.00

c) INGRESOS VARIOS:

- I. Formulario de Título de derecho a perpetuidad, c/u.....\$ 2.00
- II. Traspaso o Reposición de Título de Derecho a Perpetuidad.....\$ 5.00
- III. Por cada Construcción cuyo monto pase de \$11.43 hasta \$114.29, se cobrara el 5% sobre el valor de la obra ejecutada; cuando \$114.30 hasta \$ 400.00, se cobrara 7.5 %, cuando \$400.00 hasta \$1000.00 se cobrara el 10% y de \$1000.01 en adelante se cobrara el 15%, dicho impuesto será pagado por el dueño de la obra, debiendo tenerse a la vista el contrato celebrado al efecto.

Se entenderá que en un sitio con derecho a perpetuidad o enterramiento, solo podrán construirse nicho; en número proporcionales a las dimensiones de aquellos así:

En un sitio de 3 mts de frente por 3 mts de fondo, 9 nichos, en uno de 2 de metros de frente por 3 de fondo, 6 nichos, en uno de 1 metro de frente por 3 mts de fondo, 1 nicho.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



IV. PERMISO PARA TRASLADAR UN CADAVER FUERA DEL MUNICIPIO.....\$ 25.00

N° 8 PARQUEOS O PUNTOS DE BUSES AUTORIZADOS POR LA ALCALDIA

a) Buses de Servicio General cada uno, al día por:

I. Entrada o Salida.....\$ 1.00

II. Moto Taxi.....\$ 0.25

N° 9 SERVICIOS DE OFICINA

a) REGISTRO Y DOCUMENTOS

I- Inscripción de Documentos Privados cada uno.....\$ 5.00

II- Extensión de Títulos de terrenos rústicos, además del impuesto establecido por La Ley Agraria por cada título.....\$40.00

III- De títulos de Predios Urbanos, además del impuesto establecido por la Ley sobre Títulos de Predios Urbanos, por cada título.....\$57.14

b) CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y AUMENTICAS DE FUNCIONARIOS

I- Certificaciones y Constancias extendidas por el R.E.F.....\$ 2.86

II- Certificaciones y Constancias por cualquier otro funcionario....\$ 2.86

III – Certificación de credenciales de Concejales.....\$ 5.72

IV- Certificaciones Autenticas.....\$ 5.72

V – Solvencias Municipales.....\$ 5.72

c) FOTOCOPIAS..\$ 0.05

d) OTROS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

I- Matrimonios:

- En la Oficina.....\$ 25.00

- Fuera de la Oficina

o Zona Urbana.....\$ 35.00

o Zona Rural.....\$ 45.00

II- Carné de Minoridad.....\$ 1.00

III – Inspecciones a Inmuebles a Solicitud de parte Interesada

- En la zona Urbana.....\$ 20.00

- En la Zona Rural.....\$ 25.00

e) Cancelación de Documentos de Privados.....\$ 5.00

f) Revisión de Planos:



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- I- Construcción de Cualquier naturaleza, por cada M² del área a construir.....\$ 0.25
- II- Urbanizaciones, Parcelaciones y Lotificaciones por cada M² del área total.....\$ 0.25

Nº 10 DERECHOS POR USO DE SUELO Y SUBSUELO

- a) Torres, Postes y Antenas de cualquier naturaleza, dentro de la jurisdicción
 - I – Torres cada una al mes.....\$250.00
 - II – Postes de tendido eléctrico, red telefónica, televisión por cable u otros similares. Y cajas de distribución de líneas, cada uno al mes.....\$ 5.00
 - III – Cabinas Telefónicas. Cada uno al mes.....\$ 5.00
 - IV – Cajeros Automáticos cada uno al mes.....\$ 5.00
- b) para extraer piedras, arena u otros minerales de aluviones, cauces o minas
 - I- Por Camionada de mas de dos toneladas cada uno al mes.....\$5.00
 - II- En Pick-Ups hasta de dos toneladas.....\$3.00
 - III – Por Carretadas.....\$ 2.00

Nº 11 LICENCIAS

a) Para construcciones, ampliaciones, reparaciones, o mejoras de edificios, casas y otros construcciones, dentro del Municipio:

- I- De \$2000.00 hasta \$ 10,000.00, se pagara el 1.50/100 o fracción.
- II – DE \$10,000.01 hasta \$25,000.00, se pagara el 2.50/100 o fracción.
- III- De \$25,000.01 hasta \$50,000.00 se pagara el 3.50/100 o fracción.
- IV – De \$50,000.01 en adelante se pagara el 4.50/100 o fracción.

Se exceptúan los contribuyentes de verjas ornamentales, tapias y aceras.

- b) DE GRANJAS CADA UNA AL AÑO
 - I- Avícolas.....\$ 25.00
 - II- Porcinas.....\$ 25.00
 - III- Cunicultura.....\$ 25.00
 - IV- Apicultura.....\$ 25.00
 - V- Piscicultura.....\$ 25.00
 - VI- Gana.....\$ 25.00

c) para situar materiales de construcción y productos agrícolas



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



en calles urbanas y sitios Municipales.....	\$ 2.40
d) Para bailes o fiestas danzantes de cualquier finalidad:	
I- En casa comunales Urbanas.....	\$ 10.00
II- En casas comunales Rurales.....	\$ 5.00
III- En calles o Parques Urbanos.....	\$ 5.00
IV-En calles rurales.....	\$ 5.00
V- En casas o predios particulares con fines comerciales.....	\$ 5.00
VI-Cumpleaños, matrimonios u otros similares, en casas o predios articulares.....	\$ 5.00
e) Para construir chalets en sitios públicos y privados, cada uno.....	\$ 15.00
f) Para colocar anuncios temporales, que atraviesen la calles: que no sean luminosas en lugares que la Alcaldía lo permita, cada una al mes o fracción.	\$ 3.00
g) Para colocar anuncios temporales, que atraviesen la calles: sean luminosas en lugares que la Alcaldía lo permita, cada una al mes o fracción.	\$ 5.00
h) Para conjuntos musicales que actúen en cafetines, calles y otros Similares, cada una al año.....	\$ 10.00
i) Para personas o empresas dedicadas a actividades publicitarias, cada una al mes o fracción	\$ 3.00
j) para romper calles para cualquier finalidad M ² :	
I. Si es Pavimentada.....	\$10.00
II. Si es Adoquinada.....	\$5.00
III. Si es empedrada.....	\$5.00
IV. Si es puro suelo compactado.....	\$5.00
k) Para desmontes de bosques con fines agrícolas o industriales por cada una.....	\$5.00
l) Para salones o casas de bailes permanentes con fines comerciales y otros Similares, cada una al año.....	\$ 100.00
m) Para anunciadoras ambulantes con auto parlantes, cada una al día o fracción	\$1.14



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- n) Por derecho de rodaje y parqueos de vehículos, tractores, carretas y Tractores, a propietarios, en esta localidad, cada una al año:
- I- Camiones de 3 a 5 toneladas.....\$5.00
 - II- Camiones de mas de 5 toneladas.....\$5.00
 - III- Tractores de cualquier tipo.....\$3.00
 - IV- Autobuses de pasajero que solo tengan su sede aquí y no su recorrido.....\$5.00

Nº 12 MATRICULAS CADA UNA AL AÑO:

- a) De Aparatos Parlantes que la Alcaldía Extiende de conformidad con el Reglamento respectivo.....\$ 22.86
- b) De juegos Permitidos:
 - I. Billares, Por cada mesa.....\$ 50.00
 - II. De Aparatos eléctricos o electrónicos que funcionen mediante Depósitos de monedas por cada uno al año\$17.14
- c) De Trapiches con motor cada una al año.....\$10.00
- d) Tomas de Aguas:
 - I. Para Uso industrial.....\$200.00
 - II. Para usos agrícolas.....\$ 10.00
 - III. Para usos pecuarios.....\$ 10.00

Nº 13 GUIAS

- a) Por conducir ganado a otra jurisdicción, por cada cabeza.....\$ 3.00
- b) Por introducir carne proveniente de otro municipios, C/lb.....\$ 0.05
- c) De conducir madera a otra jurisdicción con fines comerciales, por Camionada O fracción.....\$ 10.00
- d) De conducir madera a otra jurisdicción para consumo de las empresas.....\$ 10.00
- e) De conducir café a otras jurisdicciones, por camionada o fracción.....\$ 10.00
- f) De conducir caña de azúcar a otra jurisdicción por Camionada.....\$ 1.00
- g) De conducir productos lácteos a otras jurisdicciones, por cada persona o Empresa al año.....\$ 8.00



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Nº 14 SERVICIO DE AGUA POTABLE

a) Por cada obra de acometida domiciliar, de cero hasta 10 mts. De Distancia de cañería de distribución en predio público por parte de esta Alcaldía:

I. Durante un Proyecto o ampliaciones.....\$ 130.00

II. Después del Proyecto o ampliaciones.....\$ 200.00

Estos podrán ser canceladas por cuotas, previo acuerdo entre el interesado y Concejo Municipal, además quedan exentas de este pago las acometidas que fueron construidas y pagadas durante el proyecto.-

d) Por cada servicio domiciliar, sin contador o con él, al mes.....\$ 7.68

e) Servicio de Agua por cantarera, cada familia al mes.....\$ 3.00

f) Por suministro de agua a comunidades organizadas, que por si misma o por alguna Organización hayan obtenido el proyecto con el auto mantenimiento

Del mismo:

I- Por Cada Vivienda beneficiada que consuma de cero

Hasta 12 m³.....\$ 5.00

g) Por Servicios de reconexión de agua.....\$30.00

h) Por Suministros de agua en el pozo

I - En Pipas o Cisterna cada m³\$ 1.00

II- Por cada Barrilada.....\$ 0.25

l) Derecho de Conexión del Servicio de Agua.....\$100.00

Para la aplicación de los literales b y c se hará efectiva especialmente al usuario que se ha sorprendido, haciendo uso irracional del servicio.

El cobro del servicio de agua se calculara dividiendo la cuota mensual entre los días que se preste el servicio, en el caso de que el contribuyente solicite dicho servicio en intermedio de mes.

Quedan exentos del pago de derecho de obra de acometida, conexión y servicio de agua potable, las Instituciones Educativas Publicas, del Municipio, que los solicitaren al Concejo Municipal.-

Art.3 Se entenderá que el sujeto pasivo cae en mora, en el pago de las tasas cuando no realizare el mismo y dejare transcurrir un plazo de más de treinta días calendario, sin verificar dicho pago. Estos tributos no pagados en las condiciones que se señalan en esta disposición causaran un interés moratorio hasta la fecha



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



de su cancelación equivalente al interés de mercado para las deudas contraídas por el sector comercial. Y de conformidad al art. 65 de la Ley General Tributaria Municipal será la multa mínima de \$2.86.-

Art. 4 La presente Ordenanza Reguladora de Tasas por Servicios Municipales de la Ciudad de Tepetitán, entrara en vigencia ocho días después de publicación y derogase toda ordenanza y reforma anterior a esta, a excepción del Decreto No. 1 Ordenanza sobre Tasas aplicables durante fiestas, fiestas patronales y otras festividades del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente.-

Art.5.- El presente Decreto entrará en vigencia ocho días después de su publicación en el Diario Oficial.

Dado en la Sala Municipal de Convenciones de la Alcaldía Municipal de Tepetitán, Departamento de San Vicente, a los diez días del mes de Enero del año dos mil trece.-

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

Wiliam Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NÚMERO DOS.- El Concejo Municipal acuerda aprobar el perfil del proyecto **“Entrega de uniformes y útiles escolares a estudiantes de educación media, del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente”** por un monto de \$6,000.00, el cual será realizado por administración, se beneficiaran todos los estudiantes de educación media en el Municipio.-

ACUERDO NUMERO TRES.- El Concejo Municipal acuerda aprobar el perfil del proyecto de **“PROCESAMIENTO FINAL DE DESECHOS SOLIDOS”** por un monto total de \$8,100.00, el cual será realizado por Administración, el cual contiene presupuesto de Recursos Humanos, adquisición de materiales para limpieza y aseo de calles, gastos de depósito de basura en MIDES.-
Certifíquese y Comuníquese.-

ACUERDO NÚMERO TRES – A; El Concejo Municipal acuerda utilizar la cuenta corriente N° 00180161170 Procesamiento Final de Desechos sólidos, para el proyecto **“PROCESAMIENTO FINAL DE DESECHOS SOLIDOS”**,
Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NÚMERO CUATRO.- El Concejo Municipal acuerda dar la Orden de Inicio del Proyecto **“PROCESAMIENTO FINAL DE DESECHOS SOLIDOS”**,
Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NUMERO CINCO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180162800 Proyecto **“Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Alumbrado Público en el Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente”**, la cantidad de \$ 500.00.-
certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO SEIS.- El Concejo Municipal considerando que el tratamiento aplicado a los desechos sólidos inorgánicos que se recolectan en el Municipio a través de la Planta de Compostaje, a la cual la Municipalidad esta agregada juntamente con otras del Departamento, y



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



de conformidad al Art. 4 numeral 19 del Código Municipal y Art. 5 inciso segundo de la Ley FODES, además de ser un proyecto priorizado en mecanismo de participación ciudadana a través de cabildo abierto este Concejo Municipal acuerda priorizar el proyecto de **“Mantenimiento y compra de herramientas e Insumos para Planta de Compostaje”**, **Certifíquese y comuníquese.**

ACUERDO NUMERO SIETE.- El Concejo Municipal acuerda mandar a elaborar el perfil del proyecto **“Mantenimiento y compra de herramientas e Insumos para Planta de Compostaje”**, **Certifíquese y comuníquese.**

ACUERDO NUMERO OCHO.- El Concejo Municipal acuerda erogar los gastos siguientes:

- Pago por publicación en la prensa gráfica, por \$127.13 el día 11-01-2013, de carpetas técnicas.-
- Pago de viáticos a monitores PATI por \$86.00 el 11-01-2013.
- Pago por publicación en la prensa gráfica por \$127.13 el 04-01-2013.
- Pago por publicación el diario de hoy por \$127.13 el 11-01-2013.
- Por compra de bolsas plásticas y un mach de 100 cc para el proyecto de Limpieza, Ornato e Implementación de huertos Caseros en comunidad concepción cañas, por \$29.50 el 13-01-2013.
- Pago por publicación en el diario colatino por \$120.00 el 14-01-2013
- Pago por servicios de vigilancia durante el mes de diciembre, por cuidar el arbolito de navidad, nacimiento y luces del parque, por \$222.22 del proyecto “Fiesta Navideña” 2012.-



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Por compra de una chequera a banco hipotecario por\$ 2.26 para el proyecto remodelación de alcaldía.
- Pago de jornales en la planta de compostaje, correspondientes a la primera quincena del mes de enero por \$210.00 el 15/01/2013
- Pago a la DGT por \$1,331.97 en concepto de Renta del mes de Diciembre.
- Formación del fondo circulante por \$500.00
- Pago por publicación en el Diario Oficial, por \$239.40 el 16/01/2013
- Por compra de accesorios para el mantenimiento de las piscinas por \$135.00
- Pago a MIDES por \$119.95
- Pago por certificación de cheque por \$1.70
- Por compra de cloro y otros insumos para el turicentro por \$302.00 el 10-01-2013
- Pago por garantía para el proyecto Remodelación de la Alcaldía Municipal de Tepetitán por \$2,680.11 el 11/01/2013.-

ACUERDO NUMERO NUEVE.- El Concejo Municipal acuerda utilizar la cuenta Corriente N°00180162274 TEPETITAN/FISDL/PATI/ADMINISTRACION, apertura da en 2012 para darle continuidad al proyecto TEPETITAN/FISDL/PATI/ADMINISTRACION en 2013.- **Comuníquese y Certifíquese**



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO DOS

SESIÓN ORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **JUEVES 17 DE ENERO DE 2013**, en la cual convoco y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- El Concejo Municipal acuerda aperturar una cuenta corriente, en el banco Hipotecario, Agencia San Vicente, a nombre de la Alcaldía Municipal de Tepetitán "**Entrega de uniformes y útiles escolares a estudiantes de educación media, del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente**", y serán depositados la cantidad de \$6,000.00 y será destinado para invertirlo en el proyecto antes mencionado y se trasladara de la cuenta de ahorros No. 01180293260 75% FODES. Los responsables de dichos fondos serán las siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal y como refrendarios de los cheques, Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores, Tesorero Municipal, Sra. Francisca Guadalupe López Guevara, segunda regidora propietaria. Los cheques librados tendrán validez con la firma de la Tesorera, y una de las firmas de los refrendarios autorizados, indispensable la firma A de la tesorera y sello de la tesorería. **Certifíquese y emítase a quien corresponda.**



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO DOS.- El Concejo Municipal en vista de que el Puente que pasa sobre la quebrada amate blanco, se encuentra demasiado deteriorado a tal grado que un lado se ha caído, y de conformidad con el Art. 31 numeral 5 del Código Municipal y Art. 5 Inciso segundo de la FODES, el Concejo Municipal acuerda Elaborar y Priorizar el proyecto **“Reconstrucción del Puente que Pasa sobre la Quebrada Amate Blanco, ubicado en el Barrio San José, Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente”**, Certifíquese y Comuníquese a quien corresponda.-

ACUERDO NUMERO TRES.- El Concejo Municipal acuerda mandar a elaborar la carpeta Técnica del Proyecto **“Reconstrucción del Puente que Pasa sobre la Quebrada Amate Blanco, ubicado en el Barrio San José, Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente”**, Certifíquese y Comuníquese a quien corresponda.-

ACUERDO NUMERO CUATRO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180162797 Proyecto **“Fiesta Navideña 2012”**, la cantidad de \$ 600.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO CINCO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180162797 Proyecto **“Fiesta Navideña 2012”**, la cantidad de \$ 600.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NÚMERO SEIS.- El Concejo Municipal acuerda deja sin efecto el acuerdo número once del Acta número uno fecha tres de enero de 2013.
Certifíquese y comuníquese.-

ACUERDO NUMERO SIETE.- Debido a que esta Municipalidad es miembro de COMURES, y es necesario continuar unidos a dicha gremial, ya que las



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



acciones que realiza son en pro del desarrollo de las Municipalidades de El Salvador, por ende El concejo Municipal en usos de sus facultades que le confiere el Art. 91 del Código Municipal, y acuerdo a reformar al Art. 5 de la Ley FODES mediante Decreto Legislativo No. 1079, publicado en el D.O. No. 86 Tomo No. 395 del 14 de mayo de 2012, ACUERDA: Autorizar al Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), a partir del mes de enero del año dos mil trece en adelante, descuento del total del fondo FODES que a este municipio le otorga el Estado, el 0.75% (cero punto setenta y cinco por ciento), equivalentes a \$348.87 en concepto de cuota gremial de la Asociación Corporación de Municipalidades de la Republica de El Salvador, (COMURES), mensual, según la reforma antes descrita, el referido descuento deberá aplicarse al 25% de gastos de funcionamiento.-

Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NÚMERO OCHO.- El Concejo Municipal acuerda mandar las invitaciones para contratar el supervisor para el proyecto **“Remodelación del parque central José Ramiro Valladares de Tepetitán, Departamento de San Vicente”**, certifíquese y comuníquese.

ACUERDO NUMERO NUEVE.- El Concejo Municipal acuerda integrar a los siguientes jóvenes para que participen en el programa de ALBA BECAS TEPETITÁN que se tiene en gestión con ENEPASA, de la cual esta Municipalidad es SOCIA, de acuerdo al nivel de estudio:

BACHILLERES

Nº	BENEFICIARIO	BECA
1	Roxana Maribel Rivas Aguillon	\$30.00
2	Reina Carolina Alfaro Gomez	\$30.00
3	Glenda Liseth Lopez Olivar	\$30.00
4	Ada Surey Hernandez Lopez	\$30.00
5	Consuelo Esmeralda Carbajal Flores	\$30.00
6	David Antonio Mejia Ramirez	\$30.00



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



7	Yeni Lisbeth Martinez Ayala	\$30.00
8	Evelyn Gisela Galvez Villalta	\$30.00
9	Jennifer Abigail Sosa Mejia	\$30.00
10	Josselyn Elizabeth Garcia Valdez	\$30.00
11	Kelita Saraì Jovel Lòpez	\$30.00
12	Luis Enrique Benitez Calderon	\$30.00
13	Mariano de Jesùs Rivas Ramos	\$30.00
14	Jose Raul Serrano Ramirez	\$30.00
15	Carmen Elizabeth Aguilar Marinero	\$30.00
16	Kely Arely Olivar Manzanarez	\$30.00
17	Selina Esmeralda Gavidia Ramirez	\$30.00
18	Laura Alejandra Zavada Maldonado	\$30.00
	Diana del Carmen Masferrer	
19	Valladares	\$30.00
20	Jose Abel Alfaro Martinez	\$30.00
21	Roxana del Carmen Mira Aguilar	\$30.00
22	Maritza Lissette Ramirez Cortez	\$30.00
23	Alba Patricia Lopez Alfaro	\$30.00
24	yansi de los Angeles Duran Mendoza	\$30.00
	Mirna Guadalupe Hernandez	
25	Delgado	\$30.00
26	Rosmery Arely Ponce Muñoz	\$30.00
	Eduardo Antonio Rodriguez	
27	Hernandez	\$30.00
28	Tania Vanessa Rivas Lopez	\$30.00
29	Yanira Elizabeth Corvera Rivas	\$30.00
30	Fatima Beatriz Ramos Serrano	\$30.00
31	Karla Lorena Manueles Pereira	\$30.00
32	Josè Francisco Rojas Ayala	\$30.00
33	Cecilia Emperatriz Ramirez Marinero	\$30.00
34	Vanessa del Rosario Deras Acevedo	\$30.00
35	Brenda Liseth Castro Argueta	\$30.00

UNIVERSITARIOS

N°	Beneficiario	BECA
1	Monica Sofia Quinteros Mira	\$80.00
2	Darling Larissa Ortiz Portillo	\$80.00
3	Carmen Yanira Gonzales Melendez	\$80.00
4	Cecilia del Carmen Flores Ramirez	\$80.00
5	Diana Elizabeth Martinez Rivas	\$80.00



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



6	Dinora Arely Carbajal Mejia	\$80.00
7	Evelyn Beatriz Ochoa Deras	\$80.00
8	Fatima del Rosario Marinero Carbajal	\$80.00
9	Gerardo Arcenio Alfaro Gomez	\$80.00
10	Gilma Ruth Mira Flores	\$80.00
11	Gloria Angelica Arevalo Gomez	\$80.00
12	Griselda del Carmen Carcamo Mira	\$80.00
13	Griselda Elizabeth Chavez Mira	\$80.00
14	Helen Morena Jovel Mejia	\$80.00
15	Hilda Guadalupe Canjura Mena	\$80.00
16	Idalia del Carmen Corvera Rivas	\$80.00
17	Jose Alfredo Carcamo Fernandez	\$80.00
18	Jose Alfredo Rodriguez Santos	\$80.00
19	Julio Cesar Ayala Aguillon	\$80.00
20	Lorena Marisol Lopez Hernandez	\$80.00
21	Marco Antonio Canjura Mena	\$80.00
22	Marcela de Jesus Villalta Aguillón	\$80.00
23	Marta Guadalupe Martinez Castro	\$80.00
24	Claudia Guadalupe Martinez Rivas	\$80.00
25	Marlon Alexander Merino Mira	\$80.00
26	Melisa del Carmen Portillo Martinez	\$80.00
27	Dayana Guadalupe Muñoz Guevara	\$80.00
28	Miguel Angel Cornejo Corvera	\$80.00
29	Pedro de Jesus Ramos Serrano	\$80.00
30	Yanci Liseth Mejia Siliezar	\$80.00
31	Sulema Sarai Cubias	\$80.00
32	Transito del Carmen Alfaro Gomez	\$80.00
33	Walter Adalberto Esquivel Ramos	\$80.00
34	Yeni Carolina Cordova de Flores	\$80.00
35	Yessica Ninibeth Carcamo Mejia	\$80.00
36	Yoselin del Carmen Pineda	\$80.00

CERTIFIQUESE Y COMUNIQUESE

ACUERDO NUMERO DIEZ.- El Concejo Municipal en vista que las políticas de ingreso de ENEPASA al programa de ALBA BECAS, exigen un promedio mayor o igual a siete, así como también la edad exigida es de menor o igual a 25 años y muchos de nuestros jóvenes propuestos no cumplen con estos requisitos, son jóvenes de escasos recursos económicos y que necesitan de la beca para poder continuar sus estudios, por ello el



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Concejo Municipal acuerda enviar una carta justificando y solicitando se incorporen al programa los siguientes jóvenes:

Nº	NOMBRE	REQUISITO NO CUMPLIDO
1	Karina Liseth Portillo Acevedo	CUM Menor a 7
2	Morena Guadalupe López Escamilla	CUM Menor a 7
3	Manuel Antonio Lozana Aguilar	CUM Menor a 7
4	Melvin Rene Martínez Rivera	CUM Menor a 7
5	Yanci Guadalupe Valladares	CUM Menor a 7
6	Milton Asael Lovato López	CUM Menor a 7
7	Jesús Alberto Ramírez García	CUM Menor a 7
8	Leslie Valeria Henríquez	CUM Menor a 7
9	Tania Vanesa Muñoz	CUM Menor a 7
10	Mariela Arely Martínez Ayala	CUM menor a 7 y Hermana de Beneficiaria.
11	Blanca Aracely Esquivel López	CUM Menor a 7
12	Verónica Estela Villalta Villalta	CUM Menor a 7
13	Adbiezer Jarib Ventura Granados	CUM Menor a 7
14	Gerardo Benjamín Arévalo Barrera	CUM Menor a 7
15	Henry Adonay Delgado Ayala	CUM Menor a 7
16	Rene Antonio García Hernández	CUM Menor a 7
17	Natividad de María Maldonado	CUM Menor a 7
18	Licep Anubia Olivar	Mayor de 29 años
19	Pedro de Jesús Ramos	Mayor de 29 años

Adquiriendo el compromiso de superar sus notas y llegar al CUM requerido, por el programa de BECAS.- **Certifíquese y Comuníquese**



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO ONCE.- El Concejo Municipal acuerda autorizar al señor Alcalde Guillermo Antonio Mejía Delgado para que pueda firmar el convenio con ENEPASA. **Certifíquese y comuníquese**

ACUERDO NUMERO DOCE.- El Concejo Municipal acuerda dar en contra partida Municipal para el programa de ALBA BECAS, lo siguiente: 1. Personal Técnico que se encargara de los jóvenes becarios y darle seguimiento al programa, 2. Transporte para cuando sea necesario trasladar a los jóvenes becarios. 3. Refrigerios para las diferentes actividades que se realicen dentro del programa. 4. Capacitaciones y orientación a los jóvenes becarios. 5. Organización y Logística para las diferentes actividades que se realicen con los jóvenes becarios. Y otras necesidades que se pueden presentar.- **Certifíquese y comuníquese**

ACUERDO NUMERO TRECE.- El Concejo Municipal acuerda dar la orden de inicio del proyecto, **“Entrega de uniformes y útiles escolares a estudiantes de educación media, del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente”**, Certifíquese y comuníquese

ACUERDO NUMERO CATORCE.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180124216 Proyecto **“Carpetas Técnicas”**, la cantidad de \$ 2,000.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO QUINCE.- El Concejo Municipal acuerda aprobar el perfil del proyecto **“Mantenimiento y compra de herramientas e Insumos para Planta de Compostaje, 2013”** por un monto de \$ 8,000.00 el cual contiene presupuesto de recursos humanos, compra de materiales y herramientas, imprevistos entre otros.- Certifíquese y comuníquese



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO DIECISEIS.- El Concejo Municipal acuerda utilizar la cuenta corriente N° 00180161642 **“Mantenimiento y compra de herramientas e Insumos para Planta de Compostaje**, para el proyecto **“Mantenimiento y compra de herramientas e Insumos para Planta de Compostaje, 2013”**, Certifíquese y comuníquese

ACUERDO NUMERO DIECISIETE.- El concejo Municipal acuerda dar la orden de inicio del proyecto **“Mantenimiento y compra de herramientas e Insumos para Planta de Compostaje, 2013”**, Certifíquese y comuníquese

ACUERDO NUMERO DIECIOCHO.- El Concejo Municipal acuerda erogar los gastos siguientes:

- Pago por \$77.77 en concepto de reparación de bombas termo nebulizadoras el 18/01/2013 del proyecto Apoyo en campaña de prevención, erradicación y fumigación contra el dengue.-
- Por compra de luces y decoraciones que fueron utilizadas en la decoración del parque central por \$433.38 del proyecto Fiesta Navideña 2012, que estaba pendiente de pago.
- Por 65 uniformes deportivos para el proyecto Fomentando el Deporte Juvenil 2012, por \$650.00 el 18-01-2013, que se encontraban pendientes de pago.-
- Por compra de útiles escolares para el proyecto “Entrega de Uniformes y útiles escolares a estudiantes de educación media del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente” por \$672.75 el 18 de enero 2013.-
- Pago por servicios de albañilería por 148.50 el 18-01-2013 para el proyecto de limpieza, ornato y empedrado fraguado de pasajes de la Colonia las brisas y loma alta



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Por compra materiales para reparación de tuberías por \$ 117.45 el 19-01-2013.-
- Pago por reparación y mantenimiento de lámparas instaladas en el turicentro por \$ 90.00 el 23-01-2013 del proyecto Ampliación y mejoramiento del sistema de alumbrado público de Tepetitán, Departamento de San Vicente.-
- Por compra de un tóner y dos cartuchos de tinta por \$255.00 el 21-01-2013.-
- Pago por primer anticipo a la empresa PRODIEL S.A. de C.V. por el proyecto Remodelación de la Alcaldía de Tepetitán, departamento de San Vicente" por \$8,040.32
- Por compra 15 bolsa de cemento para el proyecto de Limpieza, Ornato y empedrado fraguado de pasajes de la Colonia las Brisas y Loma Alta" por \$123.00 el 10-01-2013
- Pago por traslado de líneas telefónicas hacia casa comunal, donde se instalaran las oficinas de la alcaldía municipal temporalmente, mientras dura la remodelación por \$60.00 el 21-01-2013
- Pago por restricciones de llamadas a celulares por \$20.00 el 21-01-2013.
- Por compra de 15 bolsas de cemento para el proyecto de Limpieza, Ornato y Empedrado fraguado de pasajes de la Colonia las brisas y loma alta, por \$123.00 el 21-01-2013
- Por compra de pétreos por \$811.11 el 21-01-2013 para el proyecto de Limpieza y empedrado fraguado de pasajes en Colonia las brisas y loma alta.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Por compra de tela para elaborar uniformes por \$563.68 para el proyecto de "Entrega de uniformes y Útiles Escolares a estudiantes de educación media del Municipio de Tepetitán Departamento de San Vicente. El 22-01-2013
- Pago por compra de 17 lámparas Philips de 110 voltios y 4 lámparas a 220 voltios por \$ 1,345.00 para el proyecto de "Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Alumbrado Público en el Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente" el 22-01-2013.
- Pago por publicación en la prensa gráfica por \$275.44 el 23-01-2013.
- Por compra de cuadernos y demás útiles escolares por \$160.41 para el proyecto de Entrega de Uniformes y Útiles Escolares a Estudiantes de Educación media del Municipio de Tepetitán Departamento de San Vicente, el 24-01-2013
- Por compra de 25 bolsas de cemento para el proyecto Limpieza Ornato y empedrado, fraguado de pasajes de la Colonia Las brisas y Loma Alta, por \$205.00 el 24-01-2013.
- Por compra de tela para uniformes para el proyecto de uniformes y útiles escolares a estudiante de Educación media del Municipio de Tepetitán Departamento de San Vicente, por \$414.00 el 24-01-2013
- Pago por servicios de instrucción y supervisión de clases de pintura a participantes PATI, por \$242.00 del proyecto expresiones culturales, limpieza y ornato del barrio el centro el 18-01-2013.
- Pago por reparación del sistema de bombeo de agua potable de Cantón la Virgen por \$1,150.00 para el proyecto de Introducción de agua potable a Colonia la Virgen, Jurisdicción de Tepetitán San Vicente, el 25-01-2013.



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago al director de la casa de la cultura por \$300.00

ACUERDO NÚMERO DIECINUEVE.- El Concejo Municipal autoriza al señor Síndico Municipal para que firme escritura para el proyecto **“Adquisición de un terreno para la construcción de la Cancha de futbol, en el Cantón Cañas, jurisdicción de Tepetitán, departamento de San Vicente”**

Certifíquese y Comuníquese



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO TRES

SESIÓN ORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **MARTES 29 DE ENERO DE 2013**, en la cual convoco y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180124216 Proyecto “**Carpetas Técnicas**”, la cantidad de \$ 5000.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO DOS.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 1180293260 FODES 25%, la cantidad de \$ 120.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO TRES.- El Concejo Municipal acuerda erogar los siguientes gastos:



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por instalación de 26 lámparas de mercurio para el proyecto de alumbrado público en cantón cañas y cantón la virgen, por \$338.00 el 29-01-2013.-
- Descuento a empleados por préstamos \$899.12 el 29-01-2013.-
- Pago por servicios de albañilería para el proyecto de empedrado y fraguado de pasajes de colonia las brisas y loma alta por \$ 105.00
- Pago de viáticos a coordinadora PATI por \$ 20.00 el 31-01-2013
- Pago a monitores y coordinadora PATI por \$2295.00 el 31-01-2013
- Pago por servicios de vigilancia para el proyecto de Mantenimiento y compra de Herramientas e insumos para planta de compostaje por \$225.00 el 31-12-2013.
- Pago de segunda quincena en la planta de compostaje correspondiente al mes de enero por \$ 210.00
- Por compra de 1000 tarjetas de control de impuestos municipales por \$80.00 Del fondo municipal.
- Pago por jornales en el tren de aseo, recolección de desechos sólidos por \$91.00 el 31-01-2013
- Por compra de papelería para las unidades administrativas por \$712.58 el 31-01-2013
- Pago por servicios de albañil por \$105.00 el 30-01-2013 para el proyecto PATI.-
- Pago por servicios de vigilancia en la Planta de Compostaje por \$202.50.



Alcaldía Municipal De Tepetitán
Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO CUATRO.- El Concejo Municipal acuerda contratar supervisor para el proyecto **“Reparación del Sistema de Bombeo de Agua Potable del Cantón la Virgen e Introducción de Agua Potable, Colonia La Virgen, Jurisdicción del Catón la Virgen, Tepetitán, Departamento de San Vicente”** por lo que se manda a la Jefe UACI a iniciar las gestiones. Comuníquese y certifíquese

ACUERDO NUMERO CINCO.- El Concejo Municipal acuerda autorizar al señor Alcalde Guillermo Antonio Mejía Delgado, para que inicie las gestiones y negociaciones correspondientes en el Ministerio de Obras Públicas, para la reconstrucción del puente que conduce a Antiguo Tepetitán, así mismo para que firme el convenio con dicho Ministerio.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO SEIS.- En vista de la solicitud de presentada por el señor José Luis Cárcamo contribuyente de esta Municipalidad, en cuanto a que se le concedan facilidades de pago de tasas, interés y mora tributaria desde el año 1999 que a la fecha asciende a un total de \$829.37, El Concejo Municipal acuerda concederle la facilidad de pago haciendo uso de la Ordenanza Transitoria de Dispensa de pago de multas e intereses, y será en 4 cuotas, la primera de \$300.00 y las últimas tres de \$ 176.46, pagaderas cada dos meses, haciendo constar que si se atrasa en el pago de dichas cuotas, perderá la exoneración de la Ordenanza Transitoria de Dispensa del pago de multas e intereses.- **Certifíquese y Comuníquese.-**

ACUERDO NÚMERO SIETE.- El Concejo Municipal acuerda nombrar la comisión de apertura de ofertas del proyecto **“Concreteado de calle principal y calle que conduce a lotificación 13 de febrero”**, a las personas siguientes:

N°	NOMBRE	DUI
----	--------	-----



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



1	Licda. Iris Altagracia Meléndez	
2	Licda. Flor Esperanza Villalta	
3	Licda. Flor Alicia Villalta	
4	Berfalia del Carmen Murcia	

Certifíquese y comuníquese.-

ACUERDO NUMERO OCHO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta N° 00180124216 Proyecto "**Carpetas Técnicas**", hacia la cuenta N° 00180110088 la cantidad de \$ 120.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO CUATRO

SESIÓN ORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **MARTES 06 DE FEBRERO DE 2013**, en la cual convoco y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO: El Concejo Municipal acuerda reponer la partida de nacimiento de la joven Laura Idalina Delgado Ortiz, para ello mandan a la Jefa del R.E.F a asentarla en libro de Reposiciones bajo el N° 86 del 13 de febrero del año 1994.- **Certifíquese y comuníquese**

ACUERDO NUMERO SEIS.- En vista de la solicitud de presentada por el señor Rosa Emilia Flores Pineda, contribuyente de esta Municipalidad, en cuanto a que se le concedan facilidades de pago de servicio de agua potable desde el año 2009 a junio 2010 que asciende a un total de \$96.76 más el pago de derecho de reconexión por un total de \$31.50. El Concejo Municipal acuerda concederte la facilidad de pago haciendo uso de la Ordenanza Transitoria de Dispensa de pago de multas e intereses, y será en 4 cuotas de \$ 32.07 c/u, pagaderas mensualmente, haciendo constar que si se atrasa en el pago de dichas cuotas, perderá la exoneración de la



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Ordenanza Transitoria de Dispensa del pago de multas e intereses.-
Certifíquese y Comuníquese.-

ACUERDO NUMERO SIETE – A.- En vista de la solicitud de presentada por el Casimiro Rivas Carbajal, contribuyente de esta Municipalidad, en cuanto a que se le concedan facilidades de pago de servicio de tasas municipales el año 2006 a diciembre 2012, 84 meses que asciende a un total de \$218.30. El Concejo Municipal acuerda concederle la facilidad de pago haciendo uso de la Ordenanza Transitoria de Dispensa de pago de multas e intereses, y será en 3 cuotas de \$ 72.77 c/u, pagaderas mensualmente, iniciando la primera el día martes 12 de febrero. Haciendo constar que si se atrasa en el pago de dichas cuotas, perderá la exoneración de la Ordenanza Transitoria de Dispensa del pago de multas e intereses.-

Certifíquese y Comuníquese.-

ACUERDO NÚMERO SIETE – B.- Acuerdan Extender Matricula por una máquina de juego tipo Pingball con sexta bola, costados café y frente azul, con número de serie W061041, la cual se encuentra ubicada en Colonia Las Brisas, Prolongación de 3ra. Avenida Sur, frente a Colonia 13 de Febrero de esta Jurisdicción. La Vigencia de la Presente Matricula tiene validez para el periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013. A la señora María Lourdes Luna con Número de Identificación Personal 00607803-5 residente en el B° Concepción, San Vicente.

ACUERDO NUMERO SIETE.- En vista de la solicitud de presentada por el señor Erick del Rosario Miranda Hernández, contribuyente de esta Municipalidad, en cuanto a que se le concedan facilidades de pago de servicio de agua potable desde septiembre del año 2012 a enero 2013, que asciende a un total de \$128.56, El Concejo Municipal acuerda concederle la facilidad de pago haciendo uso de la Ordenanza Transitoria de Dispensa de pago de multas e intereses, y será en 3 cuotas de \$ 72.77



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



c/u, pagaderas mensualmente, iniciando la primera el día martes 12 de febrero. Haciendo constar que si se atrasa en el pago de dichas cuotas, perderá la exoneración de la Ordenanza Transitoria de Dispensa del pago de multas e intereses.- **Certifíquese y Comuníquese.-**

ACUERDO NUMERO OCHO.- El Concejo Municipal en base a lo especificado en los términos de referencia proporcionados por el BIRF/PFGL PRESTAMO BRIF-7916-SV y LPN NO. LPN-012013PFGL/AMT, sobre la conformación de la Comisión Evaluadora para efectos de realizar la respectiva revisión de los términos de referencia de las bases de licitación NO. LPN-012013PFGL/AMT, y con la finalidad de superar las observaciones realizadas por parte de representantes del PFGL al proceso de evaluación de ofertas del proyecto **“Concreteado de calle principal y calle que conduce a lotificación 13 de febrero”**, y considerando que los miembros de la antigua comisión ya no se encuentran laborando en la Institución, acuerdan conformar la nueva comisión evaluadora de ofertas por las personas siguientes:

Nº	NOMBRE	DUI	CARGO
1	Wilian Lorenzo Portillo	██████████	Síndico Municipal
2	Lic. José Boris Ramírez	██████████	1º Regidor Suplente
3	Licda. Iris Altagracia Meléndez	██████████	Promotora social
4	Licda. Flor Esperanza Villalta	██████████	JEFE U.A.C.I
5	Licda. Flor Alicia Villalta	██████████	Secretaria Municipal

ACUERDO NUMERO NUEVE.- Nombrar ya el supervisor

ACUERDO NUMERO DIEZ.- El Concejo Municipal acuerda hacer la sustitución de la joven Beneficiara de ALBA BECAS Carmen Yanira González Meléndez, debido a que no pudo inscribir materias en el periodo establecido, por el joven Rodrigo Adalberto Martínez Olivar.- **Certifíquese y Comuníquese**



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO ONCE.- El Concejo Municipal, de conformidad al art. 20 y el art. 56 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones Públicas, en base a la recomendación de la comisión evaluadora de ofertas, este Concejo Municipal acuerda adjudicar el proyecto LICITACION PUBLICA LP- 01/2013/ AMT **“REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL “JOSÉ RAMIRO VALLADARES”**, a la empresa Proyectos Diversos Integrados S.A. de C.V. por ser la oferta mejor evaluada, y a ver cumplidos con todos los requisitos exigidos en las bases de licitación y ser la de menor oferta.- **certifíquese y comuníquese.**

ACUERDO NÚMERO DOCE.- El Concejo Municipal analizando las ofertas presentadas por los profesionales siguientes:

Nº	NOMBRE	MONTO OFERTADO
1	Arq. Leyleen Patricia Rivas	\$ 5,000.00
2	Arq. José Rolando Ramírez	\$ 4,000.00
3	Arq. Eliza Carmina Arana	\$ 5,500.00

Para supervisor del proyecto **“REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL “JOSÉ RAMIRO VALLADARES”**, El Concejo Municipal acuerdan adjudicar el proyecto al Arq. José Rolando Ramírez, por ser la oferta más baja.
Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NÚMERO TRECE.- El concejo Municipal acuerda contratar a la empresa Proyectos Diversos Integrados S.A. de C.V. para la ejecución del proyecto **“REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL “JOSÉ RAMIRO VALLADARES”**, **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NÚMERO CATORCE.- El Concejo Municipal acuerda erogar los gastos siguientes:

- Pago por elaboración de carpeta técnica para el proyecto “Remodelación del Parque José Ramiro Valladares por \$2,940.00 a la Ing. Neydy Carolina García Sigaran.-



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago a MIDES por \$127.81 por disposición final de desechos sólidos. 04/02/2013
- Por compra de pintura para el proyecto de "Expresiones Culturales, Limpieza, Ornato del Barrio El Centro" por 505.65 a Pinturas Comex. El 05/02/2013.
- Pago por inducción y supervisión a participantes PATI en el proyecto de "Expresiones Culturales, Limpieza, Ornato del Barrio El Centro" por \$81 el 04/02/2013
- Pago por servicios de transporte a participantes hacia la Compostera del proyecto "Ornato, limpieza, Separación y compostaje de desechos sólidos en San Agustín" por \$180.00 el 04/02/2013
- Pago por inducción y supervisión a participantes PATI en el proyecto de "Expresiones Culturales, Limpieza, Ornato del Barrio El Centro" por \$81.00 el 04/02/2013
- Por compra de dieciséis metros de tierra para el proyecto "Conformación de Pasajes y Ornato y Limpieza de la Colonia 13 de Febrero" por \$180.00 el 05/02/2013
- Pago por reparación y mantenimiento de 6 lámparas del sistema de alumbrado público del proyecto "Ampliación y mejoramiento del sistema de alumbrado público en el municipio de Tepetitán Departamento de San Vicente" por \$75.00 el 07/02/2013.-
- Por compra de insumos y materiales para mantenimiento del Turicentro Municipal, del fondo Municipal por \$81.06 el 07/02/2013
- Pago servicio de 3 viajes de recolección de basura para el proyecto "Conformación de Pasajes y Ornato y Limpieza de la Colonia 13 de Febrero" por \$90.00 el 07/02/2013.
- Erogación de gastos del Fondo Circulante por \$511.22
- Pago por cuota de préstamo a FIDEMUNI por \$2082.10 el 08/02/2013.



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Por compra de dos juntas rápidas de 4" para reparación del sistema de agua potable municipal por \$60.00 del Fondo Municipal el 08/02/2013.
- Pago de gastos de representación al señor alcalde por \$300.00 del Fondo Municipal.
- Pago por recolección y traslado de basura hacia la planta de compostaje del proyecto "Ornato, limpieza, y Reforestación del Barrio San José" por \$ 180.00 el 08/02/2013.
- Pago por recolección y traslado de basura desde Cantón la Virgen hacia la Compostera del proyecto "Limpieza Ornato e Implementación de Huertos Caseros en Comunidad la Virgen por \$180.00 el 11/02/2013.
- Por compra de brochas para el proyecto "Expresiones Culturales, Limpieza, Ornato del Barrio El Centro" por \$ 18.45 el 11-02-2013
- Pago por recolección y transporte de basura desde cantón Concepción Cañas hacia la Compostera, para el proyecto de "Limpieza, Ornato e Implementación de Huertos Caseros en Comunidad Concepción Cañas" por \$180.00 el 11/02/2013.
- Pago por Alquiler de local para taller del proyecto "Ornato, limpieza, Separación y compostaje de desechos sólidos en San Agustín" por \$100.00 el 11/02/2013.

ACUERDO NUMERO CATORCE.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180162797 Proyecto "**fiesta navideña 2012**", la cantidad de \$ 100.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO CINCO

SESIÓN EXTRAORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **MIÉRCOLES 13 DE FEBRERO DE 2013**, en la cual convoque y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- En vista de la solicitud de presentada por el señor Erick del Rosario Miranda Hernández, contribuyente de esta Municipalidad, en cuanto a que se le concedan facilidades de pago de servicio de agua potable desde septiembre del año 2012 a enero 2013, que asciende a un total de \$128.56, El Concejo Municipal acuerda concederle la facilidad de pago la cual será en 5 cuotas de \$ 25.71 c/u, pagaderas mensualmente, iniciando el 13 de febrero y posteriormente cada 13 de mes.- **Certifíquese y Comuníquese.-**

ACUERDO NUMERO DOS.-

DECRETO NUMERO DOS

EL CONCEJO MUNICIPAL DE TEPETITAN, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE

CONSIDERANDO:



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- I. Que de conformidad con los Artículos 13 y 30 numeral 4 del Código Municipal; es facultad de este Concejo emitir ordenanzas para regular las materias y la prestación de servicios.
- II. Que es competencia de este Concejo Municipal, crear, modificar y suprimir Tasas, mediante la emisión de la correspondiente ordenanza; en cumplimiento a los conceptos estipulados en el Inciso segundo del Art. 65 y 158 de la Ley General Tributaria Municipal, en relación con los Artículos 204, ordinal primero y Artículo 162 de la Constitución de la Republica.
- III. Que es necesario establecer tasas que cubran los costos para lograr que los servicios que presta la Municipalidad sean eficientes y dirigidos a mejorar las condiciones de vida, de los habitantes en la búsqueda del desarrollo y crecimiento económico y social.
- IV. Es necesario actualizar las reformas ya existentes, debido a las alzas de precios en los bienes y servicios actualmente en nuestro país y que se adapten a las necesidades de la población.
- V. Que la Ordenanza reguladora de tasas municipales de este Municipio, emitida por decreto Municipal número dos y tres de fecha 01/03/2001, publicado en el Diario Oficial N° 75, tomo 351, tuvo sus reformas en los servicios de aseo público, y demás servicios. Como también los demás decretos emitidos y reformados, y observando que algunos servicios hasta la fecha no han sido actualizados y que es necesario crear nuevos; la Municipalidad los modifica y adiciona.

POR TANTO:

En uso de las Facultades que le confiere el Código Municipal y la Ley General Tributaria Municipal Vigente.

DECRETA LA SIGUIENTE:

REFORMAS DE LA ORDENANZA REGULADORA DE TASAS POR SERVICIOS MUNICIPALES, VIGENTE A PARTIR DEL 27 DE ENERO DE 2013.

Art. 1, Modifíquese y Crease los siguientes numerales y literales así:

Modificase el articulo numero dos, numeral catorce:

N° 14 SERVICIO DE AGUA POTABLE



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



a) Por cada obra de acometida domiciliar, de cero hasta 10 mts. De Distancia de cañería de distribución en predio publico por parte de esta Alcaldía:

I. Derecho de Obra de Acometida.....\$ 130.00

Estos podrán ser canceladas por cuotas, previo acuerdo entre el interesado y Concejo Municipal, además quedan exentas de este pago las acometidas que fueron construidas y pagadas durante el proyecto.-

b) Derecho de Conexión del Servicio de Agua.....\$ 60.00

c) Por cada servicio domiciliar, sin contador o con él, al mes.....\$ 7.68

Se exceptúa el servicio de agua en el cual se entenderá que el sujeto pasivo cae en mora en el pago de tasa cuando no realizare el mismo, y dejare transcurrir un plazo de 30 días.

- Los contribuyentes que cayeren en mora en 2 meses consecutivos, se le suspenderá el servicio de agua inmediatamente, y para la nueva reinstalación deberá cancelar lo que señala el literal f.

d) Servicio de Agua por cantarera, cada familia al mes.....\$ 3.00

e) Por suministro de agua a comunidades organizadas, que por si misma o por alguna Organización hayan obtenido el proyecto con el auto mantenimiento Del mismo:

I- Por Cada Vivienda beneficiada que consuma de cero

Hasta 12 m³.....\$ 5.00

f) Por Servicios de reconexión de agua.....\$30.00

g) Por Suministros de agua en el pozo

I - En Pipas o Cisterna cada m³\$ 1.00

II- Por cada Barrilada.....\$ 0.25

Para la aplicación de los literales b y c se hará efectiva especialmente al usuario que se ha sorprendido, haciendo uso irracional del servicio.

El cobro del servicio de agua se calculara dividiendo la cuota mensual entre los días que se preste el servicio, en el caso de que el contribuyente solicite dicho servicio en intermedio de mes.

Quedan exentos del pago de derecho de obra de acometida, conexión y servicio de agua potable, las Instituciones Educativas Publicas, del Municipio, que los solicitaren al Concejo Municipal.-



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Art. 2, Reformase el Art.3 Se entenderá que el sujeto pasivo cae en mora, en el pago de las tasas cuando no realizare el mismo y dejare transcurrir un plazo de más de sesenta días calendario (A excepción del servicio del agua potable que se establece el numeral c), sin verificar dicho pago. Estos tributos no pagados en las condiciones que se señalan en esta disposición causaran un interés moratorio hasta la fecha de su cancelación equivalente al interés de mercado para las deudas contraídas por el sector comercial. Y de conformidad al art. 65 de la Ley General Tributaria Municipal será la multa mínima de \$2.86.-

Art. 3.- El presente Decreto entrará en vigencia ocho días después de su publicación en el Diario Oficial.

Dado en la Sala Municipal de Convenciones de la Alcaldía Municipal de Tepetitán, Departamento de San Vicente, a los diez días del mes de Enero del año dos mil trece.-

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

Wiliam Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO TRES.- El Concejo Municipal, tomando en cuenta que hay conocimiento a través de un informe brindado por el encargado de bombeo, de que algunas acometidas del servicio de agua potable municipal, están conectada a la tubería de ANDA, provocando que la depresión de las tuberías y del equipo de bombeo municipal aumente, disminuyendo el llenado de tanques municipales, por ello acuerdan realizar una supervisión de todas las acometidas y a la vez realizar un cotejo de los usuarios del servicio, para ello delegan al Encargado de Catastro, y otras unidades. para que realicen la supervisión a partir del día lunes 25 de febrero de 2013. **Comuníquese y Certifíquese**

ACUERDO NÚMERO CUATRO.- Debido a que en la Municipalidad es necesario estar comunicados constantemente, El Alcalde, Sindicatura y las unidades como secretaria, UACI, Promoción Social, Tren de Aseo además de realizar llamadas a proveedores y contactos directos con las diferentes instituciones a teléfono celular, y de conformidad al art. 30 del Código Municipal, El Concejo Municipal acuerda adquirir un plan corporativo mensual de teléfonos celulares. **Certifíquese y comuníquese**

ACUERDO NUMERO CINCO.- Considerando: **I)** que la niñez y juventud es una de las prioridades del Municipio, **II)** Es obligación de las Municipalidades establecer áreas y programas de recreación y distracción, para los niños y jóvenes del Municipio, **III)** dichas actividades deben contener aportes a la cultura y deporte del municipio, para disminuir la tentación de los jóvenes por optar a vicios y asociaciones ilícitas. El concejo Municipal acuerda la priorización del proyecto, **“Apoyo al Deporte y Recreación”** incluyendo en dicho proyecto el torneo de FUTSAL, en las categorías mayores, menores y femenino, papi futbol estilo libre. El Lema del torneo es “Alcanzando generaciones”, nominado **“Francisco Javier Cárcamo”**.



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NÚMERO SEIS.- Acuerda autorizar la formulación del perfil para el proyecto **“Apoyo al Deporte y Recreación”**. Certifíquese y emítase a quien corresponda.-

ACUERDO NUMERO SIETE.- El Concejo municipal acuerda contratar los servicios profesionales del Ing. Kenny Christian Tobías Hernández, para que realice la formulación de ocho perfiles para el Para el Programa de Apoyo Temporal al Ingreso “PATI”, que serán ejecutados en convenio con el FISDL.- **Certifíquese y Comuníquese.-**

ACUERDO NUMERO OCHO.- El Concejo Municipal acuerda aprobar el perfil del proyecto **“Adquisición de un terreno para la construcción de la Cancha de Fútbol, en el Cantón Cañas, jurisdicción de Tepetitán, Departamento de San Vicente”** por un monto total de \$28,245.00, El cual será realizado por Administración y se beneficiaran los todos los habitantes de Cantón Concepción de Cañas, **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO CINCO.- El Concejo Municipal acuerda dar la orden de inicio del proyecto **“REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL “JOSÉ RAMIRO VALLADARES”**, **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO SEIS.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180162800 Proyecto **“Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Alumbrado Público en el Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente”**, la cantidad de \$ 1,000.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NÚMERO SIETE.- El Concejo Municipal acuerda contratar como supervisor del proyecto **“REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL “JOSÉ RAMIRO VALLADARES”** al Arq. José Rolando Ramírez, por ser la oferta más baja. **Certifíquese y Comuníquese**



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO SEIS

SESIÓN ORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **MIÉRCOLES 20 DE FEBRERO DE 2013**, en la cual convoque y presido el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- El Concejo Municipal acuerda aperturar una cuenta corriente, en el banco Hipotecario, Agencia San Vicente, a nombre de la Alcaldía Municipal de Tepetitán **“REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL “JOSÉ RAMIRO VALLADARES”**. y serán depositados la cantidad de \$71,000.00 y será destinado para invertirlo en el proyecto antes mencionado y se trasladara de la cuenta de ahorros No. 01180293260 75% FODES. Los responsables de dichos fondos serán las siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal y como refrendarios de los cheques, Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores, Tesorero Municipal, Sra. Francisca Guadalupe López Guevara, segunda regidora propietaria. Los cheques librados tendrán validez con la firma de la Tesorera, y una de las firmas de los refrendarios autorizados,



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



indispensable la firma A de la tesorera y sello de la tesorería. **Certifíquese y emítase a quien corresponda.**

ACUERDO NÚMERO UNO-A.- El Concejo Municipal acuerda aprobar el perfil del proyecto **“APOYO AL DEPORTE Y RECREACIÓN”**, con \$12,000.00 el cual será realizado por administración, y se beneficiaran toda la juventud del Municipio, a través de la entrega de equipajes deportivos y torneos de futbol, así como también la implementación de la Escuela de Futbol Municipal.-

ACUERDO NUMERO DOS.- El Concejo Municipal acuerda aperturar una cuenta corriente, en el banco Hipotecario, Agencia San Vicente, a nombre de la Alcaldía Municipal de Tepetitán **“APOYO AL DEPORTE Y RECREACIÓN”**. Y serán depositados la cantidad de \$12,000.00 y será destinado para invertirlo en el proyecto antes mencionado y se trasladara de la cuenta de ahorros No. 01180293260 75% FODES. Los responsables de dichos fondos serán las siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal y como refrendarios de los cheques, Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores, Tesorero Municipal, Sra. Francisca Guadalupe López Guevara, segunda regidora propietaria. Los cheques librados tendrán validez con la firma de la Tesorera, y una de las firmas de los refrendarios autorizados, indispensable la firma A del tesorero y sello de la tesorería. **Certifíquese y emítase a quien corresponda.**

ACUERDO NÚMERO TRES.- El Concejo Municipal acuerda erogar el gasto de pago por alquiler de local para desarrollar taller de pastelería del perfil **“Limpieza, Ornato y Empedrado Fraguado de pasaje de La Colonia Las brisas y Loma Alta”** por \$100.00 el 22/02/2013.

ACUERDO NUMERO CUATRO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164137 Proyecto



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



"APOYO AL DEPORTE Y RECREACION", la cantidad de \$ 12,000.00.- certifiqúese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO CINCO.- El Concejo Municipal acuerda erogar los gastos siguientes:

- Pago por publicación de la prensa gráfica por licitación por \$127.13 el 13/02/2013 de carpetas técnicas.
- Pago de AFP a empleados \$797.07 el 14/02/2013.
- Pago de Renta mensual por \$ 441.56 el 14-02-2013.
- Pago de 7 monitores y un coordinador del proyecto PATI por \$2,295.00 el 14/02/2013.
- Por compra de material el eléctrico para el proyecto "Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Alumbrado Público en el Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente" por \$1,018.78 el 15/02/2013.
- Pago de cuotas de funcionamiento de ENEPASA de julio- agosto 2012 por \$300.00 del Fondo Municipal.
- Pago de abono a cuota patrimonial a ENEPASA por \$2,000.00 del Fondo Municipal.
- Anticipo por \$111.00 para elaboración de uniformes escolares del proyecto "Entrega de Uniformes y Útiles Escolares a estudiantes de Educación Media, Del Municipio de Tepetitán" el 15-02-2013.
- Pago a personal de la planta de Compostaje por \$202.00 el 15/02/2013, del proyecto Mantenimiento y compra de herramientas e insumos para la plata de compostaje.-
- Pago por servicios de auditoría, correspondientes al mes de enero por \$300.00 el 18/02/2013. Del Fondo Municipal.-
- Pago de planilla de AFP de empleados por \$320.87 el 18/02/2013.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago de Alquiler de local para impartir el curso de carpintería y mecánica automotriz del Perfil, "Ornato y Limpieza y Reforestación del Barrio San José, por \$100.00 el 18/02/2013.
- Pago al Director de la Casa de la Cultura por \$300.00 el 18/02/2013.
- Pago por compra de combustible del fondo municipal por \$352.80
- Pago a MIDES por disposición final de desechos sólidos, por \$107.71 del perfil "Procesamiento Final de Desechos Sólidos" el 20/02/2013.
- Por compra de cloro para el servicio de agua potable por \$135.00 del Fondo Municipal.
- Por compra de insumos y materiales para el Turicentro Municipal por \$253.00 el 20/02/2013.
- Por reencauche de una llanta para el vehículo recolector de desechos sólidos, por \$95.00 el 21/02/2013.
- Pago por supervisión del proyecto "Remodelación de la Alcaldía Municipal de Tepetitán" por \$1,000.00 el \$21/12/2013.
- Pago de préstamos a empleados por descuento en planilla por \$1,008.56 el 21/02/2013.
- Pago por inducción y supervisión a participantes PATI en el proyecto de "Expresiones Culturales, Limpieza, Ornato del Barrio El Centro" por \$117.00 el 22/02/2013.
- Por compra de 26 cartuchos de tinta para impresoras institucionales por \$601.25 el 22/02/2013 del Fondo Municipal.-
- Por compra de 2 cartuchos cannon para el proyecto PATI por \$48.25 de la cuenta TEPETITAN/FISDL/PATI/ADMINISTRACION. El 22/02/2013.
- Pago por recolección y transporte de basura desde cantón Concepción Cañas hacia la Compostera, para el proyecto de "Limpieza, Ornato e Implementación de Huertos Caseros en Comunidad Concepción Cañas" por \$70.00 el 22/02/2013.



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago de planilla de ISSS por \$944.82 el 07/03/2013. Del Fondo Municipal.-
- El Concejo Municipal acuerda erogar el gasto de pago por servicios de auditoría, correspondientes al mes de febrero por \$300.00 el 18/02/2013. Del Fondo Municipal.-

ACUERDO NÚMERO SEIS.- El Concejo Municipal considerando las ofertas presentadas por los profesionales siguientes:

N	NOMBRE	MONTO
1	Karina Raquelina Pérez	\$1,800.00
2	Ing. Luis Alfredo Montes	\$2,200.00
3	Ezequiel Elías Aminhadab	\$1,500.00

Para el proyecto de **“Reparación del Sistema de Bombeo de Agua Potable del Cantón la Virgen e Introducción de Agua Potable, Colonia La Virgen, Jurisdicción del Catón la Virgen, Tepetitán, Departamento de San Vicente”** el Concejo Municipal acuerda contratar los servicios del Ing. Ezequiel Elías Aminhadab por un monto de \$1,500.00 Comuníquese y Certifíquese



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO SIETE

SESIÓN EXTRAORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2013**, en la cual convoco y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- El Concejo Municipal de conformidad a lo establecido en el Código Municipal Art. 4 numeral 12, acuerdan extender licencia de funcionamiento de chalet desde el primero de enero hasta el treinta y uno de diciembre de 2013, a la señora María Paz López Rivera, del Domicilio en cantón las Animas, Municipio de San Lorenzo y con DUI número [REDACTED], para que pueda vender golosinas, tortas, variedades y bebidas no embriagantes, para lo cual deberá cancelar la licencia respectiva y las tasas mensuales.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NÚMERO UNO-A.- El Concejo Municipal acuerda dar la orden de inicio del proyecto Tepetitán **“Adquisición de un terreno para la construcción de la Cancha de Fútbol, en el Cantón Cañas, jurisdicción de Tepetitán, Departamento de San Vicente”**.



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO DOS.- El Concejo Municipal acuerda aperturar una cuenta corriente, en el banco Hipotecario, Agencia San Vicente, a nombre de la Alcaldía Municipal de Tepetitán “**Adquisición de un terreno para la construcción de la Cancha de Fútbol, en el Cantón Cañas, jurisdicción de Tepetitán, Departamento de San Vicente**”. Y serán depositados la cantidad de \$28,245.00 y será destinado para invertirlo en el proyecto antes mencionado y se trasladara de la cuenta de ahorros No. 01180293260 75% FODES. Los responsables de dichos fondos serán las siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal y como refrendarios de los cheques, Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores, Tesorero Municipal, Sra. Francisca Guadalupe López Guevara, segunda regidora propietaria. Los cheques librados tendrán validez con la firma del Tesorero, y una de las firmas de los refrendarios autorizados, indispensable la firma A de la tesorera y sello de la tesorería. **Certifíquese y emítase a quien corresponda.**

ACUERDO NUMERO TRES.- El Concejo Municipal acuerda efectuar las siguientes reprogramaciones al presupuesto de egresos:

FONDO MUNICIPAL

RUBRO	NOMBRE	TIPO DE MOV.	CANTIDAD
54314	Atenciones Oficiales	Disminución	\$300.00
56304	Transferencias Corrientes a personas Naturales	Aumento	\$300.00

Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NUMERO CUATRO.- El Concejo Municipal acuerda dar la orden de inicio del proyecto “**Adquisición de un terreno para la construcción de la Cancha de Fútbol, en el Cantón, Jurisdicción de Tepetitán, Departamento de San Vicente**” Certifíquese y Comuníquese.-



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO CINCO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180124216 Proyecto **Mantenimiento y Compra de Herramientas e Insumos para Planta de Compostaje**", la cantidad de \$ 6,000.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO CUATRO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta N° 00180164137 Proyecto **"APOYO AL DEPORTE 2013"**, hacia la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 la cantidad de \$ 5,000.00.- **certifíquese y emítase a quien corresponda**

ACUERDO NUMERO CUATRO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164153 Proyecto **"Compra de Terreno para cancha en Cantón Cañas"**, la cantidad de \$ 28,245.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO CINCO.- El Concejo Municipal acuerda erogar los gastos siguientes:

- Pago de jornales realizados en el tren de aseo por \$91.00 el 28/02/2013. Del Fondo Municipal.-
- Pago de segunda quincena de jornales en la planta de compostaje por \$210.00 el 28/02/2013.
- Pago por servicios de vigilancia en la planta de compostaje por \$225. El 28/02/2013 del proyecto Mantenimiento y Compra de Herramientas e Insumos para Planta de Compostaje.
- Cargo a cuenta por certificación de 3 cheques, el 18/02/2013 por \$5.10



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago de garantía de cumplimiento y anticipo de buena inversión a Prodiel S.A. de C.V. por \$7,053.77 el 05/03/2013
- Pago por combustible del Fondo Municipal por \$592.80.00 el 28/02/2013.
- Por compra de dos chequeras por \$4.52 el 28/02/2013.
- Reintegro del Fondo Circulante por \$500.00
- Pago a MIDES por \$112.25 el 06-03-2013.
- Pago por Anticipo del 30% del proyecto “Remodelación del Parque Central José Ramiro Valladares de Tepetitán, Departamento de San Vicente” por 21,161.31 el 01/03/2013.
- Por compra de 12 pelotas, 20 doc. De uniformes deportivos, 20 pares de medias y 2 de camisas por \$2104.50 el 02/03/2013 para el proyecto de “Apoyo al Deporte”.-
- Pago por refrenda de fianza a La Centro Americana S.A. por \$77.48 del Fondo Municipal el 04/03/2013.
- Pago por reparación e instalación de 13 lámparas de mercurio en el sistema de alumbrado público del Municipio por \$189.00 del proyecto “Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Alumbrado Público en el Municipio de Tepetitán” el 04/03/2013.
- Pago por compra de terreno ubicado en Cantón Concepción Cañas donde se construirá la Cancha Municipal de futbol Once en ese Cantón, por \$ 28,245.00 el 04/03/2013, del Proyecto Adquisición de Terreno para construcción de Cancha de Futbol en Cantón Cañas.
- Pago por gastos de representación al señor Alcalde por \$300.00
- Pago de \$300.00 para iniciativa juvenil en la implementación de una granja escuela para jóvenes de Cantón Cañas el 04/03/2013 del Fondo Municipal.-



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por publicación en el Diario de Hoy por aviso de compra de inmueble el 02/03/2013. Por \$67.04 de Carpetas Técnicas.
- Pago por publicación en la prensa grafica por \$181.53 de carpetas tecnicas.
- Pago de Anticipo por elaboración de Uniformes para empleados municipales por \$103.50 el 05/03/2013 del Fondo Municipal.-
- Pago por publicación en el Diario Oficial de venta voluntaria o forzosa a favor de la Municipalidad por \$21.00 el 05/03/2013 de Carpetas Técnicas.-
- Pago por publicación en el Diario Oficial por \$73.15 el 05/03/2013 del Fondo Municipal.-
- Pago por cheque certificado \$1.70
- Pago por cheque certificado \$1.70
- Pago de refrigerios por \$99.00 el 07/03/2013 del Fondo Municipal.
- Pago de Refrigerios por \$89.15 el 07/03/2013 del Fondo Municipal.-



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO OCHO

SESIÓN ORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **JUEVES 07 DE MARZO DE 2013**, en la cual convoco y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- En base a los informes brindados por el bombero, de que la bomba se encuentra en malas condiciones, y que ya no tiene la fuerza suficiente para bombear y abastecer el agua a todos los usuarios del Sistema de Agua Potable, y de conformidad al Art. 5 inciso segundo de la LEY FODES, y Art. 4 del Código Municipal, el Concejo Municipal acuerda priorizar el proyecto de **“Mantenimiento del Sistema de Agua Potable Municipal.”** Certifíquese y Comuníquese.

ACUERDO NUMERO DOS.- El Concejo Municipal acuerda la elaboración del perfil **“Mantenimiento del Sistema de Agua Potable Municipal.”** Certifíquese y Comuníquese.-

ACUERDO NUMERO TRES.- El Concejo Municipal en vista de que ya se encuentra el informe, de las acometidas que se están conectadas con la



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



tubería de ANDA, acuerdo adquirir válvulas Check de ½" o del tamaño que sea necesario de acuerdo a la tubería encontrada en las acometidas revisadas.

ACUERDO NÚMERO CUATRO.- En base a la solicitud presentada por la señora MARÍA ROSA HERNANDEZ DE SERVELLON, de pedir la facilidad de pago por la deuda actual del servicio de agua potable el cual asciende a la cantidad de \$107.78 dólares correspondiente a 12 meses que comprenden desde marzo 2012 hasta febrero 2013. La cual cancelaran en 10 cuotas quincenales de \$10.78.- **Certifíquese y Comuníquese.-**

ACUERDO NÚMERO CINCO.- Debido a que la secretaria Municipal se encuentra saturada de trabajo, por las otras áreas adhonorem, El Concejo Municipal acuerda trasladar la elaboración de cartas de venta y vialidades para que las pueda realizar el encargado de catastro, siempre llevando la firma de los autorizados.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NÚMERO SEIS.-El Concejo Municipal acuerda invitar a seis consultores para que presenten su oferta para la elaboración del Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastres, Componente 2 del PFGL, entre los cuales están:

Arq. Ivette Serrano

Arq. Lyssette Margarita Velásquez Quintanilla de Romero

Ing. Rutilio Antonio Parada Galán

Lic. Oscar Antonio Zamora Tobar

Antonio Medina Lima

MSc. Francisco Javier Rivera Cruz

Certifíquese y comuníquese.



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO SIETE.- El Concejo Municipal en vista de que los propietarios de los chalets hicieron mal uso de los sanitarios, y del desagüe del lavadero tapando el tubo que recoge todos los desechos y los deposita en la fosa, ocasionando que se produzca mal olor por todo el sector de los chalets ubicados dentro del parque y la única manera de destaparlos es haciendo uso de una bomba succionadora, ACUERDAN contratar a un profesional y una bomba succionadora para que se pueda realizar la limpieza de dicho tubo.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO OCHO.- El Concejo Municipal acuerda dejar sin efecto el acuerdo número nueve, del Acta Numero Uno con fecha tres de enero de dos mil trece.- **certifíquese y comuníquese**

ACUERDO NÚMERO NUEVE.- El Concejo Municipal, Considerando: a) La necesidad de promover el desarrollo económico, social y ambiental del Departamento de San Vicente b) Que es Necesario trabajar con un enfoque asociativo y sostenible las 13 Municipalidades del Departamento y, c) Que es necesario implementar y desarrollar el Proyecto "Fortalecimiento Institucional del Concejo Departamental de Alcaldes de San Vicente (CDA – SAN VICENTE); en el marco del proceso de Implementación, del Plan de Desarrollo Departamental", del cual se adjunta la Carpeta Técnica, a esta Acta. En uso de sus Facultades que le confiere la Constitución de la República, en su Artículo 207, párrafo segundo, el código Municipal en sus Artículos 2,11,13 y 15 y la Ley FODES, Decreto No. 633, en sus Artículos 1 y 2; ACUERDA: Aportar la cantidad de Ciento Cuatro 53/100 DOLARES (\$104.53) mensuales de enero a diciembre del año en curso, los fondos mencionados serán descontados del 25% del FODES, autorizándose al Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), quien deberá entregar los fondos al CDA. **Certifíquese y Comuníquese**



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO DIEZ.- El Concejo Municipal acuerda erogar los gastos siguientes:

- Pago por servicios de vigilancia por \$168.00 para el proyecto de "Ornato y Limpieza y Reforestación del Barrio San José" el 07/03/2013.
- Pago por publicación en la Prensa Gráfica por \$330.53 el 07/03/2013 del Fondo Municipal.-
- Pago por descuento de cuota de préstamo por \$ 2,082.10.
- Pago por compra de 2 mallas para el proyecto "Apoyo al Deporte 2013" por \$131.50 el 08/03/2013.
- Pago por adquisición de 1000 carnet y 1 sello de hule para el proyecto "Apoyo al Deporte 2013" por \$ 70.00 el 08/03/2013.
- Por compra de un pedestal con columna cuadrada para uso institucional el 06/03/2013 por \$ 65.20 del Fondo Municipal.-
- Pago por alquiler de local para impartir el curso de pastelería a los participantes PATI del perfil "Ornato Limpieza y Separación y Compostaje de Desechos Sólidos en Colonia San Agustín" por \$ 100.00 el 08/03/2013.
- Por compra de materiales para operarios de la planta de Compostaje por \$35.60 el 08/03/2013 del Proyecto "Mantenimiento y Compra de Herramientas e Insumos para la Planta de Compostaje.-
- Por compra de materiales para el proyecto "Reparación del Sistema de Bombeo de Agua Potable del Cantón la Virgen e Introducción de Agua potable a Colonia la Virgen, Jurisdicción de Tepetitán, departamento de San Vicente" por \$682.65 el 11/03/2013.
- Pago de combustible por \$280.00 del Fondo Municipal por 12/03/2013.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Por compra de materiales pvc para el proyecto "Reparación del Sistema de Bombeo de Agua Potable del Cantón la Virgen e Introducción de Agua potable a Colonia la Virgen, Jurisdicción de Tepetitán, departamento de San Vicente" por \$1979.99 el 13/03/2013
- Pago de impuesto retenido renta por \$1,553.54 el 14/03/2013.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO NUEVE

SESIÓN EXTRAORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **JUEVES 14 DE MARZO DE 2013**, en la cual convoco y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- Después de haber analizado las ofertas presentadas por los oferentes para él la ejecución del proyecto LPN-012013/PFGL/AMT “**Concreteado de calle principal y calle que conduce a lotificación 13 de febrero**” Tepetitán, San Vicente” y en base a la recomendación de la comisión evaluadora de ofertas El Concejo Municipal acuerdan adjudicar el proyecto a la SIMAS CONSTRUCCION S.A. DE C.V. por un monto de \$118,492.74, por ser una de las que cumplen con todos los requisitos de las bases de licitación y la oferta no es ni muy baja, ni muy alta, se encuentra aceptable de acuerdo al monto de la carpeta técnica del proyecto.

ACUERDO NUMERO UNO – A.- El Concejo Municipal acuerda aprobar el perfil del proyecto de “**Mantenimiento del Sistema de Agua Potable Municipal.**” Por un monto de \$8,000.00 el cual será realizado por



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Administración, el cual contiene presupuesto para adquisición de un nuevo equipo de bombeo, así como otros materiales e insumos que puedan utilizarse para el buen funcionamiento del sistema de agua potable Municipal.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO DOS.- El Concejo Municipal acuerda aperturar una cuenta corriente, en el banco Hipotecario, Agencia San Vicente, a nombre de la Alcaldía Municipal de Tepetitán **“Mantenimiento del Sistema de Agua Potable Municipal.”** Y serán depositados la cantidad de \$5,000.00 y será destinado para invertirlo en el proyecto antes mencionado y se trasladara de la cuenta de ahorros No. 01180293260 75% FODES. Los responsables de dichos fondos serán las siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal y como refrendarios de los cheques, Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores, Tesorero Municipal, Sra. Francisca Guadalupe López Guevara, segunda regidora propietaria. Los cheques librados tendrán validez con la firma del Tesorero, y una de las firmas de los refrendarios autorizados, indispensable la firma A del tesorero y sello de la tesorería. **Certifíquese y emítase a quien corresponda.**

ACUERDO NUMERO TRES El Concejo Municipal en vista de que ya se acerca el tiempo de siembra y consientes que el precio de los fertilizantes, semilla y químicos utilizados para cosechar, son muy altos y de conformidad al Art. 5 de La LEY FODES

ACUERDO NUMERO CUATRO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180162800 Proyecto **“Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Alumbrado Público en el Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente”**, la cantidad de \$ 350.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO CINCO.- El Vista de que las necesidades de transporte en la Alcaldía Municipal son muchas, ya que el único vehículo que posee la municipalidad es vehículo recolector de basura, y no da abasto a los múltiples uso para los cuales se utiliza

ACUERDO NUMERO SEIS.- Debido a que hay lugares en los que la población los ha tomado como basurero, y día a día botan basura en ellos, es necesario colocar depósitos para que sea más fácil la recolección de basura por parte del tren aseo, y así evitar que se produzcan enfermedades producidas por insectos, parásitos y bacterias que se alojan en la basura, el Concejo Municipal acuerda mandara a elaborar basureros para colocarlos en puntos estratégicos. **Certifíquese y comuníquese**

ACUERDO NUMERO SIETE.-El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164137 Proyecto **“APOYO AL DEPORTE 2013”**, la cantidad de \$5,000.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO OCHO.- El Concejo Municipal acuerda erogar los gastos siguientes:

- Pago de cotización a empleados AFP confía a empleados del 25% FODES por \$828.76 el 14/03/2013.
- Pago de cotización a empleados AFP crecer a empleados del 25% FODES por \$320.87 el 14/03/2013.
- Por compra de 42 mts cúbicos de balastro para el proyecto “Limpieza, Ornato e Implementación de Huertos Caseros en Comunidad de Concepción de Cañas” por \$420.00 el 14-03-2013.
- Pago por transporte de basura desde el barrio San Agustín hacia la Compostera del proyecto “Ornato y Limpieza y Separación y



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Compostaje de Desechos Sólidos en Colonia San Agustín" por \$150.00 el 14/03/2013.

- Pago de cheque certificado por \$1.70.-
- Reintegro del Fondo Circulante por \$503.87 del Fondo Municipal.-
- Pago por transporte en movilización de participantes del Programa PATI, hacia la planta de compostaje los días 04, 06, 08,11,13,15,18 y 20 de febrero, por \$136.00 del Proyecto "Ornato y Limpieza y Separación y Compostaje de Desechos Sólidos en Colonia San Agustín" el 15/03/2013.
- Pago de primera Quincena por jornales realizados en la Planta de Compostaje por \$210.00 del proyecto "Mantenimiento y Compra de Herramientas e insumos para la Planta de Compostaje el 15/03/2013.
- Pago por viajes de materiales pétreos por \$284.00 para el proyecto "Limpieza, Ornato y Empedrado Fraguado de Pasajes de La Colonia Las Brisas y Loma Alta" el 15/03/2013.-
- Pago por recolección de basura del barrio San José por \$120.00 del proyecto "Ornato y Limpieza y Reforestación del Barrio San José" el 15-03-2013.
- Por 44 bordados del logo del escudo municipal en uniformes de empleados Municipales por \$50.40 18-03-2013 del Fondo Municipal.
- Pago a MIDES por disposición final de desechos sólidos por \$98.78 del Proyecto Procesamiento Final de Desechos Sólidos" el 23/03/2013.
- Pago por impresión de banner de 3 x 1mts para torneo de futsal.- por \$24.00 del proyecto "Apoyo al Deporte 2013." El 18-03-2013.
- Y la cantidad de \$108.00 en concepto de pago por instrucción y supervisión de participantes PATI, para el perfil de expresiones culturales, Ornato y Limpieza de Barrio El Centro, el 19-03-2013.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- cancelar la cantidad de \$1,333.33 en concepto de primera estimación de supervisión de proyecto de Remodelación del Parque Central, José Ramiro Valladares en fecha 19-03-2013.
- Pago por elaboración de 71 uniformes por \$667.40 del proyecto “Entrega de uniformes y Útiles Escolares a Estudiantes de Educación Media del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente el 19-03-2013.
- Pago por recolección de basura por \$270.00 del proyecto “Conformación de Pasajes y Ornato y Limpieza de la Colonia 13 de Febrero” el 19-03-2013.
- Por compra de una manguera, pywlood, reglas pachas y zaranda para colar arena, para uso institucional por \$176.60 del Fondo Municipal el 20-03-2013.
- Por compra de material eléctrico para el proyecto “Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Alumbrado Público en el Municipio de Tepetitán Departamento de San Vicente” por \$340.90 el 20-03-2013.
- Por compra de artículos de ferretería para uso institucional en diversas reparaciones por \$101.20 el 20-03-2013 del Fondo Municipal.
- Pago de coordinador y 7 monitores PATI por \$2,813.22 del proyecto “TEPETITAN/FISDL/PATI/ADMINISTRACION” el 20/03/2013.
- Pago por viajes de recolección de basura desde Cantón Cañas hacia la Compostera por \$180.00 del proyecto “Limpieza, Ornato e Implementación de Huertos Caseros en Comunidad Concepción Cañas” a los 20/03/2013.
- Pago por elaboración de 4 metas y 8 banderines para torneo de “Papi Fútbol” por \$500.00 el 20-03-2013 del proyecto “Apoyo al Deporte 2013”.-



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por recolección de basura en Cantón la Virgen por \$240.00 el 20/03/2013, del proyecto "Limpieza, Ornato e Implementación de Huertos Caseros en Comunidad la Virgen".-



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO DIEZ

SESIÓN ORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **JUEVES 21 DE MARZO DE 2013**, en la cual convoco y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- El Concejo Municipal acuerda dejar sin efecto el acuerdo número uno del Acta número nueve con fecha 14 de marzo de 2013.- **certifíquese y comuníquese**

ACUERDO NUMERO DOS.- El Concejo Municipal después de haber analizado nuevamente las ofertas presentadas por las empresas para el proyecto de LPN-012013/PFGL/AMT “**Concreteado de calle principal y calle que conduce a lotificación 13 de febrero**” Tepetitán, San Vicente” y en base a la nueva recomendación por la Comisión Evaluadora de Ofertas acuerdan Adjudicar el Proyecto a SICELCA S.A. DE C.V. por ser una de las cuatros empresas que cumplen con los requisitos solicitados y presenta la oferta más baja. **Certifíquese y comuníquese**



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NÚMERO TRES.- El Concejo Municipal acuerda activar y cancelar las cuentas siguientes y hacer la respectiva transferencia a la cuenta de ahorros FODES 75% No. 1180293260, para ello autorizan al señor Alcalde Guillermo Antonio Mejía Delgado para que firme las cancelaciones de dichas cuentas:

Nº	TIPO DE CUENTA	NOMBRE	NUMERO
1	Corriente	Pago de Deuda por energía eléctrica con Empresa DELSUR	No. 00180161766
2	Corriente	Fortaleciendo las Costumbres y Tradiciones de Tepetitán	No. 00180161200
3	Corriente	Celebración de las Fiestas Patronales de Tepetitán	No. 00180161537
4	Corriente	Adquisición de Productos y Materiales para uso de la Municipalidad	No. 00180161626
5	Corriente	Contra Partida para Mano de obra en Apoyo a la Construcción, de la Fábrica de Jabón de AMUDET.	No. 00180161790
6	Corriente	Apoyo en Campaña de Prevención, Erradicación y Fumigación contra el dengue	No. 00180162010
7	Corriente	Fomentando el Deporte Juvenil 2012	No. 00186161162
8	Corriente	Fiesta Navideña 2012	No. 00180162797
9	Corriente	Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Alumbrado Público en el Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente	No. 00180162800
10	Corriente	Implementación de Cursos de Verano para política y Adolescencia del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente.	No. 00180162819
11	Corriente	Limpieza, Ornato e implementación de Huertos Caseros en Comunidad la Virgen	No. 00180162070
12	Corriente	Ornato y Limpieza y Separación y compostaje de desechos sólidos en Colonia San Agustín	No.00180162045



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



13	Corriente	Limpieza, Ornato e implementación de Huertos Caseros en comunidad Concepción Cañas.	No.00180162053
14	Corriente	Ornato y Limpieza y Reforestación de Barrio San José	No. 00180162037
15	Corriente	Conformación de Pasajes y Ornato y Limpieza de la Colonia 13° de Febrero por un monto	No. 00180162061
16	Corriente	Limpieza, Ornato y empedrado fraguado de pasajes de la Colonia las Brisas y Loma Alta.	No. 00180162029
17	Corriente	Expresiones Culturales, limpieza y Ornato del Barrio El Centro	N° 00180162002

Certifíquese y comuníquese

ACUERDO NUMERO CUATRO.- El Concejo Municipal considerando que darán inicio ocho perfiles PATI, es necesario contratar Supervisión para los seis perfiles de Infraestructura que se ejecutaran y de conformidad al Art. 91 del RELACAP, acuerdan contratar los servicios profesionales de un Supervisor.- Certifíquese y comuníquese

ACUERDO NÚMERO CINCO.- El Concejo Municipal acuerda dar la orden de inicio del proyecto **“Mantenimiento del Sistema de Agua Potable del Municipio”**, Certifíquese y comuníquese

ACUERDO NUMERO SEIS.- El Concejo Municipal acuerda erogar los gastos siguientes:

- Pago por alquiler de local para impartir el curso de manejo defensivo de automotores a participantes PATI del Perfil “Conformación de Pasajes y Ornato y Limpieza de la Colonia 13 de Febrero” por \$62.00 el 21/03/2013.
- Por compra de papelería para uso institucional por \$ 712.58 del 25% FODES el 21/03/2013.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por segunda estimación en supervisión de proyecto “Remodelación de la Alcaldía Municipal de Tepetitán” por \$1,000.00 el 21/03/2013.-
- Por compra de un toner para el proyecto TEPETITAN/FISDL/PATI/ADMINISTRACION por \$210.00 el 21-03-2013
- Por compra de un toner para del 25% FODES \$255.00 el 22-03-2013
- Por compra de material para el proyecto “Reparación del Sistema de Bombeo de Agua Potable del Cantón la Virgen e Introducción de Agua Potable a Colonia la Virgen, jurisdicción de Tepetitán, Departamento de San Vicente” por \$551.02 el 21/03/2013.
- Pago por servicios de vigilancia en la Planta de Compostaje por \$225.00 el 22-03-2013.
- Pago por transporte de los participantes PATI, hacia la Compostera por \$170.00 el 21/03/2013.
- Pago de combustible del Fondo Municipal por \$320.00 el 21/03/2013.
- Pago por alquiler de local para impartir taller del proyecto Ornato y Limpieza pasajes y compostaje en barrio san Agustín por \$100.00
- Pago por servicios profesionales de albañilería para el proyecto de reparación del sistema de bombeo de agua potable de cantón la virgen e introducción de agua potable en Colonia la Virgen, Jurisdicción de Cantón la Virgen” por \$477.77 el 22/03/2013.
- Pago por compra de refrigerios por \$100.00 para asamblea de mujeres del Fondo Municipal el 22/03/2013.
- Pago por servicios de vigilancia en planta de compostaje por \$225.00.
- Pago por elaboración de carpeta Técnica del proyecto “reparación del sistema de bombeo de agua potable del Cantón la Virgen e introducción de agua potable a Colonia la Virgen” por \$1,250.00 el 22/03/2013.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por servicios de auditoria por \$300.00 el 22/03/2013.
- Pago de descuento a empleados municipales por préstamos por \$1008.55 el 22/03/2013.
- Pago de primera estimación del proyecto "Remodelación de Alcaldía Municipal de Tepetitán, Departamento de San Vicente" por \$10,000.00 el 22/03/2013.
- Por compra de material para el proyecto "reparación del sistema de bombeo de agua potable del Cantón la Virgen e introducción de agua potable a Colonia la Virgen" por \$141.70 el 22/03/2013.
- Pago por compra de pintura para el proyecto Expresiones culturales, limpieza y ornato del barrio el centro, por \$467.40
- Pago de publicación en la prensa gráfica por \$226.00 el 23/03/2013.
- Pago por compra de material para el proyecto "Reparación del Sistema de bombeo de agua potable del Cantón La Virgen por \$207.20 el 26/03/2013.
- Pago de segunda planilla de jornales en la planta de compostaje por \$210.00 del proyecto Mantenimiento y compra de Herramientas e insumos para planta de Compostaje el 31/03/2013.
- Pago de jornal en el tren de aseo por \$91.00 el 31/03/2013.
- Por compra de materiales de ferretería para el proyecto de Limpieza, Ornato Y Empedrado fraguado de pasajes en Colonia las brisas. Por \$63.30
- Por pago de combustible del fondo municipal por \$150.00 el 01/04/2015.
- Pago a MIDES por \$92.03 del proyecto de "Procesamiento Final de Desechos Sólidos" el 02/04/2015



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NÚMERO SEIS.- El Concejo Municipal acuerda dar la orden de inicio del proyecto social de **“APOYO AL DEPORTE Y RECREACIÓN”**, comuníquese y certifíquese.

ACUERDO NUMERO SIETE.- Considerando que se aproximan las vacaciones de semana Santa, desde el 22 de marzo hasta el 02 de abril de 2013, la Municipalidad permanecerá cerrada una semana, afectando directamente a los usuarios que cancelan el servicio de agua potable y tasas, a fin de mes, por ello este Concejo Municipal acuerda: Alargar la fecha de Vencimiento de los Servicios Municipales hasta el 05 de Abril, por la Semana de Vacaciones, “Semana Santa” que no se prestara servicio al Público, **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO OCHO.- En Vista de que se realizara el proyecto **“Concreteado de calle principal y calle que conduce a Lotificación 13 de febrero, Tepetitán, San Vicente”** en el cual se llevara a cabo por un monto total de \$103,606.84 en gestión con el FISDL el cual aportara la cantidad de \$100,769.47 con fondos PFGL, es necesario que la Municipalidad aporte la contrapartida de \$2,837.37. **Certifíquese y comuníquese a quien corresponda**

ACUERDO NUMERO NUEVE.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180161170 Proyecto **“Procesamiento Final de Desechos Sólidos”**, la cantidad de \$ 1,500.00.- certifíquese

ACUERDO NUMERO DIEZ.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta N° 00180124232 25% FODES hacia la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260, la cantidad de \$ 6,000.00.- certifíquese



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO ONCE.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180162800 **“Proyecto Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Alumbrado Público en el Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente”**, la cantidad de \$ 350.00.- certifíquese



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO ONCE

SESIÓN ORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **MARTES 02 DE ABRIL DE 2013**, en la cual convoco y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- El Concejo Municipal acuerda conceder la facilidad de al señor Jorge Adalberto Portillo, en cuanto a cancelar la deuda adquirida por el servicio de agua potable el cual asciende a la cantidad de \$130.42 dólares incluido el mes de febrero, la cual será canceladas en 3 cuotas mensuales de \$43.47 siempre al final de mes, cancelando la primera cuota el 09 de abril de 2013.- **Certifíquese y Comuníquese.**-

ACUERDO NUMERO DOS.- El Concejo Municipal acuerda aperturar una cuenta corriente, en el banco Hipotecario, Agencia San Vicente, a nombre de la Alcaldía Municipal de Tepetitán **"TEPETITAN/FISDL/PFGL/ CONCRETEADO DE CALLE PRINCIPAL Y CALLE QUE CONDUCE A LOTIFICACION 13 DE FEBRERO."** Con \$5.00 Los responsables de dichos fondos serán las siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal y como refrendarios de los cheques, Lic. Kelvin Antonio



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Ponce Flores, Tesorero Municipal, Sra. Elsy Maribel Acevedo de Portillo, segunda regidora suplente. Los cheques librados tendrán validez con la firma del Tesorero, y una de las firmas de los refrendarios autorizados, indispensable la firma A del tesorero y sello de la tesorería. **Certifíquese y emítase a quien corresponda.**

ACUERDO NÚMERO TRES.- En base a la solicitud presentada por el señor WIGBERTO DE JESUS TORRES, de pedir la facilidad de pago por la deuda actual del servicio de agua potable el cual asciende a la cantidad de \$62.32 dólares correspondiente a 7 meses que comprenden desde JULIO 2012 hasta enero 2013. Agregando a esta cuenta el mes de febrero por \$8.06 haciendo un total de \$70.89, de la cual cancelara una primera cuota de \$30.00, quedando un saldo de \$40.89 que serán canceladas en 10 cuotas mensuales de \$4.09 siempre al final de mes.- **Certifíquese y Comuníquese.-**

ACUERDO NÚMERO CUATRO .- El Concejo Municipal acuerda conceder la facilidad de al señor Roberto Antonio Hernández Castro, en cuanto a cancelar el derecho de conexión del servicio de agua potable el cual asciende a la cantidad de \$63 dólares, para lo cual se manda al jefe del Registro del y Control Tributario elaborar el convenio de pago en el cual serán canceladas en 10 cuotas mensuales de \$6.30 siempre al final de mes, cancelando la primera cuota el 04 de abril de 2013 .- **Certifíquese y Comuníquese.-**

ACUERDO NUMERO CINCO - A.- El Concejo Municipal acuerda conceder la facilidad de a la señora Blanca Neris Aguilar, en cuanto a cancelar la deuda adquirida por el servicio de agua potable desde mayo 2012 hasta febrero 2013. El cual asciende a la cantidad de \$90.26 dólares incluido el mes de febrero, la cual será cancelada en 3 cuotas mensuales de \$30.09



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



siempre al final de mes, cancelando la primera cuota el 09 de abril de 2013.- **Certifíquese y Comuníquese.-**

ACUERDO NUMERO SEIS, CONSIDERANDO: I) Que el Gobierno de El Salvador y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) han suscrito convenio de préstamo No. 7916-SV, denominado Proyecto de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales (PFGL), y aprobado por Decreto Legislativo N° 455 de fecha 26 de agosto de 2010 y publicado en el Diario Oficial 174, tomo No 388 de fecha 20 de septiembre de 2010; **II)** Que la municipalidad de <Tepetitán> firmó un convenio de entendimiento con la Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República para la implementación del proyecto de fortalecimiento de los gobiernos locales; **III)** Que en dicho convenio se expreso una lista de potenciales Subproyectos de Asistencia Técnica aceptables para el BIRF, en el Sub-componente 2.5 Fortalecimiento institucional local para la gestión de riesgos; **IV)** Que es un compromiso pactado por la Municipalidad aumentar la capacidad institucional y local para realizar una gestión integral del riesgo, de manera articulada con la población y otras entidades civiles, organismos de rescate y otros similares, a través de elaboración de sus planes de gestión integral y mapas de riesgos, capacitación en la prevención, mitigación, preparación y respuesta a riesgos por desastres, crear o reforzar el sistema municipal y comunitario de comunicación, así como la dotación de equipo y otros recursos; y **V)** Que para ejecutar el Sub-componente 2.5 es necesario conformar un Equipo Técnico Municipal que de cumplimiento a la implementación de los procedimientos establecidos en el Manual Operativo del Proyecto; POR TANTO, el Concejo Municipal en uso de sus facultades que le confiere el Código Municipal de conformidad a los artículos 30 numeral 4, 34 y 35 por unanimidad ACUERDA: Constituyese el Equipo Técnico Municipal conformado por: Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal; José Luis Flores Bolaños, Primer Regidor Suplente; Licda. Flor Esperanza Villalta, Jefa UACI; Licda. Iris Altagracia Meléndez, Promotora Social; Licda. Mercedes Margarita Torres, Enc. de Medio Ambiente ; responsables de A) Liderar, apoyar, gestionar y coordinar, de acuerdo a lo establecido en el Convenio de Préstamo, todo tipo de acciones y decisiones encaminadas a lograr los objetivos generales, específicos, metas y acciones del PFGL, principalmente referidas al Sub-componente 2.5; B) Asumir la



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



administración técnica y financiera el Sub-componente 2.5 del proyecto bajo su responsabilidad, con la asistencia técnica y supervisión de las diversas entidades participantes del Proyecto tales como FISDL, ISDEM y PROTECCION CIVIL; y C) A asumir La supervisión como comité técnico evaluador, durante la prestación de los servicios de Consultoría para la formulación del **PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE TEPETITÁN, DE PARTAMENTO DE SAN VICENTE. D)** Invertir los recursos recibidos estrictamente en la ejecución de las actividades elegibles aprobadas en el marco del PFGL y de acuerdo a lo establecido en el Manual operativo del proyecto. **CERTIFIQUESE Y COMUNIQUESE.**

ACUERDO NUMERO SEIS-A: El Concejo Municipal acuerdan nombrar como coordinador del Contratante del **PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE TEPETITÁN, DE PARTAMENTO DE SAN VICENTE**, al Enc. de Catastro David Horacio Cárcamo, Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NÚMERO SIETE.- El Concejo Municipal en vista de la necesidad de los habitantes de la Colonia Fátima, en no poseer sus escrituras de los lotes que la administración anterior dejó, acuerdan iniciar el proceso para escriturar y legalizar dicha lotificación, de conformidad al Art. 4 numeral 26 y 27 del Código Municipal, y para ello autorizan al señor Alcalde Municipal Guillermo Antonio Mejía y el señor Sindico Wilian Lorenzo Portillo Alfaro para que inicien las negociaciones respectivas en el Instituto de Legalización de la Propiedad y otras instituciones relacionadas.-
Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NÚMERO OCHO.- El Concejo Municipal considerando: **I)** Que la Actividad económica del Municipio de Tepetitán, se basa en la agricultura. **II)** Que de Conformidad al Censo Poblacional realizado por esta Municipalidad del 100% de la población 647 son agricultores, **III)** que de conformidad al Art. 5 inciso primero de la Ley FODES el cual establece que los fondos deberán aplicarse prioritariamente en servicios de obras de infraestructura en las áreas rural y urbana y **en proyectos dirigidos a incentivar las actividades económicas.....** Y Art. 4 numeral 9 del código



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



municipal. **IV)** Además de ser un proyecto priorizado en Participación ciudadana, mediante cabildo de petición, este Concejo Municipal acuerda priorizar el proyecto “**APOYO A LA PRODUCCION DE GRANOS BASICOS PARA EL CONSUMO**”, con el cual se beneficiaría a todos los agricultores del Municipio. **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO NUEVE.- El Concejo Municipal acuerda conceder Licencia de Funcionamiento de chalet al señor Víctor Arnulfo Alfaro Cárcamo, para que pueda vender golosinas, comida, bebidas frías, no así licores nacionales ni extranjeros, desde las 8:00 a.m. hasta las 10:00 p.m. en un chalet ubicado en colonia las brisas, denominado el Gato Verde, quedando en el entendido que cualquier disturbio o desorden la Municipalidad no se hace responsable por daños a terceros, dicha licencia tiene un periodo de vigencia para un año, la cual tendrá que ser refrendada anualmente, y el propietario tendrá que cancelar la tasa respectiva mensualmente en la tesorería de esta Institución.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO DIEZ.- Debido a las extensivas quejas verbales de la población en canto al servicio de agua potable, y el trato de el señor bombero hacia ellos no es el adecuado, y para tratar de mejorar la calidad del servicio que se brinda a los usuarios este concejo municipal acuerda hacer el cambio de personal, y trasladar al bombero actual Manuel de Jesús Pérez hacia el Turicentro como encargado de Turicentro y trasladar al Encargado de Turicentro Juan Humberto Rivas como Nuevo Encargado de bombeo, para mejorar la calidad de atención al cliente y mejorar el servicio de abastecimiento. **Certifíquese y Comuníquese.**

ACUERDO NÚMERO ONCE.- Tradicionalmente en nuestro Municipio, durante el año se hacen una serie de celebraciones que marcan nuestra cultura y costumbres, y de conformidad al art. 4 numeral 4 del Código Municipal,



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



establece que son competencias del Municipio, la promoción de la educación, la cultura, el deporte, la recreación, las ciencias y las artes; además el art. 5, inciso primero de la Ley del FODES, establece que el dinero provenientes de estos fondos podrá ser invertido para incentivar las actividades económicas, sociales, culturales, deportivas y turísticas del Municipio, por ello El Concejo Municipal acuerda Priorizar el Proyecto **“Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente”** Certifíquese y Comuníquese.-

ACUERDO NÚMERO DOCE- El Concejo Municipal acuerda mandar a elaborar el perfil del proyecto **“Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente”**

ACUERDO NUMERO TRECE.- Considerando que tradicionalmente se Celebran las fiestas patronales, en Nuestro Municipio, correspondientes a los diferentes patronos de los barrios y de Tepetitán, y de conformidad al Art. 4 numeral 4 del Código Municipal y el Art. 5, inciso primero de la ley del FODES, acuerda priorizar el Proyecto **“Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán”**. Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NÚMERO CARTORCE- El Concejo Municipal acuerda mandar a elaborar el perfil del proyecto **“Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán”** Certifíquese y Comuníquese.-

ACUERDO NÚMERO QUINCE.- El Concejo Municipal considerando las múltiples necesidades de mobiliario y equipo dentro de Municipalidad, así como también otras necesidades de mantenimiento Institucionales, y de conformidad al Art. 31 numeral 4 del Código Municipal y el Art. 5 inciso segundo de la Ley FODES, este concejo Municipal acuerda priorizar el proyecto **“Mantenimiento y Equipamiento Institucional”**, con el cual se pretende adquirir mobiliario y equipo necesario para el buen



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



funcionamiento de las unidades administrativas y de campo, que son necesarias para el mantenimiento de los bienes municipales y áreas recreativas.- certifíquese y comuníquese a quien corresponda

ACUERDO NUMERO DIECISEIS.- El Concejo Municipal acuerda mandar a elaborar el perfil del Proyecto “**Mantenimiento y Equipamiento Institucional**”.-certifíquese y notifíquese

ACUERDO NÚMERO DIECISIETE.- El Concejo Municipal acuerda hacer la siguiente reprogramación al Presupuesto Municipal vigente de la siguiente manera:

FONDO MUNICIPAL

CLASIFICADOR P.	NOMBRE.	T. M.	EGRESOS
54101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA P.	Aum.	2,000.00
54305	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	Aum.	700.00
54114	MATERIALES DE OFICINA	Aum.	100.00
54114	MATERIALES DE OFICINA	Aum.	50.00
54105	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	Aum.	50.00
54310	SERVICIOS DE ALIMENTACION	Dis.	(2,000.00)
54314	ATENCIONES OFICIALES	Dis.	(900.00)

Certifíquese y comuníquese

ACUERDO NÚMERO DIECIOCHO.- El Concejo Municipal acuerda aprobar los 8 perfiles PATI con sus respectivos montos, los cuales son:

Nº	NOMBRE	MONTO
1	“Ornato, Limpieza, Cambio de Césped en Cancha de Fútbol y Reforzamiento de Tapial, en Barrio San José”	\$ 17,655.00
2	“Ornato y Limpieza en Pasajes de Colonia las Brisas”	\$ 2,000.00
3	“Ornato, Limpieza, Adoquinado Mixto y Cordón cuneta de calle en Lotificación la	\$ 11,770.00



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



	Gloria"	
4	" Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y cordón en Pasajes de Col. 13 de Febrero"	\$ 21,400.00
5	" Ornato, Limpieza y Reparación de calles del Casco Urbano"	\$8,830.00
6	" Ornato, Limpieza y Construcción de ACERA en AUP Cañas"	\$ 7,490.00
7	"Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y cordón cuneta de calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".	\$ 24,075.00
8	" Ornato Limpieza, Expresiones Culturales y Alfabetización"	\$4,000.00

Certifíquese y Comuníquese.-

ACUERDO NUMERO DIECINUEVE.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales que le confiere el Código Municipal en vigencia, con el propósito de firmar Carta de Entendimiento relacionada con actividades en beneficio del Medio Ambiente, sobre todo en la Gestión del Riesgo. En cuanto al Monitoreo Visual de las amenazas que puedan afectar a las Comunidades del Municipio, en Consecuencia, por unanimidad, ACUERDA: AUTORIZAR al señor Alcalde Municipal Guillermo Antonio Mejía Delgado para que firme carta de entendimiento con el señor HERMAN HUMBERTO ROSA CHAVEZ, quien actúa en nombre y representación del MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR, a fin de fortalecer la Gestión de Riesgo en el Municipio, mediante la instalación del Equipo Informático detallado en dicha carta.

Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NUMERO VEINTE.- El Concejo Municipal acuerda erogar los gastos siguientes:

- Pago de planillas de jornales del proyecto Mantenimiento y Compra de Herramientas e Insumos de planta de compostaje por \$189.00 el 02/04/2013.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por compra de productos alimenticios del Fondo Municipal por \$100.00 el 02-04-2013.
- Pago por servicios profesionales de albañilería para el proyecto Reparación del Sistema de bombeo de agua potable en introducción de agua potable en la Colonia de Cantón la Virgen, Jurisdicción de Tepetitán por \$644.45 el 03-04-2013.
- Pago por servicios profesionales de fontanería para el proyecto Reparación del Sistema de bombeo de agua potable en introducción de agua potable en la Colonia de Cantón la Virgen, Jurisdicción de Tepetitán por \$168.00 el 03-04-2013.
- Por compra de insumos para Turicentro Municipal del Fondo Municipal por \$294.55 el 03/04/2013.
- Pago por compra de materiales pvc para el proyecto Reparación del Sistema de bombeo de agua potable en introducción de agua potable en la Colonia de Cantón la Virgen, Jurisdicción de Tepetitán por \$56.14 el 03-04-2013.
- Pago por cambio de aceite para vehículo recolector de basura por \$83.50 del fondo municipal por \$83.50 el 4/04/2013
- Por compra de materiales pétreos, cemento y otros para el proyecto Reparación del Sistema de bombeo de agua potable en introducción de agua potable en la Colonia de Cantón la Virgen, Jurisdicción de Tepetitán por \$701.75 el 04-04-2013.
- Pago de planilla de jornales por \$81.90 del Fondo Municipal el 04/04/2013.
- Por compra de materiales pvc por \$3618.70 para el proyecto Reparación del Sistema de bombeo de agua potable en introducción de agua potable en la Colonia de Cantón la Virgen, Jurisdicción de Tepetitán el 05-04-2013.
- Reintegro del Fondo Circulante por \$499.93 del Fondo Municipal.-



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago a coordinadora PATI por \$ 107.25 por el 05/04/2013. Del Proyecto TEPETITAN/FISDL/PATI/ADMINISTRACION.
- Pago por instalación, reparación y mantenimiento de lámparas para el proyecto Ampliación y mejoramiento del sistema de alumbrado público en el Municipio de Tepetitán Departamento de San Vicente por \$100.00 el 05/04/2013.
- Por compra de equipajes e implementos deportivos para el proyecto Apoyo al Deporte 2013 por \$2984.25 el 05/04/2013.
- Por compra de materiales de oficina por \$21.60 el 05/04/2013 para el proyecto PATI.-
- Pago de perifoneo para convocatoria para el proyecto Reparación del Sistema de bombeo de agua potable en introducción de agua potable en la Colonia de Cantón la Virgen, Jurisdicción de Tepetitán por \$ 77.77 el 08-04-2013.
- Pago por préstamo de fidemuni por \$2082.10 75% FODES.-
- Pago por servicio de perifoneo para la sexta convocatoria PATI, del casco urbano y cantones, por \$115.50 el 09-04-2013 del proyecto Ornato y Limpieza y Separación y Compostaje de desechos sólidos en Colonia San Agustín.-
- Pago de gastos de representación del señor Alcalde por \$ 300.00 del Fondo Municipal el 09-04-2013.
- Por compra de una chequera a Banco Hipotecario por \$2.26 para la cuenta número 00180164480.
- Por compra de materiales para el sistema de agua potable por \$37.20 el 11/04/2013. Del proyecto mantenimiento del sistema de agua potable municipal.-



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO VEINTIUNO.- El Concejo Municipal acuerda mandar a elaborar el perfil del proyecto **“APOYO A LA PRODUCCION DE GRANOS BASICOS PARA EL CONSUMO”**, **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO VEINTIDOS- El Concejo Municipal después analizar ofertas de paquetes corporativos de compañías telefónicas para la contratación de celulares de uso institucional, acuerda celebrar contrato con la compañía TELEMOVIL EL SALVADOR S.A. para la adquisición de 6 teléfonos celulares que serán designados para el personal de la Alcaldía, cuyo pago será mensual por \$98.39, así mismo autorizan al señor Alcalde para que firme el contrato. **Comuníquese y Certifíquese**



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO DOCE

SESIÓN EXTRAORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2013**, en la cual convoque y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164358 del Proyecto **“Mantenimiento del Sistema de Agua Potable Municipal.”**, la cantidad de \$ 3000.00.- **certifíquese y emítase a quien corresponda**

ACUERDO NUMERO DOS.- En Base a la Solicitud presentada por el Señor David Antonio Mejía Martínez de que se le brinden las facilidades de pago en cuanto al pago de tasas que está a nombre de su difunta esposa Dinora del Carmen Urquilla de Mejía, abarcando desde mayo 2006 hasta diciembre 2012, El Concejo Municipal acuerda conceder las facilidades de pago en 36 meses cancelando cuotas mensuales de \$27.71 mas \$9.16 que corresponde al pago mensual de tasas para no caer nuevamente en mora, las cuotas serán canceladas al final de cada mes, iniciando en el



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



mes de abril con la cantidad de \$27.71 mas \$30.37 que corresponde al primer trimestre de 2013. Y se autoriza al Jefe del Registro y Control Tributario hacer el cambio de nombre en la tarjeta de contribuyente respectiva.

ACUERDO NUMERO TRES.- El Concejo Municipal acuerda conceder el derecho de conexión de servicio de agua a la señora Noemí López Platero, la cual será cancelada de un solo pago el día 18 de abril de 2013 por un monto de \$60.00.-

ACUERDO NUMERO CUATRO.- El Concejo Municipal acuerda Iniciar el proyecto de **“Ornato, Limpieza, Cambio de Césped en Cancha de Futbol y Reforzamiento de Tapial, en Barrio San José”** Certifíquese y Comuníquese.-

ACUERDO NUMERO CINCO.- El Concejo Municipal acuerda aperturar una cuenta corriente, en el banco Hipotecario, Agencia San Vicente, a nombre de la Alcaldía Municipal de Tepetitán **“Ornato, Limpieza, Cambio de Césped en Cancha de Futbol y Reforzamiento de Tapial, en Barrio San José”** Y serán depositados la cantidad de \$1750.00 y será destinado para invertirlo en el proyecto antes mencionado y se trasladara de la cuenta de ahorros No. 01180293260 75% FODES. Los responsables de dichos fondos serán las siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal y como refrendarios de los cheques, Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores, Tesorero Municipal, Sra. Francisca Guadalupe López Guevara, segunda regidora propietaria. Los cheques librados tendrán validez con la firma del Tesorero, y una de las firmas de los refrendarios autorizados, indispensable la firma A del tesorero y sello de la tesorería. **Certifíquese y emítase a quien corresponda.**



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO SEIS.- El Concejo Municipal acuerda Iniciar el proyecto de **“Ornato, Limpieza en Pasajes de Colonia las Brisas”** Certifíquese y Comuníquese.-

ACUERDO NUMERO SIETE.- El Concejo Municipal acuerda aperturar una cuenta corriente, en el banco Hipotecario, Agencia San Vicente, a nombre de la Alcaldía Municipal de Tepetitán **“Ornato, Limpieza en Pasajes de Colonia las Brisas”** Y serán depositados la cantidad de \$2,000.00 y será destinado para invertirlo en el proyecto antes mencionado y se trasladara de la cuenta de ahorros No. 01180293260 75% FODES. Los responsables de dichos fondos serán las siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal y como refrendarios de los cheques, Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores, Tesorero Municipal, Sra. Francisca Guadalupe López Guevara, segunda regidora propietaria. Los cheques librados tendrán validez con la firma del Tesorero, y una de las firmas de los refrendarios autorizados, indispensable la firma A del tesorero y sello de la tesorería. **Certifíquese y emítase a quien corresponda.**

ACUERDO NUMERO OCHO.- El Concejo Municipal acuerda Iniciar el proyecto de **“Ornato, Limpieza Y Construcción de acera en AUP, Cañas”** Certifíquese y Comuníquese.-

ACUERDO NUMERO NUEVE.- El Concejo Municipal acuerda aperturar una cuenta corriente, en el banco Hipotecario, Agencia San Vicente, a nombre de la Alcaldía Municipal de Tepetitán **“Ornato, Limpieza Y Construcción de acera en AUP, Cañas”** Y serán depositados la cantidad de \$2250.00 y será destinado para invertirlo en el proyecto antes mencionado y se trasladara de la cuenta de ahorros No. 01180293260 75% FODES. Los responsables de dichos fondos serán las siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal y como refrendarios de los cheques, Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores, Tesorero Municipal, Sra.



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Francisca Guadalupe López Guevara, segunda regidora propietaria. Los cheques librados tendrán validez con la firma del Tesorero, y una de las firmas de los refrendarios autorizados, indispensable la firma A del tesorero y sello de la tesorería. **Certifíquese y emítase a quien corresponda.**

ACUERDO NUMERO DIEZ.- El Concejo Municipal acuerda Iniciar el proyecto de **“Ornato, Limpieza, Expresiones Culturales y Alfabetización”** Certifíquese y Comuníquese.-

ACUERDO NUMERO ONCE.- El Concejo Municipal acuerda aperturar una cuenta corriente, en el banco Hipotecario, Agencia San Vicente, a nombre de la Alcaldía Municipal de Tepetitán **“Ornato, Limpieza, Expresiones Culturales y Alfabetización”** Y serán depositados la cantidad de \$1,000.00 y será destinado para invertirlo en el proyecto antes mencionado y se trasladara de la cuenta de ahorros No. 01180293260 75% FODES. Los responsables de dichos fondos serán las siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal y como refrendarios de los cheques, Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores, Tesorero Municipal, Sra. Francisca Guadalupe López Guevara, segunda regidora propietaria. Los cheques librados tendrán validez con la firma del Tesorero, y una de las firmas de los refrendarios autorizados, indispensable la firma A del tesorero y sello de la tesorería. **Certifíquese y emítase a quien corresponda.**

ACUERDO NUMERO DOCE.- El Concejo Municipal acuerda Iniciar el proyecto de **“Ornato, Limpieza, Adoquinado Mixto y Cordón en Pasajes de Col. 13 de Febrero”** Certifíquese y Comuníquese.-

ACUERDO NUMERO TRECE.- El Concejo Municipal acuerda aperturar una cuenta corriente, en el banco Hipotecario, Agencia San Vicente, a nombre de la Alcaldía Municipal de Tepetitán **“Ornato, Limpieza, Adoquinado Mixto y Cordón en Pasajes de Col. 13 de Febrero”** Y serán



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



depositados la cantidad de \$5000.00 y será destinado para invertirlo en el proyecto antes mencionado y se trasladara de la cuenta de ahorros No. 01180293260 75% FODES. Los responsables de dichos fondos serán las siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal y como refrendarios de los cheques, Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores, Tesorero Municipal, Sra. Francisca Guadalupe López Guevara, segunda regidora propietaria. Los cheques librados tendrán validez con la firma del Tesorero, y una de las firmas de los refrendarios autorizados, indispensable la firma A del tesorero y sello de la tesorería. **Certifíquese y emítase a quien corresponda.**

ACUERDO NUMERO CATORCE.- El Concejo Municipal acuerda Iniciar el proyecto de **“Ornato, Limpieza, Adoquinado Mixto y Cordón Cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”** Certifíquese y Comuníquese.-

ACUERDO NUMERO QUINCE.- El Concejo Municipal acuerda aperturar una cuenta corriente, en el banco Hipotecario, Agencia San Vicente, a nombre de la Alcaldía Municipal de Tepetitán **“Ornato, Limpieza, Adoquinado Mixto y Cordón Cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”** Y serán depositados la cantidad de \$5625.00 y será destinado para invertirlo en el proyecto antes mencionado y se trasladara de la cuenta de ahorros No. 01180293260 75% FODES. Los responsables de dichos fondos serán las siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal y como refrendarios de los cheques, Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores, Tesorero Municipal, Sra. Francisca Guadalupe López Guevara, segunda regidora propietaria. Los cheques librados tendrán validez con la firma del Tesorero, y una de las firmas de los refrendarios autorizados, indispensable la firma A del tesorero y sello de la tesorería. **Certifíquese y emítase a quien corresponda.**



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO DIECISEIS.- El Concejo Municipal acuerda Iniciar el proyecto de **“Ornato, Limpieza, Adoquinado Mixto y Cordón Cuneta de 75 mts de Calle en Lotificación la Gloria”** Certifíquese y Comuníquese.-

ACUERDO NUMERO DIECISIETE.- El Concejo Municipal acuerda aperturar una cuenta corriente, en el banco Hipotecario, Agencia San Vicente, a nombre de la Alcaldía Municipal de Tepetitán de **“Ornato, Limpieza, Adoquinado Mixto y Cordón Cuneta de 75 mts de Calle en Lotificación la Gloria”** Y serán depositados la cantidad de \$2500.00 y será destinado para invertirlo en el proyecto antes mencionado y se trasladara de la cuenta de ahorros No. 01180293260 75% FODES. Los responsables de dichos fondos serán las siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal y como refrendarios de los cheques, Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores, Tesorero Municipal, Sra. Francisca Guadalupe López Guevara, segunda regidora propietaria. Los cheques librados tendrán validez con la firma del Tesorero, y una de las firmas de los refrendarios autorizados, indispensable la firma A del tesorero y sello de la tesorería.
Certifíquese y emítase a quien corresponda.

ACUERDO NUMERO DIECIOCHO.- El Concejo Municipal acuerda Iniciar el proyecto de **“Mejoramiento de Calles del Área Urbana de Tepetitán y Alfabetización de Adultos”** Certifíquese y Comuníquese.-

ACUERDO NUMERO DIECINUEVE.- El Concejo Municipal acuerda aperturar una cuenta corriente, en el banco Hipotecario, Agencia San Vicente, a nombre de la Alcaldía Municipal de Tepetitán **“Mejoramiento de Calles del Área Urbana de Tepetitán y Alfabetización”** Y serán depositados la cantidad de \$2000.00 y será destinado para invertirlo en el proyecto antes mencionado y se trasladara de la cuenta de ahorros No. 01180293260 75% FODES. Los responsables de dichos fondos serán las siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal y como refrendarios



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



de los cheques, Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores, Tesorero Municipal, Sra. Francisca Guadalupe López Guevara, segunda regidora propietaria. Los cheques librados tendrán validez con la firma del Tesorero, y una de las firmas de los refrendarios autorizados, indispensable la firma A del tesorero y sello de la tesorería. **Certifíquese y emítase a quien corresponda.**

ACUERDO NUMERO VEINTE.- El Concejo Municipal acuerda aprobar el perfil del proyecto **“Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán”** por un monto de \$18,000.0, el cual será realizado por administración, y su realización será para sufragar gastos en la fiestas patronales en honor a la Virgen de la Asunción, que se celebra del 1 al 15 de agosto, y así poder dar alegría y sano esparcimiento a todos los habitantes del Municipio, quienes esperan con mucho gozo dichas fiestas patronales.-

ACUERDO NUMERO VEINTIUNO.- El concejo Municipal acuerda aprobar el perfil del proyecto **“Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente”** por un monto de \$22,500.00 el cual será realizado bajo administración y comprende las celebraciones que por costumbres y tradiciones año con año se realizan en nuestro Municipio, las cuales son, El día de la Madre, Día del Padre, Día del Maestro, Fiestas en honor a San Agustín, Fiestas en Honor a San Lucas, Fiestas en honor a la Inmaculada Concepción y la Fiestas en honor a la Virgen de Guadalupe, entre otras tradiciones que son realizadas en las diferentes comunidades del Municipio.- **Certifíquese y comuníquese**

ACUERDO NUMERO VEINTITRES.- El concejo Municipal acuerda aprobar el perfil del proyecto **“Mantenimiento y Equipamiento Institucional”** por un monto de \$ 18,000.00 el cual será realizado por administración, y se beneficiara a los empleados municipales, como a los habitantes del Municipio ya que se les brindara atención con calidad y en un ambiente apropiado.- **Certifíquese y Comuníquese**



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO VEINTICUATRO.- El Concejo Municipal en vista de que se está ejecutando el proyecto “**REMODELACION DE ALCALDIA MUNICIPAL DE TEPETITAN, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE**”, y la empresa ejecutora ha presentado solicitud de orden de cambio, avalada por el supervisor del proyecto. Acuerdan aprobar la orden de cambio por un monto de \$5,360.22, para el mejoramiento e incremento en volumen de obra, en áreas que no se contempla en la carpeta de Técnica del Proyecto, de conformidad al Capítulo II “Ejecución de los Contratos, Art. 83 guion A, Modificación de los contratos; inciso primero y cuarto de la LACAP, el cual establece que *para “el caso de contratos de ejecución de obra podrá modificarse mediante ordenes de cambio, que deberán ser del conocimiento del Concejo Municipal, el cual no podrá exceder del 20% del monto original del contrato”, y Art. 30 numeral 9 del Código Municipal*, por lo cual se autoriza a la empresa realizadora proceder con los trabajos descritos en la orden de cambio. **Comuníquese y Certifíquese**

ACUERDO NUMERO VEINTICINCO.- El Concejo Municipal en vista de la solicitud presentada por la Empresa PRODIEL S.A. de C.V. con fecha 08 de abril de 2013, en la cual solicitan una prórroga de 34 días, a partir de la recepción de la misma para el proyecto “**REMODELACION DE ALCALDIA MUNICIPAL DE TEPETITAN DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE**”, este Concejo Municipal acuerda conceder 13 días de prórroga después de la fecha en que se estableció la entrega de la obra, debido a que se aprobó una Orden de cambio que dio lugar a que la obra aumente.- **Certifíquese y comuníquese**

ACUERDO NUMERO VEINTISEIS.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro PFGL C1 N° 01180428042 hacia la cuenta N° 00180164480 Proyecto



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



“Alcaldía Municipal de Tepetitán TEPETITÁN/FISDL/PFGL/C1”, la cantidad de \$ 20,721.37.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO VEINTISEIS.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro PFGL C1 N° 01180428042 hacia la cuenta N° 00180164480 Proyecto “Alcaldía Municipal de Tepetitán TEPETITÁN/FISDL/PFGL/C1”, la cantidad de \$ 23,244.13.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NÚMERO VEINTISIETE.- El Concejo Municipal acuerda erogar los gastos siguientes:

- Pago por compra de combustible por \$300.00 del Fondo Municipal el 12/04/2013.
- Por compra de 10 caños galvanizados para el proyecto de mantenimiento del sistema de agua potable municipal por \$826.50 el 11-04-2013.
- Por compra de una válvula de hierro fundido para el de mantenimiento del sistema de agua potable municipal por \$230.00 el 12-04-2013.
- Pago de cotización de AFP CONFIA por \$797.07 del 25% FODES el 12/04/2015.
- Pago por adquisición de equipo de bombeo sumergible con potencia de 30 hp y válvulas cheques por \$4670.66 para el proyecto de Mantenimiento del Sistema de Agua Potable Municipal el 12/03/2015.
- Cargo a cuenta por \$1.70 el 12/04/2013. Cheque certificado a banco hipotecario.
- Pago de impuesto retenido por \$1,575.55 el 13/04/2013. A la DGT.
- Pago de cotización de AFP crecer por \$320.87 el 13/04/2013 del 25% FODES.-



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Por compra de tierra blanca para el proyecto de Reparación del Sistema de bombeo de agua potable del Cantón la Virgen e introducción de agua potable a Colonia la Virgen, jurisdicción de Tepetitán Departamento de San Vicente, por \$1,300.00 el 13 de abril.
- Pago de primera quincena por jornales en la planta de compostaje por \$210.00 del proyecto Mantenimiento y compra de herramientas e insumos para planta de compostaje el 15/04/2013.
- Pago por reparación de válvula de control del sistema de agua potable, para el proyecto de Mantenimiento del sistema de agua potable municipal, por \$40.00 el 15/04/2013.
- Por compra de una chequera por \$5.65 a Banco Hipotecario.
- Por compra de una chequera por \$5.65 a Banco Hipotecario.
- Pago de anticipo del 20% a la empresa SISELCA S.A. de C.V. por \$20,721.37 para el proyecto Concreteado de calle principal y calle que conduce a lotificación 13 de febrero, municipio de Tepetitán, departamento de San Vicente el 16-04-2013.
- Pago por desmontaje de 10 caños, desmontaje de motor y bomba 30 H.P. montaje de nuevos 10 caños, nuevo motor y bomba 30 H.P. para el proyecto "Mantenimiento del Sistema de Agua Potable Municipal" por \$1,200.00 el 16/04/2013.
- Pago de cuota a capital a ENEPASA por \$1000.00 17/04/2013 del Fondo Municipal.
- Pago de 5 cuotas de funcionamiento a ENEPASA correspondientes de septiembre a diciembre 2012 y enero 2013 por un total de \$1,200.00 del Fondo Municipal el 17/04/2013.
- Por compra de insumos para el Turicentro municipal por \$112.25 del Fondo Municipal el 17/04/2013.
- Pago a MIDES por disposición final de desechos sólidos por \$413.59 del proyecto "Procesamiento Final de Desechos Sólidos.-"



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Reintegro de fondo circulante por \$499.98 del Fondo Municipal.
- Pago de primera estimación del proyecto “Remodelación del Parque Central José Ramiro Valladares, Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente” por \$14,921.22 a la empresa PRODIEL SA. DE C.V.
- Pago final por elaboración de uniformes a empleados Municipales por \$302.50 del Fondo Municipal el 18/04/2013.
- Pago de combustible por \$750.00 del Fondo Municipal el 18/04/2013.
- Pago de combustible por 160.00 del fondo municipal el 18/04/2013.
- Pago al Director de la Casa de la cultura por \$300.00 el 19/04/2013.
- Pago por perifoneo y sonido en asamblea informativa sobre ejecución de proyectos, con habitantes de la Colonia 13 de febrero por \$89.00 del Fondo Municipal.
- Pago de segunda estimación por supervisión del proyecto “remodelación del Parque José Ramiro Valladares de Tepetitán” por \$1,333.33 el 22/04/2013.
- Pago por servicios de auditoría interna por \$300.00 el 22/04/2013 del Fondo Municipal.
- Pago por descuentos de empleados municipales en préstamos por \$1067.86 del 25% FODES.
- Pago por compra de diversos materiales para uso en reparaciones institucionales del Fondo Municipal por \$57.05 el 23/04/2013.
- Pago por compra de refrigerios brindados en la inauguración del proyecto de agua en Cantón la Virgen el 06 de abril por \$127.00 del Fondo Municipal.
- Pago por refrigerios brindados para el adulto mayor el 19 de abril en Cantón la Virgen por \$92.00 el 25/04/2013.



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO TRECE

SESIÓN EXTRAORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **MIÉRCOLES 24 DE ABRIL DE 2013**, en la cual convoque y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- El Concejo Municipal acuerda aperturar una cuenta corriente, en el banco Hipotecario, Agencia San Vicente, a nombre de la Alcaldía Municipal de Tepetitán de **“Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente”** Y serán depositados la cantidad de \$2500.00 y será destinado para invertirlo en el proyecto antes mencionado y se trasladara de la cuenta de ahorros No. 01180293260 75% FODES. Los responsables de dichos fondos serán las siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal y como refrendarios de los cheques, Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores, Tesorero Municipal, Sra. Francisca Guadalupe López Guevara, segunda regidora propietaria. Los cheques librados tendrán validez con la firma del Tesorero, y una de las firmas de los refrendarios



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



autorizados, indispensable la firma A del tesorero y sello de la tesorería.

Certifíquese y emítase a quien corresponda.

ACUERDO NUMERO DOS.- El Concejo Municipal acuerda aperturar una cuenta corriente, en el banco Hipotecario, Agencia San Vicente, a nombre de la Alcaldía Municipal de Tepetitán de **“Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán”** Y serán depositados la cantidad de \$3,750.00 y será destinado para invertirlo en el proyecto antes mencionado y se trasladara de la cuenta de ahorros No. 01180293260 75% FODES. Los responsables de dichos fondos serán las siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal y como refrendarios de los cheques, Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores, Tesorero Municipal, Sra. Francisca Guadalupe López Guevara, segunda regidora propietaria. Los cheques librados tendrán validez con la firma del Tesorero, y una de las firmas de los refrendarios autorizados, indispensable la firma A del tesorero y sello de la tesorería. **Certifíquese y emítase a quien corresponda.**

ACUERDO NUMERO TRES.- El Concejo Municipal acuerda aperturar una cuenta corriente, en el banco Hipotecario, Agencia San Vicente, a nombre de la Alcaldía Municipal de Tepetitán de **“Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán”** Y serán depositados la cantidad de \$3,750.00 y será destinado para invertirlo en el proyecto antes mencionado y se trasladara de la cuenta de ahorros No. 01180293260 75% FODES. Los responsables de dichos fondos serán las siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal y como refrendarios de los cheques, Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores, Tesorero Municipal, Sra. Francisca Guadalupe López Guevara, segunda regidora propietaria. Los cheques librados tendrán validez con la firma del Tesorero, y una de las firmas de los refrendarios autorizados, indispensable la firma A del tesorero y sello de la tesorería. **Certifíquese y emítase a quien corresponda.**



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO CUATRO.- En base a la solicitud de la Directora del Centro Escolar, Cantón el botadero del Cantón la Virgen, jurisdicción de Tepetitán de solicitar colaboración para transporte que servirá para la sana recreación y diversión de los niños del Centro Escolar, acuerda enviarles un bus para que realicen una excursión. De conformidad al art. 1 inciso primero y segundo de la Ley FODES, y el art. 4 numeral 4 del Código Municipal y a la LEY LEPINA.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO CINCO.- El Concejo Municipal teniendo conocimiento por parte del Anterior encargado de bombeo, que el agua del tanque que abastece a la Colonia 13° de Febrero y Cantón Loma Alta, nunca ha sido clorado, por no contar con el equipo de cloración adecuado, ACUERDA, priorizar la **“Adquisición de un equipo de Cloración”**, para que pueda ser instalado en dicho tanque y se eviten enfermedades en los niños y adultos mayores, que son más vulnerables. **Certifíquese y Comuníquese.**

ACUERDO NÚMERO SEIS.-En base a la solicitud presentada por los habitantes de la Colonia Fátima, en cuanto a que se les instalen 4 lámparas en las calles principales de la Colonia, ya que por las noches se vuelven muy oscuras y la instalación de dichas lámparas servirá para mejorar la seguridad y el bienestar de los habitantes además de mejorar el sistema de alumbrado público, por ello el Concejo Municipal acuerda comprar 4 lámparas e instalarlas en las calles principales de la Colonia Fátima.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO SIETE.- El Concejo Municipal acuerda aperturar una cuenta corriente, en el banco Hipotecario, Agencia San Vicente, a nombre de la Alcaldía Municipal de Tepetitán de **“Mantenimiento y Equipamiento Institucional”** Y serán depositados la cantidad de \$11,500.00 y será destinado para invertirlo en el proyecto antes mencionado y se trasladara de la cuenta de ahorros No. 01180293260 75% FODES. Los



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



responsables de dichos fondos serán las siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal y como refrendarios de los cheques, Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores, Tesorero Municipal, Sra. Francisca Guadalupe López Guevara, segunda regidora propietaria. Los cheques librados tendrán validez con la firma del Tesorero, y una de las firmas de los refrendarios autorizados, indispensable la firma A del tesorero y sello de la tesorería. **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO OCHO.- El Concejo Municipal autoriza al señor Alcalde para que pueda firmar la Carta de Entendimiento entre el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Alcaldía Municipal de Tepetitán, en cuanto al préstamo de un equipo de TV, PC remoto y otros accesorios que servirá para el monitoreo del estado del tiempo actualizado.- **certifíquese y comuníquese.**

ACUERDO NUMERO NUEVE.- Considerando que las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América, construirá el Centro Escolar Colonia el Refugio, debido a que se fue dañada por el fenómeno natural IDA, y a petición del Director Departamental de Educación de San Vicente de que se declare de interés social el proyecto, El Concejo Municipal en uso de las Facultades que el Código Municipal le otorga, ACUERDAN, Declarar el Inmueble donde se construirá el Centro Escolar Colonia El Refugio como un proyecto de Interés Social.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO DIEZ.- El Concejo Municipal acuerda hacer la sustitución de la joven Beneficiara de ALBA BECAS, Dayana Guadalupe Muñoz Guevara, debido a que no pudo inscribir materias en el periodo establecido, por el joven Francisca Noemy López Hernández, además acuerdan incorporar a los siguientes jóvenes al programa de ALBA BECAS,

BACHILLERES



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



N°	BENEFICIARIO	BECA
36	Luis Adán Montano Corvera	\$30.00
37	Wendy Esmeralda Torres Ascencio	\$30.00
38	Verónica Estela Villalta Villalta	\$30.00
39	Ana Isabel Servellon Acevedo	\$30.00
40	Andreina Guadalupe Martinez Melendez	\$30.00
41	Blanca Aracely Esquivel López	\$30.00
42	Elizabeth Noemí Alfaro Coreas	\$30.00
43	Mariela Aracely Martínez Ayala	\$30.00
44	Anthony Javier García Valdez	\$30.00
45	Tania Vanessa Muñoz Guevara	\$30.00
46	Leslie Valeria Henríquez	\$30.00
47	Jesús Alberto Ramírez García	\$30.00
48	Carlos Alfredo Canjura Hernández	\$30.00
49	Karina Liseth Portillo Acevedo	\$30.00
50	MANUEL AFONSO HERNANDEZ AGUILAR	\$30.00
51	Melvin René Martínez Pineda	\$30.00
52	Yancy Guadalupe Valladares Lozano	\$30.00
53	Josué Antonio Aguilar Alfaro	\$30.00
54	Milton Asael Lovato López	\$30.00
55	MIGUEL ANGEL SERVELLON ACEVEDO	\$30.00
56	Morena Guadalupe López Escamilla	\$30.00
57	RITA VERONICA GUARDADO MARTINEZ	\$30.00
58	Manuel Antonio Lozano Aguilar	\$30.00

UNIVERSITARIOS

N°	Beneficiario	BECA
37	ALBA LUZ GAVIDIDA RAMIREZ	\$80.00
38	Abiezer Jarib Ventura Granados	\$80.00
39	Gerardo Benjamin Arevalo Barrera	\$80.00
40	Henry Adonay Delgado Ayala	\$80.00
41	María Candelaria Muñoz Portillo	\$80.00
42	Licep Anubia Olivar	\$80.00
43	Maritza Gertrudis Guerra de Martínez	\$80.00
44	Natividad de María Maldonado	\$80.00
45	Pamela Elizabeth Funes de Ponce	\$80.00
46	René Antonio García Hernández	\$80.00
47	SONIA ANGELICA CRUZ MERINO	\$80.00

CERTIFIQUESE Y COMUNIQUESE



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO ONCE.- El Concejo Municipal después de analizar las ofertas presentadas por los señores: 1. Ing. Everth Alexis Centematamoros; 2. Cruz de Jesús Corena Sánchez; 3. Douglas Eliseo Guardado, acuerdan contratar a Cruz de Jesús Corena Sánchez, por ser la oferta más baja para la supervisión de los seis perfiles PATI de Infraestructura.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NÚMERO DOCE.- El Concejo Municipal acuerda dar la orden de inicio del proyecto, **“Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente”**, Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NUMERO TRECE.- El Concejo Municipal en vista de que se está ejecutando el proyecto **“REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL “JOSÉ RAMIRO VALLADARES”**, y la empresa ejecutora a presentado solicitud de orden de cambio, avalada por el supervisor del proyecto. Acuerdan aprobar la orden de cambio por un monto de \$14,107.54, para el mejoramiento e incremento en volumen de obra, en áreas que no se contempla en la carpeta de Técnica del Proyecto, de conformidad al Capítulo II “Ejecución de los Contratos, Art. 83 guion A, Modificación de los contratos; inciso primero y cuarto de la LACAP, el cual establece que *para “el caso de contratos de ejecución de obra podrá modificarse mediante ordenes de cambio, que deberán ser del conocimiento del Concejo Municipal, el cual no podrá exceder del 20% del monto original del contrato”*, y Art. 30 numeral 9 del Código Municipal, por lo cual se autoriza a la empresa realizadora proceder con los trabajos descritos en la orden de cambio. **Comuníquese y Certifíquese**

ACUERDO NUMERO CATORCE.- El Concejo Municipal acuerda erogar los gastos siguientes:



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago de segunda quincena en jornales de la planta de compostaje por \$210.00 del proyecto “Mantenimiento y compra de herramientas e insumos para planta de compostaje” el 30/04/2013.
- Pago de planilla del ISSS por \$ 944.82 del 25% FODES.
- Pago por compra de 2 llantas, tubo 700-15 y dos reparaciones de parches de llantas para el vehículo recolector de basura por \$448.50 del Fondo Municipal.-
- Pago por servicios de transporte para centro escolar cantón la Virgen por \$180.00 el 30/04/2013 del Fondo Municipal.
- Pago por servicios de vigilancia en la Planta de Compostaje del proyecto “Mantenimiento y Compra de Herramientas e insumos para la Planta de Compostaje” por \$225.00 el 30/04/2013.
- Pago de combustible por \$380.00 del fondo Municipal el 30/04/2013.
- Pago por jornales de recolección de basura en el vehículo recolector por \$91 el 31/04/2013. Del Fondo Municipal.
- Pago por compra de materiales de ferretería por \$175.80 para uso institucional del Fondo Municipal. El 30/04/2013.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO CATORCE

SESIÓN ORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **02 DE MAYO DE 2013**, en la cual convoco y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- El Concejo Municipal acuerda conceder la facilidad a la señora María Margarita Torres, en cuanto a cancelar el derecho de conexión del servicio de agua potable el cual asciende a la cantidad de \$63 dólares de un solo pago, para lo cual se manda al jefe del Registro y Control Tributario a elaborar la tarjeta de contribuyente.-
Certifíquese y Comuníquese.-

ACUERDO NÚMERO DOS.- El concejo Municipal acuerda dar la orden de inicio de proyecto **“Mantenimiento y Equipamiento Institucional”**, certifíquese y Comuníquese.-

ACUERDO NUMERO TRES.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180162908 Proyecto **“Reparación del Sistema de bombeo de Agua Potable del Cantón la Virgen, Jurisdicción de**



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



la Virgen, Tepetitán", la cantidad de \$ 2,000.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO CUATRO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164838 Proyecto **"Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente"**, la cantidad de \$ 3,500.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO CINCO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164811 Proyecto **"MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL"**, la cantidad de \$11,500.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO SEIS.- EL concejo Municipal considerando que el desarrollo del trabajo en tesorería, control tributario y Enc. de Bombeo de agua potable, se aumentado debido al crecimiento de usuarios del servicio de agua potable, y en base a las facultadas por el Código Municipal, acuerdan hacer un aumento a los empleados siguientes:

- | | |
|--------------------------------|-----|
| 1. Kelvin Antonio Ponce Flores | 10% |
| 2. José Francisco Rivas | 10% |
| 3. Juan Humberto Rivas | 10% |

Comuníquese y Certifíquese.-

ACUERDO NUMERO SIETE.- El Concejo Municipal acuerda erogar los gastos siguientes:

- Pago a MIDES por \$147.25 para el proyecto "Procesamiento Final de Desechos Sólidos" el 03/05/2013.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Gasto por compra de materiales para el proyecto de “Mantenimiento y Compra de Herramientas e Insumos para la Planta de Compostaje” por \$37.96 el 03/05/2013.
- Gasto por compra de insumos para el sistema de agua potable municipal del Fondo Municipal por \$343.10 el 03/05/2013.
- Por compra de 3 almádanas para el proyecto “Mejoramiento de Calles del área urbana de Tepetitán y Alfabetización” por \$131.00 el 04/05/2013.
- Por compra de conos para tráfico para utilizarlos en el proyecto “Ornato, Limpieza y Construcción de Acera en AUP, CAÑAS” por \$94.20 el 01/05/2013.
- Gasto por compra de 5 carretillas para el proyecto “Ornato, Limpieza en Pasajes de Colonia las Brisas” por \$148.15 el 04/05/2013.
- Por compra de materiales de ferretería por \$157.00 para el proyecto “Ornato, Limpieza en Pasajes de Colonia las Brisas” el 04/05/2013.
- Por compra de herramientas para el proyecto “Ornato, Limpieza y Adoquinado Mixto y Cordón cuenta de 75 mts de calle en Lotificación la Gloria por \$359.00 el 04/05/2013.
- Gasto por compra de herramientas para el proyecto “Ornato, Limpieza y Adoquinado Mixto y Cordón cuenta de 75 mts de calle en Lotificación la Gloria por \$61.90.00 el 04/05/2013.
- Por compra de materiales para el proyecto “Ornato, Limpieza y Construcción de acera en AUP, cañas” por \$424.20 el 04/05/2013.
- Por compra de herramientas para el proyecto “Mejoramiento de calles del área urbana de Tepetitán y Alfabetización” por \$281.56 el 04/05/2013.
- Por compra de herramientas para el proyecto “Ornato, Limpieza y Construcción de acera en AUP Cañas” por \$82.95 el 04/05/2013.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Por compra de 5 carretillas para el proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Futbol y reforzamiento de Tapial en Barrio San José” por \$145.15 el 04/05/2013.
- Por compra de herramientas para el proyecto “Mejoramiento de Calles del área urbana de Tepetitán y Alfabetización” por \$ 60.65 el 04/05/2013.
- Por compra de herramientas para el proyecto y adoquinado mixto y cordón cuneta de calle a caserío los Martínez y colonia la Virgen por \$102.95 el 04/05/2013.
- Por compra de herramientas para el proyecto y adoquinado mixto y cordón cuneta de calle a caserío los Martínez y colonia la Virgen por \$ 559.10 el 04/05/2013.
- Por compra de herramientas para el proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Futbol y reforzamiento de Tapial en Barrio San José” por \$ 36.70 el 04/05/2013.
- Por compra de herramientas para el proyecto “Ornato, Limpieza y Adoquinado mixto y Cordón en pasajes de Colonia 13 de febrero” por \$545.60 el 04/05/2013
- Por compra de materiales para el proyecto “Ornato, Limpieza, expresiones culturales y alfabetización por \$185.45 el 04/05/2013
- Por compra de herramientas para el proyecto “Ornato, Limpieza y Adoquinado mixto y Cordón en pasajes de Colonia 13 de febrero” por \$186.40 el 04/05/2013
- Por compra de materiales para el proyecto “Ornato, Limpieza y Adoquinado mixto y Cordón en pasajes de Colonia 13 de febrero” por \$68.20 el 04/05/2013
- Por compra de materiales para el proyecto “Ornato, Limpieza, expresiones culturales y alfabetización por \$115.00 el 04/05/2013



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por traslado de líneas telefónicas de casa comunal hacia las instalaciones de la Alcaldía remodeladas por \$60.00 del Fondo Municipal el 07/05/2013.
- Por compra de pintura para el proyecto "Ornato, Limpieza, expresiones culturales y alfabetización por \$112.00 el 07/05/2013.



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO QUINCE

SESIÓN EXTRAORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **08 DE MAYO DE 2013**, en la cual convoque y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- En este punto se le dio espacio al Director de la Casa de la Cultura de Tepetitán, para expresarle que no está realizando el trabajo adecuadamente, y que desde el pasado 03 de enero en reunión con se le ofreció ayuda, recursos financieros para que desarrollara ciertas actividades, de las cuales no realizo, y que la población expresaba el mal trabajo e imagen que tenía la casa de la cultura, Marcos Cosme Cruz expreso que aceptaba que se había atendido y que trataría de mejorar su trabajo, ya que el Concejo expreso que si no mejoraba se encontraría en la necesidad de cambiar de Director de la Casa de la Cultura ya que, se tiene un convenio con concultura, en el cual el salario del Director es financiado por la Municipalidad, el acepto y dijo estar de acuerdo y se comprometió en poner más activa la casa de la cultura.-



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO DOS.- El Concejo Municipal acuerda conceder la facilidad a la señora Santos Teodora Torres Cárcamo en cuanto a cancelar el derecho de conexión del servicio de agua potable el cual asciende a la cantidad de \$63 dólares, para lo cual se manda al jefe del Registro del y Control Tributario elaborar la respectiva tarjeta de contribuyente y mande a realizar la conexión.- **Certifíquese y Comuníquese.-**

ACUERDO NUMERO TRES.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164838 del Proyecto “**Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente**”, la cantidad de \$ 3,000.00.- **certifíquese y emítase a quien corresponda**

ACUERDO NUMERO TRES.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164811 del Proyecto “**Mantenimiento y Equipamiento Institucional**”, la cantidad de \$ 6000.00. **Certifíquese y emítase a quien corresponda**

ACUERDO NÚMERO CINCO.- El Concejo Municipal acuerda hacer una reprogramación al presupuesto Municipal Vigente de la siguiente manera:

FONDOS PATI

Cifrado pres.	Nombre	T.M	Ingreso	Egreso
61503	Programas de Inversión Social	Aum.		400.00
61101	Mobiliarios	Dism.		(400.00)

25 % FODES



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Cifrado pres.	Nombre	T.M	Ingreso	Egreso
54105	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	Aum.		100.00
54105	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	Aum.		100.00
54105	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	Aum.		100.00
54301	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES MUEBLES	Aum.		400.00
54203	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	Aum.		740.00
54107	PRODUCTOS QUIMICOS	Dism.		(480.00)
54314	ATENCIONES OFICIALES	Dism.		(480.00)
54110	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Dism.		(480.00)

75 % FODES

Cifrado pres.	Nombre	T.M	Ingreso	Egreso
61199	BIENES MUEBLES DIVERSOS	Aum.		600.00
61101	MOBILIARIO	Dism.		(300.00)
61102	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Dism.		(300.00)

Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NUMERO CUATRO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164811 Proyecto **“MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL”**, la cantidad de \$6,000.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO CINCO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75%



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164641 Proyecto “**Expresiones culturales, Limpieza y Ornato del Barrio El Centro**”, la cantidad de \$ 1,500.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO SEIS.- El Concejo Municipal acuerda erogar los gastos siguientes:

- Pago por descuento de préstamo de FIDEMUNI por \$2082.10 el 08/05/2013.
- Gasto por servicio de estampado en uniformes deportivos y compra de 30 equipajes para el proyecto “Apoyo al Deporte 2013” por \$584.40 el 08/05/2013.
- Gasto por elaboración de rótulos para el proyecto “Ornato, Limpieza y Adoquinado mixto en pasajes de la Colonia 13 de febrero por \$90.00
- Gasto por elaboración de rótulos para el proyecto “Mejoramiento de calles urbanas y alfabetización” por \$90.00 08/05/2013.
- Pago por servicios de perifoneo de convocatoria para representantes de equipos que participaran en segundo torneo de futbol sala por \$116.66 del proyecto “Apoyo al deporte” el 08/05/2013.
- Gasto por compra de equipo de sonido para uso de la Municipalidad del proyecto “Mantenimiento y equipamiento institucional” por \$3,742.51 el 09/05/2013.
- Gasto por compra de mobiliario y equipo para las diferentes unidades instituciones de la Municipalidad del proyecto “Mantenimiento y equipamiento Institucional” por \$2,250.00 el 9-05-2013.
- Gasto por compra de insumos para canastas de obsequio el día de las madres, del proyecto “Celebración de Costumbres y tradiciones



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente" por \$ 1,317.00 el 09/05/2013.

- Por compra de materiales para adornar la celebración del día de las madres del proyecto "Celebración de Costumbres y tradiciones de Municipio de Tepetitán" por \$197.60 el 09-05-2013.
- Por compra de rótulos para el proyecto "Mejoramiento de calles del área urbana de Tepetitán y Alfabetización" por \$143.35
- Por compra de papel para impresión de tarjetitas del día de la madre del proyecto "Celebración de costumbres y tradiciones del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente por \$19.34 el 09/05/2013.
- Gasto por compra de 5 escritorios para las oficinas de la municipalidad del proyecto "Mantenimiento y equipamiento institucional" por \$990.00 el 09/05/2013.
- Reintegro del Fondo Circulante por \$499.82 del Fondo Municipal el 09/05/2013.
- Gasto por pago de transporte eco turístico hacia san salvador para estudiantes del Centro Escolar Cantón Cañas por \$200.00 el 04 de mayo.
- Gasto por compra de materiales pétreos por \$396.00 para el proyecto "Ornato, Limpieza y Adoquinado Mixto y Cordón Cuneta de 75 mts de calle en Lotificación la Gloria" el 9/05/2013.
- Gasto por compra de una mesa para sala de reuniones del Concejo Municipal por \$295.00 del proyecto Mantenimiento y Equipamiento Institucional el 10/10/2013.
- Por compra de bebida para preparar canastas de obsequio para la celebración del día de la madre, del proyecto "Celebración de Costumbres y tradiciones del Municipio de Tepetitán" por \$325.25 el 10/10/2013.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Gasto por decoración de ventanas, puertas en oficina de alcalde y Sala de reuniones municipal por \$125.00 el 10/10/2013. Del Fondo Municipal.
- Pago por servicios de grupo musical Combinación Band para la celebración del Día de las madres en Cantón la Virgen el 12/05/2013 por \$260.00 del proyecto "Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente".-
- Gasto por compra de cemento para el proyecto "Mejoramiento de calles del área urbana de Tepetitán y Alfabetización" por \$310.00 el 13/05/2013.
- Pago de planilla de AFP confía por \$320.87 del 25% FODES el 13/05/2013.
- Pago de servicios de jardinería y tala de árboles, en parque municipal por \$66.66 del Fondo Municipal el 13/05/2013.
- Pago por servicios de supervisión del proyecto "Reparación del Sistema de Bombeo de Agua Potable de Cantón la Virgen e Introducción de agua potable a Colonia la Virgen jurisdicción de Tepetitán, Departamento de San Vicente" por \$1,500.00 el 13/05/2013.
- Pago por elaboración de 8 perfiles PATI, para el proyecto PATI por \$ 1,600.00 del proyecto TEPETITAN/FISDL/PATI/ADMINISTRACION el 13/05/2013.
- Cargo a cuenta por cheque certificado por \$1.70
- Pago por reparación de columpios por \$145.00 del proyecto Ornato, Limpieza y adoquinado mixto de calle que conduce a caseío los Martínez y colonia la virgen" el 13/05/2013.-
- Pago por jornales realizados en la instalación de mechas y conexión de tuberías en calle principal de Colonia de 13 de febrero antes de



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



que se concrete la calle por \$75.00 del Fondo Municipal el 14/05/2013.

- Por refrigerios brindados a estudiantes beneficiarios de las becas en convivio motivacional a realizado en ACOVI DE R.L. el 4/05/2013 por \$76.50 del Fondo Municipal.
- Gasto por compra de 250 platos de comida para la celebración del día de la madre en cantón la virgen el 12 de mayo por \$500.00 del proyecto "Celebración de Costumbres y tradiciones del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente" el 14/05/2013.
- Pago de combustible por \$320.00 del Fondo Municipal el 14/05/2013.
- Pago por elaboración de uniformes a estudiantes de educación media del Municipio por \$644.89 del proyecto "Entrega de Uniformes y útiles a estudiantes de educación media de Tepetitán"
- Por compra de un pódium, placa fotograbada, hasta para bandera y bandera de el salvador para uso institucional por \$653.40 del proyecto "Mantenimiento y Equipamiento Institucional"
- Gasto por compra de aires acondicionados para oficinas municipales por \$882.62 del proyecto "Mantenimiento y Equipamiento institucional" el 14/05/2013.
- Por compra de materiales de pvc para el sistema de agua potable del Municipio por \$56.25 el 14/05/2013.
- Pago por elaboración de puertas para cancha de futbol del Proyecto "Ornato, limpieza, cambio de césped y reforzamiento de tapial en cancha de futbol en barrio san José" por \$325.00 el 14/05/2015.
- Pago de planilla de AFP CONFIA por \$850.35 del 25% FODES el 15/05/2013.-
- Pago de segunda estimación del proyecto "Remodelación del Parque Central José Ramiro Valladares, Municipio de Tepetitán,



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Departamento de San Vicente" por \$20,000.00 el 15 de mayo de 2013 a "PRODIEL S.A. DE C.V.

- Gasto por montaje y acoplo y configuración de central telefónica en la Municipalidad por \$288.15 del Fondo Municipal el 15/05/2013.
- Pago por suministro e instalación de material eléctrico en red de equipo para aire acondicionado en oficina del señor Alcalde, Sindico y Sala de reuniones por \$223.80 el 15/10/2013.
- Gasto por pago de traslado de basura desde Tepetitán hacia la Compostera por \$210.00 del proyecto "Ornato, Limpieza, Cambio de Césped en Cancha de Fútbol y Reforzamiento de tapial en Barrio San José" el 15/05/2013.
- Pago de jornales realizados en la planta de compostaje por \$210.00 del Proyecto "Mantenimiento y Compra de Herramientas e insumos para la planta de compostaje el \$15/05/2013.
- Gasto por pago de instalación de tres aires acondicionados en oficina de Alcalde, Sindico y sala reuniones municipal por \$270.00 el 15/05/2013.
- Pago por servicios de albañilería por \$120.00 del proyecto "Ornato, Limpieza, cambio de césped en cancha de futbol y reforzamiento de tapial en Barrio San José.
- Gasto por 3 viajes de desalojo de basura, del proyecto "Ornato, Limpieza, cambio de césped en cancha de futbol y reforzamiento de tapial en Barrio San José por \$105.00 el 15/05/2013.
- Por compra de productos varios para elaboración de canastas para la celebración del día de la madre en Tepetitán por \$2,734.00 del proyecto "Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente" el 16/05/2013.
- Por compra de 25 cajas de galleta para las canastas del día de la madre, del proyecto "Celebración de Costumbres y Tradiciones del



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente" por \$250.00 el 16/05/2013.

- Por compra de pintura para el proyecto "Ornato, Limpieza, expresiones culturales y alfabetización" por \$116.90 el 16/05/2013.
- Por compra de pintura y accesorios para el proyecto de Ornato, Limpieza, Expresiones culturales y alfabetización por \$595.05 el 16/05/2013.
- Por compra de papelería para el proyecto "Ornato, Limpieza, Expresiones culturales y alfabetización" por \$88.25 el 16/05/2013.
- Por compra de papelería por \$248.72 para el proyecto TEPETITAN/FISDL/PATI/ADMINISTRACION.
- Por compra de papelería para uso institucional por \$754.53 del 25% FODES.
- Por compra de refrigerios del fondo Municipal por \$74.70 el 16/05/2013.
- Pago por servicios de albañil para el proyecto "Ornato, Limpieza y Adoquinado mixto y Cordón cuneta de 75 mts de calle en Lotificación la Gloria" por \$70.00 el 17/05/2013.
- Gasto por servicios de albañil para el proyecto "Mejoramiento de Calles del área urbana de Tepetitán y Alfabetización" por \$70.00 el 17/05/2013.
- Gasto por desalojo de 5 viajes de desalojo de basura del proyecto "Ornato, Limpieza, expresiones culturales y alfabetización" por \$150.00 el 17/05/2013.
- Pago por servicios de maestro de obra para los proyectos "Mejoramiento de calles del área urbana de Tepetitán y Alfabetización"; "Ornato, Limpieza y adoquinado mixto y cordón cuneta de 75 mts de calle en Lotificación la Gloria"; "Ornato,



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Limpieza, adoquinado mixto y cordón en pasajes de colonia 13 de febrero" por \$150.00 el 17/05/2013.

- Pago por mano de obra como albañil para el proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y cordón en pasajes de Colonia 13 de febrero" 17/05/2013.
- Pago por primera estimación del proyecto "Concreteado de calle principal y calle que conduce a Lotificación 13 de febrero, Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente" por \$23,244.13 el 17/05/2013.
- Por compra de papelería para el proyecto "Mejoramiento de Calles del área urbana de Tepetitán y Alfabetización" por \$72.75
- Pago a MIDES por \$ 181.80 del proyecto "Procesamiento Final de desechos Sólidos el 17/05/2013.
- Por compra de bebida para el día de las madres del proyecto "Celebración de costumbres y tradiciones del Municipio de Tepetitán, departamento de San Vicente" por \$312.40 el 18/05/2013.
- Por compra de cemento para el proyecto "Mejoramiento de calles del área Urbana de Tepetitán Alfabetización" por \$387.50 el 18/05/2013.
- Pago de plan de celulares institucionales por \$98.39 el 18/05/2013 del Fondo Municipal.-
- Pago por servicios de presentación artística para el día de la madre en Cantón Cañas por \$260.00 del Proyecto "Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente" el 19/05/2013.
- Por compra de equipo informático para síndico municipal y uso institucional por \$2,329.00 el 20/05/2013, del proyecto "Mantenimiento y Equipamiento Institucional".



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Por compra de papelería del fondo municipal por \$67.00 el 20/05/2013.
- Pago de combustible del Fondo Municipal por \$840.00 el 20/05/2013.
- Por compra de insumos para el Turicentro y servicio de agua potable por \$224.82 del Fondo Municipal.
- Por compra de una mesa de reuniones para uso institucional por \$590.00 el 20/05/2013.
- Pago por servicios notariales de 35 declaraciones juradas para el proyecto habitacional **“Altos de Tepetitán”** por \$195.00 el 20/05/2013.
- Pago por serenata en el día de las madres por \$50.00 del proyecto “Celebración de Costumbres y tradiciones del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente” el 20/05/2013.
- Pago por perifoneo de convocatoria a reunión de representantes de equipos para el torneo de fútbol por \$50.00 del proyecto “Apoyo al Deporte 2013” el 20/05/2013.
- Pago por reparación y mantenimiento de lámparas del sistema de alumbrado público, por \$40.00 del Fondo Municipal el 20/05/2013.
- Pago de vacaciones anuales a Encargado de Turicentro Oscar Emilio Carbajal por \$51.30 del 25% FODES el 21/05/2013.
- Por compra de bebida enlatada, para la celebración del día de la madre del perfil “Celebración de costumbres y tradiciones del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente” por \$692.50 el 22/05/2013.
- Gasto por compra de un soplador de mochila para uso en el área de mantenimiento de zonas verdes por \$700.00 del proyecto “Mantenimiento y equipamiento Institucional”.-

Certifíquese y Comuníquese.-



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado

Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro

Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños

Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara

Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez

Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo

Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas

Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera

Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón

Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO DIECISEIS

SESIÓN ORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **22 DE MAYO DE 2013**, en la cual convoco y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164480 del Proyecto **“TEPETITAN/FISDL/PFGL/ CONCRETEADO DE CALLE PRINCIPAL Y CALLE QUE CONDUCE A LOTIFICACION 13 DE FEBRERO.”** la cantidad de \$ 7000.00.
Certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO DOS.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164838 del Proyecto **“Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente”**, la cantidad de \$ 3000.00.- **certifíquese y emítase a quien corresponda**



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO TRES.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164650 del Proyecto **“Mejoramiento de Calles del Área Urbana de Tepetitán y Alfabetización de Adultos”**, la cantidad de \$ 2,000.00.- **certifíquese y emítase a quien corresponda**

ACUERDO NÚMERO CUATRO.- El Concejo Municipal acuerda conceder el derecho de conexión del servicio de agua potable a la señora Alba Verónica de los Ángeles Ascencio Hernández, el cual asciende a la cantidad de \$63 dólares, para lo cual se manda al jefe del Registro del y Control Tributario elaborar la tarjeta de contribuyente respectiva.- **Certifíquese y Comuníquese.-**

ACUERDO NUMERO CINCO.- El Concejo Municipal acuerda aprobar el perfil del proyecto **“APOYO A LA PRODUCCION DE GRANOS BASICOS PARA EL CONSUMO”** por un monto \$20,892.00 el cual será realizado por libre gestión, dicho perfil contiene presupuesto de insumos, transporte, con el cual se beneficiaría a la población agrícola de todo el Municipio.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO SEIS.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164480 Proyecto **“Alcaldía Municipal de Tepetitán TEPETITÁN/FISDL/PFGL/C1”**, la cantidad de \$7,244.13.- **certifíquese y emítase a quien corresponda**

ACUERDO NUMERO SIETE.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164650 Proyecto **“Mejoramiento**



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



de Calles del Área Urbana de Tepetitán y Alfabetización”, la cantidad de \$ 2,000.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NÚMERO OCHO.- El concejo Municipal acuerda erogar los gastos siguientes:

- Pago de descuento de préstamo a empleados por \$1,067.86 del 25% FODES el 23/05/2013.
- Gasto por compra de varias y alambre de metal para el proyecto “Ornato, Limpieza y Construcción de Acera en AUP, CAÑAS” por \$54.80 el 25/05/2013
- Pago por primera estimación de supervisión, técnica del proyecto “Concreteado de principal y calle que conduce a Lotificación 13 de febrero, Tepetitán, San Vicente” por \$2,100.00 el 23/05/2013.
- Gasto por compra de bloques y cemento para el proyecto “Ornato, limpieza y Construcción de acera en AUP, Cañas” por \$480.50 el 23 de mayo de 2013.
- Por compra de cemento para el proyecto “Ornato, Limpieza y Adoquinado Mixto y Cordón en pasaje de Colonia 13 de febrero” por \$387.50 e 23-05-2013.
- Pago de un supervisor y 8 monitores Pati por \$2,555.00 del proyecto “TEPETITAN/FISDL/PATI/ADMINISTRACION” el 23/05/2013.
- Por compra de mallas, silbatos para el torneo de papi futbol por \$77.73 del proyecto “Apoyo al Deporte 2013” el 24/05/2013.
- Por compra de cohetes para misa de celebración del día de las madres, del perfil “Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente” por \$156.00 el 24/05/2013.
- Por compra de 197 platos de comida, brindados a las madres en la celebración de Cantón Cañas, del perfil “Celebración de



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



costumbres y tradiciones del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente" por \$344.75

- Gasto por compra de refrigerios brindados a los niños que acompañaban a las madres en la celebración del día de la madre en cañas, del proyecto "Celebración de costumbres y tradiciones del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente" por \$235.00
- Por compra de 6 barriles de metal sellados para el proyecto de "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y cordón cuneta de calle a caserío los Martínez y Colonia la Virgen" por \$84.50 el 24/05/2013.
- Por compra de 6 barriles de metal sellados para el proyecto de "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y cordón cuneta en pasajes de colonia 13 de febrero" por \$60.00 el 24/05/2013.
- Por compra de 8 barriles plásticos para el proyecto de "Ornato, Limpieza, expresiones culturales y alfabetización" por \$152.00 el 24/12/2013.
- Reintegro del Fondo Circulante por \$428.71 del Fondo Municipal el 24/05/2013.
- Por compra de un viaje de arena para el proyecto "Ornato, Limpieza y Adoquinado mixto y cordón cuneta de 75 mts de calle en Lotificación la Gloria" por \$96.00 el 24/05/2013.
- Por compra de un viaje de arena para el proyecto "Ornato, Limpieza y Adoquinado mixto y cordón cuneta de calle a caserío los Martínez y Colonia la Virgen" por \$96.00 el 24/05/2013.
- Pago por servicios de presentación Artística Sonora Inca, para el día de la madre del proyecto "Celebración de costumbres y tradiciones del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente" por \$450.00



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por alquiler de sonido para la celebración del día de la madre por \$166.66 del proyecto "Celebración de costumbres y tradiciones del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente" el 25/05/2013.
- Por compra de camisas para el Concejo Municipal por \$461.64 del Fondo Municipal el 27/05/2013.
- Pago por mantenimiento en instalación de sistema de red en la Alcaldía municipal de nuevo Tepetitán por \$392.50 el 11/05/2013, del 25% Fodes.
- Por alquiler de mesas, sillas y manteles para celebración del día de la madre por \$192.00 el 27/05/2013. Del proyecto "Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán.
- Por compra de cemento para el proyecto "Mejoramiento de Calles del área urbana de Tepetitán y Alfabetización" por \$387.50 el 28-05-2013.
- Por compra de un viaje de arena para el proyecto "Ornato, limpieza y Construcción de Acera en AUP CAÑAS por \$96.00 el 28/05/2013.
- Pago por viaje de desalojo de tierra por \$40.00 del proyecto "Mejoramiento de calles del área urbana de Tepetitán y Alfabetización" el 28/05/2013.
- Gasto por compra de 350 refrigerios para niños que acompañan a las madres en la celebración del día de la madre en el casco urbano por \$175.00 el 29-05-2013 del proyecto "Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán".-
- Por compra de cemento para el proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y cordón cuneta de calle a caserío los Martínez y Colonia la Virgen" por \$387.50 el 30-05-2013.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago de 275 platos de comida entregados en el evento del día de la madre en el casco urbano, por \$481.25 del proyecto “Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán”
- Pago de 275 platos de comida entregados en el evento del día de la madre en el casco urbano, por \$481.25 del proyecto “Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán”
- Por compra de un viaje de arena por \$96.00 para el proyecto de Mejoramiento de calles del área urbana de Tepetitán y Alfabetización” el 30-05-2013.
- Por compra de materiales pétreos para el proyecto de “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón en pasajes de Colonia 13 de febrero” por \$200.00 el 30-05-2013
- Pago de 12 viajes de desalojo de tierra por \$480.00 para el proyecto “Ornato, Limpieza y Adoquinado Mixto y cordón Cuneta de 75 mts de Calle en Lotificación la gloria” el 31/05/2013.
- Gasto por compra de chequera a Banco Hipotecario por \$3.39 el 30/05/2013.

Certifíquese y Comuníquese



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO DIECISIETE

SESIÓN EXTRAORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **30 DE MAYO DE 2013**, en la cual convoco y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NÚMERO UNO.- El Concejo Municipal acuerda conceder el derecho de conexión del servicio de agua potable a la señora SONIA NOEMY MERINO ALVARADO, el cual asciende a la cantidad de \$63 dólares, para lo cual se manda al jefe del Registro del y Control Tributario elaborar la tarjeta de contribuyente respectiva.- **Certifíquese y Comuníquese.-**

ACUERDO NUMERO DOS.- el Concejo Municipal acuerda dejar sin efecto el acuerdo número cuatro de fecha 02 de abril de 2012 por encontrarse mal calculada la cuota.- **certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NÚMERO TRES.- En base a la solicitud presentada nuevamente por el señor WIGBERTO DE JESUS TORRES, de pedir la facilidad de pago por la deuda que se tenía del servicio de agua potable el cual asciende a la



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



cantidad de \$62.32 dólares correspondiente a 7 meses que comprenden desde JULIO 2012 hasta enero 2013. Agregando a esta cuenta el mes de febrero por \$8.06 haciendo un total de \$70.89, por encontrarse mal calculada la cuota, EL Concejo Municipal acuerda dar la facilidad de pago cual cancelo una primera cuota de \$30.00, quedando un saldo de \$40.89 que serán canceladas en 5 cuotas mensuales de \$8.18 siempre al final de mes.- **Certifíquese y Comuníquese.**-

ACUERDO NÚMERO CUATRO.- El Concejo Municipal en vista de haber recibido la invitación de El Alcalde del Condado de Miami-Dade, para participar en la XIX Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales, El Concejo Municipal acuerda conceder el permiso y enviar al señor Alcalde Guillermo Antonio Mejía Delgado a participar en dicha conferencia y lo nombran como Representante del Concejo Municipal interinamente mientras dure la conferencia en Miami.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO CINCO.- El Concejo Municipal en vista de que el señor Alcalde viajara fuera del país para participar en la Conferencia de Miami-Dade, acuerdan conceder viáticos y Comisión externa por representar al Municipio dentro de la Conferencia, cubriendo los costos y gastos en totalidad.- **Comuníquese y Certifíquese**

ACUERDO NUMERO SEIS.- En base a la solicitud presentada por la señora Marina Estela Granadeño Corvera, de que se le conecte el servicio de agua potable, EL Concejo Municipal acuerda conceder la obra de acometida a la señora por un total de \$199.50 incluyendo el 5% de las F.P. el cual cancelara en 3 cuotas una inicial de \$ 150.00 y dos mensuales de \$24.75 C/U al final de mes, iniciando en el mes de julio, por lo cual se manda al jefe del Registro y Control Tributario elaborar el convenio de pago y la tarjeta de contribuyente.- **Certifíquese y Comuníquese**



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO SIETE.- El Concejo Municipal considerando que es obligación de los Concejos Municipales apoyar la salud, educación y la cultura de los Municipios **II)** Que actualmente el Dispensario Médico de Cantón la Virgen se encuentra en condiciones deplorables.- **III)** Que la escuela de Cantón la Virgen no cumple las condiciones necesarias para atender y proporcionar un ambiente adecuado para los niños **IV)** que las instalaciones de la casa comunal no son las adecuadas para realizar eventos culturales y sociales de la comunidad **V)** De conformidad a los Art. 4, numeral 4 y Art. 31 numerales 2, 5 y 6 del Código Municipal, y Art. 5 Inciso segundo de la Ley FODES, este Concejo Municipal acuerda priorizar el proyecto de **“ORNATO LIMPIEZA Y MEJORAMIENTO DE CASA COMUNAL, ESCUELA Y DISPENSARIO MEDICO DE CANTÓN LA VIRGEN”**, con el cual se beneficiaría a la mayoría de los habitantes de Cantón la Virgen, incluyendo niños, jóvenes, adolescentes y adultos que frecuentan y usan dichas instalaciones a mejorar y será desarrollado como un perfil PATI.-
Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NÚMERO OCHO.- EL Concejo Municipal acuerda mandar a elaborar la carpeta técnica del proyecto **“ORNATO LIMPIEZA Y MEJORAMIENTO DE CASA COMUNAL, ESCUELA Y DISPENSARIO MEDICO DE CANTÓN LA VIRGEN”**, Comuníquese y Certifíquese

ACUERDO NUMERO NUEVE.- El Concejo Municipal acuerda autorizar los gastos siguientes:

1. Pago por 11 viajes de desalojo de tierra para el proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y cordón en pasajes de la colonia 13 de febrero” por \$440.00 el 31/05/2013.
2. Pago por servicios de albañil para el proyecto de “Mejoramiento de calles del área urbana de Tepetitán y Alfabetización” por \$70.00 el 31/05/2013.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



3. Pago por servicios de albañil para el proyecto "Ornato, Limpieza y Adoquinado Mixto y cordón Cuneta de 75 mts de Calle en Lotificación la gloria" por \$70.00 el 31/05/2013.
4. Pago por servicios de albañil para el proyecto de "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y cordón en pasajes de la colonia 13 de febrero" por \$48.00 el 31/05/2013.
5. Pago por servicios de maestro de obra de varios proyectos del proyecto de "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y cordón en pasajes de la colonia 13 de febrero" por \$135.00 el 31/05/2013.
6. Pago por servicios de albañil para el proyecto de "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y cordón en pasajes de la colonia 13 de febrero" por \$101.00 el 31/05/2013.
7. Pago por 15 días de jornal, brindados en el Turicentro por \$105.00 del Fondo Municipal el 31/05/2013.
8. Pago por servicios de mano de obra, como albañil del proyecto "Ornato, Limpieza y Construcción de acera en AUP, cañas" por \$120.00 el 31 de mayo de 2013.
9. Pago por dos viajes de basura del proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón de pasajes de Colonia 13 febrero por \$60.00 el 31/05/2013.
10. Pago por tres viajes de basura para el proyecto de "Mejoramiento de calles del área urbana de Tepetitán y Alfabetización" por \$90.00 el 31/05/2013.
11. Pago por un viaje de ripio para el proyecto de "Mejoramiento de calles del área urbana de Tepetitán y Alfabetización" por \$40.00 el 31/05/2013.
12. Pago de jornales en el tren de aseo por \$91.00 del fondo municipal el 31/05/2013.-



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



13. Pago de segunda quincena de jornales en la planta de compostaje por \$210.00 del proyecto, mantenimiento y compra de insumos para la planta de compostaje el 31/05/2013.
14. Pago por servicios de vigilancia en la planta de compostaje por \$225.00 el 31/05/2013. Del proyecto "Mantenimiento y Compra de Herramientas e insumos para la planta de compostaje.
15. Pago de factura de combustible a constructora Petroven S.A. de C.V. por \$720.00 el 03/06/2013 del Fondo Municipal.-
16. Pago por la compra de materiales pétreos para proyecto Ornato, Limpieza Adoquinado Mixto y Cordón Cuneta de calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen por \$432.00.-
17. Pago de tercera estimación del proyecto "Remodelación de Parque Central José Ramiro Valladares, Municipio de Tepetitán por \$8,000.00.-
18. Pago por un viaje de desalojo de ripio para el Ornato, Limpieza Adoquinado Mixto y Cordón Cuneta de calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen por \$30.00.-
19. Pago por la compra de materiales pétreos para el Ornato, Limpieza y construcción de acera en AUP Cañas por \$480.00 el 03/06/2013 -
20. Pago a MIDES por depositar basura inorgánica generada durante la semana por \$137.66 del proyecto "Procesamiento Final de Desechos Sólidos".-
21. Pago por alquiler de silla y mesas para los eventos en celebración del día de la madre en cantones y casco urbano por \$122.00 del proyecto "Celebración de Costumbres y tradiciones del Municipio de Tepetitán".-
22. Pago por la compra de refrigerios para reuniones en las comunidades en las diferentes consultas vecinales para la



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



elaboración del Pan Estratégico Participativo, por \$109.50 del Fondo Municipal.-

23. Pago por la compra de regalos para rifarlos en las celebraciones del día de la madre de los cantones y casco urbano por \$223.50 del proyecto “Celebración de Costumbres y tradiciones del Municipio de Tepetitán”.-

24. Pago por la compra de 11 rótulos para colocarlos en botaderos de basura al aire libre, que contienen el mensaje de “prohibido botar basura” por \$108.00 del Fondo Municipal.-

25. Pago por compra de cubetas de cloro una para el turicentro Municipal y la otra para el servicio de agua potable por \$230.00 del Fondo Municipal.

26.- Pago por representación del Alcalde por \$300.00 del mes de mayo de 2013.

Comuníquese y Certifíquese

ACUERDO NÚMERO DIEZ.- El Concejo Municipal acuerda contratar supervisor para el proyecto de **“ORNATO LIMPIEZA Y MEJORAMIENTO DE CASA COMUNAL, ESCUELA Y DISPENSARIO MEDICO DE CANTÓN LA VIRGEN”**, Comuníquese y Certifíquese



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO DIECIOCHO

SESIÓN ORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **06 DE JUNIO DE 2013**, en la cual convoco y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- El Concejo Municipal acuerda aperturar una cuenta corriente, en el banco Hipotecario, Agencia San Vicente, a nombre de la Alcaldía Municipal de Tepetitán de **"APOYO A LA PRODUCCION DE GRANOS BASICOS PARA EL CONSUMO"** Y serán depositados la cantidad de \$19,500.00 y será destinado para invertirlo en el proyecto antes mencionado y se trasladara de la cuenta de ahorros No. 01180293260 75% FODES. Los responsables de dichos fondos serán las siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal y como refrendarios de los cheques, Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores, Tesorero Municipal, Sra. Francisca Guadalupe López Guevara, segunda regidora propietaria. Los cheques librados tendrán validez con la firma del Tesorero, y una de las firmas de los refrendarios autorizados, indispensable la firma A del tesorero y sello de la tesorería. **Certifíquese y Comuníquese**



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO DOS.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164650 Proyecto **“Mejoramiento de calles del área Urbana de Tepetitán y alfabetización”**, la cantidad de \$2000.00 **Certifíquese y emítase a quien corresponda**

ACUERDO NUMERO TRES.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164641 Proyecto **“ORNATO, LIMPIEZA EN PASAJES DE COLONIA LAS BRISAS”**, la cantidad de \$2000.00 **Certifíquese y emítase a quien corresponda**

ACUERDO NUMERO CUATRO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 0018164676 Proyecto **“ORNATO, LIMPIEZA ADOQUINADO MIXTO Y CORDON CUNETA DE CALLE A CASERIO LOS MARTINEZ Y COLONIA LA VIRGEN”**, la cantidad de \$5,625.00 **Certifíquese y emítase a quien corresponda**

ACUERDO NUMERO CINCO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N°01180293260 hacia la cuenta N° 00180164668 Proyecto **“ORNATO, LIMPIEZA Y ADOQUINADO MIXTO Y CORDON CUNETA DE 75 MTS DE CALLE N LOTIFICACION LA GLORIA”**, la cantidad de \$2,500.00 **Certifíquese y emítase a quien corresponda**

ACUERDO NUMERO SEIS.-En base a la solicitud presentada por el señor Francisco Antonio García, de que se le brinde la facilidad de pago por la deuda acumulada hasta junio \$206.32 por servicios de tasas municipales, El Concejo Municipal acuerda conceder un convenio de pago en cuatro cuotas mensuales de \$51.58, canceladas a final de mes.- por lo cual se



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



manda al Jefe del Registro del Control Tributario elaborar el respectivo convenio de pago. **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO SIETE.- El Concejo Municipal acuerda conceder la facilidad a la señora Sonia Elizabeth Siliezar Aguilar en cuanto a cancelar el derecho de conexión del servicio de agua potable el cual asciende a la cantidad de \$63 dólares incluyendo el 5% F.P., para lo cual se manda al jefe del Registro del y Control Tributario elaborar la respectiva tarjeta de contribuyente y mande a realizar la conexión.- **Certifíquese y Comuníquese.-**

ACUERDO NUMERO OCHO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N°00180164706 Proyecto **“ORNATO, LIMPIEZA Y CONSTRUCCION DE LA ACERA EN AUP CAÑAS”**, la cantidad de \$2250.00 **Certifíquese y emítase a quien corresponda**

ACUERDO NUMERO NUEVE.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N°00180164684 Proyecto **“ORNATO, LIMPIEZA, ADOQUINADO MIXTO EN PASAJES DE COL. 13 D FEBRERO”**, la cantidad de \$5000.00 **Certifíquese y emítase a quien corresponda**

ACUERDO NUMERO DIEZ.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N°00180164714 Proyecto **“ORNATO, LIMPIEZA, CAMBIO DE CESPED EN CANCHA DE FUTBOL Y REFORZAMIENTO DE TAPIAL EN BARRIO SAN JOSE”**, la cantidad de \$5000.00 **Certifíquese y emítase a quien corresponda**

ACUERDO NUMERO ONCE.- Que la municipalidad de Tepetitán firmó un convenio de entendimiento con la Secretaría para Asuntos Estratégicos de



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



la Presidencia de la República para la implementación del proyecto de Fortalecimiento de los Gobiernos Locales (PFGL).- Que en dicho convenio se expresó la posibilidad de acceder a la contratación de Asistencia Técnica por parte de la Unidad Ejecutora del PFGL para la elaboración de Planes Estratégicos Participativos de Desarrollo en aquellos municipios que lo solicitaran y cumplieran con los criterios establecidos en el Manual Operativo del PFGL, Componente 2: Fortalecimiento de los Gobiernos Locales, Subcomponente 2.3. Procesos de Planificación Participativa y concertada.

1. Que la municipalidad de Tepetitán, por medio de carta dirigida al FISDL; solicitó la asistencia técnica al PFGL para elaborar el Plan Estratégico Participativo de Desarrollo en nuestro municipio. La cual fue aprobada por el Comité Interinstitucional del PFGL con fecha 20 de julio 2011.
2. Que en reunión sostenida el día 17, de Septiembre de 2012 a las 10:00 horas; la firma consultora contratada para la facilitación del proceso PEP, la Fundación Nacional para el Desarrollo, presentó a este Concejo Municipal el Plan de Trabajo donde se estableció el contenido, la metodología, así como el cronograma a seguir en la consultoría y se definieron los compromisos de ambas partes en el proceso.
3. Que desde la fecha mencionada en el numeral anterior, la Fundación Nacional para el Desarrollo ha estado facilitando la elaboración del plan estratégico de este municipio, de forma participativa.
4. Que el gobierno municipal ha seguido de cerca este proceso, brindando el apoyo necesario para que llegara a buen término.

POR TANTO: El Concejo Municipal en uso de las facultades que el Código Municipal le confiere en los artículos 30, numeral 4, 34 y 35 ACUERDA:



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



1. Dar por aprobado el Plan Estratégico Participativo de Desarrollo en nuestro municipio, para el período 2014-2023.
2. Dar por aprobada la creación de la instancia de participación permanente, que tendrá dentro de sus funciones principales las señaladas en el punto 2 de la agenda.
3. Establecer como compromisos de la municipalidad en el proceso de implementación del PEP los siguientes: aportar recursos técnicos y financieros que apoyen el funcionamiento de la instancia de participación permanente, como espacio que colaborará con el gobierno municipal en la implementación del PEP; y asignar y gestionar recursos para la divulgación e implementación del PEP.
4. Nombrar como referentes de la municipalidad en la instancia de participación permanente que se creará a: Elsy Maribel Acevedo de Portillo, Segunda Regidora suplente, Licda. Iris Altagracia Meléndez, Promotora Social y la srita. Olga Margarita Escamilla López, Enc. Unidad Municipal de la Mujer.-

ACUERDO NUMERO DOCE- En Vista de la Solicitud presentada por la presidente de AMUDET, Lic. Adriana Mira en cuanto que le sean aprobados la reforma a los estatutos de la Asociación, Este Concejo Municipal después de haber revisado los requisitos para la reforma de estatutos y de haber revisado los mismos, no encontrando ninguna ilegalidad Acuerda: Aprobar los Estatutos de AMUDET, que de ahora en adelante se leerá: Asociación de Mujeres por el Desarrollo de Tepetitán, todo lo anterior de conformidad al título IX del código Municipal. Así mismo queda electa la nueva directiva de la siguiente manera: 1. Presidenta: Adriana del Carmen Mira Alfaro, 2. Vice-Presidenta; Olga Margarita Escamilla, 3. Secretaria; Orbelina de los Ángeles Mejía, 4. Prosecretaria: Julia del Carmen Deras, 5. Tesorera; Yeni Liceth Polio Ortega, 6. Protesorera; Griselda Antonia Aguilar,



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



7. Síndica; Evelyn Jeannette Acevedo, 8 Primer Vocal; Gloria Deysi Ramírez
9. Segunda Vocal; Norma Yesenia Rivas. **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NÚMERO TRECE. - EL CONCEJO MUNICIPAL CONSIDERANDO:

Que se ha tenido a la vista la solicitud formulada por parte de la sra. Olga Margarita Escamilla López, quien actualmente se desempeña como Enc. de la Unidad de la Mujer, de esta Alcaldía Municipal, relacionada a que se le conceda permiso para poder optar a la Beca Parcial del 75% ofrecida por el Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales (PFGL), para cursar la carrera de Técnico en Desarrollo Local y Gestión Municipal en la Universidad Francisco Gavidia, la cual tiene una duración de DOS AÑOS, a partir del mes de Julio del corriente año a julio del año dos mil quince.

En la documentación enviada por el PFGL, se hace ver que dentro de los requisitos para poder optar a dicha Beca Parcial, se encuentra la presentación del correspondiente Acuerdo Municipal donde se autorice el otorgamiento del permiso de horas laborales para estudiar, su estabilidad laboral y el compromiso de apoyar al empleado con el 25% complementario de la Beca Parcial. Por lo que este Concejo Municipal, ACUERDA:

- Concederle el permiso solicitado de horas laborales a Olga Margarita Escamilla, quien se desempeña como Enc. de la unidad de la Mujer de esta Alcaldía Municipal, para que pueda dedicarle el tiempo y horario propuesto por la Universidad para la realización de los estudios en un periodo de dos años.
- Que por no contar esta Municipalidad con disponibilidad económica, no es posible financiar el 25% complementario de la Beca Parcial, el cual deberá ser cubierto por el/la propio/a empleado/a interesado/a. Comprometiéndose el/la empleado/a o funcionario/a a pagar a la



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Universidad Francisco Gavidia en forma puntual y de acuerdo a lo estipulado en el calendario de pagos de la referida Universidad.

- Apoyar con el complemento del 25% (\$610.25), de la Beca Parcial al empleada Olga Margarita Escamilla López. Comprometiéndose esta Municipalidad a pagar puntualmente a la Universidad Francisco Gavidia de acuerdo al calendario de pagos establecido para tal fin. De existir atrasos con el pago, asumir financieramente los recargos establecidos por la Universidad.
- Adquirir el compromiso y, según lo establecido en la Ley de la Carrera Administrativa Municipal garantizarle al empleado/a beneficiario de la Beca Parcial PFGL, su estabilidad en el cargo. De esta forma esta Municipalidad se compromete a dar cumplimiento a lo establecido en dicha Ley en lo que se refiere a la capacitación permanente, la estabilidad en el cargo y la posibilidad de ascensos y traslados. **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO CATORCE.- El Concejo Municipal Considerando: **I)** Que de conformidad al Art. 5 Inciso segundo de la Ley FODES y el Art. 31 numeral seis del Código Municipal, es obligación de los Concejos Municipales invertir los Fondos en programas relacionados a la Salud para la preservación de esta **II)** Nuestro Municipio mantiene altos índices larvarios, en cuanto al DENGUE, este Concejo Municipal *Acuerda; priorizar el proyecto “APOYO A LA SALUD DE TEPETITÁN 2013”*, con el cual se pretende realizar acciones que prevengan el DENGUE, así como tratar de erradicar el zancudo transmisor de la enfermedad, con campañas de concientización, limpieza, vectorización y fumigación, así como también la adquisición del equipo y materiales necesarios y el recurso humano para realizar dichas campañas. **Certifíquese y Comuníquese**



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO QUINCE.- acuerdan mandar a elaborar el perfil del
“APOYO A LA SALUD DE TEPETITÁN 2013” **CERTIFIQUESE Y COMUNIQUESE.-**

ACUERDO NUMERO DIECISEIS.- El Concejo Municipal acuerda dar la Orden de Inicio del Proyecto “**APOYO A LA PRODUCCION DE GRANOS BASICOS PARA EL CONSUMO, Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO DIECISIETE.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180165389 Proyecto “**APOYO A LA PRODUCCION Y GRANOS BASICOS**”, la cantidad de \$ 19,500.- certifiíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NÚMERO DIECIOCHO.- El concejo Municipal acuerda erogar los gastos necesarios para el funcionamiento institucional, proyectos y de todas las áreas Municipales, de la siguiente manera:

1. Pago de viáticos a la Coordinadora del proyecto PATI por \$34.00 de la cuenta TEPETITÁN/FISDL/PATI/ADMINISTRACION.-
2. Pago por compra de 100 bolsas de cemento por \$790.00 para utilizarlas en el proyecto “Mejoramiento de calles del área urbana de Tepetitán y Alfabetización”.-
3. Pago por servicios de albañilería por \$120.00 del proyecto Ornato, Limpieza, Cambio de Césped en Cancha de Fútbol y Reforzamiento de Tapial en Barrio San José.-
4. Pago por servicios de albañilería por \$120.00 del proyecto Ornato, Limpieza Adoquinado Mixto y Cordón Cuneta de calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen.-
5. Pago por servicios de auxiliar de albañilería por \$50.00 del proyecto Ornato, Limpieza Adoquinado Mixto y Cordón Cuneta de calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen.-



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



6. Pago por servicios de albañilería por \$70. Pago por servicios de albañilería del proyecto Ornato, Limpieza Adoquinado Mixto y Cordón Cuneta de calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen.-
7. Pago por tres viajes de desalojo de basura por \$105.00 del proyecto "Ornato, Limpieza, Cambio de Césped en cancha de futbol y reforzamiento de Tapial en Barrio San José".-
8. Cargo a cuenta N° 001801110088 por \$1.70 de cheque certificado.-
9. Cargo a cuenta N° 00180124232 por \$1.70 de cheque certificado.-
10. Pago por servicios de auxiliar de albañilería por \$50.00 del proyecto Ornato, Limpieza Adoquinado Mixto y Cordón Cuneta de calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen.-
11. Pago por servicios de auxiliar de albañilería por \$50.00 del proyecto Ornato, Limpieza Adoquinado Mixto y Cordón Cuneta de calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen.-
12. Pago por tres viajes de desalojo de tierra por \$105.00 para el proyecto de "Ornato, Limpieza, Expresiones culturales y alfabetización".-
13. Cargo a cuenta por compra de una chequera por \$5.65
14. Pago por servicio de albañil por \$60.00 para el proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado Mixto y Cordón en pasajes de Colonia 13 de febrero".-
15. Pago por servicio de albañil por \$54.00 para el proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado Mixto y Cordón en pasajes de Colonia 13 de febrero".-
16. Pago por descuento de préstamo a FIDEMUNI por \$2082.10
17. Pago por servicios de auditoría interna por \$300.00 del Fondo Municipal.



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



18. Pago por dinamitar piedras encontradas en los pasajes de la colonia 13 de febrero por \$50.00 para el proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado Mixto y Cordón en pasajes de Colonia 13 de febrero".-
19. Pago por dinamitar 25 piedras grandes encontradas en la calle de caserío los Martínez, por \$250.00 del proyecto Ornato, Limpieza Adoquinado Mixto y Cordón Cuneta de calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen.-
20. Pago por la compra e instalación de una puerta de vidrio en oficina de Síndico Municipal por \$ 250.00 del Fondo Municipal.-
21. Pago por la compra de 5280 adoquines de chispa por \$2,263.89 para el proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado Mixto y Cordón en pasajes de Colonia 13 de febrero".-
22. Pago por la compra de 2160 adoquines de chispa por \$926.14 para el proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado Mixto y Cordón cuneta de 75 mts de calle, en Lotificación la Gloria".-
23. Pago por la compra de 5232 adoquines de chispa por \$2,243.31 para el proyecto Ornato, Limpieza Adoquinado Mixto y Cordón Cuneta de calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen.-
24. Reintegro de Fondo Circulante por \$499.35, del Fondo Municipal.-

ACUERDO NUMERO SIETE.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164650 Proyecto "**Mejoramiento de Calles del Área Urbana de Tepetitán y Alfabetización**", la cantidad de \$ 2,000.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO OCHO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164668 Proyecto "**Ornato, Limpieza y adoquinado mixto y cordón cuneta de 75 mts de calle en**



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



lotificación la Gloria", la cantidad de \$ 2,500.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO NUEVE.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164641 Proyecto "**Ornato, Limpieza en pasajes de colonia las brisas**", la cantidad de \$ 2,000.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO DIEZ- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164706 Proyecto "**Ornato, Limpieza, y Construcción de acera en AUP cañas**", la cantidad de \$ 2,250.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO ONCE.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164676 Proyecto "**Ornato, Limpieza, Adoquinado Mixto y cordón cuneta de calle a caserío los Martínez y Colonia La Virgen**", la cantidad de \$ 5,625.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO DIECINUEVE

SESIÓN EXTRAORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **13 DE JUNIO DE 2013**, en la cual convoco y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- El Concejo Municipal en vista de la solicitud de prórroga presentada por la empresa SISELCA S.A. de C.V. para el proyecto **“CONCRETEADO DE CALLE PRINCIPAL Y CALLE QUE CONDUCE A COLONIA 13 DE FEBRERO”**, para 18 días. Habiendo analizado dicha solicitud el Concejo Municipal acuerda conceder prórroga por 8 días. Certifíquese y comuníquese

ACUERDO NÚMERO DOS.- Debido al buen desempeño del empleado Juan Humberto Rivas, en el Turicentro y el tren de aseo, y conscientes que hasta la fecha existen muchas quejas verbales por parte de la población hacia el encargado de bombeo, es necesario realizar traslados de personal, de conformidad al Art.40 de la Ley de La Carrera Administrativa, El Concejo Municipal acuerda hacer traslado de personal en las siguientes áreas:



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Juan Humberto Rivas quien se desempeña como Encargado de Turicentro, ahora desempeñara el cargo de Encargado de Bombeo.
- Oscar Emilio Carbajal quien se desempeña como Auxiliar de Turicentro y bombeo, ahora se desempeñara como Encargado de Turicentro,
- Manuel de Jesús Pérez, quien se desempeña como Encargado de bombeo, se desempeñara como Auxiliar de Turicentro y bombeo.

Certifíquese y Comuníquese.

ACUERDO NÚMERO TRES.- El Concejo Municipal acuerda aprobar la carpeta técnica del proyecto **“ORNATO LIMPIEZA Y MEJORAMIENTO DE CASA COMUNAL, ESCUELA Y DISPENSARIO MEDICO DE CANTÓN LA VIRGEN”**, por un monto total de \$27,693.18 el cual contiene descripción técnica, presupuesto, cronograma de ejecución, entre otros. Comuníquese y certifíquese

ACUERDO NUMERO CUATRO.- El Concejo Municipal acuerda aprobar el perfil del proyecto **“APOYO A LA SALUD DE TEPETITÁN 2013”** por un monto de \$3,000.00 el cual será realizado por Administración, dicho perfil contiene presupuesto de recursos humanos, materiales y financieros **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO CINCO.- El Concejo Municipal analizando las cotizaciones de sulfato de amonio blanco cristalino según detalle siguiente:

Nº	NOMBRE	PRECIO UNITARIO POR QUINTAL
1	CADELGA DE EL SALVADOR S.A. DE C.V.	\$ 16.35
2	UNIFERSA DISAGRO	\$ 16.49
3	PRODUCTOS AGROQUIMICOS DE CENTRO AMERICA S.A. (GRUPO FERTICA)	\$ 17.24

IVA, incluido.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



El Concejo Municipal por cuadro de mérito acuerda comprar el abono para el proyecto **“APOYO A LA PRODUCCION DE GRANOS BASICOS PARA EL CONSUMO, a CADELGA DE EL SALVADOR S.A. DE C.V.** por ser la oferta más baja y que se acopla al presupuesto.- Comuníquese y Certifíquese

ACUERDO NUMERO SEIS.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180165389 Proyecto **“APOYO A LA PRODUCCION Y GRANOS BASICOS”**, la Cantidad de \$ 1,000.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO SIETE.- El Concejo Municipal acuerda erogar los gastos que sean necesarios para el funcionamiento de la municipalidad, de la manera siguiente:

1. Pago por servicios de albañilería por \$95.00 del proyecto Ornato, “Limpieza y adoquinado mixto y cordón cuneta de 75 mts de calle en lotificación de la gloria”.-
2. Pago por servicios de auxiliar de albañilería por \$60.00 del proyecto, “Mejoramiento de calles de área urbana de Tepetitán y alfabetización”.-
3. Pago por compra de arena para el proyecto “Limpieza y adoquinado mixto y cordón cuneta de 75 mts de calle en lotificación de la gloria” por \$192.00.-
4. Pago por compra de 50 bolsas de cemento para el proyecto “Ornato, Limpieza y Construcción de Acera en AUP, Cañas” por \$387.50
5. Pago por compra de 100 bolsas de cemento para el proyecto “Limpieza y adoquinado mixto y cordón cuneta de 75 mts de calle en lotificación de la gloria” por \$775.00



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



6. Por compra de 50 bolsas de cemento para el proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado Mixto y Cordón en pasajes de Colonia 13 de febrero” por \$387.00
7. Pago por la compra de 50 bolsas de cemento para el proyecto Ornato, Limpieza Adoquinado Mixto y Cordón Cuneta de calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen por \$387.50.-
8. Pago por alquiler de 10 horas del bobcat para dos cunetas del proyecto “Limpieza y adoquinado mixto y cordón cuneta de 75 mts de calle en lotificación de la gloria” por \$200.00
9. Pago por alquiler de 20 horas del bobcat para dos cunetas del proyecto “Ornato, Limpieza, Cambio de Césped en cancha de fútbol y reforzamiento de Tapial en Barrio San José” por \$400.00
10. Pago de viáticos al señor Alcalde Municipal por viajar a la XIX Conferencia Interamericana de Alcalde y autoridades locales en Miami downtown, por \$400.00 del Fondo Municipal.-
11. Pago de 15 días de jornal trabajados en el turicentro municipal, por \$105.00 del Fondo Municipal.-
12. Pago por servicios de maestro de obra en proyectos Ornato, Limpieza y adoquinado mixto y cordón cuneta de 75 mts de calle en Lotificación la Gloria Ornato, Limpieza Adoquinado Mixto y Cordón Cuneta de calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen por \$150.00.-
13. Pago por servicios de albañilería por \$120.00 para el proyecto “Ornato, Limpieza y Construcción de Acera en AUP, Cañas”.-
14. Pago de planilla de jornales realizados en la planta de compostaje por \$105.00 del proyecto Mantenimiento y Compra de Herramientas e insumos para planta de compostaje.-
15. Pago de coordinadora y 6 monitores PATI por \$2,555.00 del proyecto PATI Administración.-



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



16. Pago por servicios de albañilería por \$54.00 para el proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado Mixto y Cordón en pasajes de Colonia 13 de febrero”.-
17. Pago por servicios de albañilería por \$84.00 para el proyecto “Mejoramiento de calles del área urbana de Tepetitán y Alfabetización”.-
18. Pago por servicios de albañilería por \$108.00 para el proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado Mixto y Cordón en pasajes de Colonia 13 de febrero”.-
19. Pago por servicios de albañilería por \$70.00 para el proyecto “Limpieza y adoquinado mixto y cordón cuneta de 75 mts de calle en lotificación de la gloria”.-
20. Por compra de 1,220 qq de sulfato de amonio estándar blanco por \$19,947.00 para el proyecto “Apoyo a la producción de granos básicos para el consumo”.
21. Por compra de artículos varios para rifar en la celebración del día del padre por \$141.50 del proyecto “Celebraciones de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán”.-
22. Por la compra de 4 bombas y 12 litros de Paracuat, para rifarlos en la celebración del día del padre, por \$294.00 del proyecto “Celebraciones de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán”.-
23. Por compra de materiales pétreos por \$406.50 para el proyecto de “Ornato, Limpieza y Construcción de Acera en AUP, cañas”.-
24. Pago por 2 viajes de desalojo de basura por \$60.00 para el proyecto “Ornato Limpieza, Expresiones Culturales y Alfabetización”
25. Por compra de materiales pétreos para el proyecto por \$352.00 “Mejoramiento de calles del área urbana de Tepetitán y Alfabetización”.-



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



26. Pago por desalojo de cuatro viajes de ripio por \$160.00 para el proyecto "Mejoramiento de calles del área urbana de Tepetitán y Alfabetización".-
27. Por compra de materiales pétreos por \$143.00 para el proyecto Ornato, Limpieza Adoquinado Mixto y Cordón Cuneta de calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen.-
28. Pago por servicios de auxiliar de albañilería por \$50.00 para el proyecto de "Ornato, Limpieza y adoquinado mixto y cordón cuneta de 75 mts de calle en Lotificación la Gloria".-
29. Pago de celulares por \$ 120.57
30. Pago por 2da estimación del proyecto "Concreteado de calle principal y calle que conduce a Lotificación 13 de febrero" a la empresa SICELCA S.A. de C.V. por \$30,031.30
31. Pago por compra de 49 cajas de soda en lata por \$282.40 para la celebración del día del padre del proyecto "Celebración de Costumbres y tradiciones del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente"
32. Pago por compra de repuestos y accesorios para equipo pendiente por \$173.82 del Fondo Municipal.-
33. Pago por compra de repuestos y accesorios para equipo de sonido municipal \$173.82 del Fondo Municipal.-
34. Pago a MIDES por \$139.70 del proyecto "Procesamiento Final de Desechos Sólidos".
35. Pago por descuento a empleados por préstamos personales del 25 % FODES por \$1084.05
36. Por pago de mano de obra como auxiliar del albañilería por \$36.00 para el proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y cordón cuneta de calle a caserío los Martínez y Colonia la Virgen"



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



37. Por pago de mano de obra como auxiliar del albañilería por \$36.00 para el proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y cordón cuneta de calle a caserío los Martínez y Colonia la Virgen"
38. Pago por servicios profesionales de albañil del proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y cordón cuneta de calle a caserío los Martínez y Colonia la Virgen" por \$120.00

ACUERDO NÚMERO OCHO.- El Concejo Municipal acuerda contratar los servicios profesionales del Ing. Kenny Christian Tobías Hernández, para que elabore la carpeta técnica del proyecto "**ORNATO LIMPIEZA Y MEJORAMIENTO DE CASA COMUNAL, ESCUELA Y DISPENSARIO MEDICO DE CANTÓN LA VIRGEN**", **Comuníquese y Certifíquese**



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado

Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro

Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños

Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara

Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez

Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo

Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas

Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera

Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón

Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO VEINTE

SESIÓN ORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **20 DE JUNIO DE 2013**, en la cual convoco y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- El Concejo Municipal acuerda aperturar una cuenta corriente, en el banco Hipotecario, Agencia San Vicente, a nombre de la Alcaldía Municipal de Tepetitán de **“ORNATO LIMPIEZA Y MEJORAMIENTO DE CASA COMUNAL, ESCUELA Y DISPENSARIO MEDICO DE CANTÓN LA VIRGEN”** Y serán depositados la cantidad de \$8,400.00 y será destinado para invertirlo en el proyecto antes mencionado y se trasladara de la cuenta de ahorros No. 01180293260 75% FODES. Los responsables de dichos fondos serán las siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal y como refrendarios de los cheques, Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores, Tesorero Municipal, Sra. Francisca Guadalupe López Guevara, segunda regidora propietaria. Los cheques librados tendrán validez con la firma del Tesorero, y una de las firmas de los refrendarios autorizados, indispensable la firma A del tesorero y sello de la tesorería.

Certifíquese y Comuníquese



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO DOS.- El Concejo Municipal acuerda aperturar una cuenta corriente, en el banco Hipotecario, Agencia San Vicente, a nombre de la Alcaldía Municipal de Tepetitán de **“APOYO A LA SALUD DE TEPETITÁN 2013”** Y serán depositados la cantidad de \$3000.00 y será destinado para invertirlo en el proyecto antes mencionado y se trasladara de la cuenta de ahorros No. 01180293260 75% FODES. Los responsables de dichos fondos serán las siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal y como refrendarios de los cheques, Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores, Tesorero Municipal, Sra. Francisca Guadalupe López Guevara, segunda regidora propietaria. Los cheques librados tendrán validez con la firma del Tesorero, y una de las firmas de los refrendarios autorizados, indispensable la firma A del tesorero y sello de la tesorería.

Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NUMERO TRES.- El Concejo Municipal acuerda dar la orden de Inicio del Proyecto **“APOYO A LA SALUD DE TEPETITÁN 2013”** **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO TRES.- En Vista de la solicitud verbal hecha por el señor José Alexander Carbajal de que se le conceda facilidad de pago por la deuda acumula del servicio de agua potable, que corresponde a los meses de febrero a noviembre de 2012 y que asciende a la cantidad de \$90.39, El Concejo Municipal acuerda conceder la facilidad de pago en 4 cuotas mensuales de \$ 22.60 C/U pagaderas cada 25 de mes, así mismo cancelara en 4 cuotas mensuales de \$7.85 el derecho de conexión que tiene un costo de \$31.50, Iniciando en el mes de julio. Por lo tanto se manda al jefe del Registro y Control Tributario realizar el respectivo convenio de pago. **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO CUATRO.- El Concejo Municipal acuerda celebrar un convenio con el Ministerio de Obras Públicas para realizar los trabajos del



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



dragado en la Quebrada Amate Blanco, construcción de cancha de futbol en Cantón Concepción de Cañas y autorizan al señor Alcalde Guillermo Antonio Mejía a que firme dicho Convenio. Así mismo autorizan al Tesorero Municipal Lic. Kelvin Antonio Ponce para que erogue los gastos de materiales e insumos y el aporte adicional por un monto de \$6,225.24

Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NUMERO CUATRO – A: El Concejo Municipal acuerda mandar a elaborar el perfil del proyecto “**Dragado de la Quebrada Amate Blanco y Construcción de Cancha de Futbol en Cantón Concepción de Cañas, Jurisdicción Tepetitán**” por la contra partida que aportara la municipalidad.-

ACUERDO NÚMERO CUATRO – B: El Concejo Municipal acuerda aprobar el perfil del proyecto “**Dragado de la Quebrada Amate Blanco y Construcción de Cancha de Futbol en Cantón Concepción de Cañas, Jurisdicción Tepetitán**” por un monto de \$10,000.00, el cual contiene presupuesto de materiales y mano de obra.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO CINCO.- El Concejo Municipal acuerda aperturar una cuenta corriente, en el banco Hipotecario, Agencia San Vicente, a nombre de la Alcaldía Municipal de Tepetitán de “**Dragado de la Quebrada Amate Blanco y Construcción de Cancha de Futbol en Cantón Concepción de Cañas, Jurisdicción Tepetitán**” Y serán depositados la cantidad de \$6,225.24 y será destinado para invertirlo en el proyecto antes mencionado y se trasladara de la cuenta de ahorros No. 01180293260 75% FODES. Los responsables de dichos fondos serán las siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal y como refrendarios de los cheques, Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores, Tesorero Municipal, Sra. Francisca Guadalupe López Guevara, segunda regidora propietaria. Los cheques librados tendrán validez con la



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



firma del Tesorero, y una de las firmas de los refrendarios autorizados, indispensable la firma A del tesorero y sello de la tesorería. **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO SEIS.- En Vista de la solicitud verbal presentada por la señora Andrea Maravilla, en cuanto a cancelar el derecho de conexión del servicio de agua potable el cual asciende a \$63.00 con el 5% F.P. incluido, El Concejo Municipal acuerda conceder dicho derecho, por lo cual manda al Jefe del Registro de Control Tributario crear la tarjeta de contribuyente y al Tesorero a realizar dicho cobro. **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO SIETE.- El Concejo Municipal acuerda adquirir especies municipales en el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal ISDEM, de la siguiente manera:

2 talonarios de formulario de carta de venta a \$7.50 C/u haciendo un total de \$15.00. **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO OCHO.- El Concejo Municipal acuerda conceder el derecho de conexión de agua a la señora Jesús Eulalia Amaya de León el cual asciende a la cantidad de \$63 dólares incluyendo el 5% F.P., para lo cual se manda al jefe del Registro del y Control Tributario elaborar la respectiva tarjeta de contribuyente y mande a realizar la conexión.- **Certifíquese y Comuníquese.-**

ACUERDO NÚMERO NUEVE.- El Concejo Municipal acuerda dar la orden de inicio del proyecto **“ORNATO LIMPIEZA Y MEJORAMIENTO DE CASA COMUNAL, ESCUELA Y DISPENSARIO MEDICO DE CANTÓN LA VIRGEN”**, **Certifíquese y Comuníquese**



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NÚMERO DIEZ.- El Concejo Municipal acuerda contratar un supervisor para el proyecto **“ORNATO LIMPIEZA Y MEJORAMIENTO DE CASA COMUNAL, ESCUELA Y DISPENSARIO MEDICO DE CANTÓN LA VIRGEN”**, por lo cual se manda a la Jefa UACI a mandar invitaciones para revisar ofertas.- Comuníquese y Certifíquese

ACUERDO NUMERO ONCE.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164838 Proyecto **“Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente”**, la cantidad de \$ 3,500.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO DOCE.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro PFGL C1 N° 01180428042 hacia la cuenta N° 00180164480 Proyecto **“Alcaldía Municipal de Tepetitán TEPETITÁN/FISDL/PFGL/C1”**, la cantidad de \$30,031.30.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NÚMERO TRECE.- EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA EROGAR LOS GASTOS SIGUIENTES:

- Gasto por compra de materiales pétreos por \$639.00 para el proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”
- Gasto por compra de un viaje de arena por \$108.00 del proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen.
- Pago por transporte de adoquines por \$237.60 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por transporte de adoquines por \$225.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por mano de obra de albañil por \$63.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero"
- Pago por mano de obra de albañil por \$108.00 de proyecto Ornato, limpieza, Cambio de césped en la Cancha de futbol y reforzamiento de tapial en Barrio San José.
- Pago por mano de obra de albañil del proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por transporte de participantes PATI en feria de rendición de cuentas por \$80.00 de proyecto "Ornato, Limpieza en pasajes de Colonia Las Brisas".
- Pago por mano de obra de auxiliar de albañil por \$54.00 de proyecto Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero"
- Pago por mano de obra por servicios de albañil por \$46.80 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.
- Pago por transporte de un bus con padres del Cantón La Virgen a evento del día del padre por \$55.55 de proyecto Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán.
- Pago por servicios profesionales der Show Marisol Trujillo y sus chics en la celebración del día del padre por \$350.00 de proyecto Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán.



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por transporte de un bus con padres del Cantón La Virgen a evento del día del padre por \$55.55 de proyecto Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán.
- Pago por compra de comida para el evento del día del padre por \$1,200.00 de proyecto Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán.
- Pago por supervisión técnica del proyecto "Concreteado de Calle Principal y Calle que conduce a Lotificación 13 de febrero, Tepetitán" por \$1,914.16.
- Pago por compra de cemento por \$387.50 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero".
- Pago por compra de cemento por \$387.50 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.
- Pago por refrigerios entregados en celebración del día del padre por \$150.00 de proyecto Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán.

ACUERDO NUMERO CATORCE.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164714 Proyecto **"Ornato, Limpieza, Cambio de Césped en cancha de futbol y reforzamiento de tapial en Barrio San José"**, la cantidad de \$ 5,000.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO QUINCE.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164684 Proyecto **"Ornato, Limpieza, Adoquinado Mixto y Cordón cuneta en pasajes de**



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



colonia 13 de febrero”, la cantidad de \$ 5,000.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO DIECISEIS.- El Concejo Municipal después de analizar las ofertas de los profesionales siguientes:

Nº	NOMBRE	OFERTA
1	CRUZ DE JESUS CORENA SANCHEZ	\$1,675.00
2	ING. EVERTH ALEXIS CENTE MATAMOROS	\$2,000.00
3	ING. DOUGLAS ELISEO GUARDADO	\$1,850.00

Acuerda contratar al Ing. Cruz de Jesús Corena Sánchez por un monto de \$1,675.00 para que supervise el proyecto **“ORNATO LIMPIEZA Y MEJORAMIENTO DE CASA COMUNAL, ESCUELA Y DISPENSARIO MEDICO DE CANTÓN LA VIRGEN”**, Comuníquese y Certifíquese



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO VEINTE - A

SESIÓN EXTRAORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **26 DE JUNIO DE 2013**, en la cual convoco y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180166504 Proyecto **“EQUIPAMIENTO DE CUERPO DE AGENTES MUNICIPALES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TEPETITÁN, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCION A LA VIOLENCIA”**, la cantidad de \$ 11,000.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO DOS.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180165699 Proyecto de **“ORNATO LIMPIEZA Y MEJORAMIENTO DE CASA COMUNAL, ESCUELA Y DISPENSARIO MEDICO DE CANTÓN LA VIRGEN”**, la cantidad de \$ 8,400.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NÚMERO TRES.- EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA EROGAR LOS GASTOS SIGUIENTES:

- Pago por compra de cloro y abrazadera PVC por \$125.50 de Fondo Municipal.
- Pago por compra de cemento por \$387.50 de "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por compra de trofeos por \$151.44 de proyecto Apoyo al Deporte 2013.
- Pago por compra de pintura por \$140.00 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.
- Reintegro de fondo circulante por \$499.55.
- Pago por mano de obra por servicios de albañilería por \$31.50 de "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por dinamitar piedras por \$60.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por 15 días de vacaciones anual por \$54.45 de 25% FODES.
- Pago por compra de vestimenta deportiva por \$1,408.25 de proyecto "Apoyo al Deporte 2013".
- Pago por mano de obra de servicios de albañil por \$108.00 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.
- Pago por servicio de auditoría interna institucional por \$300.00 de Fondo Municipal.
- Pago por servicios de maestro de obra por \$135.00 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por mano de obra de servicios como auxiliar de albañil por \$54.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero".
- Pago por mano de obra de servicios de albañil por \$108.00 de proyecto "Ornato, Limpieza y Construcción de Acera AUP. Cañas".
- Pago por servicios de vigilancia en planta de compostaje por \$225.00 de proyecto Mantenimiento y compra de Herramientas e Insumos para planta de Compostaje.
- Pago por mano de obra de servicios de albañil por \$63.00 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.
- Pago por mano de obra de servicios como auxiliar de albañil por \$72.00 de proyecto "Ornato, Limpieza y adoquinado mixto Cordón cuneta de 75 metros de calle en Lotificación La Gloria".
- Pago por mano de obra como albañil por \$114.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero".
- Pago por comprar de 30 regalos otorgados en la celebración del día del padre por \$226.00 de proyecto Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán.
- Pago por compra de Diesel para vehículo institucional por \$645.00 de Fondo Municipal.
- Pago de planilla a jornales del proyecto Mantenimiento y compra de Herramientas e Insumos para planta de Compostaje por \$105.00.
- Pago por servicios de perifoneo por \$77.77 de proyecto Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán.
- Pago de planilla a jornales por \$91.00 del Fondo Municipal.
- Pago por compra de Tóner XEROX por \$210.00 de 25% FODES.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por estimación de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero" por \$20,544.21.
- Pago por jornal en el turicentro por \$112.00 de Fondo Municipal.
- Pago por compra de cemento por \$385.00 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.
- Pago por compra de herramientas de construcción por \$344.25 de proyecto "Ornato, Limpieza y Mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico del Cantón La Virgen".
- Pago por compra de zaranda para colar arena por \$13.85 de proyecto "Ornato, Limpieza y Construcción de Acera AUP. Cañas".
- Pago por compra de lima y zaranda para colar arena por \$28.85 de proyecto "Ornato, Limpieza y adoquinado mixto Cordón cuneta de 75 metros de calle en Lotificación La Gloria".
- Pago por compra de manguera y zaranda para colar arena por \$13.85 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero".
- Pago por compra de Thiner por \$43.75 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.
- Pago por herramientas y accesorios de construcción por \$277.55 de Fondo Municipal.
- Pago a MIDES por \$122.36 por disposición final de desechos sólidos.
- Pago por compra de tinta para uso institucional por \$523.26 de 25% FODES.
- Pago por compra de cemento por \$387.50 de proyecto "Ornato, Limpieza y adoquinado mixto Cordón cuneta de 75 metros de calle en Lotificación La Gloria".
- Pago por compra de cemento por \$387.50 de proyecto "Ornato, Limpieza y Construcción de Acera AUP. Cañas".



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por compra de insumos alimenticios por \$116.63 de proyecto Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán.
- Pago por compra de regalos por \$157.95 para proyecto Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán.
- Pago por compra de bebidas por \$92.05 para proyecto Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán.
- Pago de planilla a jornal del proyecto Mantenimiento y compra de Herramientas e insumos para planta de compostaje por \$94.50.

ACUERDO NUMERO CUATRO.- El Concejo Municipal después de analizar la carpeta técnica del proyecto **“ORNATO LIMPIEZA Y MEJORAMIENTO DE CASA COMUNAL, ESCUELA Y DISPENSARIO MEDICO DE CANTÓN LA VIRGEN”**, acuerdan aprobarla por un monto de \$27,693.18, la cual contiene especificaciones técnicas, presupuesto, cronograma de ejecución, dicho proyecto será realizado bajo la modalidad de administración. **Comuníquese y Certifíquese**



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán
Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO VEINTIUNO

SESIÓN ORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **03 DE JULIO DE 2013**, en la cual convoco y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- En vista de la solicitud verbal del señor en cuanto a Cancelar la obra de acometida de agua potable Carlos Orlando Pineda, El Concejo Municipal acuerda conceder dicha conexión de agua el cual asciende a la cantidad de \$136.50.50 dólares incluyendo el 5% F.P., para lo cual se manda al jefe del Registro del y Control Tributario elaborar la respectiva tarjeta de contribuyente y mande a realizar la conexión, y posteriormente esperar a que cancelen el derecho de conexión para que cobre el servicio mensual. **Certifíquese y Comuníquese.-**

ACUERDO NUMERO DOS.- El Concejo Municipal acuerda hacer una reprogramación al presupuesto Municipal Vigente de la siguiente manera:

FONDOS MUNICIPAL

Cifrado pres.	Nombre	T.M	Ingreso	Egreso



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



54101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS AL PERSONAL	Aum.		1550.00
54105	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	Aum.		100.00
54110	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Aum.		500.00
54112	MINERALES METÁLICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	Aum.		500.00
54114	MATERIAL DE OFICINA	Aum.		100.00
54115	MATERIALES INFORMATICOS	Aum.		700.00
54116	LIBROS, TEXTOS, ÚTILES DE ENSEÑANZA Y PUBLICACIONES	Aum.		100.00
54118	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	Aum.		500.00
54504	SERVICIOS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	Aum.		300.00
55799	GASTOS DIVERSOS	Aum.		150.00
54403	VIATICOS POR COMISION INTERNA	Aum.		400.00
54103	PRODUCTOS AGROPECUARIOS	Dism..		(300.00)
54108	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICNALES	Dism.		(300.00)
54111	MINERALES NO METALICOS Y PRODUCTOS DERIVADOS	Dism		(1,000.00)
54121	ESPECIES MUNICIPALES DIVERSAS	Dism.		(100.00)
54303	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE BIENES INM.	Dism.		(1000.00)
54314	ATENCIONES OFICIALES	Dism.		(1,800.00)
54404	VIATICOS POR COMISION EXTERNA	Dism.		(400.00)

Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NUMERO TRES.- El Concejo Municipal acuerda dar la orden de inicio **“Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán”** Certifíquese y comuníquese



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NÚMERO CUATRO.- El Concejo Municipal acuerda dar la orden de inicio del proyecto **“Dragado de la Quebrada Amate Blanco y Construcción de Cancha de Fútbol en Cantón Concepción de Cañas, Jurisdicción Tepetitán”**, certifíquese y comuníquese

ACUERDO NUMERO CINCO.- El Concejo Municipal después de analizar las ofertas presentadas por los señores: 1. Ing. Everth Alexis Centematamoros; 2. Cruz de Jesús Corena Sánchez; 3. Douglas Eliseo Guardado, acuerdan contratar a Cruz de Jesús Corena Sánchez, por ser la oferta más baja para la supervisión DEL PROYECTO **“ORNATO LIMPIEZA Y MEJORAMIENTO DE CASA COMUNAL, ESCUELA Y DISPENSARIO MEDICO DE CANTÓN LA VIRGEN”**
Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NUMERO SEIS- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro PFGL C1 N° 01180428042 hacia la cuenta N° 00180164480 Proyecto **“Alcaldía Municipal de Tepetitán TEPETITÁN/FISDL/PFGL/C1”**, la cantidad de \$ 20,594.21.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO SIETE.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164668 Proyecto **“Ornato, Limpieza y adoquinado mixto y cordón cuneta de 75 mts de calle en lotificación la Gloria”**, la cantidad de \$ 1,200.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO OCHO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164650 Proyecto **“Mejoramiento de Calles del Área Urbana de Tepetitán y Alfabetización”**, la cantidad de \$ 1,200.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO NUEVE.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164706 Proyecto “**Ornato, Limpieza, y Construcción de acera en AUP cañas**”, la cantidad de \$ 1,200.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NÚMERO DIEZ.- EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA EROGAR LOS GASTOS SIGUIENTES:

- Pago por servicios profesionales de Grupo combinación Band por \$260.00 de proyecto Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán.
- Pago por compra de platos de comida por \$330.00 de proyecto Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán.
- Pago por compra de cemento por \$385.00 de proyecto “Ornato, Limpieza y Construcción de Acera AUP. Cañas”.
- Pago por comprar de materiales de construcción por \$53.80 de proyecto “Ornato, Limpieza y Mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico del Cantón La Virgen”.
- Pago por compra de cemento por \$385.00 de “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.
- Pago por compra de cable sintético y probador de agua de piscina por \$22.15 de Fondo Municipal.
- Pago por alquiler de sonido en capacitaciones a los beneficiarios del PATI por \$66.66 de Fondo Municipal.
- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por \$81.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Fútbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por mano de obra como albañil por \$120.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Fútbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José.
- Pago por mano de obra como albañil por \$54.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.
- Pago por mano de obra como albañil por \$70.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.
- Pago por compra de materiales plásticos por \$53.92 de Fondo Municipal.
- Pago por compra de arena, tierra y piedra por \$334.50 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por compra de tierra, arena y piedra por \$351.00 de proyecto “Ornato, Limpieza y Construcción de Acera AUP. Cañas”.
- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por \$36.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por mano de obra como albañil por \$108.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por \$36.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por plan IFHONE por \$120.39 de Fondo Municipal.
- Pago por compra de cemento por \$385.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por compra de cemento por \$385.00 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.
- Pago por transporte de Arena por \$96.00 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.
- Pago por transporte de tierra blanca por \$64.00 de proyecto "Ornato, Limpieza y adoquinado mixto Cordón cuneta de 75 metros de calle en Lotificación La Gloria".
- Reintegro de fondo circulante por \$499.51.
- Pago por transporte de ripio por \$80.00 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.
- Pago por transporte de tierra por \$128.00 de "Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Futbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José".
- Pago por servicio de transporte de desalojo de basura por \$200.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Futbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José".
- Pago por préstamo de FIDEMUNI por \$2082.10 de 75% FODES.
- Pago por transporte de basura y ripio por \$80.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado

Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro

Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños

Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara

Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez

Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo

Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas

Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera

Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón

Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO VEINTIDOS

SESIÓN EXTRAORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **11 DE JULIO DE 2013**, en la cual convoco y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 000180164854 Proyecto **“FIESTAS PATRONALES DEL CASCO URBANO DE TEPETITAN”**, la cantidad de \$3,750.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO DOS.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164650 Proyecto **“Mejoramiento de Calles del Área Urbana de Tepetitán y Alfabetización”**, la cantidad de \$ 800.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO TRES.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164668 Proyecto **“Ornato,**



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Limpieza y adoquinado mixto y cordón cuneta de 75 mts de calle en lotificación la Gloria", la cantidad de \$ 3,800.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NÚMERO CUATRO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta corriente N° 00180164641 "**Ornato, Limpieza en pasajes de colonia las brisas**", hacia la cuenta de ahorro 75% FODES N° 01180293260 la cantidad de \$ 2,000.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO CINCO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164641 Proyecto "**Expresiones culturales, Limpieza y Ornato del Barrio El Centro**", la cantidad de \$ 1,500.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO SEIS- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164706 Proyecto "**Ornato, Limpieza, y Construcción de acera en AUP cañas**", la cantidad de \$ 1,300.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO SIETE.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164684 Proyecto "**Ornato, Limpieza, Adoquinado Mixto y Cordón cuneta en pasajes de colonia 13 de febrero**", la cantidad de \$ 5,000.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO OCHO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164676 Proyecto "**Ornato,**



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Limpieza, Adoquinado Mixto y cordón cuneta de calle a caserío los Martínez y Colonia La Virgen", la cantidad de \$ 5,625.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NÚMERO NUEVE.- EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA EROGAR LOS GASTOS SIGUIENTES:

- Pago por transporte de adoquines por \$194.00 de proyecto "Ornato, Limpieza y adoquinado mixto Cordón cuneta de 75 metros de calle en Lotificación La Gloria".
- Pago por transporte de adoquines por \$237.60 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero".
- Pago por compra de cemento por \$387.50 de proyecto "Ornato, Limpieza y Construcción de Acera AUP. Cañas".
- Pago por compra de cemento por \$387.50 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.
- Pago por compra de cemento por \$387.50 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por compra de cemento por \$387.50 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero".
- Pago por compra de cemento por \$387.50 de proyecto "Ornato, Limpieza y adoquinado mixto Cordón cuneta de 75 metros de calle en Lotificación La Gloria".
- Pago por servicios de transporte de basura por \$55.55 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por mano de obra como albañil por \$49.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero".
- Reintegro de fondo circulante por \$499.16.
- Pago de cuota a COMURES por \$348.87 de 25% FODES.
- Pago por descuento de renta mensual por \$1,412.14 de diferentes proyectos.
- Pago por mano de obra como albañil por \$96.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero".
- Pago por mano de obra como albañil por \$108.00 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.
- Pago por mano de obra como albañil por \$108.00 de proyecto "Ornato, Limpieza y Construcción de Acera AUP. Cañas".
- Pago por compra de arena, piedra y tierra por \$530.00 de proyecto "Ornato, Limpieza y adoquinado mixto Cordón cuneta de 75 metros de calle en Lotificación La Gloria".
- Pago por mano de obra como albañil por \$63.00 de proyecto "Ornato, Limpieza y adoquinado mixto Cordón cuneta de 75 metros de calle en Lotificación La Gloria".
- Pago por servicios de maestro de obra por \$135.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero".
- Pago por compra de arena, piedra y tierra por \$600.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero".
- Pago por transporte de desalojo de basura por \$35.00 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por servicios de mano de obra auxiliar de albañil por \$54.00 de proyecto "Ornato, Limpieza y adoquinado mixto Cordón cuneta de 75 metros de calle en Lotificación La Gloria".
- Pago por certificación de cheque por \$1.70 de 25% FODES.
- Pago por compra de chequera por 2.26 de 25% FODES.
- Pago de jornales de proyecto Mantenimiento y comprar de herramientas e insumos para planta de compostaje por \$105.00.
- Pago de planilla a supervisor y monitores de proyecto PATI por \$2,815.00.
- Cargo a cuenta por compra de chequera por \$5.65.
- Cargo a cuenta por compra de chequera por \$5.65.
- Pago por compra de bomba termonebulizadora por \$1,785.00 de Programa apoyo a la Salud de Tepetitán.
- Pago por compra de cemento por \$387.50 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero".
- Pago por compra de materiales de construcción por \$21.10 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero".
- Pago por compra de cemento por \$387.50 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por compra de herramientas y materiales de construcción por \$42.65 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por compra de lámpara, caja térmica y dado térmico por \$306.90 de Fondo Municipal.
- Pago por escoba plástica por \$23.88 de proyecto "Ornato, Limpieza en pasajes de Colonia Las Brisas".



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por transporte de viajes de basura por \$200.00 de proyecto “Ornato, Limpieza y Construcción de Acera AUP. Cañas”.
- Pago por transporte de viajes de basura por \$160.00 de proyecto “Ornato, Limpieza en pasajes de Colonia Las Brisas”.
- Pago por transporte de arena por \$96.00 de proyecto “Ornato, Limpieza y Construcción de Acera AUP. Cañas”.
- Pago por transporte de piedra por \$208.00 de proyecto “Ornato, Limpieza y adoquinado mixto Cordón cuneta de 75 metros de calle en Lotificación La Gloria”.
- Pago de transporte de tierra blanca por \$128.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por transporte de arena por \$192.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.
- Pago por transporte de piedra por \$208.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.
- Pago por compra de repuestos plásticos por \$512.77 de proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Futbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José”.
- Pago por transporte de basura por \$320.00 de proyecto “Ornato, Limpieza en pasajes de Colonia Las Brisas”.
- Pago por transporte de basura por \$200.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por transporte de basura por \$200.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Futbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José”.



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por transporte de basura por \$160.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero".

Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO VEINTITRES

SESIÓN ORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **17 DE JULIO DE 2013**, en la cual convoco y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- El Concejo Municipal, en vista de que el personal de campo se les deteriora constante mente el calzado por la naturaleza del trabajo, acuerda adquirir botas especiales, para la mayor protección de sus pies y mejor rendimiento en su trabajo.-

ACUERDO NUMERO DOS.- De conformidad con el art. 204, 205 de la Constitución de la República y el art. 3 del Código Municipal y Considerando que el señor Sindico últimamente representa mucho a la Municipalidad, así como también las visitas a las diversas comunidades del Municipio, y las misiones oficiales que realiza, Este Concejo Municipal acuerda otorgar Gastos de Representación equivalentes a \$150.00 con el objetivo de aliviar un poco los gastos que debido a su cargo incurre, a partir del mes de agosto y siempre a final de mes.- **Certifíquese y Comuníquese**



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO TRES.- EL Concejo Municipal acuerda mandar a elaborar los rótulos, de los proyectos PATI de Infraestructura que se están ejecutando para mantener informada a la población de los proyectos, así mismo acuerdan mandar a elaborar un rotulo para la nueva calle de la Colonia 13° de Febrero.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO CUATRO.- El Concejo Municipal acuerda conceder el derecho de conexión de agua al Edwin Alberto Siliezar Aguilar el cual asciende a la cantidad de \$63 dólares incluyendo el 5% F.P., para lo cual se manda al jefe del Registro del y Control Tributario elaborar la respectiva tarjeta de contribuyente y mande a realizar la conexión.- **Certifíquese y Comuníquese.-**

ACUERDO NÚMERO CINCO.- EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA EROGAR LOS GASTOS SIGUIENTES:

- Pago por compra de candados por \$67.00 de Fondo municipal.
- Pago por compra de accesorios y repuestos para construcción por \$142.60 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.
- Pago por compra de accesorios y repuestos para construcción por \$26.25 de proyecto "Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Fútbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José".
- Pago a MIDES por \$296.63 por disposición final de desechos sólidos.
- Pago por compra de cemento por \$387.50 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero".
- Pago por comprar de gasolina por \$1,219.29 de proyecto Dragado de la quebrada Amate Blanco y Construcción de Cancha de Fútbol en Cantón Concepción de Cañas Jurisdicción de Tepetitán.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago de descuento de préstamo a empleados por \$1,086.67 del 25% FODES.
- Pago por compra de especies municipales por \$15.00 de 25% FODES.
- Pago por mano de obra como albañil por \$70.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero".
- Pago por compra de insumos químicos y derivados por \$88.25 de proyecto "Ornato, Limpieza, Expresiones Culturales y Alfabetización".
- Pago por mano de obra como albañil por \$54.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero".
- Pago por mano de obra como albañil por \$108.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero".
- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por \$90.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Fútbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José".
- Pago por mano de obra como albañil por \$84.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Fútbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José".
- Pago por servicios de auditoría interna por \$300.00 de Fondo Municipal.
- Pago por mano de obra por \$108.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por compra de combustible por \$462.01 de proyecto Dragado de la quebrada Amate Blanco y Construcción de Cancha de Fútbol en Cantón Concepción de Cañas Jurisdicción de Tepetitán.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por \$36.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por \$36.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por compra de tierra, arena y piedra por \$266.50 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por compra de arena, piedra y tierra por \$299.00 de proyecto "Ornato, Limpieza y Construcción de Acera AUP. Cañas".
- Pago por compra de herramientas y materiales de construcción por \$169.00 de proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago por compra de cemento por \$271.25 de proyecto "Ornato, Limpieza y Construcción de Acera AUP. Cañas".
- Pago por compra de cemento por \$387.50 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por compra de cemento por \$387.50 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero".
- Pago por compra de cemento por \$387.50 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.
- Pago por compra de cemento por \$387.50 de proyecto "Ornato, Limpieza y adoquinado mixto Cordón cuneta de 75 metros de calle en Lotificación La Gloria".



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por estimación #3 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero" por \$2,552.21.
- Pago por compra de materiales metálicos y productos derivados por \$1,087.12 de proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago por compra de materiales metálicos y productos derivados por \$3,466.00 de proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago por compra de bebidas por \$111.00 de 25% FODES.
- Pago por compra de galones de aceite por \$267.00 de proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago por compra de Tóner XEROX por \$210.00 de proyecto Tepetitán/FISDL/PATI/Administración.
- Pago por transporte de piedra por \$104.00 de proyecto "Ornato, Limpieza y adoquinado mixto Cordón cuneta de 75 metros de calle en Lotificación La Gloria".
- Pago por transporte de arena por \$96.00 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.
- Pago por transporte de ripio desalojado por \$30.00 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.
- Pago por transporte de piedra por \$104.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero"
- Pago por transporte de grama por \$175.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Fútbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José".



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por transporte de basura por \$60.00 de proyecto “Ornato, Limpieza en pasajes de Colonia Las Brisas”.
- Pago por compra de insumos deportivos por \$54.00 de Proyecto “Apoyo al Deporte 2013”.
- Pago por servicios fotográficos por \$132.16 de Proyecto “Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán”.



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO VEINTICUATRO

SESIÓN EXTRAORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **26 DE JULIO DE 2013**, en la cual convoco y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- En vista de la solicitud verbal del señor José Francisco Mira, en cuanto de que se le brinde la facilidad de pago del servicio de agua potable, ubicado en el barrio San José, el cual asciende a la cantidad de \$61.87, desde el mes de diciembre hasta junio 2013, pagaderas en cuotas mensuales de \$20.62 cada una, siempre al final de mes, por lo cual se manda al jefe del registro y control tributario elaborar el respectivo convenio de pago y al tesorero municipal efectuar el cobro.-
certifíquese y comuníquese

ACUERDO NUMERO CUATRO.- El Concejo Municipal acuerda conceder el derecho de conexión de agua a la señora Santos Margarita Rivas Palacios el cual asciende a la cantidad de \$63 dólares incluyendo el 5% F.P., para lo cual se manda al jefe del Registro del y Control Tributario elaborar la respectiva tarjeta de contribuyente y mande a realizar la conexión.-
Certifíquese y Comuníquese.-



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO CINCO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 000180164854 Proyecto **“FIESTAS PATRONALES DEL CASCO URBANO DE TEPETITAN”**, la cantidad de \$13,250.00 certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NÚMERO SÉIS.- EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA EROGAR LOS GASTOS SIGUIENTES:

- Pago por compra de cemento por \$387.50 de proyecto “Ornato, Limpieza y adoquinado mixto Cordón cuneta de 75 metros de calle en Lotificación La Gloria”.
- Pago por servicios como maestro de obra por \$150.00 de proyecto “Ornato, Limpieza y adoquinado mixto Cordón cuneta de 75 metros de calle en Lotificación La Gloria”.
- Pago por mano de obra como albañil por \$132.00 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.
- Pago por mano de obra como albañil por \$70.00 de proyecto “Ornato, Limpieza y adoquinado mixto Cordón cuneta de 75 metros de calle en Lotificación La Gloria”.
- Pago por mano de obra como albañil por \$56.00 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.
- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por \$60.00 de proyecto “Ornato, Limpieza y adoquinado mixto Cordón cuneta de 75 metros de calle en Lotificación La Gloria”.
- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por \$60.00 de proyecto “Ornato, Limpieza y adoquinado mixto Cordón cuneta de 75 metros de calle en Lotificación La Gloria”.



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por mano de obra como albañil por \$120.00 de proyecto “Ornato, Limpieza y adoquinado mixto Cordón cuneta de 75 metros de calle en Lotificación La Gloria”.
- Pago por compra de combustible por \$357.15 de Proyecto “Apoyo a la Salud Municipal”.
- Pago por transporte de arena por \$90.00 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.
- Pago pro compra de arena, piedra y tierra blanca por \$532.50 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.
- Pago por compra de tierra, arena y piedra por \$555.00 de proyecto “Ornato, Limpieza y adoquinado mixto Cordón cuneta de 75 metros de calle en Lotificación La Gloria”.
- Pago por transporte de ripio por \$30.00 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.
- Pago por transporte de piedra por \$97.50 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por compra de insumos de oficina por \$38.00 de proyecto Tepetitán/FISDL/PATI/Administración.
- Pago por mano de obra como albañil por \$120.00 de proyecto “Ornato, Limpieza y Construcción de Acera AUP. Cañas”.
- Pago por presentación de Discomóvil EXTREMOLUZ por \$1,111.00 de Proyecto “Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán”.
- Pago por campaña de fumigación y prevención de Dengue por \$36.00 de Proyecto “Apoyo a la Salud de Tepetitán”.
- Pago por campaña de fumigación y prevención de Dengue por \$72.00 de Proyecto “Apoyo a la Salud de Tepetitán”.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por compra de grama por \$1,500.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Futbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José”.
- Pago por campaña de fumigación y prevención de Dengue por \$54.00 de Programa “Apoyo a la Salud de Tepetitán”.
- Pago por compra de cemento por \$775.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por compra de materiales de construcción por \$92.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por compra de cemento por \$387.50 de proyecto “Ornato, Limpieza y adoquinado mixto Cordón cuneta de 75 metros de calle en Lotificación La Gloria”.
- Pago por compra de materiales de construcción por \$151.70 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por compra de cemento por \$387.50 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.
- Pago por compra de cemento por \$193.75 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.
- Pago por alquiler de sillas y mesas por \$253.00 de proyecto “Celebración de Costumbres y tradiciones del Municipio de Tepetitán”.
- Pago por alquiler de sillas y mesas por \$121.75 de proyecto “Celebración de Costumbres y tradiciones del Municipio de Tepetitán”.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago de planilla a jornales del proyecto Mantenimiento y Compra de Herramientas e insumos para Planta de Compostaje por \$105.00.
- Pago por compra de sándwich por \$150.00 de 25% FODES.
- Pago por prestación de servicios de vigilancia en planta de compostaje por \$225.00 de proyecto Mantenimiento y Compra de Herramientas e insumos para Planta de Compostaje.
- Pago de planilla a jornal de proyecto Recolección de Basura, Limpieza de Calles, Cunetas y Tragantes por \$91.00.
- Pago por compra de grama por \$300.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Fútbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José”.
- Pago por compra de escobas para uso institucional por \$24.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por transporte de grupo que apoya a campaña de fumigación y vectorización por \$134.00 de Proyecto “Apoyo a la Salud de Tepetitán”.
- Pago por instalación de sistema biométrico de huella dactilar por \$250.00 de Proyecto “Mantenimiento y equipamiento Institucional”.
- Pago por compra de insumos alimenticios por \$150.00 de proyecto Dragado de la quebrada Amate Blanco y Construcción de Cancha de Fútbol en Cantón Concepción de Cañas Jurisdicción de Tepetitán.
- Pago por compra de combustible por \$610.00 de Fondo Municipal.
- Pago por compra de zaranda y manguera por \$13.85 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO VEINTICINCO

SESIÓN ORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **02 DE AGOSTO DE 2013**, en la cual convoco y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Sindico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- En Vista de que se acercan las fiestas patronales del Municipio en Honor a la Virgen de la Asunción, en uso acuerdan trabajar hasta el lunes 5 de agosto de 2013, para descansar los días 13,14,15 y 16 de agosto, que es la fecha celebre de las fiestas patronales del Municipio.-

ACUERDO NUMERO DOS.- En vista de que ya se acerca el mes de septiembre en el que se celebra la Independencia patria, y todos los centros escolares e instituciones publicas se visten de azul y blanco, es necesario y obligación de los Municipales fomentar la participación de las actividades sociales ,culturales y cívicas del Municipio, además de apoyar a la educación, niñez y adolescencia, por ello *Acuerdan* priorizar y llevar a cabo el proyecto de **“FORTALECIMIENTO DE LA CONCIENCIA CIVICA DE LA POBLACION, COMO MECANISMO DE LA PREVENCION A LA VIOLENCIA DEL EL MUNICIPIO DE TEPETITÁN 2013”**, y de conformidad a los Art. 4, numeral 4 y



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



8 del Código Municipal, y Art. 5 inciso primero de la Ley FODES. Certifíquese y comuníquese

ACUERDO NUMERO TRES.- El Concejo Municipal acuerda mandar a elaborar el perfil del proyecto **“FORTALECIMIENTO DE LA CONCIENCIA CIVICA DE LA POBLACION, COMO MECANISMO DE LA PREVENCION A LA VIOLENCIA DEL EL MUNICIPIO DE TEPETITÁN 2013”**, **certifíquese y comuníquese.**

ACUERDO NÚMERO TRES.- EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA EROGAR LOS GASTOS SIGUIENTES:

- Pago por compra de ladrillos por \$88.55 de proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago a MIDES por \$221.40 por disposición final de desechos sólidos.
- Pago por compra de insumos de limpieza por \$164.00 de Fondo Municipal.
- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por \$55.00 de proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por compra de arena, piedra y tierra por \$377.00 de proyecto “Ornato, Limpieza y Construcción de Acera AUP. Cañas”.
- Pago por compra de arena, tierra y piedra por \$292.50 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por comprar de grava y arena por \$270.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por \$42.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.
- Pago por mano de obra como albañil por \$63.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.
- Pago por mano de obra como albañil por \$108.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.
- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por \$108.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Fútbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José”.
- Pago por poda de árboles y maleza por \$160.00 de proyecto Dragado de la quebrada Amate Blanco y Construcción de Cancha de Fútbol en Cantón Concepción de Cañas Jurisdicción de Tepetitán.
- Pago por cuidado y resguardo de maquinaria por \$280.00 de proyecto Dragado de la quebrada Amate Blanco y Construcción de Cancha de Fútbol en Cantón Concepción de Cañas Jurisdicción de Tepetitán.
- Pago por mano de obra por \$120.00 de proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por mano de obra por \$165.00 de proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por \$45.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por \$36.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por mano de obra como albañil por \$108.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por mano de obra de balcones y puertas por \$337.00 de proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago por comprar de revistas por \$1,230.00 de Proyecto "Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán".
- Pago por elaboración de carroza por \$555.00 de Proyecto "Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán".
- Pago por compra de trofeos por \$408.20 de Proyecto "Apoyo al Deporte 2013".
- Pago pro compra de materiales de construcción por \$77.50 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por elaboración de perfil por \$200.00 de proyecto Tepetitán/FISDL/PATI/Administración.
- Pago por compra de materiales de construcción por \$24.70 de proyecto "Ornato, Limpieza y Construcción de Acera AUP. Cañas".
- Pago por compra de materiales de construcción por \$32.89 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por compra de cemento por \$387.50 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por compra de mesas por \$175.98 de Proyecto “Mantenimiento y equipamiento Institucional”.
- Pago por compra de banner por \$30.00 de Proyecto “Apoyo al Deporte 2013”.
- Pago por compra de combustible por \$462.00 de proyecto Dragado de la quebrada Amate Blanco y Construcción de Cancha de Futbol en Cantón Concepción de Cañas Jurisdicción de Tepetitán.
- Pago por compra de combustible por \$645.00 de Fondo Municipal.
- Pago por compra de combustible por \$357.15 de proyecto “Apoyo a la Salud de Tepetitán”.
- Pago de plan IPHONE por \$120.39 de Fondo Municipal.
- Pago por transporte de grama por \$800.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Futbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José”.
- Pago por construcción de fosa en escuela del Cantón la Virgen por \$250.00 de proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por capacitación y Asistencia a participantes del programa PATI por \$240.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, expresiones Culturales y alfabetización”.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado

Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro

Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños

Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara

Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez

Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo

Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas

Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera

Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón

Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO VEINTISEIS

SESIÓN EXTRAORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **08 DE AGOSTO DE 2013**, en la cual convoque y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- El Concejo Municipal acuerda hacer una reprogramación al presupuesto Municipal Vigente de la siguiente manera:

FONDOS MUNICIPAL

Cifrado pres.	Nombre	T.M	Ingreso	Egreso
54104	PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS	Aum.		1080.00
54303	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE BIENES INM.	Aum.		630.00
54314	ATENCIONES OFICIALES	Aum.		300.00
56305	BECAS	Aum.		250
51107	BENEFICIOS ADICIONALES	Dism..		150.00



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



54103	PRODUCTOS AGRICOLAS Y FORESTALES	Dism.		120.00
54101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS AL PERSONAL	Dism.		450.00
54302	MANTENIEMINTOS Y REPARACIONES	Dism.		300.00
54313	IMPRESIONES, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	Dism.		100.00
54503	SERVICIOS JURIDICOS	Dism.		805.00
54107	PRODUCTOS QUIMICOS	Dism.		335.00

75% FODES

Cifrado pres.	Nombre	T.M	Ingreso	Egreso
61199	BIENES MUEBLES DIVERSOS	Aum.		1,700.00
61201	TERRENOS	Dism.		1,700.00

Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NUMERO DOS.- El Concejo Municipal acuerda aprobar el perfil del proyecto **“FORTALECIMIENTO DE LA CONCIENCIA CIVICA DE LA POBLACION, COMO MECANISMO DE LA PREVENCION A LA VIOLENCIA DEL EL MUNICIPIO DE TEPETITÁN 2013”** por un monto de \$2000.00, el cual será realizado por la modalidad de libre gestión, con el cual se beneficiaran los niños, niñas y adolescentes de los 5 centros escolares del Municipio y la población que participa y celebra la Independencia patria, **certifíquese y comuníquese.**

ACUERDO NUMERO TRES.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 000180164854 Proyecto **“FIESTAS PATRONALES DEL CASCO URBANO DE TEPETITAN”**, la cantidad de \$1,000.00.- **certifíquese y emítase a quien corresponda**



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO CUATRO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164668 Proyecto **“Ornato, Limpieza y adoquinado mixto y cordón cuneta de 75 mts de calle en lotificación la Gloria”**, la cantidad de \$ 1,000.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO CINCO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164714 Proyecto **“Ornato, Limpieza, Cambio de Césped en cancha de futbol y reforzamiento de tapial en Barrio San José”**, la cantidad de \$ 5,000.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NÚMERO CINCO.- EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA EROGAR LOS GASTOS SIGUIENTES:

- Pago por compra de piñatas por \$192.00 de Proyecto “Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán”.
- Pago por compra de cohetes por \$250.00 de Proyecto “Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán”.
- Pago por compra de insumos industriales y químicos por \$89.30 de Fondo Municipal.
- Pago por compra de micrófono inalámbrico por \$610.00 de Proyecto “Mantenimiento y equipamiento Institucional”.
- Pago por compra de cemento por \$387.50 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.
- Pago por compra de pintura por \$95.43 de proyecto “Ornato, Limpieza, expresiones Culturales y alfabetización”.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por comprar de materiales de construcción por \$168.50 de proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por compra de materiales de construcción por \$361.50 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por compra de cemento por \$775.00 de proyecto “Ornato, Limpieza y adoquinado mixto Cordón cuneta de 75 metros de calle en Lotificación La Gloria”.
- Pago por mano de obra en estructuras mecánicas por \$120.00 de Fondo Municipal.
- Estimación final del 5% del Proyecto “Concreteado de calle Principal y calle que conduce a Lotificación 13 de Febrero” por \$3,885.49.
- Pago del 5% de retención por garantía de responsabilidad por danos del Proyecto “Concreteado de calle Principal y calle que conduce a Lotificación 13 de Febrero” por \$5,180.34.
- Pago por compra de uniformes para uso institucional por \$1,077.00 de Fondo Municipal.
- Pago por servicios de maestro de obra por \$120.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por \$54.00 de proyecto “Ornato, Limpieza y adoquinado mixto Cordón cuneta de 75 metros de calle en Lotificación La Gloria”.
- Pago por mano de obra como albañil por \$63.00 de proyecto “Ornato, Limpieza y adoquinado mixto Cordón cuneta de 75 metros de calle en Lotificación La Gloria”.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por \$54.00 de proyecto "Ornato, Limpieza y adoquinado mixto Cordón cuneta de 75 metros de calle en Lotificación La Gloria".
- Pago por mano de obra como albañil por \$108.00 de proyecto "Ornato, Limpieza y adoquinado mixto Cordón cuneta de 75 metros de calle en Lotificación La Gloria".
- Pago por mano de obra como albañil por \$132.00 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.
- Pago por mano de obra como albañil por \$60.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por mano de obra como albañil por \$40.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por mano de obra como albañil por \$40.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por mano de obra como albañil por \$40.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por mano de obra como albañil por \$30.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por mano de obra como albañil por \$49.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por mano de obra como albañil por \$40.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por presentación de discomóvil IMPACTO TURBULENCIA por \$1,111.00 de Proyecto “Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán”.
- Pago por mano de obra como albañil por \$24.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por instalación, reparación y mantenimiento de lámparas del casco urbano por \$180.00 de Fondo Municipal.
- Pago por reparación y mantenimiento de lámparas por \$250.00 de Fondo Municipal.
- Pago por aporte en la celebración de la casa de la cultura por \$500.00 de Proyecto “Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán”.
- Pago por compra de coronas y cetros por \$70.00 de Proyecto “Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán”.
- Pago por compra de insumos alimenticios por \$31.90 de Proyecto “Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán”.
- Pago por compra de alimentos para grupos y personas de apoyo por \$79.10 de Proyecto “Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán”.
- Pago por presentación artística por \$50.00 de Proyecto “Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán”.
- Pago por compra de atol y chocolate para fiestas patronales por \$200.00 de Proyecto “Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán”.
- Pago por presentación artística por \$45.00 de Proyecto “Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán”.
- Pago por compra de bebidas por \$24.00 de Proyecto “Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán”.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por presentación artística por \$630.00 de Proyecto "Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán".
- Pago por transporte de basura por \$200.00 de proyecto "Ornato, Limpieza y Construcción de Acera AUP. Cañas".
- Pago por compra de piedra y tierra blanca por \$168.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero".
- Pago por transporte y grava por \$352.00 de proyecto "Ornato, Limpieza y Construcción de Acera AUP. Cañas".
- Pago por desalojo de basura por \$200.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por transporte de arena por \$96.00 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.
- Pago por desalojo de basura por \$120.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, expresiones Culturales y alfabetización".
- Pago por transporte de basura por \$320.00 de proyecto "Ornato, Limpieza en pasajes de Colonia Las Brisas".
- Pago por transporte de basura por \$160.00 de Proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago por compra de Arena y piedra por \$408.00 de proyecto "Ornato, Limpieza y adoquinado mixto Cordón cuneta de 75 metros de calle en Lotificación La Gloria".
- Pago por cuidado y resguardo de maquinaria por \$80.00 de proyecto Dragado de la quebrada Amate Blanco y Construcción de Cancha de Fútbol en Cantón Concepción de Cañas Jurisdicción de Tepetitán.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por mano de obra de albañil por \$60.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.
- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por \$24.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.
- Pago por fabricación y elaboración de basureros por \$333.33 de Fondo Municipal.
- Pago por presentación artística de Sonora Vicentina por \$500.00 de Proyecto “Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán”.
- Pago por presentación artística de Sonora Vicentina por \$300.00 de Proyecto “Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán”.
- Pago por transporte de basura por \$30.00 de proyecto “Ornato, Limpieza en pasajes de Colonia Las Brisas”.
- Pago por transporte de arena y tierra blanca por \$246.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por mano de obra de albañil por \$105.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por construcción de fosa por \$250.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por \$48.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por mano de obra de albañil por \$60.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por honorarios de proyecto PATI por \$2,815.00 de proyecto Tepetitán/FISDL/PATI/Administración.
- Pago de cotización a empleados AFP crecer a empleados del 25% FODES por \$750.03.
- Pago por mano de obra de albañil por \$63.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero".
- Pago por presentación de Furia Perrona de El Salvador por \$800.00 de Proyecto "Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán".
- Pago por compra de combustible por \$101.25 de proyecto Dragado de la quebrada Amate Blanco y Construcción de Cancha de Fútbol en Cantón Concepción de Cañas Jurisdicción de Tepetitán.
- Pago por presentación de Mariachi Internacional Los Diamantes por \$550.00 de Proyecto "Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán".
- Pago por transporte de banda de paz por \$330.00 de Proyecto "Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán".
- Pago por presentación artística de banda de paz por \$66.00 de Proyecto "Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán".
- Pago por compra de bebidas por \$306.32 de Proyecto "Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán".
- Pago por presentación artística de Orquesta San Vicente por \$2,900.00 de Proyecto "Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán".
- Pago por elaboración de carrozas por \$1,100.00 de Proyecto "Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán".
- Pago por compra de cohetes por \$1,400.00 de Proyecto "Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán".



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por presentación artística de mañanitas alegres por \$1,080.00 de Proyecto “Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán”.
- Pago por presentación artística de banda de paz INSAVI por \$100.00 de Proyecto “Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán”.
- Pago por transporte de banda de paz INSAVI por \$166.67 de Proyecto “Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán”.
- Pago por presentación artística de DISCOMÓVIL SUPER ACTIVA por \$1,220.00 de Proyecto “Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán”.
- Pago por presentación artística SHOW DE COCOLITO por \$550.00 de Proyecto “Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán”.
- Pago de cuota a COMURES por \$348.87 de 25% FODES.
- Pago por compra de corta grama por \$445.00 de Proyecto “Mantenimiento y Equipamiento Institucional”
- Pago por mano de obra como albañil por \$45.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por mano de obra como albañil por \$63.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por mano de obra como albañil por \$40.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por dinamitar piedras por \$40.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por \$84.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Reintegro de fondo circulante por \$497.80.
- Pago de planilla a Jornales del proyecto “Mantenimiento y Compra de Herramientas e insumos para la planta de compostaje” por \$105.00.
- Pago a MIDES por \$408.37 por disposición final de desechos sólidos.
- Pago por compra de herramientas por \$86.15 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por compra de herramientas por \$171.50 de Fondo Municipal.
- Pago por compra de herramientas y materiales de construcción por \$72.85 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por compra de hilo de Nylon por \$78.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, expresiones Culturales y alfabetización”.
- Pago por compra de agua para uso institucional por \$86.76 de Fondo Municipal.
- Pago por reparación y afinado, enderezado de pintura por \$115.00 de proyecto Dragado de la quebrada Amate Blanco y Construcción de Cancha de Fútbol en Cantón Concepción de Cañas Jurisdicción de Tepetitán.
- Pago por compra de cemento por \$385.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.
- Pago por descuento de renta mensual por \$1,921.81 de diferentes proyectos.
- Pago por compra de cohetes por \$1,027.58 de Proyecto “Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán”.



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado

Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro

Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños

Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara

Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez

Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo

Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas

Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera

Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón

Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO VEINTISIETE

SESIÓN ORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **21 DE AGOSTO DE 2013**, en la cual convoco y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164838 Proyecto "**Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente**", la cantidad de \$ 2000.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO DOS.- El Concejo Municipal acuerda aperturar una cuenta corriente, en el banco Hipotecario, Agencia San Vicente, a nombre de la Alcaldía Municipal de Tepetitán de "**FORTALECIMIENTO DE LA CONCIENCIA CIVICA DE LA POBLACION, COMO MECANISMO DE LA PREVENCIÓN A LA VIOLENCIA DEL EL MUNICIPIO DE TEPETITÁN 2013**" Y serán depositados la cantidad de \$2000.00 y será destinado para invertirlo en el proyecto antes mencionado y se trasladara de la cuenta de ahorros No. 01180293260 75% FODES. Los responsables de dichos fondos serán las



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal y como refrendarios de los cheques, Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores, Tesorero Municipal, Sra. Francisca Guadalupe López Guevara, segunda regidora propietaria. Los cheques librados tendrán validez con la firma del Tesorero, y una de las firmas de los refrendarios autorizados, indispensable la firma A del tesorero y sello de la tesorería. **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO TRES.- El Concejo Municipal acuerda dar la orden de inicio del proyecto **“FORTALECIMIENTO DE LA CONCIENCIA CIVICA DE LA POBLACION, COMO MECANISMO DE LA PREVENCION A LA VIOLENCIA DEL EL MUNICIPIO DE TEPETITÁN 2013”**.- Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NUMERO CUATRO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164684 Proyecto **“Ornato, Limpieza, Adoquinado Mixto y Cordón cuneta en pasajes de colonia 13 de febrero”**, la cantidad de \$ 5,000.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NÚMERO CINCO.- EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA EROGAR LOS GASTOS SIGUIENTES:

- Pago por transporte de grama por \$1,500.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Futbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José”.
- Pago por compra de materiales de construcción por \$386.50 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por compra de cemento por \$775.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por compra de cemento por \$387.50 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.
- Pago por mano de obra como albañil por \$210.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago de planilla por jornal de casa de la cultura por \$171.95 de Proyecto Sostenibilidad de Casa de La Cultura de Tepetitán.
- Pago por compra de arena por \$192.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.
- Pago por compra de piedra y arena por \$200.00 de proyecto “Ornato, Limpieza y adoquinado mixto Cordón cuneta de 75 metros de calle en Lotificación La Gloria”.
- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por \$117.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Fútbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José”.
- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por \$30.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.
- Pago por mano de obra por \$35.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.
- Pago por mano de obra como albañil por \$96.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Fútbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José”.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago de descuento de préstamo a empleados por \$1,086.67 del 25% FODES.
- Pago por compra de cemento y alambre por \$1,193.35 de proyecto Dragado de la quebrada Amate Blanco y Construcción de Cancha de Fútbol en Cantón Concepción de Cañas Jurisdicción de Tepetitán.
- Pago por comprar de materiales de construcción por \$616.50 de proyecto "Ornato, Limpieza y adoquinado mixto Cordón cuneta de 75 metros de calle en Lotificación La Gloria".
- Pago por comprar de materiales de construcción por \$106.00 de Proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago por comprar de accesorios para tuberías por \$24.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por compra de materiales de construcción por \$666.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por presentación artística de mañanitas alegres por \$270.00 de Proyecto "Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán".
- Pago por compra de cloro por \$304.00 de Fondo Municipal.
- Pago por compra de herramientas de jardín por \$59.60 de proyecto Mantenimiento y compra de herramientas e insumos para la plata de compostaje.
- Pago por compra de ventanas solaires por \$396.00 de Proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por \$48.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por compra de platos de comida por \$50.40 de 25% FODES.
- Pago por mano de obra como albañil por \$108.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por mano de obra como albañil por \$135.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por servicios de maestro de obra por \$165.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Fútbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José”.
- Pago por prestación de servicios de vigilancia a planta de compostaje por \$225.00 de proyecto Mantenimiento y compra de herramientas e insumos para la planta de compostaje.
- Pago por mano de obra como albañil por \$96.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Fútbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José”.
- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por \$72.00 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.
- Pago por mano de obra como albañil por \$84.00 de proyecto “Ornato, Limpieza y adoquinado mixto Cordón cuneta de 75 metros de calle en Lotificación La Gloria”.
- Pago por mano de obra como albañil por \$144.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.
- Pago de planilla a jornales del proyecto “Recolección de la basura, Limpieza de calles, Cunetas y tragantes” por \$91.00.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago de planilla a jornales del proyecto "Transporte, Separación y Tratamiento de Desechos Sólidos Orgánicos" por \$105.00.
- Pago por protección metálica a la fuente, cambio de bisagras a puertas de la cancha de futsal y reparación de bancas por \$222.22 de Fondo Municipal.
- Pago por mano de obra como albañil por \$40.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por mano de obra como albañil por \$40.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por \$45.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por mano de obra como albañil por \$108.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por compra de cemento por \$279.00 de proyecto "Ornato, Limpieza y Construcción de Acera AUP. Cañas".
- Pago por compra de mesa para uso institucional por \$300.00 de Proyecto "Mantenimiento y Equipamiento Institucional".
- Pago por compra de cemento por \$499.50 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero".
- Pago pro compra de tierra, piedra y arena por \$328.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por transporte de basura por desalojo por \$160.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, expresiones Culturales y alfabetización".



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por servicios de auditoría interna por \$300.00 de Fondo Municipal.
- Cargo a cuenta por compra de chequera por \$1.70. a Banco Hipotecario
- Cargo a cuenta por compra de chequera por \$3.39. a Banco Hipotecario
- Cargo a cuenta por compra de chequera por \$3.39. a Banco Hipotecario
- Cargo a cuenta por compra de chequera por \$3.39. a Banco Hipotecario
- Cargo a cuenta por compra de chequera por \$2.26. a Banco Hipotecario
- Pago por servicios de auditoría interna por \$270.00 de Fondo Municipal.
- Pago por mantenimiento de equipo informático por \$42.50 de 25% FODES.
- Pago por compra de almuerzos por \$225.00 de Proyecto "Apoyo a la Salud de Tepetitán".
- Pago por compra de ventanas solares por \$396.00 de Proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago a MIDES por \$193.40 por disposición final de desechos sólidos.
- Pago por compra de piedra y tierra blanca por \$546.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por compra de arena, piedra y tierra blanca por \$528.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero".



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado

Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro

Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños

Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara

Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez

Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo

Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas

Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera

Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón

Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO VEINTIOCHO

SESIÓN ORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **05 DE SEPTIEMBRE DE 2013**, en la cual convoco y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal y las demás leyes y reglamentos que regulan la gestión Municipal, y a continuación se describen, emiten los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- Considerando **1)** La Ley FODES a través del Art. 5 expresa “Los Recursos provenientes de Este Fondo Municipal, deberá aplicarse prioritariamente en servicios y Obras de Infraestructura en el área urbana y rural, y en **proyectos dirigidos a incentivar las actividades económicas, sociales, culturales, deportivas y turísticas del Municipio.**” Y que la reforma a través del Decreto No. 142 del 8/12/2006. Establece en el Art. 1 adiciona al Art. 5 “**Los Recursos provenientes del Fondo Municipal podrán invertirse entre otros, en la adquisición de vehículos para el servicio de recolección de basura..... Así como también para el fomento y estímulo a las actividades productivas de beneficio comunitario y programas de prevención de violencia.** Así mismo el Reglamento de la Ley FODES en su Art. 12, párrafo primero: expresa que el 75% del Fondo de Desarrollo



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Económico y Social de los Municipios, estos deberán invertirlos en Obras de Infraestructura en las áreas urbana y rural, y **en proyectos dirigidos a satisfacer las necesidades económicas, sociales, culturales, deportivas y turísticas del municipio.** II) De conformidad al Art. 4 numeral 21 del Código Municipal, establece que la Municipalidad podrá **prestar el servicio de Policía Municipal**, el Art. 31 numeral 7 que es obligación contribuir a la prestación de la moral, del civismo y de los derechos e interese de los ciudadanos. Por tanto el Concejo Municipal acuerda priorizar el Proyecto **“EQUIPAMIENTO DEL CUERPO DE AGENTES MUNICIPALES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TEPETITÁN DE TEPETITÁN, SAN VICENTE PARA EL FORTALECIEMINTO DE LA PREVENCION A LA VIOLENCIA”**, certifíquese y comuníquese.-

ACUERDO NUMERO DOS.- El Concejo Municipal acuerda mandar a elaborar el perfil del proyecto **“EQUIPAMIENTO DEL CUERPO DE AGENTES MUNICIPALES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TEPETITÁN DE TEPETITÁN, SAN VICENTE PARA EL FORTALECIEMINTO DE LA PREVENCION A LA VIOLENCIA”** certifíquese y comuníquese.-

ACUERDO NUMERO TRES.- El Concejo Municipal acuerda hacer una reprogramación al presupuesto Municipal Vigente de la siguiente manera:

75% FODES

Cifrado pres.	Nombre	T.M	Ingreso	Egreso
61603	EDUCACION Y RECREACION	Aum.		25,000.00
61601	VIALES	Dism.		(15,000.00)
61602	SALUD SANEAMIENTO	Dism.		(5,000.00)
61606	ELECTRICAS Y COMUNICACIONES	Dism.		(5,000.00)



Alcaldía Municipal De Tepetitán
Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



AUMENTO AL PRESUPUESTO DE INGRESOS FONDOS PATI/FISDL

Cifrado pres.	Nombre	T.M	Ingreso	Egreso
22201	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	Aum.	2,500.00	

AUMENTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS FONDOS PATI/FISDL

Cifrado pres.	Nombre	T.M	Ingreso	Egreso
51901	HONORARIOS	Aum.		1,236.55
54115	MATERIALES INFORMATICOS	Aum.		420.00
61104	EQUIPOS INFROMATICOS	Aum.		555.00
54105	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	Aum.		140.00
54114	MATERIALES DE OFICINA	Aum.		148.45

25% FODES

Cifrado pres.	Nombre	T.M	Ingreso	Egreso
54105	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	Aum.		100.00
54118	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	Aum.		600.00
51101	SUELDOS	Aum.		50.00
51501	POR REMUNERACION PERMANENTES	Aum.		5.00
54105	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	Aum.		50.00
51103	AGUINALDOS	Aum.		35.00
54105	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	Aum.		50.00



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



54114	MATERIALES DE OFICINA			200.00
54115	MATERIALES INFORMATICOS			200.00
54404	VIATICOS POR COMISION EXTERNA			500.00
54301	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE BIENES MUEBLES			100.00
54305	SERVICIOS DE PUBLICIDAD			(200.00)
51101	SUELDOS			(750.00)
51401	POR REMUNERACIONES PERMANENTES			(400.00)
51501	POR REMUNERACIONES PERMANENTES			(90.00)
51401	POR REMUNERACIONES PERMANENTES			(450.00)

Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NUMERO CUATRO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164129 Proyecto **“REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL “JOSÉ RAMIRO VALLADARES”**, la cantidad de \$ 2,204.36.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NÚMERO CINCO.- EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA EROGAR LOS GASTOS SIGUIENTES:

- Pago por transporte de materiales por \$245.88 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por comprar de insumos de oficina por \$141.55 de proyecto Tepetitán/FISDL/PATI/Administración.
- Pago por compra de insumos de oficina por \$677.22 de 25% FODES.
- Pago por compra de insumos de oficina por \$235.10 de 25% FODES.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por compra de materiales de construcción por \$78.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, expresiones Culturales y alfabetización”.
- Pago por compra de materiales de construcción por \$72.85 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por compra de materiales de construcción por \$86.15 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por compra de materiales de construcción por \$171.50 de Fondo Municipal.
- Pago por mano de obra como albañil por \$132.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Futbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José”.
- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por \$99.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Futbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José”.
- Pago por compra de arena, piedra y tierra blanca por \$528.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.
- Pago por compra de tierra y arena por \$224.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por transporte de basura por \$200.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.
- Pago por compra de arena, tierra y piedra por \$748.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por transporte de basura por \$160.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por compra de cloro por \$180.00 de 25% FODES.
- Pago por compra de arena por \$96.00 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.
- Pago por desalojo de basura por \$200.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por desalojo de basura por \$240.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, expresiones Culturales y alfabetización”.
- Pago por desalojo de basura por \$200.00 de proyecto “Ornato, Limpieza en pasajes de Colonia Las Brisas”.
- Pago por mano de obra como albañil por \$35.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.
- Pago por compra de cemento por \$424.50 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por compra de materiales de construcción por \$131.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Fútbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José”.
- Pago por pasajes y viáticos por \$54.00 de proyecto Tepetitán/FISDL/PATI/Administración.
- Pago por compra de cemento por \$387.50 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.
- Pago por compra de materiales de construcción por \$436.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por préstamo de FIDEMUNI por \$2,082.10 de 75% FODES.
- Pago por liquidación final de proyecto "Remodelación de la Alcaldía Municipal de Tepetitán" por \$8,760.76.
- Pago por liquidación final de proyecto "Remodelación de Parque Central José Ramiro Valladares del Municipio de Tepetitán" por \$6,455.17.
- Pago según orden de cambio del proyecto "Remodelación de Parque Central José Ramiro Valladares del Municipio de Tepetitán" por \$14,107.54.
- Pago según orden de cambio del proyecto "Remodelación de la Alcaldía Municipal de Tepetitán" por \$5,360.22.
- Pago por transporte de grama por \$1,500.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Fútbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José".
- Pago por compras varias por \$494.50 de 25% FODES.
- Reintegro de fondo circulante por \$499.51.



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO VEINTINUEVE

SESIÓN EXTRAORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **12 DE SEPTIEMBRE DE 2013**, en la cual convoque y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- El Concejo Municipal acuerda Autorizar al señor Alcalde Guillermo Antonio Mejía Delgado, para que conceda "Poder General Judicial con Clausula Especial", a un abogado para que represente al Alcalde y el Concejo Municipal en Diligencias Judiciales y extrajudiciales ante cualquier juzgado de la Republica, Tribunal o cualquier Institución de la Republica, con el objetivo de contestar demanda e interponga cualquier recurso ante las referidas instituciones mencionadas anteriormente. **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NÚMERO DOS.- El Concejo Municipal acuerda autorizar al Jefe del Registro y Control Tributario Ing. José Francisco Rivas y al Encargado de Catastro David Horacio Cárcamo, para que puedan solicitar información y realizar trámites ante cualquier Institución pública y privada de la



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Republica, relacionada con el trabajo desarrollado en sus cargos, y de esta Municipalidad.-

ACUERDO NUMERO TRES.- *En vista de que se está por iniciar la construcción del Nuevo Centro Escolar Colonia el Refugio, en nuestro Municipio, una vez que los estudiantes hagan usos de las instalaciones se generaran desechos sólidos, El Concejo Municipal acuerda; garantizar la recolección de los desechos sólidos, de la siguiente manera: lunes y viernes se recogerán los desechos orgánicos y los días miércoles los desechos inorgánicos.-*

Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NUMERO CUATRO.- Además de garantizar la recolección de desechos sólidos mencionados en el acuerdo número tres del acta numero veintinueve, es necesario brindar el servicio de agua potable que esta Municipalidad presta a dicha institución, por ello el Concejo Municipal acuerda proveer el servicio del agua potable al Centro Escolar Colonia el Refugio, garantizando que la calidad del agua potable, está bajo las normas y estándares que la Unidad de Salud solicita y comprueba.-

certifíquese y comuníquese

ACUERDO NUMERO CINCO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164129 Proyecto **“REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL “JOSÉ RAMIRO VALLADARES”**, la cantidad de \$ 15,500.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO SEIS.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180163025 Proyecto **“REMODELACION DE ALCALDIA MUNICIPAL DE TEPETITAN DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE”**, la cantidad de \$ 5,360.21.- certifíquese y emítase a quien corresponda



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO SIETE.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164676 Proyecto **“Ornato, Limpieza, Adoquinado Mixto y cordón cuneta de calle a caserío los Martínez y Colonia La Virgen”**, la cantidad de \$ 3,125.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NÚMERO OCHO.- EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA EROGAR LOS GASTOS SIGUIENTES:

- Pago por compra de cemento por \$775.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por compra de rótulo por \$225.97 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por compra de rótulo por \$225.97 de Proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por compra de insumos alimenticios por \$223.01 de proyecto “Fortalecimiento de la Conciencia cívica como mecanismo de prevención de la Violencia del Municipio de Tepetitán”.
- Pago por compra de arena y tierra blanca por \$272.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.
- Pago por planilla a jornales y supervisor del Proyecto PATI por \$2,815.00 de proyecto Tepetitán/FISDL/PATI/Administración.
- Pago por mano de obra como albañil por \$84.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por mano de obra como albañil por \$108.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago de planilla a jornales del proyecto Mantenimiento y compra de herramientas e insumos para planta de compostaje por \$105.00.
- Pago por mano de obra como albañil por \$135.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por mano de obra como albañil por \$72.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por \$54.00 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.
- Pago por compra de piedra por \$104.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago de mano de obra como albañil por \$63.00 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.
- Pago de mano de obra como auxiliar de albañil por \$42.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago de mano de obra como auxiliar de albañil por \$48.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago de mano de obra por \$60.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago de mano de obra como auxiliar de albañil por \$40.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por compra de tierra blanca por \$208.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por compra de arena y tierra blanca por \$318.50 de Proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por compra de arena y tierra blanca por \$208.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.
- Pago por compra de arena por \$78.00 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.
- Pago por servicios de maestro de obra por \$135.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.
- Pago por servicios de desalojo de basura por \$60.00 de proyecto “Ornato, Limpieza en pasajes de Colonia Las Brisas”.
- Pago por mano de obra como albañil por \$35.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Fútbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José”.
- Pago por mano de obra como albañil por 463.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por servicios de desalojo de basura por \$60.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, expresiones Culturales y alfabetización”.



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por transporte de piedra por \$104.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.
- Pago por supervisión de proyecto “Remodelación de Alcaldía Municipal” por \$1,000.00.
- Pago por descuento de renta mensual por \$1,828.71 de diferentes proyectos.
- Pago por compra de bebidas por \$313.50 de proyecto “Fortalecimiento de la Conciencia Cívica de la Población como mecanismo de la prevención de la violencia del Municipio de Tepetitán 2013”.
- Pago por compra de tres quintales de urea por \$84.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Fútbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José”.
- Pago por transporte de grama por \$1,950.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Fútbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José”.
- Pago de cuota a COMURES por \$348.87 de 25% FODES.
- Pago por compra de agua por \$90.36 de Fondo Municipal.
- Pago a MIDES por \$334.74 por disposición final de desechos sólidos.
- Pago por compra de combustible por \$2,548.60 de proyecto Dragado de la quebrada Amate Blanco y Construcción de Cancha de Fútbol en Cantón Concepción de Cañas Jurisdicción de Tepetitán.
- Pago por compra de combustible por \$360.00 de Fondo Municipal.



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado

Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro

Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños

Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara

Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez

Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo

Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas

Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera

Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón

Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO VEINTINUEVE-A

SESIÓN EXTRAORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **19 DE SEPTIEMBRE DE 2013**, en la cual convoco y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NÚMERO UNO.- Este Concejo Municipal acuerda adquirir especies municipales en el Instituto Nacional de Desarrollo Municipal (ISDEM), de la siguiente manera:

50 talonarios de formula I-SAM a \$3.00c/u = \$150.00

CERTIFIQUESE Y COMUNIQUESE.-

ACUERDO NUMERO DOS.- El Concejo Municipal considerando que el proyecto de Concreteado de calle principal y calle que conduce a lotificación 13 de Febrero, acuerdan cancelar la cuenta bancaria N° 00180164480 en el Banco Hipotecario, se autoriza al tesorero y a la primera regidora propietaria para realicen los tramites.- **Certifíquese y Comuníquese.-**



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO TRES.- El Concejo Municipal acuerda aperturar una cuenta corriente, en el banco Hipotecario, Agencia San Vicente, a nombre de la Alcaldía Municipal de Tepetitán de **“TEPETITÁN/FISDL/PFGL/C2/FORMULACION PLAN DE GESTION DE RIESGO”** Y serán depositados la cantidad de \$5.00 y será destinado para invertirlo en el proyecto antes mencionado. Los responsables de dichos fondos serán las siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal y como refrendarios de los cheques, Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores, Tesorero Municipal, Sra. Francisca Guadalupe López Guevara, segunda regidora propietaria. Los cheques librados tendrán validez con la firma del Tesorero, y una de las firmas de los refrendarios autorizados, indispensable la firma A del tesorero y sello de la tesorería. **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO CUATRO.- El Concejo Municipal considerando **I)** Que el Art. 34, 35 de la Constitución reconoce los derechos de los niños y niñas, **II)** Que de conformidad a la convención sobre los derechos del niño y niña, ratificada en nuestro país desde 1990, los deberes y derechos de los niñas y niños debe ser respetados, **III)** que de conformidad al art. 7 de La Ley LEPINA, los funcionarios públicos son parte de los sujetos obligados a hacer valer dicha ley y todas las relacionadas a los derechos de la niños y niñas, **IV)** Que de conformidad al Art. 4 numeral 18, Art. 31 numeral 7, establece que es obligación de los Concejos Municipal, promover ferias y festivales así como también contribuir a la preservación moral del civismo y de los derechos y deberes de los ciudadanos. **V)** De conformidad al Art. 5 inciso segundo de la Ley FODES, establece que los Municipios podrán invertir los fondos en actividades como ferias y fiestas patronales. Por tanto el Concejo Municipal acuerda priorizar el proyecto **“Apoyo a la Niñez y Adolescencia”**, dentro del cual se podrán realizar festivales dedicados a



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



los niños y promover sus derechos y hacerles conocer sus obligaciones, así como también otras actividades que se realicen con los niños y niñas y adolescentes, ya sean solicitadas por escuelas u otras organizaciones que trabajen con la niñez y adolescencia.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO CINCO.- El Concejo Municipal acuerda mandar a elaborar el perfil del proyecto a realizar **“Apoyo a la Niñez y Adolescencia”**. **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NÚMERO SEIS.- El Concejo Municipal acuerda aprobar el perfil del proyecto **“EQUIPAMIENTO DEL CUERPO DE AGENTES MUNICIPALES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TEPETITÁN, SAN VICENTE, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCION A LA VIOLENCIA”**, por un monto de \$52,195.00 el cual incluye la contratación de agentes, así como también equipo y herramientas necesarias para la realización de su trabajo y también equipo de transporte.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO SIETE.- En Vista de la mala aplicación de la **ORDENANZA TRANSITORIA DE EXENCION DEL PAGO DE MORA E INTERESES PROVENIENTES POR TASAS A FAVOR DEL MUNICIPIO DE TEPETITAN, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE 2012**, en algunos contribuyentes, El Concejo Municipal acuerda retribuir la multa e intereses cobrados en descontarlos de la mora tributaria que poseen de la siguiente manera:

Nº de Recibo	Nombre del Contribuyente	Tasa	Multa Cobrada	Interés Cobrado	Total a Retribuir
0773616	Luis Antonio Paniagua	Agua Potable	\$ 1.53	\$ 0.12	\$ 1.65
0773699	Feliz Cortez	Agua Potable	\$ 1.14	\$ 0.04	\$ 1.18
0773695	Beningo de Jesus Carcamo	Agua Potable	\$ 2.30	\$ 0.22	\$ 2.52
0773692	Alfredo González	Agua Potable	\$ 1.14	\$ 0.04	\$ 1.08
0773683	Teodora	Agua	\$ 1.53	\$ 0.12	\$ 1.65



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



	Antonia Mendoza	Potable			
0773669	Reyna Isabel Jovel de Cortez	Agua Potable	\$ 1.53	\$ 0.12	\$ 1.65
0773670	Marcos Argencio Cruz	Agua potable	\$ 1.14	\$ 0.04	\$ 1.18
0773626	Irma Elena Santos Cruz	Agua Potable	\$ 1.53	\$ 0.12	\$ 1.65

Certifíquese y comuníquese

ACUERDO NUMERO OCHO.- El Concejo Municipal considerando que la Comunidad de Cantón Cañas tiene la necesidad de mejorar el parque, así como también la urgencia del mejoramiento del Dispensario Médico, en cuanto el techo, cerca perimetral, además de haberlo solicitado durante las consultas comunales realizadas para la elaboración del Plan Estratégico Participativo, y de conformidad al Art. 5 inciso segundo de la Ley FODES, Art. 4, 30 y 31 del Código Municipal, este Concejo Municipal acuerda realizar y priorizar el proyecto de **“MEJORAMIENTO DEL DISPENSARIO Y DE LA CANCHA DE FUTBOL, DE LA COMUNIDAD CONCEPCION CAÑAS, MUNICIPIO DE TEPETITÁN; DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE”**, con el cual se pretende mejorar la calidad de atención a los pacientes de Cantón Cañas que visitan el Dispensario, así como el sano esparcimiento y recreación de los que visitan el parque.- Certifíquese y comuníquese

ACUERDO NUMERO NUEVE.- El Concejo Municipal acuerda mandar a la elaborar la carpeta Técnica del proyecto **“MEJORAMIENTO DEL DISPENSARIO Y DE LA CANCHA DE FUTBOL, DE LA COMUNIDAD CONCEPCION CAÑAS, MUNICIPIO DE TEPETITÁN; DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE”**, Certifíquese y comuníquese

ACUERDO NUMERO DIEZ.- El Concejo Municipal después de haber analizado los seis currículos vitae para contratar la consultoría individual para el **PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE TEPETITÁN, DE PARTAMENTO DE SAN VICENTE**, acuerdan contratar al Dr. Oscar Antonio



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Zamora por presentar un currículo mas completo y llenando los requisitos que se solicitaron.- Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NUMERO ONCE.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180161170 Proyecto **“Procesamiento Final de Desechos Solidos”**, la cantidad de \$ 1,500.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO DOCE.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164714 Proyecto **“Ornato, Limpieza, Cambio de Césped en cancha de futbol y reforzamiento de tapial en Barrio San José”**, la cantidad de \$ 2,500.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NÚMERO TRECE.- EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA EROGAR LOS GASTOS SIGUIENTES:

- Pago por compra de filtro de combustible por \$109.50 de Fondo Municipal.
- Pago por mano de obra de albañil por \$300.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por servicios de operador de maquina por \$189.80 de proyecto Dragado de la quebrada Amate Blanco y Construcción de Cancha de Futbol en Cantón Concepción de Cañas Jurisdicción de Tepetitán.
- Pago por compra de equipo informático y de oficina por \$554.85 de proyecto Tepetitán/FISDL/PATI/Administración.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por compra de arena, piedra y tierra blanca por \$462.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago de planilla por sostenibilidad de la casa de la cultura por \$171.93.
- Pago por compra de almuerzos y refrigerios por \$170.00 de Fondo Municipal.
- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por \$99.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Fútbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José”.
- Pago por mano de obra de albañil por \$132.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Fútbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José”.
- Pago por tercera estimación en supervisión de proyecto “Remodelación del Parque Central José Ramiro Valladares de Tepetitán, departamento de San Vicente” por \$1,333.33.
- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por \$12.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por servicios de auditoría interna por \$300.00 de Fondo Municipal.
- Pago por descuentos de empleados municipales en préstamos por \$1067.87 del 25% FODES.
- Pago por compra de materiales de construcción por \$712.80 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por compra de materiales de construcción por \$119.80 de proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Fútbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José”.



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO TREINTA

SESIÓN EXTRAORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **MIÉRCOLES 25 de SEPTIEMBRE DE 2013**, en la cual convoco y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180161170 Proyecto **“Procesamiento Final de Desechos Sólidos”**, la cantidad de \$ 1,000.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO DOS.- El Concejo Municipal considerando que se acerca la época navideña y nuestros niños y niñas siempre esperan recibir la alegría de un juguete, la juventud y adultos una rica cena navideña y una fiesta donde puedan sentirse unidos en familia en estas festividades que tradicionalmente se celebran en nuestro Municipio así como también la tradicional decoración e iluminación de nuestro parque, un patrimonio cultural de nuestro Municipio y de conformidad al Art. 4, numeral 4 y 18 del Código Municipal, establece que le compete a los municipios **“la**



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



promoción de la educación, la cultura, el deporte, la recreación, las ciencias y las artes la y organización de ferias y festividades populares; y el Art. 5 inciso que establece **que los fondos provenientes del estado podrán invertirseasí como también para ferias, fiestas patronales,.....etc.-**, además de haber sido priorizado en el Plan Estratégico Participativo. Por todo lo anterior descrito este Concejo Municipal acuerda priorizar el proyecto **“FIESTA NAVIDEÑA 2013”, Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO TRES.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164714 Proyecto **“Ornato, Limpieza, Cambio de Césped en cancha de futbol y reforzamiento de tapial en Barrio San José”**, la cantidad de \$ 1,000.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO CUATRO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164676 Proyecto **“Ornato, Limpieza, Adoquinado Mixto y cordón cuneta de calle a caserío los Martínez y Colonia La Virgen”**, la cantidad de \$ 4,075.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NÚMERO CINCO.- EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA EROGAR LOS GASTOS SIGUIENTES:

- Pago por compra de grama por \$1,950.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Futbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José”.
- Pago por compra de herramientas y accesorios de construcción por \$129.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por compra de cohetes por \$345.00 de proyecto “Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán”.
- Pago por mano de obra como albañil por \$120.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por mano de obra como albañil por \$54.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.
- Pago por servicios de maestro de obra por \$150.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.
- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por \$50.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por transporte de basura por \$80.00 de proyecto “Ornato, Limpieza y Construcción de Acera AUP. Cañas”.
- Pago de transporte de desalojo de basura por \$200.00 de proyecto “Ornato, Limpieza en pasajes de Colonia Las Brisas”.
- Pago por transporte de grama por 200.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Fútbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José”.
- Pago por transporte de grava por \$224.00 de proyecto Mejoramiento de Calles Urbanas y alfabetización.
- Pago por desalojo de tierra por \$160.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.
- Pago por compra de especies municipales por \$150.00 de 25% FODES.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por servicios de mano de obra como albañil por \$120.00 de Proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por servicios de vigilancia en planta de compostaje por \$225.00 de proyecto "Mantenimiento y compra de herramientas e insumos para planta de compostaje".
- Pago por elaboración de puertas e instalación de cerca perimetral por \$75.00 de Proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago de planilla a jornales del proyecto "Mantenimiento y compra de herramientas e insumos para planta de compostaje".
- Pago por transporte de arena, piedra y tierra por \$264.00 de Proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por servicios de mano de obra como auxiliar de albañil por \$60.00 de Proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago de planilla a jornales de proyecto "Recolección de la basura, Limpieza de calles, cunetas y tragantes" por \$91.00.
- Pago de mano de obra como albañil por \$35.00 de Proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago pro compra de chequera por \$3.40 de 25% FODES.
- Pago por mano de obra como albañil por \$54.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero".
- Pago por instalación de bancas en cancha por \$166.66 de proyecto "Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Fútbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José".



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por instalación de lámina en escuela por \$277.78 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por compra de piezas deportivas por \$338.25 de proyecto “Apoyo al Deporte 2013”.
- Pago por compra de cemento por \$93.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.
- Pago por compra de cemento por \$217.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por compra de materiales de construcción por \$288.75 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por compra de materiales de construcción por \$57.65 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.

ACUERDO NÚMERO SEIS.- El Concejo Municipal acuerda mandar a la jefa UACI a que elabore el perfil del proyecto **“FIESTA NAVIDEÑA 2013”**.

Comuníquese y Certifíquese

ACUERDO NÚMERO SIETE.- El Concejo Municipal después de analizar las ofertas de los profesionales siguientes:

Nº	NOMBRE	MONTO
1	NEYDI CAROLINA GARCIA	\$600.00
2	ARQ. EZEQUIEL ELIAS AMINHADAB	\$780.00



Alcaldía Municipal De Tepetitán
Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



3	KAIRA RAQUELINA PEREZ	\$ 800.00
---	-----------------------	-----------

Acuerdan: adjudicar la elaboración de la carpeta técnica del proyecto **“MEJORAMIENTO DEL DISPENSARIO Y DE LA CANCHA DE FUTBOL, DE LA COMUNIDAD CONCEPCION CAÑAS, MUNICIPIO DE TEPETITÁN; DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE”** a la Ing. Neydi Carolina García por un monto de \$600.00. Comuníquese y Certifíquese

Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____
 Guillermo Antonio Mejía Delgado
 Alcalde Municipal

F: _____
 Wilian Lorenzo Portillo Alfaro
 Síndico Municipal

F: _____
 José Luis Flores Bolaños
 Primer Regidor Propietario

F: _____
 Francisca Guadalupe López Guevara
 Segunda Regidora Propietaria

F: _____
 Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
 Primer Regidor Suplente

F: _____
 Elsy Maribel Portillo Acevedo
 Segunda Regidora Suplente

F: _____
 José Santos Rivas
 Tercer Regidor Suplente

F: _____
 Julio Cesar Barrera
 Cuarto Regidor Suplente

F: _____
 Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
 Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO TREINTA Y UNO

SESIÓN ORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **MIÉRCOLES 02 DE OCTUBRE DE 2013**, en la cual convoco y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- En vista de la solicitud del señor Josué Adonay Rivera Rodríguez, de que se le conceda el derecho de conexión de agua, el Concejo Municipal acuerda concederle el derecho de conexión por \$63.00, 5% de las fiestas patronales incluido, por lo cual se manda al jefe del registro y control tributario elaborar la tarjeta de contribuyente.-

ACUERDO NÚMERO DOS.- El Concejo Municipal acuerdan aprobar el perfil del proyecto **“APOYO A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA”** por un monto de \$2,000.00 el cual será realizado por libre gestión, con el cual se beneficiara a los niños, niñas y adolescentes de todo el Municipio.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO TRES.- El Concejo Municipal acuerda aperturar una cuenta corriente, en el banco Hipotecario, Agencia San Vicente, a



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



nombre de la Alcaldía Municipal de Tepetitán **“APOYO A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA”**. Y serán depositados la cantidad de \$2,000.00 y será destinado para invertirlo en el proyecto antes mencionado y se trasladara de la cuenta de ahorros No. 01180293260 75% FODES. Los responsables de dichos fondos serán las siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal y como refrendarios de los cheques, Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores, Tesorero Municipal, Sra. Francisca Guadalupe López Guevara, segunda regidora propietaria. Los cheques librados tendrán validez con la firma del Tesorero, y una de las firmas de los refrendarios autorizados, indispensable la firma A del tesorero y sello de la tesorería. **Certifíquese y emítase a quien corresponda.**

ACUERDO NUMERO CUATRO.- En a la solicitud verbal de la señora Dora Reyna Deras, en cuanto a que se le conceda el derecho de conexión del servicio de agua potable Municipal, el Concejo Municipal acuerda concederle el derecho de conexión por \$63.00, 5% de las fiestas patronales incluido, por lo cual se manda al jefe del registro y control tributario elaborar la tarjeta de contribuyente y al Tesorero Municipal realizar el respectivo cobro. **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO CUATRO-A.- En base a la solicitud verbal de la señora Gladis Aracelis Paniagua, en cuanto a que se le conceda el derecho de conexión del servicio de agua potable Municipal y la obra de acometida conjuntamente, el Concejo Municipal acuerda concederle el derecho de conexión y mandar hacer la obra de acometida por \$199.50, 5% de las fiestas patronales incluido, por lo cual se manda al jefe del registro y control tributario elaborar la tarjeta de contribuyente y al Tesorero Municipal realizar el respectivo cobro. Aclarando que se dejara pendiente la conexión debido a que la señora por el momento no utilizará el servicio de agua potable, por encontrarse deshabitado el lote, por lo tanto no se



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



cargara el servicio mensual hasta que ella lo solicite por escrito.-

Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NUMERO CINCO.- En a la solicitud verbal del joven José Aníbal Cárcamo, en cuanto a que se le conceda el derecho de conexión del servicio de agua potable Municipal, el Concejo Municipal acuerda concederle el derecho de conexión por \$63.00, 5% de las fiestas patronales incluido, por lo cual se manda al jefe del registro y control tributario elaborar la tarjeta de contribuyente y al Tesorero Municipal realizar el respectivo cobro. **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO SEIS.-El Concejo Municipal acuerda aperturar una cuenta corriente, en el banco Hipotecario, Agencia San Vicente, a nombre de la Alcaldía Municipal de Tepetitán **“EQUIPAMIENTO DEL CUERPO DE AGENTES MUNICIPALES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TEPETITÁN, SAN VICENTE, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCION A LA VIOLENCIA”**. Y serán depositados la cantidad de \$10,000.00 y será destinado para invertirlo en el proyecto antes mencionado y se trasladara de la cuenta de ahorros No. 01180293260 75% FODES. Los responsables de dichos fondos serán las siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal y como refrendarios de los cheques, Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores, Tesorero Municipal, Sra. Francisca Guadalupe López Guevara, segunda regidora propietaria. Los cheques librados tendrán validez con la firma del Tesorero, y una de las firmas de los refrendarios autorizados, indispensable la firma A del tesorero y sello de la tesorería. **Certifíquese y emítase a quien corresponda.**

ACUERDO NÚMERO SIETE.- El Concejo Municipal acuerda dar la orden de Inicio para el Proyecto **“EQUIPAMIENTO DEL CUERPO DE AGENTES MUNICIPALES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TEPETITÁN, SAN VICENTE, PARA**



Alcaldía Municipal De Tepetitán
Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



EL FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCION A LA VIOLENCIA". *Certifíquese y Comuníquese*

ACUERDO NUMERO OCHO.-El Concejo Municipal acuerda autorizar al señor Alcalde Guillermo Antonio Mejía Delgado, para que realice los trámites necesarios para la adquisición y legalización del vehículo que será adquirido para el proyecto **"EQUIPAMIENTO DEL CUERPO DE AGENTES MUNICIPALES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TEPETITÁN, SAN VICENTE, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCION A LA VIOLENCIA"**, de conformidad al Art. 47 y 48 del Código Municipal. **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO NUEVE.- El Concejo Municipal acuerda hacer la activación y transferencia de fondos de la cuenta de ahorros N° 00180162916 **"Introducción de Agua Potable caserío las Vegas"** por la cantidad de \$10,000.00 hacia la cuenta 01180293260 75% FODES. **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO DIEZ.- En Vista de que FUNDE esta desarrollando el curso especializado de fortalecimiento de liderazgo juvenil, y nos ha reservado 5 cupos para nuestros jóvenes del Municipio, El Concejo Municipal acuerda aportar en forma de contrapartida el transporte para los 5 jóvenes que asistirán al curso.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO ONCE.- El Concejo Municipal acuerda manda invitar a profesionales para supervisor del proyecto **"MEJORAMIENTO DEL DISPENSARIO Y DE LA CANCHA DE FUTBOL, DE LA COMUNIDAD CONCEPCION CAÑAS, MUNICIPIO DE TEPETITÁN; DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE"**, *Comuníquese y certifíquese*

ACUERDO NUMERO DOCE.- El Concejo Municipal acuerda dar la orden de inicio del **PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES DE TEPETITÁN, DE PARTAMENTO DE SAN VICENTE.** *Certifíquese y Comuníquese*



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO TRECE.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164714 Proyecto **“Ornato, Limpieza, Cambio de Césped en cancha de futbol y reforzamiento de tapial en Barrio San José”**, la cantidad de \$ 1,250.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NÚMERO CATORCE.- EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA EROGAR LOS GASTOS SIGUIENTES:

- Pago por compra de insumos deportivos por \$1,287.00 de proyecto “Apoyo al Deporte 2013”.
- Pago por compra de grama por \$480.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Futbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José”.
- Pago por compra de caño galvanizado por \$210.24 de proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Futbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José”.
- Pago por compra de tubo pvc por \$372.90 de Proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por compra de calzado para uso institucional por \$165.00 de proyecto “Mantenimiento y compra de herramientas e insumos para la planta de compostaje”.
- Pago por compra de calzado para uso institucional por \$135.00 de proyecto “Procesamiento final de Desechos Sólidos”.
- Pago de planilla a jornales del proyecto Dragado de la quebrada Amate Blanco y Construcción de Cancha de Futbol en Cantón Concepción de Cañas Jurisdicción de Tepetitán por \$146.00.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por servicio como operador de maquina por \$300.00 de proyecto Dragado de la quebrada Amate Blanco y Construcción de Cancha de Futbol en Cantón Concepción de Cañas Jurisdicción de Tepetitán.
- Pago por compra de rótulos en lámina por \$800.00 de proyecto "Procesamiento final de Desechos Sólidos".
- Pago por compra de rótulo en lámina por \$225.97 de proyecto "Reparación del Sistema de Bombeo de agua potable del Cantón La Virgen e Introducción de Agua Potable a Colonia la Virgen, Jurisdicción de Tepetitán".
- Pago por instalación, reparación y mantenimiento de lámparas de mercurio instaladas en barrio El Centro por \$70.00 de Fondo Municipal.
- Pago por compra de rótulo en lámina por \$225.97 de proyecto "Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Futbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José".
- Pago por compra de rótulo en lámina por \$225.97 de proyecto Dragado de la quebrada Amate Blanco y Construcción de Cancha de Futbol en Cantón Concepción de Cañas Jurisdicción de Tepetitán.
- Pago por compra de rótulo en lámina por \$225.97 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero".
- Pago por compra de arena, piedra y tierra por \$287.00 de Proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por transporte de desalojo de basura por \$80.00 de proyecto "Ornato, Limpieza en pasajes de Colonia Las Brisas".



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por compra de tierra por \$48.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por alimentación y viáticos por \$20.00 de proyecto Tepetitán/FISDL/PATI/Administración.
- Pago por elaboración de puertas para baños, instalación de cerca perimetral y portón por \$175.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por \$81.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Fútbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José”.
- Pago por mano de obra como albañil por \$120.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Fútbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José”.
- Pago por préstamo de FIDEMUNI por \$2,082.10 de 75% FODES.
- Pago por compra de repuestos y accesorios por \$92.64 de Fondo Municipal.
- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por \$70.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.
- Pago por mano de obra como albañil por \$120.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen”.
- Pago por vigilante para cuidar el equipo y motores de los practicantes del PATI por \$150.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero”.



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por entrenador deportivo por \$280.00 de proyecto "Apoyo al Deporte 2013".
- Pago por compra de insumos de sanitario por \$215.25 de Proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago por compra de pintura por \$237.92 de Proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago de impuesto retenido por \$1,837.93 de diferentes proyectos.
- Pago por compra de pintura por \$69.84 de Fondo Municipal.
- Pago por compra de rótulos en corte por \$53.00 de Fondo Municipal.
- Pago por servicios de mano de obra como albañil por \$105.00 de Proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago por servicios de maestro de obra por \$150.00 de Proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por servicios de mano de obra como auxiliar de albañil por \$20.00 de Proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por servicios de mano de obra como auxiliar de albañil por \$20.00 de Proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por servicios de mano de obra como albañil por \$120.00 de Proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por servicios de mano de obra como auxiliar de albañil por \$60.00 de Proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago de planilla a jornales y supervisor de proyecto PATI por \$2,815.00.
- Pago de planilla a jornales del proyecto "Mantenimiento y Compra de herramientas e insumos para planta de compostaje" por \$105.00.
- Pago por jornal en planta de compostaje por \$154.00 de proyecto "Mantenimiento y Compra de herramientas e insumos para planta de compostaje".
- Pago por compra de extintores por \$310.75 de Proyecto "Mantenimiento y Equipamiento Institucional".
- Pago por compra de materiales de construcción por \$346.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Fútbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José".
- Pago por compra de pegamento por \$56.25 de Proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago por instalación de 2 aguas lluvias por \$33.40 de Proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por presentación artística de payaso por \$80.00 de proyecto "Apoyo a la Niñez y Adolescencia".

ACUERDO NUMERO QUINCE: El Concejo Municipal: Considerando **I)** En Vista de la necesidad que tienen los habitantes del Caserío la Bolsa, ubicado en Cantón la Virgen, Jurisdicción de Tepetitán, en cuanto a la construcción de una cuneta en la calle principal, debido a que todas las aguas servidas, se corren por toda la calle, deteriorándola, afectando a las personas que transitan en ella. **II)** De conformidad a los Art. 4 y 30 del Código Municipal y el Art. 5 de la Ley del FODES, establecen que es obligación de los concejos municipales, invertir los



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



fondos público prioritariamente en obras de infraestructura, acuerdan
**“CONSTRUCCION DE CUNETA EN CALLE PRINCIPAL DE CASERIO LA BOLSA,
CANTON LA VIRGEN, JURISDICCION DE TEPETITÁN, DEPARTAMENTO DE
SAN VICENTE”** Certifíquese y comuníquese

ACUERDO NUMERO DIECISEIS.- El Concejo Municipal acuerda mandar a elaborar la carpeta técnica del proyecto **“CONSTRUCCION DE CUNETA EN CALLE PRINCIPAL DE CASERIO LA BOLSA, CANTON LA VIRGEN, JURISDICCION DE TEPETITÁN, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE”.-**
Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NUMERO DIECIOCHO.- El Concejo Municipal Considerando **I)** La Ley FODES a través del Art. 5 y De conformidad al Art. 4 numeral 21 del Código Municipal, establece que la Municipalidad podrá **prestar el servicio de Policía Municipal**, el Art. 31 numeral 7 que es obligación contribuir a la prestación de la moral, del civismo y de los derechos e interese de los ciudadanos. Por tanto el Concejo Municipal acuerda **I)** contratar los servicios profesionales de los señores: 1. Joaquín Atilio Cruz con DUI: [REDACTED] 2. Carlos Antonio Sánchez Hernández con DUI: [REDACTED], para que realicen las labores de agentes CAM nivel 1, en la Alcaldía Municipal, dentro del Proyecto **“EQUIPAMIENTO DEL CUERPO DE AGENTES MUNICIPALES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TEPETITÁN DE TEPETITÁN, SAN VICENTE PARA EL FORTALECIEMINTO DE LA PREVENCION A LA VIOLENCIA”**, quienes deberán turnarse entre sí, para dar resguardo y vigilancia a los bienes muebles e inmuebles Municipales y reportar cualquier situación que se dé con dichos bienes, para un periodo de dos meses devengado la cantidad de \$300.00 mensuales cada uno a quienes se les descontara el 10% de Renta, posteriormente se les harán los respectivos descuentos de AFP e ISSS, **II)** autorizar al señor Alcalde a que firme dichos contratos. **Comuníquese y Certifíquese**



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado

Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro

Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños

Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara

Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez

Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo

Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas

Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera

Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón

Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO TREINTA Y DOS

SESIÓN ORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2013**, en la cual convoco y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- El señor Alcalde Guillermo Antonio Mejía Delgado autoriza al Lic. Kelvin Antonio Ponce, Tesorero Municipal, para que pueda representarlo ante la Oficina Regional Paracentral del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, y pueda presentar el Plan de Higiene y Seguridad Ocupacional, y copia de factura de compra de extintores como pruebas mencionas en el acta celebrada el día catorce de octubre de dos mil trece a las catorce horas con cincuenta minutos, entre el señor Alcalde y el Ing. Mauricio Antonio Mejía Barrera, Jefe Regional Paracentral. **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO DOS.- El Concejo Municipal de conformidad a los Artículos 40 al 44 de la Ley de Acceso a la Información Pública, acuerda **I)** Crear la Unidad de Archivo General dentro la Municipalidad.- **II)** nombrar como Encargada de Archivo General, a la señorita Olga Margarita



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Escamilla, quien actualmente desempeña las Funciones de Enc. De la Unidad Municipal de la Mujer, para que realice las nuevas funciones y organice el Archivo general de la Municipalidad, dichas funciones las realizara a honoren a partir del 18 de Octubre de 2013.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO DOS-A.- El Concejo Municipal acuerda aprobar la carpeta Técnica del Proyecto **“MEJORAMIENTO DEL DISPENSARIO Y DE LA CANCHA DE FUTBOL, DE LA COMUNIDAD CONCEPCION CAÑAS, MUNICIPIO DE TEPETITÁN; DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE”**. Por un monto de \$14,283.01, el cual será realizado por administración.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO TRES.-El Concejo Municipal acuerda aperturar una cuenta corriente, en el banco Hipotecario, Agencia San Vicente, a nombre de la Alcaldía Municipal de Tepetitán **“MEJORAMIENTO DEL DISPENSARIO Y DE LA CANCHA DE FUTBOL, DE LA COMUNIDAD CONCEPCION CAÑAS, MUNICIPIO DE TEPETITÁN; DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE”**. Y serán depositados la cantidad de \$6,000.00 y será destinado para invertirlo en el proyecto antes mencionado y se cargara de la cuenta de ahorros No. 01180293260 75% FODES. Los responsables de dichos fondos serán las siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal y como refrendarios de los cheques, Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores, Tesorero Municipal, Sra. Francisca Guadalupe López Guevara, segunda regidora propietaria. Los cheques librados tendrán validez con la firma del Tesorero, y una de las firmas de los refrendarios autorizados, indispensable la firma A del tesorero y sello de la tesorería. **Certifíquese y emítase a quien corresponda.**



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO CUATRO.- EL Concejo Municipal acuerda dar la orden inicio del proyecto **“APOYO A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA”**, certifíquese y comuníquese

ACUERDO NÚMERO CINCO.- El concejo Municipal acuerda dar la orden de inicio del proyecto **“MEJORAMIENTO DEL DISPENSARIO Y DE LACANCHA DE FUTBOL, DE LA COMUNIDAD CONCEPCION CAÑAS, MUNICIPIO DE TEPETITÁN; DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE”**, Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NUMERO SEIS.- EL Concejo Municipal considerando que en el Municipio se cuenta con un parque central grande y bonito, un Turicentro Municipal y otras zonas verdes, con base a la interpretación auténtica del Art. 5 de la Ley FODES, Art. 4 numeral 4 y 7, Art. 31 numeral 6, del Código Municipal, este Concejo Municipal acuerda priorizar el Proyecto de **“MANTENIMIENTO DE LAS AREAS RECREATIVAS MUNICIPALES”**; con el cual mantendrá limpias y arregladas las zonas verdes y áreas recreativas de la Municipalidad, que servirán para ser más agradable el Municipio para la población y más atractivo al Turista.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO SIETE.- El Concejo Municipal acuerda mandar a elaborar el perfil del proyecto **“MANTENIMIENTO DE LAS AREAS RECREATIVAS MUNICIPALES”** Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NÚMERO OCHO.- EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA EROGAR LOS GASTOS SIGUIENTES:

- Pago por servicios de mano de obra como auxiliar de albañil por \$45.00 de proyecto **“Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Futbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José”**.
- Pago por presentación artística de mañanitas alegres por \$270.00 de proyecto **“Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán”**.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por servicios de mano de obra como albañil por \$240.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero".
- Pago por servicios de mano de obra como albañil por \$135.00 de Proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago por compra de piñatas, palos y dulces por \$50.00 de proyecto "Apoyo a la Niñez y Adolescencia".
- Pago por compra de bicicletas por \$710.00 de proyecto "Apoyo a la Niñez y Adolescencia".
- Pago por compra de insumos de juego por \$197.82 de proyecto "Apoyo a la Niñez y Adolescencia".
- Pago por compra de platos de comida por \$195.00 de 25% FODES.
- Pago por compra de agua para uso institucional por \$106.02 de Fondo Municipal.
- Pago por compra de banner por \$47.04 de proyecto "Apoyo a la Niñez y Adolescencia".
- Pago por compra de agua por \$55.06 de proyecto "Apoyo a la Niñez y Adolescencia".
- Pago por compra de pelotas por \$108.00 de proyecto "Apoyo a la Niñez y Adolescencia".
- Pago por compra de pelotas por \$24.72 de proyecto "Apoyo a la Niñez y Adolescencia".
- Pago a MIDES por \$319.95 por disposición final de desechos sólidos.
- Pago por compra de refrigerios por \$250.00 de proyecto "Apoyo a la Niñez y Adolescencia".
- Pago de planilla en apoyo al proyecto "Sostenibilidad de casa de la cultura" por \$300.00.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por compra de insumos de construcción por \$38.80 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por alquiler de local y energía eléctrica por \$100.00 de proyecto “Ornato, Limpieza en pasajes de Colonia Las Brisas”.
- Pago por servicios de maestro de obra por \$135.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por alojamiento y alimentación de operador de máquina del MOP por \$170.00 de proyecto Dragado de la quebrada Amate Blanco y Construcción de Cancha de Fútbol en Cantón Concepción de Cañas Jurisdicción de Tepetitán.
- Pago por compra de combustible por \$325.00 de 25% FODES.
- Pago por compra de combustible por \$2,621.00 de proyecto Dragado de la quebrada Amate Blanco y Construcción de Cancha de Fútbol en Cantón Concepción de Cañas Jurisdicción de Tepetitán.
- Pago por servicios de mano de obra por \$135.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por jornal de planta de compostaje por \$28.00 de proyecto “Mantenimiento y Compra de herramientas e insumos para planta de compostaje”.
- Pago por compra de insumos de construcción y reparación por \$319.90 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por perifoneo de convocatoria para el festival de la niñez y adolescencia por \$100.00 de proyecto “Apoyo a la Niñez y Adolescencia”.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por servicios de auditoría interna por \$300.00 de 25% FODES.
- Pago por compra de TONER por \$210.00 de 25% FODES.
- Pago por descuentos de empleados municipales en préstamos por \$606.60 de Fondo Municipal.
- Pago por compra de materiales de construcción por \$122.45 de Proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago de planilla a jornal del proyecto "Recolección de Basura, Limpieza de calles, cunetas y tragantes" por \$91.00.
- Pago por instalación, reparación y mantenimiento de lámparas por \$105.00 de Fondo Municipal.
- Pago por compra de insumos de construcción y reparación por \$166.40 de proyecto "Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Fútbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José".
- Pago de planilla a jornales del proyecto "Mantenimiento y Compra de herramientas e insumos para planta de compostaje".
- Pago por prestación de servicios de vigilancia en planta de compostaje por \$225.00 de proyecto "Mantenimiento y Compra de herramientas e insumos para planta de compostaje".
- Pago por herramientas de limpieza y pintura por \$121.00 de proyecto "Ornato Limpieza, Expresiones Culturales y Alfabetización".
- Pago por compra de vehículo institucional por \$7,486.00 de proyecto "equipamiento del cuerpo de agentes municipales de la alcaldía municipal de Tepetitán, San Vicente, para el fortalecimiento de la prevención a la violencia".
- Reintegro del Fondo Circulante por \$499.21 del Fondo Municipal.
- Cargo a cuenta por comprar de chequera por \$1.70.
- Pago por compra de bebidas por \$165.15 de Fondo Municipal.
- Pago por cuota de COMURES por \$348.87 de 25% FODES.



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO NUEVE.- El Concejo Municipal acuerda contratar los servicios del Ing. Kenny Christian Tobías Hernández para que elabore la carpeta técnica del proyecto **“CONSTRUCCION DE CUNETAS EN CALLE PRINCIPAL DE CASERIO LA BOLSA, CANTON LA VIRGEN, JURISDICCION DE TEPETITÁN, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE”**, por un monto de \$160.00.
Comuníquese y Certifíquese

ACUERDO NÚMERO DIEZ.- El Concejo Municipal acuerda aprobar el perfil del proyecto **“FIESTA NAVIDEÑA 2013”**, por un monto total de \$13,000.00, el cual contiene descripción técnica, presupuesto, justificación, entre otros.
Comuníquese y Certifíquese

ACUERDO NÚMERO ONCE.- El Concejo Municipal después de haber analizado las ofertas presentadas por los ingenieros:

N	NOMBRE	MONTO
1	ING. CRUZ DE JESUS CORENA	\$800.00
2	ING. DOUGLAS ELISEO GUARDADO	\$1,300.00
3	ING. EVERTH ALEXIS CENTE MATAMOROS	\$1,000.00

Acuerdan contratar los servicios profesionales de la Ing. Cruz de Jesús Corena por un monto de \$800.00 por ser la oferta más baja para la supervisión del proyecto **“MEJORAMIENTO DEL DISPENSARIO Y DE LA CANCHA DE FUTBOL, DE LA COMUNIDAD CONCEPCION CAÑAS, MUNICIPIO DE TEPETITÁN; DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE”**, Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NUMERO DOCE.- El Concejo Municipal analizando las ofertas presentadas por las empresas siguientes:

Nº	NOMBRE	OFERTA
1	DISTRUBUIDORA DE AUTOMOVILES S.A. DE C.V.	\$29,966.68



Alcaldía Municipal De Tepetitán
Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



2	AUTOMAX S.A. DE C.V.	\$33,025.00
3	AUTOCENTRO S.A. DE C.V.	\$33,025.00

Acuerdan adjudicar la compra del vehículo pick up Toyota Hilux a la empresa Distribuidora de Automóviles S.A. de C.V. por un monto de \$29,966.68, para el proyecto **“EQUIPAMIENTO DEL CUERPO DE AGENTES MUNICIPALES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE TEPETITÁN, SAN VICENTE, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCION A LA VIOLENCIA”**, comuníquese y certifíquese



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO TREINTA Y TRES

SESIÓN EXTRAORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **MIÉRCOLES 31 DE OCTUBRE DE 2013**, en la cual convoque y presido el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- El Concejo Municipal en vista de que la población aun no sale de mora tributaria, en cuanto a tasas por servicios Municipales, y en vista de la difícil situación que se encuentra nuestro país, y en base a las facultades otorgadas por nuestra Constitución de la Republica y el Código Municipal: acuerdan decretar la Ordenanza Dispensadora de Multas e Interés, creando el decreto número tres.-
Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NUMERO UNO-A.- En base a la solicitud verbal presentada por el señor Domingo Chacón, en cuanto a que se le brinde la facilidad de pago del servicio de agua potable, el cual asciende a \$35.70 que incluye los meses de junio a septiembre de 2013, El Concejo Municipal acuerda conceder el convenio de pago, el cual será cancelado en 2 cuotas de \$17.85 pagaderas la primera el día 20 y la segunda el día 29 de noviembre



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



de 2013, haciendo constar que el día 07 de Noviembre cancelara el mes de octubre por no encontrarse en mora, por lo cual se manda al Jefe del Registro y Control Tributario elaborar el convenio de pago y al Tesorero Municipal realizar el respectivo cobro. **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NÚMERO DOS.- Decretan

DECRETO NÚMERO TRES:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE TEPETITAN, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE

CONSIDERANDO:

I- Que es obligación del Municipio, la Administración Municipal con transparencia, honestidad y eficacia.

II- Que de conformidad a los Artículos 71 del Código Municipal y Art. 47 de la Ley General Tributaria Municipal, los tributos municipales que no fueron pagados en el plazo correspondiente, causará un interés moratorio hasta la fecha de su cancelación equivalente al interés de mercado para las deudas contraídas por el sector comercial; ocasionando a esta Municipalidad un aumento de contribuyentes en situación de mora alarmante.

III- Que la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia por medio de Sentencia Definitiva de proceso de Amparo Constitucional con numero de referencia 812-99, de fecha veintiséis de junio del dos mil tres, señala “la Asamblea Legislativa tiene la facultad de crear impuestos fiscales y municipales, tasas y contribuciones especiales, y además de condonar el pago de intereses como se relaciona en el párrafo anterior; así mismo los municipios por medio de sus concejos municipales al tener la facultad de crear tasas y contribuciones especiales-municipales, pueden por medio de ordenanzas condonar el pago de los intereses al igual que lo hace la Asamblea Legislativa...”

IV- Que viendo que el municipio ha sido creado para conducir el desarrollo local y brindar servicio a la sociedad salvadoreña, se hace necesario contar con recursos financieros suficientes para cumplir con su cometido.

V- Que el municipio ha visto la necesidad de implementar políticas económicas y financieras para incrementar sus ingresos mejorando el cobro de los tributos municipales, con el objeto de mantener las prestaciones de los servicios, el bienestar social y la seguridad económica de sus habitantes.

POR TANTO:



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



El Concejo Municipal de Tepetitán, Departamento de San Vicente en uso de las Facultades legales que le confieren los Artículos 203 y 204 numerales 1 y 5 de la Constitución de la Republica de El Salvador y Artículo 3 numerales 1 y 5, ; Art. 30 numerales 4, 14 y 21; Art. 31 numerales 4 y Art. 32 del Código Municipal.

DECRETA LA SIGUIENTE:

ORDENANZA TRANSITORIA DE EXENCION DEL PAGO DE MORA E INTERESES PROVENIENTES POR TASAS A FAVOR DEL MUNICIPIO DE TEPETITAN, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE.

Objeto.

Art.1.- El objeto de la presente ordenanza es proporcionar a los contribuyentes del Municipio Tepetitán, departamento de San Vicente, la oportunidad de cancelar su mora e intereses tributarios en el plazo que ella establece, gozando de la dispensa del pago de intereses y multas que se hayan generado como consecuencia de dicha mora.

Ámbito de Aplicación.

Art.2.- La presente ordenanza se aplicara dentro de la jurisdicción del Municipio de Tepetitán, departamento de San Vicente.

Plazo.

Art.3.- Se concede un plazo de tres meses contados a partir de la vigencia de la presente Ordenanza, para que los sujetos pasivos de la Obligación Tributaria Municipal que adeuden tasas a favor del municipio de Tepetitán, departamento de San Vicente, puedan efectuar el pago de las mismas, gozando del beneficio de exención del pago de intereses y multas que se hayan generado y cargado a sus respectivas cuentas.

Art.4- Podrá acogerse a los beneficios establecidos en el artículo anterior de la presente Ordenanza, las personas naturales o jurídicas que se encuentren en cualquiera de las siguientes situaciones:

- a) Aquellos que estando calificados en el registro de contribuyentes del municipio de Tepetitán, departamento de San Vicente, se encuentren en situación de mora de las tasas municipales.
- b) Las personas naturales o jurídicas que no se hayan inscrito oportunamente en el registro de contribuyentes y que lo hagan dentro del período de vigencia de la presente ordenanza.
- c) Los contribuyentes por tasas que se encuentren en proceso de cobro extrajudicial iniciado antes de la vigencia de esta Ordenanza y se sometan a la forma de pago establecido en la misma.
- d) Los que habiendo obtenido resolución favorable para pagar la deuda tributaria por tasas, hayan suscrito el correspondiente convenio de pago, en cuyo caso únicamente gozarán de los beneficios establecidos para las cuotas pendientes a la fecha de entrar en vigencia la presente Ordenanza.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



e) Aquellos que hayan incumplido el convenio de pago suscrito y no se les haya iniciado el proceso ejecutivo de cobro por parte de la municipalidad y se sometan a la forma de pago establecida en la presente ordenanza.

f) Los sujetos pasivos de la obligación tributaria municipal que tengan bienes inmuebles dentro del Municipio de Tepetitán, departamento de San Vicente, que reciben uno o más servicios municipales; y que por cualquier motivo no los hayan inscrito oportunamente en el registro de contribuyentes.

Art.5.- El presente Decreto entrará en vigencia ocho días después de su publicación en el Diario Oficial.

Dado en la Sala Municipal de Convenciones de la Alcaldía Municipal de Tepetitán, Departamento de San Vicente, a los treinta y uno días del mes de Octubre del año dos mil trece.-

Guillermo Antonio Mejía Delgado

Alcalde Municipal

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro

Síndico Municipal

José Luis Flores Bolaños

Primer Regidor Propietario

Francisca Guadalupe López Guevara

Segunda Regidora Propietaria

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez

Primer Regidor Suplente

Elsy Maribel Portillo Acevedo

Segunda Regidora Suplente

José Santos Rivas

Tercer Regidor Suplente

Julio Cesar Barrera

Cuarto Regidor Suplente

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón

Secretaria Municipal

ACUERDO NÚMERO DOS-A.- El Concejo Municipal acuerda conceder un bono de \$50.00 al jornal que labora en la Planta de Compostaje y al jornal que labora en el tren de aseo.- **Certifíquese y Comuníquese**



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO TRES.- El Concejo Municipal en vista de la solicitud verbal del señor Felipe Aguilar, en cuanto a que se le conceda el derecho de conexión del servicio del agua potable, el cual asciende a la cantidad de \$63.00 5% de las fiestas patronales incluido, *Acuerdan* conceder el derecho, por lo cual se manda al Jefe del Registro y Control Tributario elaborar la tarjeta de contribuyente y mandar hacer la conexión, y al tesorero que realice el respectivo cobro.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO TRES-A.-El Concejo Municipal acuerda aperturar una cuenta corriente, en el banco Hipotecario, Agencia San Vicente, a nombre de la Alcaldía Municipal de Tepetitán **“FIESTA NAVIDEÑA 2013”**. Y serán depositados la cantidad de \$6,000.00 y será destinado para invertirlo en el proyecto antes mencionado y se cargara de la cuenta de ahorros No. 01180293260 75% FODES. Los responsables de dichos fondos serán las siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal y como refrendarios de los cheques, Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores, Tesorero Municipal, Sra. Francisca Guadalupe López Guevara, segunda regidora propietaria. Los cheques librados tendrán validez con la firma del Tesorero, y una de las firmas de los refrendarios autorizados, indispensable la firma A del tesorero y sello de la tesorería. **Certifíquese y emítase a quien corresponda.**

ACUERDO NUMERO CUATRO.- El Concejo Municipal acuerda autorizar al Ing. José Francisco Rivas, Jefe del Registro y Control Tributario para que pueda solicitar información y realizar trámites necesarios para el desarrollo de sus funciones y concernientes a la Ley de Impuestos, en las Instituciones que sean necesarias.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NÚMERO CINCO.- El Concejo Municipal acuerda aprobar la Carpeta Técnica del proyecto **“CONSTRUCCION DE CUNETA EN CALLE PRINCIPAL DE CASERIO LA BOLSA, CANTON LA VIRGEN, JURISDICCION DE**



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



TEPETITÁN, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE” por un monto total de \$4,054.83 el cual será realizado por Administración. Dicha Carpeta Técnica contiene presupuesto de recursos materiales, humanos y financiero, así como la descripción técnica de la obra a realizar y la población beneficiada. **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO CINCO-A.- El Concejo Municipal acuerda aperturar una cuenta corriente, en el banco Hipotecario, Agencia San Vicente, a nombre de la Alcaldía Municipal de Tepetitán **“MANTENIMIENTO DE LAS AREAS RECREATIVAS MUNICIPALES”**. Y serán depositados la cantidad de \$2,000.00 y será destinado para invertirlo en el proyecto antes mencionado y se cargara de la cuenta de ahorros No. 01180293260 75% FODES. Los responsables de dichos fondos serán las siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal y como refrendarios de los cheques, Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores, Tesorero Municipal, Sra. Francisca Guadalupe López Guevara, segunda regidora propietaria. Los cheques librados tendrán validez con la firma del Tesorero, y una de las firmas de los refrendarios autorizados, indispensable la firma A del tesorero y sello de la tesorería. **Certifíquese y emítase a quien corresponda.**

ACUERDO NÚMERO SEIS.- El Concejo Municipal considerando que se ha adquirió un nuevo vehículo Institucional Placa: N8339 - 2011, acuerdan utilizarlo para realizar actividades institucionales, Misiones oficiales, supervisiones, patrullajes, traslado de herramientas y equipos, y otras necesidades que surjan durante la semana, fin de semana, días festivos o asuetos, para ello autorizan al siguiente personal que podrá utilizarlo:

NOMBRE	CARGO	DUI
GUILLERMO ANTONIO MEJIA	Alcalde	██████████
WILIAN LORENZO PORTILLO	Sindico	██████████



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



JOSE BORIS RAMIREZ	Concejal	
ELSY MARIBEL ACEVEDO DE PORTILLO	Concejal	
JOSE SANTOS RIVAS	Concejal	
FRANCISCA GUADALUPE LOPEZ	Concejal	
JULIO CESAR BARRERA AREVALO	Concejal	
JAVIER ENRIQUE CARCAMO	Motorista	
KELVIN ANTONIO PONCE	Tesorero	
JOAQUIN CRUZ	Seguridad	

Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NUMERO SIETE.- El Concejo Municipal acuerda dar la orden de inicio del Proyecto **“MANTENIMIENTO DE LAS AREAS RECREATIVAS MUNICIPALES”**, Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NÚMERO OCHO.- El Concejo Municipal acuerda aprobar el perfil del proyecto **“MANTENIMIENTO DE LAS AREAS RECREATIVAS MUNICIPALES”** por un monto de \$2,000.00 y será realizado bajo la modalidad de administración, dicho perfil contiene presupuesto de recursos humanos, materiales, con el cual se pretende mantener limpias y cuidadas las áreas recreativas del Municipio haciéndolo más atractivo al Turista. **Certifíquese y comuníquese a quien corresponda.-**

ACUERDO NUMERO NUEVE.- El Concejo Municipal acuerda arrendar 32 postes de tendido eléctrico Municipal, a la empresa COLOSAL Cable, para que pueda instalar cables pertenecientes a su empresa y brindar servicio de televisión por cable, al Costo de \$2.00 por c/u, a partir del día 21 de Octubre de 2014, tomando como base el levantamiento de postes que realizo el Encargado de Catastro juntamente con un delegado de la Empresa Colosal Cable, por lo cual se manda a la Jefe UACI elaborar el



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



contrato de arrendamiento, así mismo se autoriza al señor Alcalde a firmar dicho contrato.- **Certifíquese y Comuníquese.**-

ACUERDO NUMERO DIEZ.- El Concejo Municipal acuerda contratar los servicios profesionales del señor José Arsenio Cornejo para que desempeñe el cargo de Enc. de Mantenimiento de zonas verdes, dentro del perfil **“MANTENIMIENTO DE LAS AREAS RECREATIVAS MUNICIPALES”**, para que se encargue de darle mantenimiento a la cancha de futbol, así como otras zonas verdes de la Municipalidad, devengando la cantidad de \$300.00 menos el 10% de la Ley de Impuesto sobre la Renta, para el mes de Diciembre.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO ONCE.- El Concejo Municipal acuerda hacer la reprogramación del presupuesto de la siguiente manera:

25% FODES

Cifrado pres.	Nombre	T.M	Ingreso	Egreso
54101	PRODUCTOS ALIMENTACION PARA PERSONAS	Aum.		100.00
54110	COMBUSTIBLES Y LUBRICNATES	Aum.		300.00
61104	EQUIPOS INFORMATICOS	Aum.		87.00
51301	HORAS EXTRAORDINARIAS	Dism.		(320.00)
51401	POR REMUNERACIONES PERMANENTES	Dism.		(95.00)
51403	POR REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS	Dism.		(24.00)
51501	POR REMUNERACIONES PERMANENTES	Dism.		(24.00)
51503	POR REMUNERACIONES ECTRAORDINARIAS	Dism.		(24.00)

FONDOS PATI/FISDL



Alcaldía Municipal De Tepetitán
Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Cifrado pres.	Nombre	T.M	Ingreso	Egreso
54403	Viáticos por comisión interna	Aum.		80.00
51901	HONORARIOS	Aum.		475.00
54105	PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	Dism.		(300.00)
54115	MATERIALES INFORMATICOS	Dism.		(255.00)

FONDO MUNICIPAL

Cifrado pres.	Nombre	T.M	Ingreso	Egreso
54119	MATERIALES ELECTRICOS	Aum.		88.00
51601	POR PRESTACION DE SERVICIOS EN EL PAIS	Aum.		900.00
54201	SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA	Aum.		2,310.00
51301	HORAS EXTRAORDINARIAS	Dism.		(400.00)
51401	POR REMUNERACIONES PERMANENTES	Dism.		(200.00)
51401	POR REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS	Dism.		(30.00)
51403	POR REMUNERACIONES PERMANENTES	Dism.		(40.00)
51501	POR REMUNERACIONES EXTRAORDINARIAS	Dism.		(30.00)
51999	REMUNERACIONES DIVERSAS	Dism.		(40.00)
54109	LLANTAS Y NEUMATICOS	Dism.		(195.00)
54110	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Dism.		(600.00)
54203	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	Dism.		(398.00)
54302	MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE VEHICULOS	Dism.		(240.00)
54305	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	Dism.		(275.00)



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



54314	ATENCIONES OFICIALES	Dism.		(400.00)
56201	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO.	Dism.		(450.00)

Certifíquese y comuníquese

ACUERDO NÚMERO DOCE.- EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA EROGAR LOS GASTOS SIGUIENTES:

- Pago por compra de cloro por \$164.00 de Fondo Municipal.
- Pago por compra de materiales PVC por \$438.25 de Fondo Municipal.
- Pago por préstamo de FIDEMUNI por \$2,082.10 de 75% FODES.
- Pago por alimentación y viáticos por \$20.00 de proyecto Tepetitán/FISDL/PATI/Administración.
- Pago por compra de cerámica por \$17.82 de Proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago por compra de insumos deportivos por \$324.00 de proyecto "Apoyo al Deporte 2013".
- Pago por compra de basureros por \$318.00 de proyecto "Procesamiento Final de Desechos Sólidos".
- Pago por instalación de malla ciclón por \$160.00 de Proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago por alquiler de local y energía eléctrica por \$50.00 de Proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón cuneta de Calle a Caserío los Martínez y Colonia la Virgen".
- Pago por mano de obra como albañil por \$150.00 de Proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por elaboración de malas artesanales por \$139.00 de proyecto "Apoyo al Deporte 2013".
- Pago por jornal de planta de compostaje por \$24.00 de proyecto "Mantenimiento y Compra de herramientas e insumos para planta de compostaje".
- Pago por compra de insumos de mantenimiento y herramientas por \$49.00 de proyecto "Ornato, Limpieza en pasajes de Colonia Las Brisas".
- Pago por compra de insumos de mantenimiento por \$33.00 de proyecto "Mantenimiento y Compra de herramientas e insumos para planta de compostaje".
- Pago por compra de insumos de mantenimiento por \$37.00 de proyecto "Procesamiento Final de Desechos Sólidos".
- Pago por compra de pintura por \$69.99 de proyecto "Ornato Limpieza, Expresiones Culturales y Alfabetización".
- Pago por jornal del proyecto "Ornato Limpieza, Expresiones Culturales y Alfabetización" por \$72.00.
- Pago por compra de combustible por \$20.12 de proyecto "Apoyo a la Salud de Tepetitán".
- Pago pro elaboración de perfil de proyecto "Mejoramiento de Dispensario y la Cancha de Fútbol de la Comunidad Concepción de Cañas, Municipio de Tepetitán" por \$600.00 de Carpetas Técnicas.
- Pago por publicación de decreto por \$73.15 de Fondo Municipal.
- Pago por compra de tubos por \$45.00 de Fondo Municipal.
- Pago de bono a jornales por \$111.10 de proyecto "Medio Ambiente e Industrialización de Desechos Sólidos del Municipio de Tepetitán".
- Pago por compra de materiales y herramientas de construcción por \$723.75 de proyecto "Mejoramiento de Dispensario y la Cancha de



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Futbol de la Comunidad Concepción de Cañas, Municipio de Tepetitán”.

- Pago por compra de materiales de construcción por \$251.20 de proyecto “Mejoramiento de Dispensario y la Cancha de Futbol de la Comunidad Concepción de Cañas, Municipio de Tepetitán”.
- Pago por servicios de mano de obra como auxiliar de albañil por \$32.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Futbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José”.
- Pago por servicios de mano de obra como albañil por \$105.00 de proyecto “Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Futbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José”.
- Pago a MIDES por \$298.13 por disposición final de desechos sólidos.
- Pago por servicios de jornal de limpieza de calles por \$99.00 de proyecto “Procesamiento Final de Desechos Sólidos”.
- Pago por servicios de jornal de limpieza de calles por \$99.00 de proyecto “Procesamiento Final de Desechos Sólidos”.
- Pago pro compra de insumos de construcción por \$404.20 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago de planilla a monitor y supervisor del proyecto “PATI” por \$735.00.

ACUERDO NÚMERO DOCE.- El Concejo Municipal acuerda contratar los servicios de un Supervisor para el Proyecto **“CONSTRUCCION DE CUNETA EN CALLE PRINCIPAL DE CASERIO LA BOLSA, CANTON LA VIRGEN, JURISDICCION DE TEPETITÁN, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE”.- Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NÚMERO TRECE.- EL Concejo Municipal acuerda dar la Orden de Inicio del proyecto **“FIESTA NAVIDEÑA 2013”**. Comuníquese y Certifíquese



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO TREINTA Y CUATRO

SESIÓN ORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **MIÉRCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2013**, en la cual convoco y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.-El Concejo Municipal acuerda aperturar una cuenta corriente, en el banco Hipotecario, Agencia San Vicente, a nombre de la Alcaldía Municipal de Tepetitán "**CONSTRUCCION DE CUNETA EN CALLE PRINCIPAL DE CASERIO LA BOLSA, CANTON LA VIRGEN, JURISDICCION DE TEPETITÁN, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE**". Y serán depositados la cantidad de \$2,000.00 y será destinado para invertirlo en el proyecto antes mencionado y se cargara de la cuenta de ahorros No. 01180293260 75% FODES. Los responsables de dichos fondos serán las siguientes personas: Sr. Guillermo Antonio Mejía Delgado, Alcalde Municipal y como refrendarios de los cheques, Lic. Kelvin Antonio Ponce Flores, Tesorero Municipal, Sra. Francisca Guadalupe López Guevara, segunda regidora propietaria. Los cheques librados tendrán validez con la firma del Tesorero, y una de las firmas de los refrendarios autorizados,



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



indispensable la firma A del tesorero y sello de la tesorería. **Certifíquese y emítase a quien corresponda.**

ACUERDO NÚMERO DOS.- El Concejo Municipal acuerda contratar a Ing. Neydi Carolina García Sigaran como supervisora del proyecto **“CONSTRUCCION DE CUNETA EN CALLE PRINCIPAL DE CASERIO LA BOLSA, CANTON LA VIRGEN, JURISDICCION DE TEPETITÁN, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE”**, por un monto de \$200.00.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO TRES.- El Concejo Municipal acuerda dar la Orden de Inicio del proyecto **“CONSTRUCCION DE CUNETA EN CALLE PRINCIPAL DE CASERIO LA BOLSA, CANTON LA VIRGEN, JURISDICCION DE TEPETITÁN, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE”**. **Certifíquese comuníquese**

ACUERDO NÚMERO CUATRO.- EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA EROGAR LOS GASTOS SIGUIENTES:

- Pago por compra de caños y tubos galvanizados por \$240.00 de proyecto “Mejoramiento de Dispensario y la Cancha de Futbol de la Comunidad Concepción de Cañas, Municipio de Tepetitán”.
- Pago por descuento de renta mensual por \$1,245.49 de diferentes proyectos.
- Pago por cuota de COMURES por \$348.87 de 25% FODES.
- Pago por compra de herramientas y accesorios de construcción por \$59.25 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por compra de materiales de construcción y herramientas por \$335.30 de Fondo Municipal.
- Pago por instalación de malla ciclón por \$160.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por servicios de mano de obra como auxiliar de albañil por \$80.10 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por servicios de mano de obra como auxiliar de albañil por \$106.80 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por servicios de mano de obra como albañil por \$120.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago de planilla a jornal por \$105.00 de proyecto “Mantenimiento y Compra de herramientas e insumos parar planta de compostaje”.
- Pago por el 30% del monto total equivalente a \$800.00 por \$240.00 de proyecto “Mejoramiento de Dispensario y la Cancha de Futbol de la Comunidad Concepción de Cañas, Municipio de Tepetitán”.
- Pago por cambio de aceite a vehículo de la institución por \$62.99 de 25% FODES.
- Pago por compra de juguetes por \$1,791.40 de Proyecto “Fiesta Navideña 2013”.
- Pago por compra de tubos galvanizados por \$90.00 de proyecto “Mejoramiento de Dispensario y la Cancha de Futbol de la Comunidad Concepción de Cañas, Municipio de Tepetitán”.
- Pago por compra de insumos de construcción por \$59.10 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por instalación eléctrica por \$290.00 de Proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por servicios de mano de obra como auxiliar de albañil por \$64.00 de proyecto “Mejoramiento de Dispensario y la Cancha de



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Futbol de la Comunidad Concepción de Cañas, Municipio de Tepetitán".

- Pago por compra de agua para uso institucional por \$135.83 de Fondo Municipal.
- Pago por compra de gasolina por \$1,392.13 de 25% FODES.



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO TREINTA Y CINCO

SESIÓN ORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2013**, en la cual convoco y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- Debido a que se le están haciendo mejoras a la Casa Comunal pero es indispensable el uso de Energía Eléctrica, El Concejo Municipal acuerda introducir energía eléctrica en la Casa Comunal, de Cantón la Virgen jurisdicción de Tepetitán a través del proyecto, **“Reparación de Dispensario Medico, de Cantón la Virgen, Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente”**.- **Comuníquese y Certifíquese**

ACUERDO NÚMERO DOS.- En vista de que el Vehículo Recolector de Basura, se encuentra dañado, y hace mucho tiempo que no se le da mantenimiento y por los múltiples usos que se le dan, en uso de las facultades que El Código Municipal les otorga, el Concejo Municipal acuerda, dar mantenimiento general al Vehículo recolector de basura, asimismo acuerdan contratar un vehículo particular, para que sustituya al



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



recolector de basura, 15 días, mientras se encuentra en mantenimiento.-

Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NUMERO TRES.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180161170 Proyecto **“Procesamiento Final de Desechos Sólidos”**, la cantidad de \$ 2,000.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NÚMERO CUATRO.- EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA EROGAR LOS GASTOS SIGUIENTES:

- Pago por compra de tintas por \$88.87 de proyecto Tepetitán/FISDL/PATI/Administración.
- Pago por compra de tintas por \$614.52 de Fondo Municipal.
- Pago de descuento de préstamo a empleados por \$1,195.52 del 25% FODES.
- Pago de planilla en apoyo al proyecto “Sostenibilidad de casa de la cultura” por \$300.00.
- Pago por campaña de vacunación de perro y gatos por \$72.00 de proyecto “Apoyo a la Salud de Tepetitán”.
- Pago por campaña de vacunación de perro y gatos por \$72.00 de proyecto “Apoyo a la Salud de Tepetitán”.
- Pago por servicios de auditoría interna por \$300.00 de 25% FODES.
- Pago por servicios de mano de obra como albañil por \$108.00 de Proyecto “Construcción de Cuneta en calle principal de Caserío La Bolsa, Cantón La Virgen, Jurisdicción de Tepetitán”.
- Pago por compra de insumos varios por \$82.03 de Fondo Municipal.
- Pago por servicios de mano de obra como auxilia de albañil por \$72.00 de Proyecto “Construcción de Cuneta en calle principal de Caserío La Bolsa, Cantón La Virgen, Jurisdicción de Tepetitán”.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago pro compra de artículos varios por \$703.90 de Proyecto "Fiesta Navideña 2013".
- Pago por compra de artículos varios por \$140.00 de Proyecto "Fiesta Navideña 2013".
- Pago por compra de artículos varios por \$40.05 de Fondo Municipal.
- Pago por compra de materiales eléctricos por \$195.00 de Fondo Municipal.
- Pago por compra de materiales de construcción por \$422.05 de Proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago por compra de materiales de construcción por \$347.80 de Proyecto "Construcción de Cuneta en calle principal de Caserío La Bolsa, Cantón La Virgen, Jurisdicción de Tepetitán".
- Pago por compra de materiales de construcción por \$92.35 de Proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago por compra de productos varios por \$42.95 de Proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago por compra de bloques y libras de alambre por \$98.60 de proyecto "Mejoramiento de Dispensario y la Cancha de Fútbol de la Comunidad Concepción de Cañas, Municipio de Tepetitán".
- Pago por compra de materiales de construcción por \$73.00 de proyecto "Mejoramiento de Dispensario y la Cancha de Fútbol de la Comunidad Concepción de Cañas, Municipio de Tepetitán".
- Pago por compra de productos varios por \$107.10 de Proyecto "Fiesta Navideña 2013".
- Pago por compra de equipo informático por \$72.98 de 25% FODES.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por compra de materiales de construcción por \$115.55 de proyecto "Mejoramiento de Dispensario y la Cancha de Futbol de la Comunidad Concepción de Cañas, Municipio de Tepetitán".
- Pago de planilla a jornales del proyecto "Procesamiento Final de Desechos Sólidos" por \$198.00.
- Pago por compra de productos varios por \$37.92 de Proyecto "Fiesta Navideña 2013".
- Pago por compra de Nacimiento por \$399.99 de Proyecto "Fiesta Navideña 2013".
- Pago por compra de productos varios por \$308.05 de Fondo Municipal.
- Pago por compra de lámpara de metal por \$480.00 de proyecto "Mejoramiento de Dispensario y la Cancha de Futbol de la Comunidad Concepción de Cañas, Municipio de Tepetitán".



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado

Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro

Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños

Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara

Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez

Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo

Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas

Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera

Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón

Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO TREINTA Y SEIS

SESIÓN EXTRAORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 2013**, en la cual convoque y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NÚMERO UNO.- El Concejo Municipal en uso de las facultades que el Código Municipal le transfiere acuerda mandar a elaborar 1000 calendarios, para utilizarlos como mecanismo de participación ciudadana y entregarles todos los habitantes del Municipio y que conozcan los proyectos realizados en 2013.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO DOS.- El Concejo Municipal acuerda adquirir especies Municipales haciendo un total de \$ 38.00, de la siguiente manera:

2 Talonarios de vialidades	a	\$10.00 c/u	total	\$ 20.00
200 Carnet de Minoridad	a	\$ 0.09 c/u	total	\$ 18.00

Certifíquese y Comuníquese



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NÚMERO TRES.- EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA EROGAR LOS GASTOS SIGUIENTES:

- Pago por mantenimiento de equipo informático por \$187.22 de Fondo Municipal.
- Pago por compra de materiales de construcción por \$171.55 de Proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago por compra de materiales de construcción por \$136.20 de Proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago a MIDES por \$445.36 por disposición final de desechos sólidos.
- Pago por pago por publicación por \$600.00 de Fondo Municipal.
- Pago de planilla a jornal del proyecto "Mantenimiento y Compra de herramientas e insumos para planta de compostaje" por \$105.00.
- Pago de planilla a jornal del proyecto "Recolección de basura, limpieza de calles, cunetas y tragantes" por \$91.00.
- Pago por suministro e instalación de redes perimetrales y de techo para la cancha de fútbol sala por \$1,582.87 de proyecto "Mejoramiento de Dispensario y la Cancha de Fútbol de la Comunidad Concepción de Cañas, Municipio de Tepetitán".
- Pago pro entrenador deportivo para escuela municipal por \$280.00 de proyecto "Apoyo al Deporte 2013".
- Pago por compra de platos de comida por \$220.00 de proyecto "Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán".
- Pago por alimentación y viáticos por \$80.00 de proyecto Tepetitán/FISDL/PATI/Administración.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago de planilla a jornales del proyecto "Mejoramiento de Dispensario y la Cancha de Fútbol de la Comunidad Concepción de Cañas, Municipio de Tepetitán" por \$220.00.
- Pago de planilla a jornales del proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen" por \$766.00.
- Pago por viajes de basura por \$120.00 de proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago por viajes de basura por \$80.00 de proyecto "Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Fútbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José".
- Pago por servicios de fontanería por \$75.00 de proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago por compra de tierra blanca por \$64.00 de proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago por servicios de vigilancia en planta de compostaje por \$225.00 de proyecto "Mantenimiento y Compra de herramientas e insumos para planta de compostaje".
- Pago por insumos de construcción por \$63.75 de proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago por insumos de construcción por \$67.75 de proyecto "Mejoramiento de Dispensario y la Cancha de Fútbol de la Comunidad Concepción de Cañas, Municipio de Tepetitán".
- Pago por productos varios por \$74.75 de proyecto "Fiesta Navideña 2013".



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por compra de guías por \$96.00 de proyecto "Fiesta Navideña 2013".
- Pago por compra de productos varios por \$159.75 de proyecto "Fiesta Navideña 2013".
- Cargo a cuenta por comprar de chequera por \$16.95.
- Cargo a cuenta por comprar de chequera por \$1.70.
- Pago por compra de almuerzos por \$280.00 de proyecto "Apoyo a la Niñez y Adolescencia".
- Pago por mano de obra como albañil por \$96.00 de proyecto "Mejoramiento de Dispensario y la Cancha de Fútbol de la Comunidad Concepción de Cañas, Municipio de Tepetitán".
- Pago por viáticos hacia Guatemala por \$500.00 de 25% FODES.
- Pago por compra de almuerzos por \$95.00 de 25% FODES.
- Pago por compra de sobres por \$43.01 de Fondo Municipal.
- Pago a MIDES por \$115.88 por disposición final de desechos sólidos.
- Pago pro compra de piñatas por \$60.00 de proyecto "Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán".
- Pago por servicios de vigilancia por \$300.00 de proyecto "Equipamiento Del Cuerpo De Agentes Municipales de La Alcaldía Municipal de Tepetitán, San Vicente, para El Fortalecimiento de La Prevención a La Violencia".
- Cargo a cuenta por comprar de chequera por \$16.95.
- Pago por servicios de vigilancia por \$300.00 de proyecto "Equipamiento Del Cuerpo De Agentes Municipales de La Alcaldía Municipal de Tepetitán, San Vicente, para El Fortalecimiento de La Prevención a La Violencia".
- Pago por compra de especie4s municipales por \$38.00 a ISDEM de Fondo Municipal.
- Pago por compra de refíl de tinta por \$7.96 de 25% FODES.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por transporte de tierra blanca por \$64.00 de proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago por mantenimiento de equipo informático por \$112.50 de 25% FODES.
- Pago por viajes de basura por \$120.00 de proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago por viajes de ripio por \$120.00 de proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago por instalación de luces y apoyo en decoración de árbol navideño por \$108.00 de proyecto "Fiesta Navideña 2013".
- Pago por complemento del 70% del proyecto "Mejoramiento de Dispensario y la Cancha de Fútbol de la Comunidad Concepción de Cañas, Municipio de Tepetitán" por \$560.00.
- Pago por compra de almuerzos para concejales por \$50.00 de Fondo Municipal.
- Pago por fabricación de 5 aros para árbol navideño por \$64.00 de proyecto "Fiesta Navideña 2013".
- Pago por auxiliar en la fabricación de árbol navideño por \$18.00 de proyecto "Fiesta Navideña 2013".



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO TREINTA Y SIETE

SESIÓN ORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2013**, en la cual convoco y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- De Conformidad al art. 59, numeral cinco de La Ley de la Carrera Administrativa, Art. 204 y 205 de la Constitución de la Republica, Este Concejo Municipal acuerda dar en concepto de aguinaldo a todos los empleados Municipales el 100% del sueldo actual que cada uno devenga; el cual será efectivo durante los primeros 20 días del mes de Diciembre del presente, al que se aplicaran los descuentos de ley correspondientes. **Certifíquese y comuníquese**

ACUERDO NUMERO DOS.- De Conformidad al art. 59, numeral cinco de La Ley de la Carrera Administrativa Este Concejo Municipal acuerda conceder un bono de \$100.00 a todos los empleados Municipales y Concejo Municipal por todo su trabajo y dedicación a su cargo y al Municipio; el cual será efectivo del Fondo Municipal. **Certifíquese y comuníquese**



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NÚMERO TRES.- El Concejo Municipal consientes de la necesidad que viven las personas del Cantón Loma Alta y Colonia las brisas de tener energía eléctrica en sus hogares, y los pocos que tienen es de baja intensidad y no pueden conectar dos aparatos eléctricos simultáneamente, y para mejorar la calidad de vida de los habitantes de dichas comunidades, de conformidad al Art. 31 numeral 5, del Código Municipal y Art. 5 Inciso Segundo de la Ley de FODES, además de encontrarse en el plan estratégico participativo, El Concejo Municipal acuerda la priorización del Proyecto **“MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO EN CANTON LOMA ALTA”** Con el cual se pretende beneficiar a 48 familias de Colonia las brisas y 32 familias de Cantón Loma Alta.-
Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NÚMERO CUATRO.- El Concejo Municipal acuerda mandar a elaborar la carpeta Técnica del Proyecto **“MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO EN CANTON LOMA ALTA”**.- Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NÚMERO CINCO.- Debido a que la Lotificación la Gloria, ubicada en el Barrio EL Centro de Este Municipio, ha sido olvidada por Gobiernos Locales anteriores y existe la necesidad urgente de servicios básicos, como la energía eléctrica, además de beneficiar a la población estudiantil del Centro Escolar Colonia El refugio, ya que en dicha Lotificación se construirá el nuevo Centro Escolar, y de conformidad al Art. 5 inciso segundo del FODES, el cual establece que los fondos deberán ser utilizados prioritariamente en servicios y obras de infraestructura en las áreas rural y urbanas por ello El Concejo Municipal en uso y facultades que le confiere Las Leyes y Reglamentos aplicables, acuerdan priorizar el Proyecto **“Proyecto de Electrificación en Lotificación la Gloria”** Proyecto de conformidad al Art. 5 de la Ley del FODES, Art. 3, y Art. 31 numeral 5 del Código Municipal.- **Certifíquese y Comuníquese**



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO CINCO-A.- En Base a la Solicitud verbal del señor José Raúl Portillo Hernández, en cuanto a que se le conceda el derecho de conexión del servicio de agua potable, en la Residencia ubicada en Barrio San José, Antiguo Tepetitán una casa antes de la señora Consuelo Maldonado, El Concejo Municipal acuerda conceder el derecho de conexión el cual asciende a \$63.00 incluido el 5% F.P. de conformidad a la Ordenanza Reguladora de Tasas de Tepetitán, por lo cual mandara al Jefe del Registro y Control Tributario llenar la tarjeta de contribuyente y mandar hacer la conexión y al Tesorero Municipal que realice el respectivo cobro.-

ACUERDO NUMERO SEIS.- El Concejo Municipal acuerda mandar a elaborar la carpeta Técnica del Proyecto **“Proyecto de Electrificación en Lotificación la Gloria”** Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NUMERO SEIS-A.- EL CONCEJO MUNICIPAL CONSIDERANDO: **I)** Que este Municipio cuenta desde el mes de marzo con la Ley de Impuestos a la Actividad de Económica del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente. **II)** Que existe en los registros de cuentas corriente4s información desactualizada en cuanto a bases imponibles y contribuyentes, lo cual tiende a no contar con información verídica de la mora tributaria. **III)** Que es necesario incentivar a los contribuyentes para lograr una eficiente recaudación de fondos. **IV)** Que existen negocios tanto de empresas como particulares que no se encuentran en el Registro que lleva esta Municipalidad, desde hace muchos años. **V)** Que es necesario que Catastro inicie una depuración de la información en coordinación con el Registro y Control Tributario, para obtener una información de ingresos de acuerdo a la Ley de Impuestos y Ordenanzas de tasas por servicios municipales, **VI)** Que existen negocios y contribuyentes que no han sido registrados y que su actividad económica viene aconteciendo desde más de tres años.- En tal sentido y en uso de sus



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



facultades este Concejo Municipal, acuerda: Girar instrucciones al responsable de catastro municipal para que efectúe el levantamiento de información respectiva para determinar con exactitud la base imponible, la recaudación mensual por impuestos y tasas municipales; en donde se podrá en coordinación con cuentas corrientes para obtener esta información, aplicado para estos casos los establecido en la Ley General Tributaria.- Certifíquese y Comuníquese

ACUERDO NÚMERO SIETE.- EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA EROGAR LOS GASTOS SIGUIENTES:

- Pago por compra de productos varios por \$134.50 de proyecto "Mejoramiento de Dispensario y la Cancha de Futbol de la Comunidad Concepción de Cañas, Municipio de Tepetitán".
- Pago de segunda cuota de compra de vehículo por \$11,227.84 de proyecto "Equipamiento Del Cuerpo De Agentes Municipales de La Alcaldía Municipal de Tepetitán, San Vicente, para El Fortalecimiento de La Prevención a La Violencia".
- Pago por compra de malla por \$65.75 de proyecto "Apoyo al Deporte 2013".
- Pago por compra de compresor por \$149.99 de proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago por compra de materiales de construcción y herramientas por \$467.45 de proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago por compra de insumos de limpieza y aseo por \$42.59 de Fondo Municipal.
- Pago por compra de cohetes por \$500.00 de proyecto "Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán".



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago de planilla a jornales del proyecto “Construcción de Cuneta en calle principal de Caserío La Bolsa, Cantón La Virgen, Jurisdicción de Tepetitán”.
- Pago por artículos varios por \$58.50 de proyecto “Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán”.
- Pago de beca de promotora social por \$109.52 de Fondo Municipal.
- Pago por compra de dulces y fardos de soda por \$51.15 de proyecto “Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán”.
- Pago por compra de banner por \$134.40 de Fondo Municipal.
- Pago por compra de letras y escudo en aluminio por \$635.00 de proyecto “Mantenimiento y Equipamiento Institucional”.
- Pago por presentación artista de payaso por \$60.00 de proyecto “Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán”.
- Pago por presentación artista de banda musical por \$270.00 de proyecto “Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán”.
- Pago por presentación artista de Mariachi Internacional Diamante por \$550.00 de proyecto “Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán”.
- Pago por presentación artista de Discomóvil Trueno por \$600.00 de proyecto “Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán”.
- Pago por elaboración de carrosa por \$555.50 de proyecto “Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán”.
- Pago pro reparación y mantenimiento de lámparas de mercurio por \$60.00 de Fondo Municipal.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por instalación y reparación de sistema eléctrico en escuela por \$60.00 de proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por instalación de lámparas por \$250.00 de proyecto “Mejoramiento de Dispensario y la Cancha de Futbol de la Comunidad Concepción de Cañas, Municipio de Tepetitán”.
- Pago por instalación, decoración de árbol e instalaciones eléctricas de luces del parque por \$400.00 de proyecto “Fiesta Navideña 2013”.
- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por \$45.00 de proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por transferencia a ENEPASA por \$1,050.00 de Fondo Municipal.
- Pago por compra de materiales de construcción por \$218.75 de proyecto “Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen”.
- Pago por compra de materiales de construcción por \$503.75 de proyecto “Mejoramiento de Dispensario y la Cancha de Futbol de la Comunidad Concepción de Cañas, Municipio de Tepetitán”.
- Pago por compra de materiales de construcción por \$447.15 de proyecto “Construcción de Cuneta en calle principal de Caserío La Bolsa, Cantón La Virgen, Jurisdicción de Tepetitán”.
- Pago por compra de cemento, arena y grava por \$86.50 de proyecto “Mejoramiento de Dispensario y la Cancha de Futbol de la Comunidad Concepción de Cañas, Municipio de Tepetitán”.
- Pago por préstamo de FIDEMUNI por \$2,082.10 de 75% FODES.
- Pago por reparación de computadora por \$60.00 de 25% FODES.
- Pago por compra de árboles por \$213.00 de Fondo Municipal.
- Pago por compra de artículos de primera necesidad e higiene por \$40.00 de Fondo Municipal.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por mano de obra en pintura de tableros, cerca perimetral y extras en la cancha por \$90.00 de proyecto "Mejoramiento de Dispensario y la Cancha de Fútbol de la Comunidad Concepción de Cañas, Municipio de Tepetitán".
- Pago por compra de láminas por \$551.73 de proyecto "Mejoramiento de Dispensario y la Cancha de Fútbol de la Comunidad Concepción de Cañas, Municipio de Tepetitán".
- Pago del primer desembolso por servicios profesionales en la elaboración del plan municipal de Gestión de Riesgos y desastres por \$1,914.16 de proyecto "TEPETITÁN/FISDL/PFGL/C2 Formulación Plan de Riesgo y Gestión".
- Pago de planilla a jornales del proyecto "Aseo en Calles del Municipio de Tepetitán" por \$198.00.
- Pago por compra de cloro por \$200.00 de Fondo Municipal.
- Pago por compra de almuerzos para concejales por \$94.50 de Fondo Municipal.
- Pago por compra de materiales de construcción por \$563.40 de proyecto "Mejoramiento de Dispensario y la Cancha de Fútbol de la Comunidad Concepción de Cañas, Municipio de Tepetitán".
- Pago por compra de materiales de construcción por \$1,523.25 de proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago pro compra de abono por \$61.00 de Fondo Municipal.
- Pago por elaboración de carrosa por \$575.00 de proyecto "Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán".
- Pago por presentación artística de payaso por \$95.00 de proyecto "Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán".



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por presentación artística de Furia Perrona de El Salvador por \$900.00 de proyecto "Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán".

Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado
Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro
Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños
Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara
Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez
Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo
Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas
Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera
Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO TREINTA Y OCHO

SESIÓN EXTRAORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2013**, en la cual convoque y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Síndico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- En Base a la Solicitud verbal de la señora María Mercedes Hernández Deras, en cuanto a que se le conceda el derecho de conexión del servicio de agua potable, en la Residencia ubicada en Antiguo Tepetitán, Barrio San José, El Concejo Municipal acuerda conceder el derecho de conexión el cual asciende a \$63.00 incluido el 5% F.P. de conformidad a la Ordenanza Reguladora de Tasas de Tepetitán, por lo cual mandara al Jefe del Registro y Control Tributario llenar la tarjeta de contribuyente y mandar hacer la conexión y al Tesorero Municipal que realice el respectivo cobro.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO DOS.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164838 Proyecto **“Celebración de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Tepetitán, Departamento de**



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



San Vicente", la cantidad de \$ 5,000.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NÚMERO TRES: REPROGRAMACION DE PRESUPUESTO

ACUERDO NÚMERO CUATRO: En base a la solicitud verbal presentada por la señora María Mercedes Hernández Deras, en cuanto a que se le conceda el derecho de conexión y obra de acometida del servicio del agua potable, en su residencia ubicada en Barrio San José, Antiguo Tepetitán, Jurisdicción de Tepetitán este Concejo Municipal de conformidad a la Ordenanza Reguladora de Tasas por Servicios Municipales, Numeral catorce, acuerda conceder el derecho y obra de acometida el cual asciende a la cantidad de \$199.50 5 % F.P incluido, por lo cual se manda al Jefe del Registro de Control Tributario mandar hacer la conexión y elaborar la tarjeta de contribuyente, y al Tesorero Municipal a realizar dichos cobros.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO CINCO.- En Base a la Solicitud verbal del señor José Raúl Portillo Hernández, en cuanto a que se le conceda el derecho de conexión del servicio de agua potable, en la Residencia ubicada en Barrio San José, Antiguo Tepetitán una casa antes de la señora Consuelo Maldonado, El Concejo Municipal acuerda conceder el derecho de conexión el cual asciende a \$63.00 incluido el 5% F.P. de conformidad a la Ordenanza Reguladora de Tasas de Tepetitán, por lo cual mandara al Jefe del Registro y Control Tributario llenar la tarjeta de contribuyente y mandar hacer la conexión y al Tesorero Municipal que realice el respectivo cobro.-

ACUERDO NÚMERO SEIS.- EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA EROGAR LOS GASTOS SIGUIENTES:

- Pago por descuento de renta mensual por \$1,245.49 de diferentes proyectos.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por compra de bebida por \$56.50 de proyecto "Fiesta Navideña 2013".
- Pago por comprar de librería por \$180.00 de Proyecto "Mantenimiento y Equipamiento Institucional".
- Pago por cuota de COMURES por \$348.87 de 25% FODES.
- Pago de planilla a jornales del proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago de planilla a monitor y supervisor del proyecto "PATI" por \$735.00.
- Pago de planilla a jornales del proyecto "Mejoramiento de Dispensario y la Cancha de Fútbol de la Comunidad Concepción de Cañas, Municipio de Tepetitán" por \$220.00.
- Pago de planilla a jornales del proyecto "Mantenimiento y Compra de herramientas e insumos para planta de compostaje" por \$105.00.
- Pago por compra de comida por \$63.50 de Fondo Municipal.
- Pago por servicios de supervisión técnica del proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen" por \$1,435.62.
- Pago por servicios de supervisión técnica del proyecto "Ornato, Limpieza, Adoquinado mixto y Cordón Cuneta en pasaje de colonia 13 de febrero" por \$1,276.11.
- Pago por servicios de supervisión técnica del proyecto "Ornato, Limpieza y Construcción de Acera AUP. Cañas" por \$446.64.
- Pago por supervisión técnica del proyecto "Ornato, Limpieza y Reparación de Calles del casco Urbano del Municipio de Tepetitán" por \$510.44.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por supervisión técnica del proyecto "Ornato, Limpieza, cambio de Césped en Cancha de Fútbol y Reforzamiento de Tapial en barrio San José" por \$1,048.23.
- Pago por supervisión técnica del proyecto "Ornato, Limpieza y adoquinado mixto Cordón cuneta de 75 metros de calle en Lotificación La Gloria" por \$701.86.
- Pago por servicios de auditoría interna por \$300.00 de 25% FODES.
- Pago de planilla a empleados de aguinaldo por \$9,046.36 de 25% FODES.
- Pago por compra de brochas por \$50.00 de proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago por compra de materiales de PVC por \$93.20 de Fondo Municipal.
- Pago por compra de trofeos y placas para trofeos por \$301.60 de proyecto "Apoyo al Deporte 2013".
- Reintegro del Fondo Circulante por \$498.93 del Fondo Municipal.
- Pago por compra de materiales de construcción por \$23.10 de proyecto "Mejoramiento de Dispensario y la Cancha de Fútbol de la Comunidad Concepción de Cañas, Municipio de Tepetitán".
- Pago a jornal de \$70.00 de Fondo Municipal.
- Pago por compra de platos de comida por \$45.00 de Fondo Municipal.
- Pago por instalaciones eléctricas por \$200.00 de proyecto "Mejoramiento de Dispensario y la Cancha de Fútbol de la Comunidad Concepción de Cañas, Municipio de Tepetitán".
- Pago por mano de obra como auxiliar de albañil por 90.00 de proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por compra de tóner por \$210.00 de 25% FODES.
- Pago por compra de refrigerios por \$56.25 de Fondo Municipal.
- Pago por servicios de mano de obra en pintura por \$150.00 de proyecto "Mejoramiento de Dispensario y la Cancha de Futbol de la Comunidad Concepción de Cañas, Municipio de Tepetitán".
- Pago a MIDES por \$236.06 por disposición final de desechos sólidos.
- Pago por compra de láminas por \$466.69 de proyecto "Mejoramiento de Dispensario y la Cancha de Futbol de la Comunidad Concepción de Cañas, Municipio de Tepetitán".



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado

Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro

Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños

Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara

Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez

Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo

Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas

Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera

Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón

Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACTA NUMERO TREINTA Y NUEVE

SESIÓN ORDINARIA.- Celebrada en el Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal a las nueve horas del día **JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 2013**, en la cual convoco y presidio el señor **GUILLERMO ANTONIO MEJIA DELGADO**, Alcalde Municipal asistido por los señores concejales: **WILIAN LORENZO PORTILLO ALFARO**, Sindico Municipal; **JOSE LUIS FLORES BOLAÑOS**, primer regidor propietario; **FRANCISCA GUADALUPE LÓPEZ**, segunda regidora propietaria; **Licdo. JOSÉ BORIS RAMÍREZ MELÉNDEZ**, primer regidor suplente; **ELSY MARIBEL ACEVEDO PORTILLO**, segunda regidora suplente; **JOSÉ SANTOS RIVAS**, tercer regidor suplente; **JULIO CESÁR BARRERA**, cuarto regidor suplente y la Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón, Secretaria Municipal. El señor Alcalde declara abierta la sesión, seguidamente se discuten los puntos, para luego ser acordados, La Municipalidad en uso de sus facultades que le transfiere el código Municipal, emite los siguientes acuerdos:

ACUERDO NUMERO UNO.- El Concejo Municipal acuerda activar y cancelar las cuentas de proyectos de la manera siguiente:

Nº	NOMBRE DE PROYECTO	Nº CUENTA
1	Reparación del Sistema de Bombeo de Agua Potable del Cantón la Virgen e Introducción de Agua Potable, Colonia La Virgen, Jurisdicción del Catón la Virgen, Tepetitán, Departamento de San Vicente.	00180162908
2	Introducción de Agua Potable en Caserío las Vegas	00180162916
3	Mantenimiento del Sistema de Agua Potable Municipal."	00180464358
4	Remodelación del parque central José Ramiro Valladares de Tepetitán, Departamento de San Vicente	00180164129
5	Entrega de uniformes y útiles escolares a	00180163076



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



	estudiantes de educación media, del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente	
6	REMODELACION DE ALCALDIA MUNICIPAL DE TEPETITAN DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE	00180163025
7	APOYO A LA PRODUCCION DE GRANOS BASICOS PARA EL CONSUMO	00180165389
8	Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán	00180164854
9	APOYO A LA SALUD DE TEPETITÁN 2013	00180165680
10	Dragado de la Quebrada Amate Blanco y Construcción de Cancha de Futbol en Cantón Concepción de Cañas, Jurisdicción Tepetitán	00180165761
11	FORTALECIMIENTO DE LA CONCIENCIA CIVICA DE LA POBLACION, COMO MECANISMO DE LA PREVENCION A LA VIOLENCIA DEL EL MUNICIPIO DE TEPETITÁN 2013.	00180166210
12	Apoyo a la Niñez y Adolescencia	00180166466

Y los montos serán abonados a la cuenta de ahorro FODES 75% N°01180293260 **Certifíquese y comuníquese.-**

ACUERDO NÚMERO DOS.- El Concejo Municipal de acuerdo a la asociación que como Municipalidad se tiene con ENEPASA, a través del proyecto de ALBA BECAS Tepetitán, acuerdan autorizar al señor Síndico Municipal Wilian Lorenzo Portillo Alfaro, el uso del vehículo Institucional Toyota Hilux Blanco, para que pueda asistir a la reunión en ENEPASA San Salvador, el día lunes 30 de Diciembre de 2013, puesto que su asistencia es de carácter indelegable por ser el Concejal Designado para el Asocio con ENEPASA, así mismo autorizan a la Licda. Iris Altagracia Meléndez que lo acompañe, encargada del Proyecto Alba Becas Tepetitán. **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NÚMERO TRES.- El Concejo Municipal en vista de la carencia de Ambulancia en la Unidad de Salud Comunitaria de Tepetitán y a la necesidad de los habitantes en cuanto al traslado de Enfermos a Hospital y otros centros de atención a la Salud, acuerdan de conformidad al Art. 204



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



y 205 de la Constitución de la Republica y a las facultades que el Código Municipal le otorgan autorizar a Francis Antonio Alfaro Flores quien se identifica por su documento único de identidad 03878698-1 y residente de este Municipio, a que utilice el vehículo Institucional Toyota Hilux Blanco, para que traslade un enfermo hacia el Hospital Zacamil en San Salvador el día 03 de enero de 2013, en horas no laborales. **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO TRES-A.- El Concejo Municipal considerando que se han adquirido bienes mueble e inmuebles durante el año, y que hay otros bienes que su vida útil ha terminado, y otros que por el uso que se les da se encuentran dañados este Concejo Municipal acuerdan descargar del inventario los bienes que se encuentran en desuso, de la siguiente manera:

Cantidad	Nombre	Costo
5	Sillas Plegables Metálicas con Tapiz color Beige	\$ 118.86
1	Teclado HP	
1	Mouse HP	
1	Sillas Secretariales sin brazo (donadas por CRA)	
1	Sillas Plegables Metalicas con Tapiz color Beige	\$ 23.78
1	Fotocopiadora KM 2810 KYOCERA	\$ 940.50
2	Mostradores de madera color café	\$ 341.83
1	Sillas Plegables Metalicas con Tapiz color Beige	\$ 29.71
1	Mostradores de madera color café y celeste	
1	UPS Orbital	\$ 35.00
1	Sillas Secretariales sin brazo (donadas por CRA)	
1	Mueble para computadora color café claro	
1	UPS Forza	\$ -
1	UPS Forza	
1	Impresora Canon Multifunción,	\$ 51.00
2	Ventiladores de Techo de 5 asp. 5.2" a ¢ 489.92 c/u	\$ 120.00
1	Mesa de conferencia para 10 personas	\$ 285.71
27	Sillas Plegables Metálicas sin Tapiz color Beige	\$ 651.43
38	Sillas plásticas de color	\$ 247.20
1	CPU DELL VOSTRO 200	



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



1	Monitor Plano 17" Marca DELL	
1	Teclado Marca DELL	
1	Mouse Marca DELL	
2	Sillas de espera con Tapiz color Negro	\$ 120.00
2	Mesas Mecnográfica gris-café	\$ 58.30
3	Sillas Secretariales sin brazo (donadas por CRA)	
1	Silla Secretarial con brazo color Azul (donada por CRA)	\$ -
1	Impresor Panasonic kxp 11-50	\$ 180.00
2	Bocina para Interperie	\$ 524.00
1	Maquinas desgramadora de Césped valoradas en \$300.00 c/u	\$ 300.00
1	Sopladora WEEDATER BV 1850/BUM200VS	\$ 199.00
1	lona tricolor Canopy de 4 x 6 Mts	
1	Oasis Marca General Electric FGXCF 05B Serie S1 0602 10159	\$ 210.00
1	Mapa de El salvador (Ctas Ctes)	
1	Bateria 12UDC/60 Amp. Recargable marca Toyo	\$ -
1	Llave stilson RIDGID 10/31010	\$ 30.86
1	Destornillador thirty 64016 4 pza	\$ 17.70
1	Tenaza	\$ -
17	Piochas	
5	Azadones	
2	Barras Lineales	
20	Palas	
34	cumas	
12	Carretilas	

Así mismo se autoriza ingresar al Inventario los bienes muebles e inmuebles adquiridos durante el año 2013, y como lo establece el Manual de Bienes Muebles e Inmuebles de la Municipalidad.- **Certifíquese y Comuníquese**

ACUERDO NUMERO CUATRO.- El Concejo Municipal acuerda hacer la liquidación de los proyectos que se ejecutaron durante el año 2013 y que ya han finalizado:

1. Introducción de Agua Potable en Caserío las Vegas
2. Reparación del Sistema de bombeo de Agua Potable, del Cantón la Virgen e Introducción de agua potable en Colonia en la Virgen, Jurisdicción de la Virgen, Tepetitán, San Vicente.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



3. Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Alumbrado Público en el Municipio Tepetitán, Departamento de San Vicente.-
4. Fiestas Patronales del Casco Urbano de Tepetitán.
5. Implementación de Cursos de Verano para niñez y Adolescencia del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente.-
6. Fiesta Navideña 2012
7. Celebración de las Fiestas Patronales de Tepetitán
8. Apoyo en campaña de prevención, erradicación y fumigación contra el dengue.
9. Apoyo a la producción de granos básicos para el consumo familiar
10. Entrega de uniformes y útiles escolares a estudiantes de educación media del Municipio de Tepetitán, Departamento de San Vicente.
11. Fomentando el deporte Juvenil 2012.
12. Remodelación de Alcaldía Municipal de Tepetitán
13. Remodelación del Parque José Ramiro Valladares de Tepetitán
14. Adquisición de un terreno para construcción de cancha de fútbol en Cantón Cañas.
15. Apoyo a la Salud 2013
16. Mantenimiento del sistema de agua potable Municipal
17. Apoyo a la niñez y Adolescencia
18. Limpieza, Ornato e Implementación de Huertos Caseros en Comunidad la Virgen.
19. Expresiones Culturales, Limpieza y Ornato
20. Limpieza, Ornato y empedrado Fraguado de Pasajes de la Colonia las Brisas y Loma Alta.
21. Conformación de Pasajes y Ornato y Limpieza de la Colonia Las Brisas y Loma Alta.
22. Ornato Limpieza y Reforestación del Barrio San José



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



23. Limpieza, Ornato e implementación de Huertos Caseros en Comunidad Concepción de Cañas, jurisdicción de Tepetitán.
 24. Ornato, Limpieza y Separación y Compostaje de Desechos sólidos en Colonia San Agustín.
 25. Dragado de la Quebrada Amate Blanco y Construcción de Cancha de Fútbol en Cantón Concepción de Cañas, Jurisdicción de Tepetitán.
 26. Alcaldía Municipal de Tepetitán/FISDL/PFGL/Concreteado de Calle Principal y calle que conduce a la Lotificación 13 de Febrero.
 27. Fortalecimiento de la Conciencia Cívica de la Población como mecanismo de la Prevención a la violencia del Municipio de Tepetitán
2013. **Certifíquese y Comuníquese a quien corresponda**

ACUERDO NUMERO CINCO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180124216 Proyecto **Mantenimiento y Compra de Herramientas e Insumos para Planta de Compostaje**", la cantidad de \$ 2,000.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO SEIS.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164650 Proyecto **"Mejoramiento de Calles del Área Urbana de Tepetitán y Alfabetización"**, la cantidad de \$ 830.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO SIETE.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164668 Proyecto **"Ornato, Limpieza y adoquinado mixto y cordón cuneta de 75 mts de calle en lotificación la Gloria"**, la cantidad de \$ 770.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda



Alcaldía Municipal De Tepetitán Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



ACUERDO NUMERO OCHO.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164706 Proyecto “**Ornato, Limpieza, y Construcción de acera en AUP cañas**”, la cantidad de \$ 490.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO NUEVE.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164714 Proyecto “**Ornato, Limpieza, Cambio de Césped en cancha de futbol y reforzamiento de tapial en Barrio San José**”, la cantidad de \$ 1,165.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO NUMERO DIEZ.- El Concejo Municipal en uso de sus facultades, acuerda hacer la transferencia de los fondos de la cuenta de ahorro 75% N° 01180293260 hacia la cuenta N° 00180164684 Proyecto “**Ornato, Limpieza, Adoquinado Mixto y Cordón cuneta en pasajes de colonia 13 de febrero**”, la cantidad de \$ 1,400.00.- certifíquese y emítase a quien corresponda

ACUERDO DE GASTOS QUE QUEDAN PENDIENTE DE PAGO PARA ENERO 2014:

- Pago de convocatoria para cena navideña en Tepetitán y sus cantones 20 y 21 de diciembre de 2013 por \$111.11 del proyecto “Fiesta navideña 2013”

ACUERDO NÚMERO ONCE.- EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA EROGAR LOS GASTOS SIGUIENTES:

- Pago por compra de productos varios por \$191.32 de Fondo Municipal.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por compra de láminas por \$60.12 de proyecto "Mejoramiento de Dispensario y la Cancha de Fútbol de la Comunidad Concepción de Cañas, Municipio de Tepetitán".
- Pago por compra de materiales de construcción y accesorios por \$136.70 de Fondo Municipal.
- Pago por compra de materiales de construcción y accesorios por \$202.75 de proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago por compra de materiales de construcción y accesorios por \$92.50 de proyecto "Mejoramiento de Dispensario y la Cancha de Fútbol de la Comunidad Concepción de Cañas, Municipio de Tepetitán".
- Pago por compra de papel plástico por \$31.95 de proyecto "Fiesta Navideña 2013".
- Pago por compra de bebidas por \$92.25 de proyecto "Fiesta Navideña 2013".
- Pago por compra de productos varios por \$50.55 de proyecto "Fiesta Navideña 2013".
- Pago por compra de huacales por \$125.00 de proyecto "Fiesta Navideña 2013".
- Pago por compra de productos varios por \$636.50 de proyecto "Fiesta Navideña 2013".
- Pago por compra de aceite por \$180.00 de proyecto "Ornato, Limpieza y mejoramiento de Casa Comunal, Escuela y Dispensario Médico de Cantón la Virgen".
- Pago de bono a jornales y vigilante por \$333.33 de Fondo Municipal.
- Pago de planilla de bonificación de empleados por 550.00 de proyecto "Mantenimiento y Compra de herramientas e insumos parar planta de compostaje".



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago de planilla a jornales del proyecto "Construcción de cuneta calle principal de caserío la Bolsa, cantón La Virgen jurisdicción de Tepetitán por. \$472.00
- Pago de pasajes y viáticos operación por. \$78.00 proyecto TEPETITAN/FISDL/PATI/ADMINISTRACION
- Pago de entrenador deportivo operación Por \$280.00 proyectó de Apoyo al deporte.
- Pago de construcción de kiosco operación por \$330.00 proyectó mejoramiento del dispensario de la cancha de fútbol de la comunidad concepción callas.
- Pago de honorario de director "PATI" operación por \$475.00 proyecto Tepetitán "FISDL" administración.
- Pago de servicio de auditoria interna por \$300.00 de 25% de "FODES".
- Pago de planilla de jornales operación por \$436.50 proyecto albañilería auxiliares de albañil.
- Pago de servicio de albañilería operación \$120.00 proyecto en caserío la bolsa cantón la virgen judiristiccion Tepetitán.
- Pago de planilla de jornales operación por \$193.00 proyecto separación y tratamiento de derechos solidos orgánicos.
- Pago por servició de vigilancia operación por \$225.00 proyecto mantenimiento y comprobación de herramienta e insumo para planta de compostaje.
- Pago de costo por cerca perimetral operación por \$180.00 proyecto mejoramiento del dispensario y de la cancha de futbol de la comunidad concepción cañas.
- Pago de planilla de jornal operación por \$89.10 fondo municipal alcaldía.
- Reintegro del Fondo Circulante por \$496.93 del Fondo Municipal.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago por compra bebida operación por \$539.00 "fiesta navideña 2013".
- Pago por inst. de maya ciclón operación por \$225.00 proyecto ornato limpieza y mejoramiento de casa comunal escuela y dispensario de cantón la virgen.
- Pago de planilla casa de la cultura operación por \$168.95 proyecto sostenibilidad de la casa de la cultura de Tepetitán.
- Pago por servicio de vigilancia operación por \$540.00 proyecto mantenimiento de equipo de vigilancia.
- Pago de aporte y cotización al "ISSS" operación por \$955.59 de 25% de "FODES".
- Pago por compra de materiales operación por \$423.70 proyecto mejoramiento del dispensario y de la cancha de futbol de la comunidad concepción cañas.
- Pago por compra de materiales operación por \$437.10 proyecto ornato limpieza y mejoramiento de la casa comunal escuela y dispensario medico cantón la virgen.
- Pago por compra de materiales operación por \$273.00 proyecto construcción de cuentas en la calle principal de caserío la bolsa cantón la virgen jurisdiccion de Tepetitán.
- Pago por servicio de albañilería operación por \$108.00 proyecto mejoramiento del dispensario y de la cancha de futbol de la comunidad concepción cañas.
- Pago por premiación torneo navidad operación por \$200.00 fondo municipal
- Pago de premiación de torneo operación por \$300.00 "fondo municipal".
- Pago de permutación de torneo operación por \$200.00 "fondo municipal".



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago de permutación de torneo operación por \$100.00 “fondo municipal”.
- Pago de traslado de resultado a nivel institucional operación por \$51.65 “fondo municipal”.
- Pago por mano de obra como encargado de áreas recreativas \$300.00 proyecto mantenimiento de las áreas recreativas municipales
- Pago por descuentos de empleados municipales en préstamos por \$1,195.52 de Fondo Municipal.
- Pago de traslado de fondos del 25% a proyectos operación por \$2,268.00 de fondo municipal
- Pago de factura pendiente 01/07/13 operación por \$58.10 fondo municipal
- Pago de planilla de jornales operación por \$178.20 fondo municipal
- Pago de categoría de mayores en el torneo “JUVENIL FUTSAL” operación por \$ 50.00 fondo municipal.
- Pago por categoría de torneo “infantil futsal navideño” operación por \$50.00 fondo municipal.
- Pago de categoría de torneo “infantil futsal navideño” operación por \$ 25.00 fondo municipal.
- Pago por torneo “infantil B futsal navideño operación por \$ 25.00 fondo municipal.
- Pago por torneo “infantil B futsal navideño operación por \$ 50.00 fondo municipal.
- Pago de discomóvil operación por \$1,102.93 proyecto fiesta navideña
- Pago por compra de refrigerios operación por \$300.00 proyecto fiesta navideña.



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



- Pago de compra de comida operación por \$460.30 proyecto fondo municipal.
- Pago por transporte operación por \$40.50 fondo municipal.
- Pago por presentación artística operación por \$1,000.00 proyecto fiesta navideña.
- Pago por transporte operación por \$200.00 proyecto fiesta navideña.
- Pago por compra de platos de comida operación por \$3,051.00 proyecto fiesta navideña.
- Pago por torneo “juvenil” operación por \$100.00 proyecto fondo municipal.
- Pago por premio del torneo “femenino” operación por \$100.00 proyecto fondo municipal.

ACUERDO NUMERO DOCE.- El Concejo Municipal acuerda después de analizar las ofertas presentadas por los profesionales siguientes:

N°	NOMBRE	MONTO
1	DIAZA S.A. DE C.V.	\$1,500.00
2	ING. RIGOBERTO MORALES ZELAYA	\$2,500.00
3	ING. JUAN CARLOS ESCALANTE PORTILLO	\$1,700.00

Este Concejo Municipal acuerda contratar los servicios profesionales de la empresa DIAZA S.A. de C.V. para que elabore la carpeta Técnica del proyecto **“Proyecto de Electrificación en Lotificación la Gloria”**.

Comuníquese y certifíquese



Alcaldía Municipal De Tepetitán

Libro de Actas y Acuerdos Municipales Año 2013



Y no habiendo más que hacer constar, se determina la presente que firmamos:

F: _____

Guillermo Antonio Mejía Delgado

Alcalde Municipal

F: _____

Wilian Lorenzo Portillo Alfaro

Síndico Municipal

F: _____

José Luis Flores Bolaños

Primer Regidor Propietario

F: _____

Francisca Guadalupe López Guevara

Segunda Regidora Propietaria

F: _____

Licdo. José Boris Ramírez Meléndez

Primer Regidor Suplente

F: _____

Elsy Maribel Portillo Acevedo

Segunda Regidora Suplente

F: _____

José Santos Rivas

Tercer Regidor Suplente

F: _____

Julio Cesar Barrera

Cuarto Regidor Suplente

F: _____

Licda. Flor Alicia Villalta Aguillón

Secretaria Municipal